



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Sede Sur

Departamento de Investigaciones Educativas

**MOVIMIENTO FEMINISTA UNIVERSITARIO EN LA UNAM
El surgimiento de las Colectivas Feministas**

Tesis que presenta

Bertha Fabiola Tlalolin Morales

Para obtener el grado de

Maestra en Ciencias

en la Especialidad de

Investigaciones Educativas

Directora de tesis

Dra. Laura Cházaro García

Esta tesis se elaboró con el apoyo de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) durante el periodo 2018-2020.

*Para las estudiantes feministas y mujeres organizadas que resisten
en las Universidades y Centros de Investigación.*

Agradecimientos

Esta tesis es resultado de mi encuentro con el feminismo, la política y la investigación feminista. Nunca imaginé que una investigación trastocaría tanto mi vida. He aprendido que, *“cuando te encuentras con el feminismo y el feminismo te encuentra, toda tu existencia cambia”*. Escribir sobre el movimiento feminista fue un camino complejo y difícil en muchos sentidos. Implicó mucha lectura, formación teórica, reflexión, comprensión, apropiación; también requirió experiencia, conciencia feminista, militancia, activismo. Durante este proceso recibí el apoyo de diferentes mujeres que me acompañaron de distintas maneras. En este espacio quiero agradecerles a todas.

A las estudiantes feministas y mujeres organizadas de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, por su resistencia, su amistad y acompañamiento. Gracias por su apertura a contarme sus historias, compartirme sus experiencias y procesos feministas. Aprender junto a ustedes ha sido toda una experiencia de vida. Ahora sé que las mujeres, las feministas y los feminismos transformarán la ciencia, la política y el conocimiento.

A mi madre quien siempre ha estado cerca de mí aún en la distancia. Siempre al pendiente, escribiéndome, preguntándome, apoyándome. A mi familia por ser mi primera red de apoyo. Gracias por estar conmigo. Gracias por todo y por tanto, siempre están ahí conteniéndome, abrazándome, cuidándome. Agradezco también a la pequeña Mía. Esta tesis va por ti, para cuando asistas a la escuela –especialmente a la universidad y al posgrado–te encuentres con un mejor mundo académico para las niñas, las adolescentes y las mujeres científicas.

A mis estudiantes, por brindarme una experiencia restaurativa en la academia, por enseñarme más de lo que yo puedo saber; por brindarme orden, estructura y motivación. Gracias a ustedes puede reencontrarme con una academia más humana. A toda la comunidad IAB.

A la Dra. Laura Cházaro García, por su infinita paciencia en el desarrollo de esta investigación; por su especial cuidado que me brindó durante el desarrollo de este trabajo. Gracias por hacer posible la presentación de esta tesis. Gracias por las asesorías, el tiempo, así como el voto de confianza y el “margen de libertad” para estructurar esta tesis. Gracias por contagiarme el interés por la historia y la filosofía de la ciencia, pero sobre todo por mostrarme el camino de la Investigación Feminista.

A las lectoras de esta tesis. A la Dra. Ariadna Acevedo y la Dra. Inés Dussel por su espera y comprensión en el proceso de esta tesis. Gracias por su atenta lectura. Al final de todo, el tiempo es relativo para quien lo vive y experimenta de un modo distinto.

Resumen

La presente investigación es un estudio sobre el Movimiento Feminista Universitario, que han encabezado colectivas feministas separatistas de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo ha sido describir la primera etapa del movimiento estudiantil de mujeres, la cual he denominado “la emergencia de colectivas”. A través de una *etnografía feminista* entrevisté a 15 estudiantes universitarias, mujeres de entre 19 a 24 años, que se reconocen como feministas y militan en tres agrupaciones feministas “separatistas”: *la Colectiva de la NO-FCPyS*, *la Colectiva Aquelarre Violeta*, *la Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”*. Analizo los discursos, prácticas e interacciones genéricas con el objetivo de dar cuenta, de cómo se organizan los espacios, el conocimiento, y la participación política estudiantil. Describo también, los repertorios de acción colectiva y los principales debates que se dieron al interior del movimiento estudiantil de mujeres. Parto de la epistemología feminista, la teoría feminista y la filosofía de la ciencia para analizar conceptos como la política/lo político, la ciencia sexista/androcéntrica y la participación política estudiantil.

Palabras clave | movimiento estudiantil de mujeres, colectivas feministas, separatismo y estudiantes universitarias.

Abstract

The research focuses on the University Feminist Movement, which has been led by separatist feminist collectives from the Faculties of Sciences and Political Sciences of the National Autonomous University of Mexico. The aim has been to describe the first phase of the student women's movement, which I have called “the emergence of collectives”. Through a feminist ethnography, I interviewed 15 university students, women between the ages of 19 and 24, who assume themselves to be feminists and are militant in three "separatist" feminist groups: the NO-FCPyS Collective, the Aquelarre Violeta Collective, the of Sciences "Cihuatl Atekakini". I analyze the discourses, practices and generic interactions in order to account for how spaces, knowledge, and student political participation are organized. I also describe the repertoires of collective action and the main debates that took place within the student women's movement. I dawn on feminist epistemology, feminist theory, and philosophy of science to analyze concepts such as politics/the political, sexist/androcentric science, and student political participation.

Key Words | student women's movement, feminist collectives, separatism and university students.

Índice

Preámbulo	8
Introducción	11
a. Movimiento Feminista Universitario en América Latina	13
b. El problema de la única historia: hacía una <i>herstory</i>	16
c. Historiografía de las mujeres en los movimientos estudiantiles	18
d. La configuración del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM	21
e. Referentes conceptuales y ejes de análisis	30
f. Referentes empírico-metodológicos	34
i. Trabajo de campo	39
ii. Acceso al campo	40
iii. Entrevistas a mujeres estudiantes	41
iv. La etnografía como acto político: dificultades en el trabajo de campo	43
Capítulo I. Contextualizar en la historia del presente el Movimiento Feminista	46
1.1 Situar el Movimiento Feminista Universitario en la Ciudad de México	47
1.2 México Femicida y violencia contra las mujeres: cifras alarmantes	56
1.3 UNAM Femicida: violencias y desigualdades contra las mujeres	62
1.4 Protocolo para la atención de Violencia de Género en la UNAM	67
Capítulo II. Heterotopías Feministas: organización de espacios y formación de colectivas	76
2.1 De la utopía a la heterotopía feminista	77
2.2 Emergencia de las Colectivas	82
2.2.1 De Fuera Porros de la UNAM a Fuera Machos de la UNAM	89
2.3 Colectivas Feministas en la UNAM	94
2.3.1 Colectiva de la NO-FCPyS	94
2.3.2 Colectiva Aquelarre Violeta	104
2.3.3 Colectiva de Ciencias “Cihuatll Atekakini”	112
Capítulo III. Separatismo y Participación Política Feminista	128
3.1 Separatismo en el Movimiento Feminista Universitario	129
3.1.1 Separatismo como espacio	132
3.1.2 Separatismo como estrategia política de organización	134
3.1.3 Separatismo como posicionamiento político	136
3.1.4 Separatismo como fin último o meta	140
3.2 Politización de experiencias: “lo personal es político”	151
3.3 Repertorios de Participación Política Feminista	154
3.3.1 Agenda Política Feminista	157
3.3.2 Repertorios de formación política	158

3.3.3	Repertorios de concientización y denuncia	163
3.3.4	Repertorios de acompañamiento	165
3.3.5	Repertorios de protesta	166
3.4	Debates al interior del Movimiento Feminista Universitario	170
3.4.1	Espacios separatistas vs mixtos	171
3.4.2	Hacer política desde el género o la clase social	172
3.4.3	Trabajo político ¿coyuntural o permanente?	174
3.4.4	Trabajo institucional o autónomo	178
3.4.5	¿Muerte a Pan y Rosas?	174
3.4.6	Hombres y feminismo	178
	Reflexiones finales	187
	Referencias	199
	Anexos	213

PREÁMBULO

Me interesé por estudiar el Movimiento Feminista Universitario por diferentes razones. Algunas fueron cuestiones científicas/académicas, pero otras fueron personales y, por tanto, políticas. Esta investigación surge principalmente de tres intereses: el primero de ellos, parte de una curiosidad intelectual y personal sobre el feminismo –como teoría, movimiento político y epistemología–, los movimientos estudiantiles y los estudios críticos de la ciencia, que cuestionan el andro-eurocentrismo del conocimiento, así como la desigualdad histórica que viven las mujeres dentro de la academia ya sea como estudiantes, docentes o investigadoras; en segundo lugar, lo que me motivó a escribir sobre el feminismo dentro de la universidad pública, fue la posibilidad de juntar mi interés por la investigación de las violencias de género contra las mujeres en las Instituciones de Educación Superior –tema que he estudiado por algunos años– y mi inclinación por analizar el papel de las mujeres dentro de la ciencia.

Mi tránsito por diferentes niveles educativos en instituciones públicas, me han hecho preguntarme por qué las mujeres vivimos y experimentamos de otra forma los espacios académicos, por qué a pesar de haber ingresado a la educación superior y haber feminizado la matrícula en algunas áreas científicas, el sentido de exclusión, invisibilización y rechazo siguen presentes para algunas mujeres que somos de color, foráneas, tenemos cierta edad e incluso decidimos estudiar cierta profesión. Estas reflexiones sobre las violencias y la ciencia –sexismo dentro de la academia– las tenía presentes, pero no las había politizado hasta que me acerqué al feminismo.

En tercer lugar y el que le da comienzo a esta tesis, fue que me encontré azarosamente con el feminismo durante mi estancia como estudiante de posgrado. Reconocer las lógicas del *sistema heteropatriarcal-capitalista-colonial* en diferentes contextos, incluida la academia, me hicieron politizar mi propia experiencia. Esto provocó que me alejara de la idea romantizada de la ciencia y de los espacios para producir conocimiento, porque mis vivencias y el movimiento de mujeres me estaban mostrando la otra cara de las universidades; el lado eclipsado, oculto, oscuro y cerrado que las mujeres hemos tratado de visibilizar, reconocer y nombrar para que otras estudiantes puedan habitar los espacios académicos sin tantos intersticios. Nosotras creemos en otras formas de pensar y hacer ciencia, pero para ello, hemos tenido que alzar la voz de donde nos han excluido e invisibilizado.

Entendí desde aquel momento, que las vivencias individuales/sociales no dejan de ser políticas y que nuestras experiencias académicas pueden politizarse y politizarte. Este encuentro con el feminismo es consecuencia de mi historia como estudiante, de mis preocupaciones investigativas, de reconocermé como mujer dentro de la ciencia y de mi propia experiencia como joven investigadora. Es por estos motivos que parto de la idea de que todo estudio está ligado a la biografía de quienes investigan. En otras palabras, asumo que “toda tesis es autobiográfica”.

De esta forma me posiciono como “mujer de color”, de clase media, originaria de la Ciudad de Puebla, de profesión psicóloga e investigadora feminista en formación. Estas marcas impregnadas de subjetividad fueron un conjunto de coordenadas sociopolíticas, socioeconómicas e intelectuales que me permitieron escribir desde un conocimiento parcial, local y situado. Posicionamiento que le ayudará a quienes lean este texto, a conocer quién escribe, desde dónde escribe y para quiénes escribe.

En esta línea, es preciso realizar dos acotaciones. La investigación que presento a lo largo de este trabajo está escrita desde el *lenguaje incluyente y no sexista*¹ ya que pretendo visibilizar a las mujeres que como grupo/sexo históricamente ha sido oprimido, subordinado y excluido de la historia, la política y la ciencia. Desde esta perspectiva, utilizar este tipo de lenguaje² parte del *derecho de las mujeres a ser nombradas*: una cuestión política, que interpela al patriarcado, el androcentrismo, el sexismo y el masculino genérico de las palabras. Para nombrar la presencia político-social de las mujeres empleo diferentes estrategias lingüísticas como: el desdoblamiento del lenguaje, la feminización de las palabras, los sustantivos colectivos, las categorías gramaticales, el uso de barras y paréntesis; así como el uso alternativo de estas técnicas.

Por otro lado, las páginas que conforman este manuscrito fueron redactadas para una audiencia específica. Si bien, se trata de un trabajo de posgrado redactado para un público –donde están todas, todes, todos–, también es un documento con una clara posición política. Este texto está escrito principalmente para las mujeres. En primer lugar, como una

¹ Recientemente hay un debate entre lingüistas y activistas sobre el empleo del lenguaje inclusivo de género y el lenguaje incluyente y no sexista dentro de la vida cotidiana (Company, 2019). Si bien esta discusión sigue abierta, lo cierto es que ambas acepciones se emplean indiscriminadamente causando confusiones. Contribuyendo a este debate, que apunta a lo político y va más allá de una cuestión gramatical o lingüística, sostengo que es preciso distinguir entre ambas posturas. El *lenguaje incluyente y no sexista* tiene el objetivo de nombrar a las mujeres en un sistema heteropatriarcal-capitalista-colonial que las ha oprimido históricamente y del que han sido objeto de violencia, subordinación y explotación (Moreno, 2017). Por su parte, el *lenguaje inclusivo de género* pretende reconocer la existencia de las diversidades sexo-genéricas –intersexuales, no binarias, queer o trans– así como prevenir la discriminación de distintos grupos. Aquí se prioriza nombrar a las disidencias sexuales que se resisten a las normas heteronormativas, así como visibilizar otras condiciones como la discapacidad, migración, etnias/razas o neurodivergencias (CNDH, 2017; Moreno, 2017). Desde este punto de vista, advierto la importancia de utilizar el *lenguaje incluyente y no sexista* en temas como el de este trabajo; donde es necesario reconocer el papel de las mujeres en espacios como la ciencia y la política.

² Consciente de que el *lenguaje incluyente y no sexista* puede referir a binarismos, señalo que mi objetivo no es encasillar a las personas en dos categorías u oposiciones binarias, ni tampoco reconocer únicamente a dos sexos. Utilizo este tipo de lenguaje consciente del derecho de las mujeres a ser nombradas dentro de la realidad material de otros cuerpos y sexualidades. Por ello, también utilizo la “x” para referirme cuando sea necesario a sujetxs disidentes.

forma de devolución para las estudiantes organizadas que han formado parte del movimiento feminista dentro de la UNAM. En segundo lugar, para las mujeres –sean activistas o no, se nombren feministas o no– que tienen un interés por el activismo, el feminismo como movimiento de mujeres o tengan una curiosidad intelectual o personal con el tema. El compartir mis hallazgos primordialmente con otras mujeres no implica excluir a nadie, sino más bien, busca reconocer y priorizar a las mujeres en un *sistema heteropatriarcal-capitalista-colonial* que las ha invisibilizado a lo largo de la historia. Pensar en ellas, –en nosotras– como principales lectoras, forma parte de mi postura política como investigadora y mi compromiso feminista para con las mujeres. De ahí que parta del presupuesto de que *“toda investigación feminista es política”*.

A las lectoras que pueda encontrar esta tesis, esta es una invitación a entender el separatismo y a comprender las formas de organización estudiantil de jóvenes feministas. Escribí esta tesis pensando en las estudiantes, las mujeres, feministas, militantes, y activistas universitarias que resistimos todos los días contra el sistema patriarcal. Por ello, reconozco que esta tesis, pueda ser deudora del diálogo con el feminismo académico institucionalizado. Los referentes teórico-conceptuales con los que construí mi argumentación se sustentan en un feminismo militante, feminismos autónomos, feminismos latinoamericanos. Feminismos subordinados. Partir de esta postura es un posicionamiento político.

Tomando en cuenta la ética feminista, subrayo que presento esta tesis desde la academia, pero siempre consciente de mi posicionamiento. Busco abrir un espacio de reflexión que es poderoso en la academia, pero no pretendo institucionalizar las prácticas o discursos feministas. Tampoco trato de desarticular el movimiento al presentar la experiencia política de colectivas feministas. Me interesa que el feminismo siga avanzando, politizando a muchas mujeres, acercando a nuevas generaciones, para que la utopía que han construido mujeres organizadas siga siendo posible. Esta tesis la escribí en circunstancias adversas, producto de la pandemia de COVID-19 y mi propia experiencia como mujer en la academia. Reconozco entonces, que las imprecisiones, contradicciones, errores, faltas y omisiones, encontradas en esta tesis son responsabilidad mía.

Finalmente, señalo que me tomé una pequeña licencia dentro del formato APA, al incluir el nombre de las autoras en las referencias. Esto con el objetivo de destacar que se cita a una mujer investigadora y con ello visibilizar que existen muchas mujeres y feministas realizando investigación científica, para contrarrestar el androcentrismo y sexismo de la ciencia. Entiendo ahora, que producimos conocimiento desde una postura política.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es un estudio sobre el Movimiento Feminista Universitario (MFU) que han encabezado estudiantes organizadas en tres colectivas feministas separatistas, de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): la Colectiva de la NO-FCPyS y la Colectiva Aquelarre Violeta y la Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”. El objetivo es describir cómo se organizan los espacios, el conocimiento y la participación política estudiantil de mujeres, en estas dos áreas de estudio. Este trabajo además pretende analizar el separatismo como forma de organización, así como, presentar los repertorios de protesta y los principales debates que se dieron al interior de este movimiento de mujeres.

La tesis se inserta dentro de la *Investigación Educativa* en tanto que ve a los movimientos estudiantiles como un espacio social-histórico-político donde se configuran sujetos/subjetividades, conocimientos, saberes, formas de organización, discursos, prácticas y relaciones intragenéricas e intergenéricas. Parto del análisis de los movimientos estudiantiles, el movimiento feminista de México, así como la epistemología feminista y la teoría feminista, para analizar conceptos como la política/ lo político, la ciencia y la participación política estudiantil. De la misma manera, este trabajo se sitúa dentro de la *Investigación Feminista*³ en la línea que han impulsado Norma Blazquez, Patricia Castañeda y Teresa Ordorika, investigadoras del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Este tipo de investigación que busca repensar los saberes, los/as sujetos/as y las prácticas que producen conocimiento, me permitió estudiar el MFU desde una *perspectiva feminista*.

La *etnografía feminista* que aquí presento intenta describir la primera etapa del Movimiento Feminista Universitario⁴, la cual he denominado “*la emergencia de las Colectivas Feministas*”. Etapa donde las estudiantes se organizan, se encuentran en espacios sólo de mujeres, generan procesos de concientización y politizan sus *experiencias universitarias* como mujeres, estudiantes y militantes. Esto es, como sujetas políticas que reivindican la frase “*lo personal es político*”.

³ En el contexto internacional se desarrolló un debate –en la década de los 90– sobre si existía un método para hacer investigación desde una perspectiva feminista. En esta tesis, asumo al igual que el CEIICH-UNAM que podemos hablar de una investigación y metodologías feministas. Ejemplo de ello, son las publicaciones que se han realizado en torno al tema (Blazquez, 2010; Bartra, 2010; Castañeda, 2010; Haraway, 1995; Harding, 1996; Restrepo, 2016a; Ruiz-Trejo, 2020).

⁴ Derivado del corpus empírico obtenido en trabajo campo, propongo tres etapas del movimiento feminista universitario: 1) la emergencia de las colectivas feministas, 2) el estallido del movimiento y el encuentro de mujeres y 3) tomas feministas por Mujeres Organizadas.

Este trabajo etnográfico documenta cómo las estudiantes militantes mujeres se organizan en espacios separatistas, critican los procesos institucionales para atender la violencia, cuestionan la ciencia y el conocimiento, interpelan espacios de organización mixta, debaten con distintos actores universitarios e interpelan el lenguaje de las palabras. Esta experiencia política feminista estudiantil posibilitó la emergencia de una Heterotopía Feminista, un *espacio otro* donde se configuran nuevas formas de pensar la política y lo político.

Interesa señalar que este trabajo ha sido redactado en un momento histórico importante para el feminismo en América Latina y el Caribe, pues mujeres en distintas geografías activamos el movimiento feminista frente a la violencia feminicida, la violencia sexual y la violencia institucional; ante la impunidad, injusticia y no acción de las instituciones. Ante el contexto social, político y económico del país que mata a 12 mujeres al día. Es por ello que, esta tesis también es resultado de la coyuntura social y política que han vivido las instituciones y las universidades en los últimos años.

Esta tesis trata de documentar una parte del movimiento feminista que se vive hoy en día en la Ciudad de México. Este trabajo pretende dar pequeñas luces sobre cómo se ha configurado y vivido el movimiento feminista al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México y particularmente dentro de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales. En este sentido, el trabajo que presento es un estudio parcial, situado y localizado. En tal caso, la contribución académica de esta tesis es contribuir al análisis y comprensión del movimiento feminista estudiantil encabezado por estudiantes mujeres en el México contemporáneo.

Finalmente, este apartado pretende introducir a las lectoras a la problemática de investigación que articula esta tesis. Para tal fin, a continuación: a) presento un breve estado de la cuestión sobre los movimientos feministas en América Latina, b) problematizo la forma de hacer historia/historiografía de las mujeres en los movimientos estudiantiles, c) expongo un panorama historiográfico sobre las organizaciones de mujeres en México, d) describo cuál es mi objeto de estudio, e) expongo los referentes conceptuales que guían este trabajo, f) describo los referentes empírico-metodológicos, donde señalo las características del trabajo de campo. Por último, describo brevemente los capítulos que conforman este trabajo. A través de este panorama, intento advertir a quienes lean esta obra sobre el tipo de ideas que se encontrarán en esta tesis.

a. El Movimiento Feminista Universitario en América Latina

El feminismo se activó nuevamente en América Latina y el mundo, en un contexto político, social e histórico marcado por la violencia machista⁵ contra las mujeres. La impronta de este movimiento feminista se caracteriza por ser masivo, radical y situado en activismos feministas jóvenes. Las expresiones de esta “cuarta ola del feminismo”⁶ toman lugar en las calles, las oficinas, las universidades, las preparatorias y los planteles educativos. Dentro de las universidades públicas, las estudiantes comenzaron a politizar sus experiencias como estudiantes, feministas y activistas bajo la frase “lo personal es político”. Esto propició la organización de espacios feministas y la configuración de un movimiento feminista, caracterizado por ser heterotópico, complejo, diferente, y situado localmente en distintas universidades de Latinoamérica.

En México, el Movimiento Feminista Universitario⁷ ha representado un conjunto de movilizaciones feministas de jóvenes estudiantes, dentro de diferentes universidades del país. Daniela Cerva (2020a) señala que las universidades mexicanas viven hoy en día un proceso de politización en torno a demandas feministas que interpelan a las autoridades ante la falta de sanciones frente a casos de violencia contra las mujeres.

El feminismo es considerado uno de los movimientos sociales más importantes del siglo XX, por sus aportes a la búsqueda de un cambio social transformador (Melucci, 1999). Para Tapia (2021) el feminismo “es un movimiento social que trata de acabar con el orden existente y que explota a las mujeres en razón del sexo, que trata de desenmascarar los diversos mecanismos que mantienen a las mujeres en la opresión y subordinación masculina” (p.63). Pleyers (2019) ubica a las nuevas expresiones de militancia feminista en los movimientos contemporáneos del siglo XXI, que surgen a partir de 2010. Movimientos que tienen demandas cotidianas que parten de la experiencia particular de sujetos/as y no de una agenda institucional.

⁵ Violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo. Esta violencia tiene como objetivo dominar y controlar los comportamientos, la vida, la sexualidad y los cuerpos de las mujeres para garantizar una organización sociopolítica -patriarcado- que las excluye, de manera genérica, de los espacios, el poder y de toma de decisión. Esta violencia es una expresión de la desigualdad y, a su vez, es el instrumento que garantiza su continuidad (Cobo y Ranea, 2020).

⁶ En la academia, la historia del feminismo suele dividirse en olas, ya que, las luchas de vindicación de las mujeres “avanzan y retroceden” como una ola. Es decir, puede haber momentos de mucha efervescencia y agitación feminista, pero en otros, todo puede estar aparentemente calmado. Las *olas del feminismo* cambian según el contexto donde se sitúen, por ejemplo, la historiografía estadounidense y la francesa difieren en reconocer los periodos de cada etapa y lo mismo sucede en México. La historiadora Gabriela Cano (2018) ha situado estas olas en nuestro país. La primera ola abarca el periodo del sufragio femenino e inicia con el primer Congreso Feminista de 1916 en Yucatán. La segunda ola se relaciona con el movimiento estudiantil de 1968 y las agrupaciones de mujeres que se dan desde el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres. La tercera ola se da alrededor de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, donde feministas que se negaron a asistir pusieron a debate la institucionalización del feminismo. Rosa Cobo (2019) y Nuria Varela (2020) hablan de una “cuarta ola del feminismo”, la cual se caracteriza por su masividad, radicalidad y expresión juvenil.

⁷ Conceptualizo de esta manera el movimiento feminista que se sitúa en las universidades, para subrayar que representa un cuerpo de movimientos estudiantiles de mujeres, en diferentes partes de México y América Latina. Han sido este conjunto de expresiones que me han llevado a pensar en un Movimiento Feminista Universitario. De en adelante, también movimiento feminista estudiantil, movimiento estudiantil de mujeres y movimiento feminista de mujeres.

El movimiento feminista contemporáneo es un movimiento social porque representa una acción colectiva contenciosa (Tarrow, 2012); que deriva de la experiencia concreta de las mujeres, en este caso, ha sido la violencia y la exclusión que viven dentro de las universidades por “ser mujeres”. Instituciones generizadas que las excluye, invisibiliza, y genera desigualdades.

Ahora bien, el movimiento feminista también es un movimiento estudiantil (Follegati, 2018) porque toma lugar dentro de las universidades y está articulado por estudiantes mujeres. El movimiento feminista universitario o movimiento estudiantil de mujeres tiene una serie de características distintivas, que Elena Tapia (2020) investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional concentra en seis puntos

1) falta de credibilidad en partidos políticos e instituciones del sistema político; 2) uso de las redes sociales para las movilizaciones de protesta; 3) permanencia de demandas que se exigen desde los años setenta del siglo XX, como el fin a la violencia hacia las mujeres; 4) formas de protesta novedosas; 5) globalización del movimiento; y 6) organización en colectivas, sin liderazgos, tomando decisiones de manera democrática (p. 63).

Investigaciones recientes han documentado diferentes expresiones del movimiento feminista estudiantil en distintos países de América Latina. En Chile los trabajos se han orientado a estudiar las demandas por la violencia de género y una educación no sexista (Follegati, 2018), así como analizar las *tomas universitarias de mujeres* que impulsan pliegos petitorios orientados a exigir una transformación educativa (Dinamarca y Trujillo, 2021). Esta reactivación feminista del movimiento estudiantil estuvo mediada por el “Mayo feminista chileno”⁸ que se dio en 2018 (Palestro, 2018). En Colombia, las investigaciones giran en torno a colectivas estudiantiles que se forman a partir del descontento por el sexismo, el racismo, el acoso y las brechas de género (Rodríguez, 2019). Además, de analizar la acción colectiva de estudiantes feministas, ante la implementación de protocolos de género, y evidenciar como estos son insuficientes para erradicar las violencias basadas en género (Forero, 2019).

En Argentina, autoras como Vázquez-Laba (2017) han señalado que la acción colectiva en las universidades argentinas está relacionada con la creación de protocolos de género, para atender el acoso y hostigamiento sexual. Las autoras destacan en su investigación cómo “lo personal se hizo político y lo político se hizo política universitaria”

⁸ Protestas feministas más significativas que tuvieron en Chile durante 2018. Para distintas actoras estas movilizaciones constituyeron un punto de inflexión para el feminismo a nivel local como nacional (Follegati, 2018).

(p. 27). Por su parte, Rafael Blanco (2014) ha estudiado *organizaciones estudiantiles de género* de la Universidad de Buenos Aires, aquí se puede observar una articulación entre las *demandas de género*, que incluyen a mujeres y la comunidad sexo diversa.

En México, los estudios que dan cuenta sobre el movimiento estudiantil feminista analizan distintas dimensiones como: la violencia por razones de género (Barrera, 2019), el análisis a protocolos de género (Góngora y Osorio, 2019), el sexismo en la universidad (Mingo y Moreno, 2017) y la inseguridad en el campus (Castañeda, Mendoza y Olivos, 2019). Los trabajos en la Universidad Nacional Autónoma de México describen las formas de organización colectiva de estudiantes mujeres como: las investigaciones de Daniela Cerva (2020a; 2020b) quien documenta sobre colectivas feministas en diversas facultades de esta casa de estudio. Araceli Mingo (2020a; 2020b) presenta datos sobre la Asamblea Feminista en la Facultad de Filosofía y Letras; y Gema González (2019) proporciona datos sobre la Red No Están Solas (REDNES), una organización feminista de estudiantes y docentes, quienes han brindado acompañamiento a denunciantes. Otros trabajos analizan los repertorios de acción feminista: los tendaderos de denuncia (Barreto, 2018), los escraches (González, 2019), las protestas universitarias (Bucio, 2019), el ciberactivismo y la criminalización de la protesta (Cerva, 2020c).

Este breve panorama da cuenta de cómo la investigación sobre el movimiento feminista en América Latina ha tenido auge en los últimos años (Larrondo y Ponce, 2019). Un elemento en común en estos trabajos ha sido la demanda por la violencia de género contra las mujeres, en los espacios universitarios. Francesca Gargallo (2021) señala que son los países latinoamericanos, quienes activaron el movimiento feminista contemporáneo, porque comparten una historia de violencia en sus regiones y tienen características contextuales similares como países de América Latina.

Si bien, en México las investigaciones son diversas y parten de una metodología cualitativa, son pocos los trabajos que documentan, la dimensión “separatista” de estas formas de organización estudiantil. Además, he advertido que solo algunas investigaciones se dedican a describir el movimiento feminista universitario en sí mismo. De ahí, la importancia de realizar un estudio que pueda analizar las características que adopta el Movimiento Feminista Universitario en la Ciudad de México-UNAM.

b. El problema de la única historia: hacia una *herstory* de las mujeres

En México los movimientos estudiantiles han sido parte importante de las universidades –públicas– a lo largo del tiempo. Sin embargo, la historiografía que recupera los testimonios de sus actores ha sido documentada –en su mayoría– por “*voces autorizadas masculinas*”, en cuyo centro, han puesto a los varones como protagonistas y como sujetos de historia (Cohen y Frazier, 2004). Esta visión androcéntrica y sexista⁹ ha provocado que las mujeres no sean reconocidas en la historiografía ni sean consideradas “sujetas de historia” (Tirado, 2003) pues son “ellos”, quienes hablan de los acontecimientos y escriben sobre los sujetos que participaron en estas movilizaciones.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha tenido una destacada participación en diversos movimientos estudiantiles que han marcado la historia del país (Gómez-Nashiki, 2000; Marsike, 2006): el movimiento de 1968, la huelga de 1999, la movilización #Yo Soy 132 en 2012 y la protesta Fuera Porros de la UNAM en 2018. En estas movilizaciones, la *historia e historiografía de las mujeres*¹⁰ ha sido patriarcal, androcéntrica y sexista. Tal como señalan Cohen y Frazier (1993; 2004) las mujeres no sólo han sido invisibilizadas de estos acontecimientos, también fueron excluidas de las fuentes y los relatos de los movimientos estudiantiles, las organizaciones y la participación política universitaria. Las dificultades de contar de esta forma la *historia de las mujeres en los movimientos estudiantiles*, es que nos quedamos con la idea de que sólo los varones han participado activamente en estos espacios; que sólo ellos militan políticamente en organizaciones universitarias o que fueron ellos los que impulsaron grandes movilizaciones como en el 68. Pensamos de esta forma, que las mujeres no participaron y si lo hicieron tuvieron un papel secundario.

El problema con este tipo de “historiografía hegemónica” que por mucho tiempo ha sido masculina y masculinizada, es encontrarnos bajo una *única historia* (Chimamanda, 2009). Una historia que deja afuera a las mujeres que han participado activamente en los movimientos estudiantiles, pero que el *sesgo patriarcal* las ha negado, invisibilizado y excluido de la historiografía. La feminista nigeriana Chimamanda (2009) menciona que la historia e historiografía que deja fuera a otras voces no sólo está

⁹ Eli Bartra (2010) explica que el sexismo es toda acción que discrimina a una persona en virtud de su sexo, por su parte el androcentrismo, expresa, la centralidad puesta en los varones en diferentes ámbitos.

¹⁰ Entiendo estos dos conceptos desde el punto de vista de historiadoras feministas “la *historia de la mujer* es el rescate de información e interpretación sobre aspectos del pasado de la mujer. En cambio, la *historiografía de la mujer* es la reflexión sistemática sobre la metodología de la historia de la mujer” (Ramos, 1996, p. 121)

incompleta, sino que además es una forma de poder y dominación. La historia que invisibiliza, subordina y excluye es *patriarcal*. En este contexto, el patriarcado nos ha mostrado una “única historia” de las mujeres dentro de los movimientos estudiantiles; las organizaciones y la participación política universitaria. Este es, *el peligro de una sola historia*.

Ante este panorama, nos damos cuenta de que, la historia y la historiografía de las mujeres se enfrenta a una *historia patriarcal hegemónica*, androcéntrica y sexista de los movimientos estudiantiles, donde hemos sido negadas, invisibilizadas y excluidas de las fuentes, los relatos y la historiografía. Chimamanda (2009) señala que estas formas de contar una *única historia* –de las mujeres dentro de los movimientos estudiantiles– trae consecuencias para ellas porque se les niega la oportunidad de conocer su historia, narrarse y construirse como sujetas. Razón por la que, es necesario contar “otra historia” de los movimientos estudiantiles y las universidades fuera del sesgo patriarcal. Es decir, una *historia* que reconozca a las mujeres como sujetas políticas, sujetas epistémicas y sujetas de historia. Esto significa construir una *herstory* (Scott, 2008) que parta de las mujeres, sus experiencias, sus vivencias, sus cuerpos, sus relatos: su propia historia. Una historia que describa su realidad sociohistórica y política desde el *punto de vista* de las mujeres (Harding, 1996) y su *conocimiento situado* (Haraway, 1995).

Aquí es preciso señalar que no se trata de hacer una historia en oposición o complementaria a la historia patriarcal; o de reemplazar una historia masculina por una femenina, ni de feminizar la historia; se trata de construir *otra historia* de las mujeres en los movimientos estudiantiles. Además, hay que recordar que se pretende una historia particular y localizada de las mujeres, no la “Historia” ni la “*única historia*” de las mujeres (Navarro, 2015). En otras palabras, significa construir una *historia feminista* desde las voces de sus actoras.

Sandra Harding (1996) sostiene que construir el conocimiento desde una perspectiva feminista implica priorizar ciertos temas, regresar a ciertas categorías políticas y poner al centro a las mujeres y sus experiencias particulares. Esto significa retomar nociones y categorías que han sido fundamentales para el feminismo como patriarcado, opresión-sujeción, dominación y poder (Bartra, 2010). Supone desde luego privilegiar temas y problemas que resultan relevantes para las mujeres en cuanto que mujeres, como el cuerpo, los afectos, la sexualidad y la violencia (Ramos, 1992).

c. Historiografía de las mujeres en los movimientos estudiantiles y feministas

Los movimientos estudiantiles son mecanismos de lucha social de larga data que vienen registrándose desde la década de 1940 y continúan vigentes hasta la fecha. Estos han surgido en diferentes épocas y partes del mundo. Por ejemplo, históricamente en México los movimientos estudiantiles han exigido a lo largo del tiempo: autonomía universitaria (Ciudad de México, 1929), recursos financieros (Chihuahua y Jalisco en 1950), infraestructura (Ciudad Juárez en 1968), baja de tarifas en los sistemas de transporte (Morelia en 1963); así como detener la represión policiaca y militar (Ciudad de México, 1971), derogar la imposición de rectores (Tamaulipas en 1967) y figuras políticas (Puebla en 1964, Guerrero en 1965). Demandas estudiantiles para mejorar sus condiciones universitarias, pero también de cambio social (Gómez Nashiki, 2003). Sin embargo, la movilización estudiantil más importante del país fue sin duda el movimiento de 1968¹¹, pues no sólo atravesó la historia mexicana, sino que pasó a la memoria colectiva de las sociedades por sus transformaciones políticas, educativas y sociales (Montaño, 2009).

El movimiento estudiantil de 1968¹² ha sido un antecedente importante para el desarrollo del Movimiento Feminista en México. Cohen y Frazier (1993) mencionan que la lucha del 68 fue un hecho histórico trascendental, que ayudó a las mujeres a ampliar sus oportunidades de educación y participación política. Las autoras explican que: a) las jóvenes tuvieron mayor acceso a la educación superior. Esto posibilitó que ampliaran sus opciones profesionales al integrarse en carreras donde estaban invisibilizadas como las ciencias y las ciencias políticas; y b) la participación de las estudiantes en 1968 reivindicó el papel político de las mujeres, al posicionarlas como un “*ser social politizado*” que trascendía el rol de madre/esposa/cuidadora (Arizpe, 2002).

Esto fue posible gracias a que las mujeres lograron salir de la esfera doméstica, rompieron con los estereotipos de género, se apropiaron de los espacios públicos durante las movilizaciones y cuestionaron las normas de la estructura familiar tradicional: convirtiéndose de esta forma, en nuevas actrices sociales (García, 2021) y sujetas políticas (Arizpe, 2002). Para Tirado (2003), estos sucesos propiciaron que, años más tarde, las mujeres se incorporaran a distintas áreas científicas y se abrieran paso en la política. De ahí que, desde 1970, las estudiantes crearan agrupaciones de mujeres –

¹¹ El movimiento estudiantil de 1968 impactó en la reforma educativa de 1970-1976 y sentó las bases de la democratización social del país.

¹² Este año fue una época de importantes movilizaciones sociales a nivel internacional con la revolución cubana (1962) o el mayo francés (1968); y de tipo nacional, con los movimientos ferrocarrileros (1958-1959), del magisterio (1958) y de los médicos (1965).

entre ellas los *grupos de autoconciencia*¹³– (Malo, 2004) como resultado de la influencia del contexto de politización que había dejado el 68 y el desarrollo de los movimientos feministas de la época (Bartra, 1999). Tiempo que coincide con las críticas que realizan teóricas feministas a la epistemología hegemónica (Haraway, 1995; Harding, 1996; Fox-Keller, 1991), al señalar que la ciencia era androcéntrica y creaba sesgos de género.

El Movimiento Feminista en México¹⁴ tuvo un desarrollo importante en la década de los 70, no sólo en términos de configuración de lo que se conoció como “la nueva ola” o “el nuevo movimiento feminista mexicano”¹⁵, sino también porque fue un periodo donde las mujeres crearon sus propias organizaciones feministas (Lau-Jaiven, 2002). Por ejemplo, durante el periodo de 1975 a 1984 aparecieron diferentes grupos de mujeres como: el Colectivo Cine Mujer, Lucha Feminista, Lesbos y el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU). Agrupaciones feministas de sectores urbanos, de clase media, y con influencia universitaria y de la izquierda mexicana (Espinosa, 2009). Estos espacios se caracterizaron por ser pequeños grupos de concientización donde las mujeres reflexionaban sobre sus experiencias de la vida cotidiana.

Eli Bartra (2002) subraya que en esta época también aparecieron diferentes revistas feministas¹⁶: *Cihuatl*, *la Revuelta* y *Fem*, las cuales fueron impulsadas por jóvenes mujeres. Cohen y Frazier (1993) sostienen que las estudiantes universitarias llevaron a cabo una multitud de tareas fundamentales para la configuración y sobrevivencia del movimiento feminista en México, pero su trabajo no siempre ha sido reconocido. De esta manera interesa resaltar los grupos de mujeres que surgen en el contexto universitario.

¹³ Los grupos de autoconciencia nacen del feminismo radical estadounidense a finales de la década de 1960. Estos grupos de mujeres se proponían “despertar la conciencia latente que todas las mujeres tenían de su propia opresión, para propiciar la reinterpretación política de la propia vida y poner las bases para su transformación” (Malo, 2004, p. 22).

¹⁴ La historiadora mexicana Ana Lau Jaiven (2002) ubica cuatro etapas de la historia del feminismo en México. La primera comprende la década de 1970 y lleva por nombre “organización, establecimiento y lucha”, periodo donde surgen diferentes grupos de mujeres, que se agrupan en la Coalición de Mujeres en 1976 y el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer en 1979. La segunda etapa se establece en la década de 1980 y se nombra “estancamiento y despegue”, año de confrontación entre las integrantes de clase media y las mujeres de sectores populares. Esta etapa se caracteriza por la institucionalización del feminismo mexicano. Para Espinosa (2009) esta cooptación por financiamientos internacionales, partidos políticos, asociaciones civiles y el Estado tuvo repercusiones para el feminismo. Esta década coincide con los encuentros Latinoamericanos y del Caribe (Restrepo, 2016b). La tercera etapa de la década de 1990 se ha denominado “de alianzas y conversiones” en la que feministas se especializan en temas de género, establecen relaciones institucionales, introducen el género en el lenguaje político y en la vida cotidiana. La cuarta etapa comprende este siglo y se llama “relaciones complejas y pluralidad de irreverencias” en donde existen divergencias y continuidades intergeneracionales (Lau-Jaiven, 2002).

¹⁵ Categoría que se utiliza para distinguir al feminismo mexicano que surge en los años setenta de sus antecedentes que se remontan a los periodos pre y posrevolucionario. Véase Macías (2002). Esta época también se conoce como “neofeminismo” (Bartra, 2002).

¹⁶ *Cihuatl* apareció en mayo de 1977 como medio de difusión de la Coalición de Mujeres. *La Revuelta* se publicó entre 1976 a 1978, y se caracterizó por su postura radical frente a grupos de izquierda o partidos políticos. La revista *Fem* se fundó en octubre de 1976 por Alaide Foppa y Margarita García Flores y se editó interrumpidamente hasta 2005. Algunos temas que las revistas abordaron fueron: el aborto libre, el trabajo doméstico, la violación, la maternidad y la sexualidad de las mujeres (Bartra, 2002; Lau-Jaiven, 2002).

El *Colectivo Cine Mujer* (1975-1984) estaba conformada por mujeres cineastas independientes y estudiantes feministas egresadas del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, quienes se dedicaron a realizar documentales con temáticas y posturas claramente feministas (Lau-Jaiven, 2002). *Lucha Feminista* (1974-1978) era un grupo constituido por ocho psicólogas que se reunían en círculos de estudio para analizar la condición de las mujeres desde una visión feminista y marxista. *Lesbos* (1977-1978) fue el primer grupo de lesbianas feministas en asumir su sexualidad públicamente. Esta agrupación fundó el Movimiento Lésbico Feminista. El *Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias* (GAMU) surge en la UNAM durante 1979-1992 por un grupo de estudiantes mujeres de la Facultad de Psicología. Esta agrupación se constituyó como un grupo autónomo, que defendió su independencia de las organizaciones políticas o institucionales. En 1984 impulsaron el Primer Foro Universitario de la Mujer en México y como resultado se creó el Centro Estudios de la Mujer en la UNAM (Espinosa, 2009). Tiempo después, en 1992 se conformó el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG.

Lau-Jaiven (2002) señala que el accionar de estos grupos feministas en la década de los 70' se sustentó en la lucha contra la violencia sexual hacia las mujeres, la violación, la violencia doméstica, los derechos sexuales, la despenalización del aborto y la participación de la mujer en la política. Bartra (2002) agrega que esta organización feminista y la incorporación de las mujeres en la universidad no hubiera sido posible sin las luchas y vindicaciones de diversas mujeres quienes dieron batalla y fueron punta de lanza para que las mujeres pudieran ingresar a la educación superior.

En esta línea, Montesinos (2016) sostiene que el acceso a las universidades ha representado para las mujeres una forma de trascender el espacio público por tres razones: a) las universitarias forman parte de un estrato social privilegiado al acceder a la educación superior, b) se apropian del conocimiento, una de las principales fuentes de saber/poder, y c) al ingresar a la universidad, las mujeres adquieren habilidades para cambiar su posición y condición social. Esto se ve favorecido si participan o militan en espacios políticos de organización estudiantil, pues es aquí donde “dejan la oscuridad a la que [las sujeta] la sociedad patriarcal” (Montesinos, 2016, p. 29).

d. La configuración del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM

En México se está desarrollando un nuevo movimiento feminista que está articulándose principalmente en las universidades públicas¹⁷, tras reactivarse por la violencia de género contra las mujeres y el incremento de los feminicidios¹⁸. Este movimiento estudiantil encabezado por mujeres ha sido impulsado por el contexto internacional y nacional (Chaparro-Martínez, 2021; Larrondo y Ponce, 2019). Además de diversos acontecimientos locales, que se vivieron de manera particular al interior de las universidades del país y en especial de la Ciudad de México (Cerva, 2019; Soto, 2018).

A nivel internacional/nacional, el movimiento feminista responde a múltiples factores como las coyunturas sociopolíticas que vivieron diferentes países de Latinoamérica¹⁹; el impacto del feminismo en América Latina y el Caribe (ALyC), el cual viene gestándose desde 2015 con el auge de las protestas y movilizaciones masivas de mujeres (Valcárcel, 2019; Varela, 2020); la presencia de las tecnologías y el activismo de las mujeres en las redes sociales (Cerva, 2020a; Cobo, 2019). A nivel local, el activismo feminista en México emerge en un escenario profundamente violento contra las mujeres por los altos niveles de feminicidios, la violencia sexual, la violencia institucional, el acoso y hostigamiento, además de la falta de justicia, la impunidad y la constante revictimización (González, 2019; Mingo, 2020).

Frente a este contexto de coyunturas sociales y violencia contra las mujeres, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México comenzaron a organizarse, involucrarse y participar políticamente dentro de la universidad, hasta articularse como un *Movimiento Feminista Universitario (MFU)*. Para que esto fuera posible, alumnas de distintas facultades²⁰—entre ellas la Facultad de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales— y carreras²¹ crearon *colectivas feministas*²² con el objetivo de construir espacios de conocimiento y de formación política, para realizar *trabajo político* por y para mujeres.

¹⁷ El Movimiento Feminista Universitario se extiende a distintas universidades de América Latina y del país. En Ciudad de México encontramos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Al interior de la república mexicana tenemos a la Universidad de Guadalajara (UDG), la Universidad de Guanajuato (UGto), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) entre otras.

¹⁸ Esta situación se da dentro de un contexto de inseguridad y violencia que se vive en el país, el cual se incrementó por la guerra contra el narcotráfico (ONU, Mujeres México, 2020).

¹⁹ Movilizaciones masivas como las que se suscitaron en Chile, Colombia y Argentina frente al alza de precios, la economía inestable y la educación no sexista. Amelia Valcárcel (2019) menciona también que, el movimiento feminista convive con otras protestas transnacionales como las caravanas migrantes, el cambio climático, la ecología y el racismo (Ver caso de George Floyd).

²⁰ Principalmente Facultades como Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias, Trabajo Social, Psicología, Arquitectura, Derecho y Economía.

²¹ En el caso de la Facultad de CPyS, las carreras más involucradas en el movimiento feminista son: Antropología, Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas. En la Facultad de Ciencias son Física, Biología y Ciencias de la Tierra.

²² Organización estudiantil feminista y separatista, donde sus integrantes se reconocen como feministas, realizan activismo y militan desde una postura política feminista dentro de los espacios universitarios.

Las *colectivas feministas* han sido espacios exclusivamente de mujeres que impulsaron en muchos sentidos el movimiento feminista estudiantil; al ser las primeras organizaciones de mujeres-feministas que surgieron dentro de la universidad en un contexto de violencia machista. Tiempo después las colectivas promovieron *encuentros de mujeres* –en paros separatistas– e inspiraron los espacios de *Mujeres Organizadas*²³: agrupaciones de mujeres y feministas que lograron ser un canal de comunicación entre las autoridades y las estudiantes, trayendo con ello, mejoras para las universitarias a través de sus pliegos petitorios (Mingo, 2020).

Las colectivas fueron espacios de aprendizaje en tanto que permitieron a las estudiantes adquirir conocimientos, al apropiarse teóricamente como experiencialmente del feminismo/os, al aprender de las experiencias de otras mujeres, al formarse a través de talleres y cursos para brindar acompañamiento a las denunciantes de violencia. Por otro lado, las colectivas fueron espacios políticos, porque les permitió a las estudiantes crear nuevas configuraciones para entender *la política y lo político* construyendo *espacios otros* de militancia estudiantil, los cuales se basaron en la amistad política, la horizontalidad, la escucha, la autonomía y el rechazo a los liderazgos.

A su vez, las colectivas feministas funcionaron como grupos de autoconciencia (Malo, 2004). Lugares autónomos de reflexión, autogestión y participación política donde las estudiantes pudieron concientizarse sobre su papel como mujeres al interior de la universidad. Fue en estos espacios feministas donde las jóvenes se reconocen y se representan políticamente como mujeres, feministas y como sujetas políticas capaces de luchar por espacios libres de violencia (Cerva, 2020a), pero también por una educación no sexista (Follegati, 2018). Aquí, es importante subrayar que el *separatismo* como una estrategia de organización se fue consolidando, a tal punto que logró posicionarse políticamente como una característica distintiva del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM. De este modo, las colectivas se conformaron como *espacios separatistas* sólo de mujeres, con ello pretendían practicar ciertas separaciones ante las violencias que vivían; y crear espacios donde pudieran encontrarse entre mujeres.

²³Espacios de mujeres –estudiantes, docentes y trabajadoras–, feministas o no, activistas/militantes de colectivas o no, interesadas en organizarse en contra de la violencia hacia las mujeres en la universidad pública. Las agrupaciones de Mujeres Organizadas que surgieron dentro del MFU fueron: Mujeres Organizadas de Filosofía y Letras, Mujeres Organizadas de Ciencias Políticas y Sociales, Mujeres Organizadas de Ciencias, Mujeres Organizadas de Psicología, Mujeres Organizadas de Trabajo Social, entre otras (Notas de campo 2020).

A partir de estos espacios separatistas, las estudiantes mujeres empezaron a politizar sus experiencias académicas, de violencia de género y participación política estudiantil al apropiarse –individual y colectivamente– de la frase “*lo personal es político*” (Hanisch, 1970). Esto fue posible gracias a que las estudiantes feministas comprendieron “la dimensión política de su propia situación personal” (Millet, 1970, p. 15). Es decir, desde que comenzaron a compartir sus *experiencias universitarias*²⁴ con otras mujeres, encontraron que lo que estaban viviendo también les ocurría a otras estudiantes. Esto significa que *pasaron de la experiencia personal a la colectiva* al reconocer que, lo que les sucedía de forma individual, no era un asunto personal o de orden privado, sino que suponía un problema social y, por tanto, era un asunto político.

La politización de las experiencias se dio en tres sentidos: a) las estudiantes se concientizaron sobre la violencia de género que vivían por ser mujeres en la universidad, b) estudiantes feministas interpelaron a las “organizaciones estudiantiles mixtas” al reconocerlas como espacios machistas y de masculinización de la política y lo político (Mingo, 2020), c) al comportar sus experiencias universitarias entre estudiantes, se dieron cuenta que no sólo era un problema sobre la violencia –acoso y hostigamiento– (Vázquez-Laba, 2017), sino que también concernía al conocimiento científico-académico, ya que advirtieron que las mujeres no eran consideradas sujetas de conocimiento (Haraway, 1995), ni tenían autoridad epistémica (Blazquez, 2010), pues los varones eran quienes gozaban de esos privilegios.

Desde esta perspectiva, la *politización de experiencias* de las estudiantes mujeres develaban que el Movimiento Feminista Universitario en la UNAM y las *colectivas feministas separatistas* surgían como respuesta a las distintas violencias²⁵ y desigualdades que enfrentaban las jóvenes como mujeres, estudiantes y activistas dentro de la universidad. Estas *experiencias universitarias* que mostraron que “lo personal era político” pusieron al centro a las “mujeres”²⁶ como: a) como *sujetas*²⁷ de *historia* dentro los movimientos estudiantiles; b) como *sujetas políticas* que plantean

²⁴ Utilizo este concepto de la socióloga argentina Sandra Carli (2006) para describir las “narraciones estudiantiles sobre la propia experiencia universitaria, que permiten comprender los modos de apropiación subjetiva de la institución, la educación y el tiempo histórico” (p. 2). Esto implica “*leer en su experiencia*” de las jóvenes la compleja trama de transformaciones que las han constituido como estudiantes universitarias, pero también como mujeres y militantes/activistas de espacios feministas en la universidad.

²⁵ Violencia sexual, violencia institucional, violencia sexista de la academia y violencia política como militantes de espacios estudiantiles.

²⁶ En esta tesis, entenderé por “mujeres” una “categoría que permite la articulación política para la acción a partir del reconocimiento de una opresión común” (Curiel, 2009, p. 28).

²⁷ Parto de la epistemología feminista y la teoría feminista para reconocer a las mujeres como “sujetas”: sujetas de conocimiento (Blazquez, 2010; Haraway, 1995), sujetas de historia (Scott, 2008), y sujetas políticas (Cohen y Frazier, 2004).

nuevas formas de organización estudiantil y; c) como *sujetas de conocimiento* que cuestionan el carácter sexista y androcéntrico²⁸ de la ciencia.

Una vez que las estudiantes politizaron sus experiencias, desplegaron una serie de repertorios de protesta novedosos como: los tendedores de denuncia, el escrache virtual, el acompañamiento a denuncias, el ciberactivismo y las semanas feministas. Estas acciones permitieron que las colectivas se apropiaran del espacio público, visibilizaran y nombraran la violencia a la que estaban expuestas constantemente en los espacios universitarios. A la par de estas prácticas feministas, se abrieron múltiples debates entre diferentes actores universitarios –estudiantes no militantes y varones– para discutir sobre el separatismo de las colectivas feministas, el trabajo coyuntural o permanente, lo institucional y lo autónomo, los espacios separatistas vs espacios mixtos, la política del género o la clase social, y el papel de los varones dentro del feminismo.

En este punto, importa destacar el señalamiento que realiza Follegati (2018) quien menciona que el movimiento feminista estudiantil:

No sólo [...] lucha por protocolos contra el acoso sexual o la exigencia de una *educación no sexista*²⁹, sino que también (por) la *acción en términos de actoría colectiva de mujeres para exigir una transformación al orden [...] patriarcal y jerárquico*. En este sentido, la potencia radica en los escenarios donde el feminismo no sólo se establece como un *espacio reivindicativo [...]*, sino que también se configura como una *propuesta de construcción política distinta*, con herencia en las formas de organización estudiantiles, pero a la vez con una clara distancia a ellas (p. 264, las cursivas son mías).

Tal idea subraya, que el Movimiento Feminista opera en el campo estudiantil universitario “como una forma de politización [...] para exigir el fin a la violencia de género (o la educación no sexista) pero que, a través de esta demanda establece la *necesidad de un proyecto de transformación de carácter feminista*” (Follegati, 2018, p.264), ya que por un lado se plantea la articulación de un movimiento universitario que posiciona al feminismo en el campo de la acción política; y por otro lado, a través de la organización y el activismo estudiantil de mujeres se buscan impulsar cambios dentro de las universidades como la implementación de materias de género, la creación de unidades de género y la emergencia de nuevas formas de organización estudiantil de mujeres. Es

²⁸ Eli Bartra (2010) explica que el sexismo es toda acción que discrimine a una persona en virtud de su sexo, por su parte, el androcentrismo, expresa, la centralidad puesta en los varones en diferentes ámbitos.

²⁹ Para Follegati (2018), la demanda por una educación no sexista apela a un reordenamiento social mayor, pues tiene que ver con tres ejes del sistema educativo: el *institucional/estructural*, que opera en el *currículum explícito* y el *currículum oculto*. Sin embargo, reconoce que cuestionar el carácter estructural en que se reproduce la masculinización y feminización de las carreras y áreas de conocimiento permite comprender la universidad *como institución generizada*, es decir que promueve “una segregación que faculta un ordenamiento determinado de género” (p. 283).

decir, las estudiantes están planteando *espacios otros* heterotópicos (Foucault, 2008) para construir realidades distintas de organización política³⁰.

A partir de esta breve descripción señalo que mi objeto de estudio son las *colectivas feministas* de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Espacios que, además de haber impulsado fuertemente el movimiento feminista estudiantil, han promovido otras formas de entender la política/lo político, otros repertorios de acción colectiva, otras formas de relacionarse entre mujeres y hombres, y nuevas formas de organización como el *separatismo*.

Para analizar estas agrupaciones parto de la idea de que el Movimiento Feminista Universitario se ha configurado como una "*heterotopía feminista*" que tomó forma mediante colectivas feministas "separatistas". En estos espacios se configuran discursos, relaciones, prácticas e intercambios sociales en torno al feminismo, los feminismos, la participación política, el trabajo político estudiantil y el papel de las mujeres dentro de la ciencia. Estos lugares heterotópicos son espacios políticos de conocimiento y de formación política, situados localmente en la universidad –pública–, donde se producen *experiencias universitarias* del *tiempo presente* que varían según la edad, el lugar de origen, la racialidad y la sexualidad. Estos "*espacios otros*" luchan por ambientes libres de violencia dentro de las universidades.

Tomando en cuenta lo anterior, las preguntas que guían esta investigación son las siguientes: ¿cómo se configuró el Movimiento Feminista Universitario en la Ciudad de México a partir del contexto global/ local durante el periodo de 2016-2019? ¿cómo las estudiantes feministas se organizan dentro del Movimiento Feminista Universitario de la UNAM en las áreas de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales (CPyS)? y ¿cuáles son los repertorios de participación política y los principales debates dentro del movimiento feminista universitario en la UNAM.

Para indagar estas interrogantes he clasificado³¹ el Movimiento Feminista Universitario de la UNAM en tres momentos: 1) la emergencia de las *colectivas feministas* y el surgimiento del movimiento, 2) el estallido feminista y los *encuentros de*

³⁰ Pérez, Ortiz, González y Gordillo (2012) mencionan que las acciones colectivas de organizaciones estudiantiles se alejan de la "participación política convencional", es decir de aquellas formas tradicionales de ver "la política", únicamente a través de los partidos políticos y de acciones como votar o trabajar a favor de un candidato.

³¹ Propuesta que surge a raíz de mi trabajo de campo que no pretende ser cerrada a límites concretos de tiempo, sino configuraciones abiertas que coexisten simultáneamente entre sí.

mujeres impulsados por las colectivas en *paros separatistas*³², y 3) los logros del movimiento y la aparición de las agrupaciones estudiantiles *Mujeres Organizadas* a través de las tomas de facultades³³. Etapas deben entenderse como un ir y venir en el tiempo, de la historia del presente. Estas cronologías no son lineales o estáticas, obedecen a diferentes momentos y formas de organización estudiantil, por tanto, a distintas maneras de participación política de las estudiantes militantes como no militantes. Esta tesis se enfoca principalmente a analizar la primera fase del movimiento estudiantil de mujeres. A continuación, esbozo algunas ideas sobre cada etapa del MFU.

Las etapas tienen cierta temporalidad, episodios concretos que marcan su inicio o fin, emociones que caracterizan cada momento, distintos debates y repertorios de acción colectiva. En estas etapas también es posible advertir cambios en las formas de organización de los espacios de mujeres³⁴. La primera etapa comprende de 2016 a 2018. El inicio son las movilizaciones a nivel global/local: la Primavera Violeta 24A, donde miles de mujeres marcharon para visibilizar las violencias machistas y los feminicidios, así como las movilizaciones a través de plataformas digitales como #Mi Primer Acoso y #Metoo. De manera particular, en Ciudad Universitaria en 2017 fue el feminicidio de Lesvy Berlín y la *Movilización de Fuera Porros de la UNAM* en 2018. En esta etapa, aparecen las primeras colectivas feministas en diferentes facultades. Aquí se conforman como organizaciones de mujeres, definen sus agendas, toman posturas políticas, practican ciertas *separaciones feministas* de la institución y ciertos grupos que identifican como adversarios/enemigos. En este primer momento se dan procesos de concientización a través de la creación de *espacios separatistas* sólo de mujeres, donde las estudiantes politizan sus experiencias universitarias. El enojo frente a la falta de efectividad en mecanismos institucionales para atender la violencia de género y la exclusión de espacios de conocimiento, serán motor clave para impulsar esta etapa. Los repertorios de protesta están orientados a denunciar la violencia y darán la oportunidad a las estudiantes de romper el silencio; apropiarse de los espacios y crear acciones colectivas para obtener justicia de manera autogestiva. El fin de esta etapa son las

³² Forma de protesta colectiva donde se paralizan las actividades administrativas, docentes, estudiantiles e investigativas para que grupos organizados puedan discutir demandas y expresarlas en un pliego petitorio. Los paros suelen dividirse en: *paros totales*, donde se suspenden clases y actividades académicas, *paros activos*, se suspenden actividades académicas, pero no administrativas y *paros indefinidos*, donde se suspenden todas las actividades hasta resolver las exigencias sean resueltas por las autoridades (Notas de campo, 2019).

³³ Forma de protesta colectiva donde quienes se manifiestan toman las instalaciones de una facultad hasta que se atienden sus demandas (Notas de campo).

³⁴ Las formas de organización estudiantil de mujeres fueron evolucionando a la par del movimiento. Iniciaron como *colectivas feministas separatistas*, las cuales se encontraron en *Asambleas Interuniversitarias de Mujeres*. Tiempo después surgieron nuevas formas de articulación estudiantil como "*Mujeres Organizadas*", la cual se proponía aminorar las diferencias entre colectivas separatistas, estudiantes no militantes, feministas y no feministas, así como, ser canal de comunicación y tener interlocución entre las autoridades universitarias, para lograr cambios a favor de las estudiantes universitarias. Es importante puntualizar que dentro del movimiento participan distintas mujeres: estudiantes militantes, no militantes, feministas, no feministas (Notas de campo, 2019).

discusiones y debates que se tienen sobre el *separatismo* de las colectivas feministas, los espacios mixtos vs no-mixtos, y las discusiones sobre la inclusión-exclusión de los varones en el activismo feminista. La emergencia de las colectivas feministas marca el surgimiento del movimiento feminista universitario en la UNAM.

La segunda etapa inicia a principios de 2019 y concluye en noviembre de este año. En esta etapa las colectivas se diversifican a nivel UNAM, en CCH-s y preparatorias, así como, las FES de distintas sedes, ante la falta de respuestas institucionales para atender las demandas de las estudiantes mujeres en sus planteles. El punto más alto de efervescencia será influencia de las movilizaciones, que se dan en el semestre B del año –en particular en el mes de agosto– con las marchas en la Ciudad de México como la “brillantina” y la protesta masiva e histórica del 16 de agosto, donde se interviene el ángel de la independencia con pintas y se hacen destrozos en el espacio público. Ambas protestas hacen que estalle el movimiento feminista en la Ciudad de México. De manera local, será la marcha interna de Ciudad Universitaria “El Cacerolazo Separatista”³⁵ que se da en noviembre de este año, lo que hará que estalle el movimiento feminista en la UNAM. Las emociones en esta etapa serán la ira y la indignación frente a los sucesos ocurridos y la respuesta institucional de las autoridades universitarias ante este evento. A partir de esta movilización, las colectivas sostienen *paros separatistas* para promover el *encuentro de mujeres*, los más importantes suceden en la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Políticas. En este momento, pasó a ver “feministas por todas partes” (Masson, 2007). En esta etapa se dan conflictos internos entre las colectivas y mujeres no-militantes, que logran aminorar por el bien del movimiento. Ante la diversidad de posicionamientos, de mujeres y procesos feministas se crean los espacios de *Mujeres Organizadas*³⁶. Continúan las acciones colectivas para enfrentar la violencia en el espacio universitario. Los repertorios están centrados principalmente en paros separatistas, marchas y pintas feministas, así como crear y consolidar redes de mujeres. Los debates están en discutir qué es ser mujer y la inclusión de las mujeres trans a la lucha feminista a nivel más amplio como la CDMX. Las estudiantes feministas interpelan los salones de clase al posicionarse como feministas. Esta etapa es el corazón mismo del movimiento feminista en la UNAM.

³⁵ Movilización interna convocada por estudiantes feministas para visibilizar la violencia en la universidad. En esta marcha estudiantes varones de ingeniería agreden al contingente de estudiantes feministas por su paso por la facultad. Autoridades criminalizaron este evento de protesta, al “reprobar energéticamente los hechos” y decir que, las mujeres que protestaban no eran estudiantes de la UNAM, y que la respuesta de los estudiantes varones había sido una acción para defender las instalaciones de la facultad (Notas de campo, 2019).

³⁶ Organización interlocutora con las autoridades universitarias para establecer demandas a través de los pliegos petitorios. En esta organización participan mujeres interesadas en organizarse frente a la violencia contra las mujeres en la universidad: militantes de colectivas, estudiantes no militantes, feministas o no.

La tercera etapa está situada a fin del año de 2019 y concluye en agosto de 2020, cuando se entrega la última facultad en paro definitivo de actividades. El inicio de esta etapa se da con la intervención “*Un violador en tu camino*”³⁷ en el Zócalo de la capital de CDMX, donde miles de mujeres asistimos a exigir justicia ante tanta violencia de las instituciones y los constantes feminicidios. En el primer trimestre de 2020 es cuando las estudiantes toman las facultades de ciudad universitaria para exigir demandas concretas a favor de las mujeres como la inclusión de materias obligatorias de género. Mujeres Organizadas –de cada facultad– será la agrupación interlocutora con las autoridades universitarias. Las emociones que acompañaron esta etapa fue el hartazgo ante todo el panorama vivido. Las agrupaciones de Mujeres Organizadas se reúnen continuamente en asambleas y paros separatistas para impulsar cambios institucionales en la UNAM. Algunas facultades se van a *paros indefinidos* –como filosofía, ciencias políticas, derecho, economía y psicología– que se alargan hasta agosto de 2020 –a pesar de la pandemia– hasta que las autoridades deciden atender ciertas demandas de las estudiantes. En esta etapa se obtienen logros del movimiento feminista como la creación de unidades de género, la implementación de materias obligatorias con perspectiva de género, y las modificaciones al Estatuto general concerniente al protocolo de violencia de género y las sanciones. El movimiento entra en un *periodo de latencia* (Melucci, 1999) cuando inicia la pandemia por COVID-19, que ocasiona el confinamiento de la sociedad y provoca que se abandonaran las clases presenciales. Esto genera que la potencia del movimiento disminuya y las demandas institucionales de las estudiantes “pasen a archivo” (Tapia, 2021).

Aquí es importante subrayar que, utilizo Movimiento Feminista Universitario³⁸ (MFU) para resaltar que es un movimiento estudiantil que se circunscribe en la universidad –pública– y que son estudiantes mujeres³⁹ con formación universitaria, las que han dado vida a este movimiento. Nombrar de esta forma el MFU me permite situar el movimiento de mujeres desde lo local/global, en dos direcciones. Primero como un “espacio otro” local y situado en una universidad concreta; y segundo como un “espacio otro” amplio y diversificado que interactúa con otras universidades del país⁴⁰. En el caso

³⁷ Intervención artística convocada por el colectivo chileno Las Tesis, el cual se convirtió en un “himno feminista” para las mujeres en 2019. Este performance fue replicado por colectivas feministas y mujeres organizadas de distintas facultades.

³⁸ En adelante también, movimiento feminista universitario, movimiento feminista estudiantil, movimiento feminista de mujeres, movimiento estudiantil de mujeres.

³⁹ En esta adscripción tomo en cuenta los feminismos preuniversitarios de las preparatorias y bachilleratos de la UNAM.

⁴⁰ Por ejemplo, el MFU abarca diferentes lugares de la república mexicana como Guadalajara, Hidalgo, Guanajuato, Puebla, etc. En el caso de la CDMX, el movimiento feminista se extiende a otras universidades como la UAM, ENAH, UPN, entre otras (Notas de campo, 2020).

del Movimiento Feminista Universitario de la UNAM, este se configura de múltiples experiencias feministas de distintas facultades. Es decir, dentro de cada facultad de la UNAM, encontramos particularidades ya que, al interior de cada una, existen diferentes carreras, en las que se desarrollan dinámicas, debates y formas de organización distintas, como sucede en las facultades de Ciencias y Ciencias Políticas –objetos de investigación de esta tesis–. Movimientos feministas particulares y situados localmente en cada unidad académica, pero que pertenecen al mismo tiempo, al Movimiento Feminista Universitario (MFU) de la UNAM y de la CDMX; y que, a su vez, convergen con el Movimiento Feminista de México, así como de América Latina.

De ahí que sea posible hablar de *movimientos feministas* en plural –y del MFU en singular– pues hay un sinfín de adscripciones, prácticas y discursos. En este punto coincido con Patricia Castañeda (2016), quien propone pensar el feminismo/ los feminismos como un lugar común de encuentro. La autora propone utilizar ambos términos: *feminismo* para conservar la fuerza política del movimiento y reconocer la teoría política que se desprende del feminismo; y de feminismos para subrayar la pluralidad/diversidad/heterogeneidad feminista que existe al interior de la teoría y la praxis política. De modo que, en algunas ocasiones me referiré al feminismo/feminismos en singular, y en otras usaré el plural, pues, como señala la antropóloga feminista, multiplicidad y cohesión existen simultáneamente. Subrayo que esta opción por usar ambos términos tiene una clara intención política: vindicar el proyecto político del feminismo sin ignorar las distintas posturas feministas que se han desarrollado desde que se conformó esta propuesta política” (Castañeda, 2016, p. 15).

En esta discusión de lo singular y plural, de lo particular a lo general, de lo unitario y colectivo, es importante pensar en el sentido local y global del espacio (Massey, 2012), pues dentro del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM existen procesos de ambas esferas que se interseccionan continuamente. Esto es, el MFU en la UNAM “es un lugar construido por otros lugares”. Es decir, “a nivel local es producto de procesos subjetividad, relaciones sociales, experiencias e historias particulares; y a nivel global es un espacio de interrelaciones y multiplicidad de geografías” (Massey, 2005, p. 125).

e. Referentes teóricos y ejes de análisis

Para indagar lo expuesto en párrafos anteriores, parto de la epistemología feminista, la teoría feminista y la filosofía de la ciencia. Esta tesis parte de teorías feministas de América Latina⁴¹(Gargallo, 2014), la cual se nutre de propuestas del feminismo autónomo, feminismo radical y feminismo separatista. Sustento teórico-político que me ha permitido comprender y describir el Movimiento Feminista Universitario desde la realidad local y situada de las mujeres. Además de considerar la situación particular de las sujetas⁴², a partir de procesos históricos, sociales y políticos en los que se insertan. Utilizo tres ejes de análisis para articular esta tesis: la política, la organización y la ciencia. Examino estos elementos, porque mi tesis está atravesada por la frase “lo personal es político” en el ámbito educativo y político. De ahí que, me pregunte por la política y lo político, la ciencia/conocimiento, el espacio y la organización estudiantil.

En este sentido, en el eje de política, recorro a la noción de “*política situada*” presentada por Rafael Blanco (2014), para dar cuenta de la especificidad que toman las acciones políticas –los discursos y las prácticas– dentro de la educación superior. Para contextualizar la política situada en el Movimiento Feminista Universitario realizo dos precisiones. En primer lugar, resalto “lo situado” de la política, porque ésta toma forma a nivel local (Massey, 2005), en un escenario particular y localizado como la universidad pública. En segundo lugar, las y los estudiantes de la UNAM plantean una noción distinta de política, porque ésta se aleja de la forma tradicional de verla dentro de los partidos políticos o de acciones convencionales, como votar por un candidato (Pérez et al., 2012). En este caso, la política es releída por las jóvenes como una forma de tomar conciencia, problematizar, ser crítica, organizarse, articularse y accionar ante problemáticas educativas, que se politizan al interior del contexto universitario. Esto quiere decir que, la *política situada* es la forma en la que las y los estudiantes se organizan, participan e involucran en la universidad en situaciones que los apelan en su condición de universitarios, jóvenes –o ciudadanas–(Blanco, 2014; Pérez et al., 2012).

Por otro lado, recupero la distinción de Chantal Mouffe (2007) sobre “la política y lo político”. La autora concibe “la política” como el “conjunto de prácticas [discursos y

⁴¹ Francesca Gallardo explica que el feminismo latinoamericano es un cuerpo teórico-político que se sitúa en una región particular del Abya Yala con características particulares como la violencia, el control del cuerpo, la inseguridad. Retomo propuestas teóricas de Rita Segato, Adriana Guzmán, Lorena Cabnal y Ochy Curiel. Este trabajo dialoga con posturas poscolonial y feminismos negros. Recorro así, a los aportes de Gayatri Spivak, bell hooks y Patricia Hill Collis.

⁴² El sujeto –en adelante sujeta– en esta tesis, es un *sujeto situado* diferente, no homogéneo, interseccional que se construye a partir de la *experiencia* política e histórica de las mujeres (Blazquez, 2010; Castañeda, 2010; Haraway, 1995).

relaciones sociales] e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (p.16). En este sentido “lo político” es un espacio de poder, conflicto y relaciones de antagonismo/agonismo en que se organiza la política. Lugar donde se juega la legitimidad, la re-presentación, la participación política, los posicionamientos políticos; donde se suscitan debates, tensiones, conflictos; desacuerdos, encuentros y desencuentros. Esta distinción me permite entender la política como las formas de organización y participación en la que se involucran las estudiantes, y lo político como aquellos campos de posibilidad de estos modos de organización (Blanco, 2014). Es por esta razón que la política y lo político no son entes separados, sino que están interrelacionados. Para realizar esta conexión me refiero a lo largo de la tesis como *política/político*.

En el eje de la organización, tomo prestada la noción de “*heterotopía*” de Michael Foucault (1978) quien menciona que “*estos espacios otros*” son utopías que se materializan, son contra espacios, lugares fuera de todo lugar, que sin embargo son emplazamientos localizables. Las heterotopías son espacios donde se constituyen posibilidades de ser, de habitar en el mundo, de hablar sobre el mundo (Toro-Zambrano, 2017). Desde esta perspectiva una heterotopía plantea otras formas de organización, de participación política; de discursos, prácticas e interacciones genéricas distintas. Otro concepto importante es la noción de espacio. Este se define como un “lugar de actuación, de enfrentamiento y de lucha, donde se escenifica el tiempo y se construye la historia” (García, 2006, p. 11).

En el eje de la ciencia-conocimiento, retomo el concepto de “ciencia generizada” de Sandra Harding (1996), filósofa que explica que la ciencia se ha configurado a través de supuestos androcéntricos y sexistas en sus conceptos, teorías y aproximaciones metodológicas (Blazquez, 2010). Esta forma de producir conocimiento que ve en el género un ordenador social reproduce jerarquías que ponen en desventaja a las mujeres. Debido a ello, la ciencia generizada también es una de las maneras en que el patriarcado permea el conocimiento porque es un sistema que invisibiliza, niega y excluye a las mujeres de la ciencia y el conocimiento.

Sitúo a la *universidad*⁴³ como “un espacio generizado en el que se articulan distribuciones espaciales, relaciones de poder, prácticas de exclusión-inclusión y de pertenencia marcados por el género [la clase social y la racialidad]” (Castañeda, 2010, p. 28). Entender a la universidad como un espacio generizado donde se reproducen desigualdades, jerarquías, relaciones de poder, resalta la importancia de pensar la ciencia como una práctica social, en donde hay poder, movimiento y política (Araiza, 2017). Siguiendo los planteamientos de Imanol Ordorika (2006) la universidad también es un espacio político. El autor propone pensar sobre el carácter politizado de las universidades. Planteo igual que Mónica López (2012) “pensar a la Universidad como un espacio político [donde hay relaciones de poder], y como una forma institucional de poder” (p. 37), que controla la producción de saberes, la distribución y producción de información y la forma de enseñanza.

Debido a que esta tesis es una investigación feminista ha sido importante retomar categorías clave como patriarcado, mujeres y feminismo. Propongo mirar al patriarcado como un sistema de opresión-sujeción⁴⁴ hacia las mujeres, pero también como una categoría política de análisis que puede dar cuenta de la situación de opresión-sujeción, dominación y subordinación que viven las mujeres –y otros sujetos subalternos–. Ahora bien, consciente de la vigencia del patriarcado en las sociedades contemporáneas como la nuestra, el patriarcado se define como “un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización de las mujeres y de lo femenino” (Lagarde, 1997, p. 52). El patriarcado es el sistema que sustenta todas las opresiones-sujeciones. Coincido con Marcela Lagarde (2012) quien resalta que el patriarcado implica formas de dominación intergenérica e intragenérica⁴⁵. En este trabajo me propongo analizar la relación de opresión-sujeción que viven las mujeres, por la dominación jerárquica y el supremacismo de los hombres, porque históricamente esta relación tiene un papel relevante para explicar las desigualdades genéricas entre los sexos. Esto no rechaza la idea de que existan otras formas en las que opere el patriarcado y se den procesos de violencia o explotación de manera intragenérica.

⁴³ La universidad también se concibe como un espacio de encuentro y desencuentro donde se suscitan intercambios académicos, sociales y políticos que propician la militancia y activismo (Blanco, 2014). De aquí, que esta tenga un doble papel en el movimiento estudiantil de mujeres, como institución educativa y como lugar para la organización feminista

⁴⁴ Utilizo la palabra “opresión-sujeción” para destacar la relación que existe entre la opresión de las mujeres que es histórica y como esta ha operado en la sociedad como una forma de sujeción, que mantiene sujeta a las mujeres en distintas esferas y grados

⁴⁵ El patriarcado implica formas de dominación que incluye también “la dominación [...] de unos hombres sobre otros hombres y de unas mujeres [con poder] sobre otras mujeres. La dominación patriarcal está basada en las condiciones de sexo-género y edad, y se combina con otras condiciones de poder” (Lagarde, 2012, p. 361). El patriarcado está sustentado en el Estado y las instituciones públicas como la iglesia, la educación, la ley, la política, la ciencia, los medios de comunicación, y privadas como la familia, estas instituciones son esenciales para su mantenimiento (Millet, 1970).

En este punto es importante aclarar que, aunque reconozco la sujeción de las mujeres, también soy consciente de su capacidad de agencia y emancipación, su capacidad de resistencia y su poder de acción. En palabras de Macías (2019), las mujeres son subordinadas pero centrales; están sujetas, pero pueden liberarse colectivamente. De ahí la potencia del feminismo y la posibilidad de juntarse y organizarse entre mujeres. Una característica que posibilita esta articulación es mirar a las mujeres como clase.

El feminismo materialista, entiende a las mujeres como clase social, porque comparten una posición común de sexo/género⁴⁶ en tanto mujeres (Mies, 2019; Ramos, 1992). Esto significa que parten de una experiencia común de opresión⁴⁷ (Harding, 1996). Esta característica está relacionada con la noción de *esencialismo estratégico*, una propuesta de Gayatri Spivak (1984), que apunta a una “estrategia política en la que las diferencias (dentro de un grupo) se minimizan temporalmente y se asume la unidad en aras de lograr objetivos políticos” (Eide, 2016, p. 1). Es decir, el esencialismo estratégico define una práctica política, que posibilita la articulación de las mujeres como grupo o clase social, y permite que las mujeres se reúnan a partir de experiencias comunes derivadas de su condición como mujeres en una sociedad patriarcal.

Por último, es importante recordar que el feminismo es una teoría política, un movimiento social y una epistemología que “tiene un proyecto de sociedad diferente de la patriarcal” (Sau-Sánchez, 1999). El feminismo busca que “las mujeres como grupo tomen conciencia de la opresión, dominación, subordinación y explotación de las que son objeto por parte del sistema [hetero-patriarcal-capitalista-colonial]” (Lau-Jaiven, 2016). La potencia del feminismo es que subvierte todas las esferas y espacios posibles, incluidas las universidades. Tal como menciona Marcela Lagarde (2012) “el feminismo es, en esencia, política en acto” (p.463) que puede posibilitar la transformación de la sociedad o las universidades a partir de convertir utopías en topías feministas.

Este cruce entre las categorías del feminismo y los ejes de análisis propuestos son fundamentales, para reflexionar sobre el auge que han tenido en los últimos años los activismos feministas, pero sobre todo el movimiento estudiantil de mujeres.

⁴⁶ Utilizo la noción sexo/género como una marca histórica y política de las mujeres. Como menciona Marcela Lagarde (2012) “somos cuerpo, pero también género”. Propongo ver a las mujeres en su conjunto como sexo-género, entendiendo que son seres materiales corporales (sexo) socializados dentro de una geografía y territorio específico (género), situados en una época y tiempo específico. Elementos que nos hacen ser sexo y género a la vez.

⁴⁷ Esto no quiere decir, que las mujeres estén expuestas a distintos grados y tipos de opresión-sujeción patriarcal, y que las experiencias puedan variar interseccionalmente según la matriz de dominación a las que estén expuestas (Collins, 2000).

f. Referentes empírico-metodológicos

La propuesta que aquí presento se sustenta en la epistemología feminista⁴⁸ del *punto de vista o standpoint* (Harding, 1996), y se inscribe dentro de los estudios cualitativos de corte etnográfico. La epistemología feminista se caracteriza por ser situada, localizada y particular (Haraway, 1995); otorga protagonismo a la experiencia personal y colectiva de las mujeres; critica el carácter androcéntrico y sexista del conocimiento, rechaza los principios de universalidad, neutralidad y objetividad (Harding, 1996; Fox-Keller, 1991), visibiliza los *sesgos de género* en la ciencia y la política (Blazquez, 2010); cuestiona la relación entre sujeto-objeto, descentraliza las jerarquías participantes-investigadora y promueve la flexibilidad e inter-subjetividad (Castañeda, 2014).

La *epistemología del punto de vista* por su parte, “subraya una perspectiva que se construye por y desde las experiencias de las mujeres” (Harding, 1996, p. 26). Pone al centro a mujeres y feministas. Reflexiona sobre la dimensión social, política e histórica del cuerpo y la vida de las mujeres. Considera la conexión entre conocimiento y poder. Existe un compromiso político feminista *por* y *para* las mujeres. Reconoce la importancia del cuerpo, las emociones y los afectos en la investigación y la ciencia (Ruiz-Trejo, 2020).

De esta forma de construir conocimiento se desprende la *etnografía feminista*, técnica metodológica que utilicé para describir el Movimiento Feminista Universitario en la UNAM. La *etnografía feminista* es un método de investigación que tiene el objetivo de analizar la organización social del género a través de las experiencias de sujetos particulares (Castañeda, 2010). Una etnografía de este tipo “es un trabajo *sentipensado* que se alinea políticamente con las mujeres con las que se trabaja, el compromiso político que se tiene como investigadora es explícito y se busca que los hallazgos sean compartidos principalmente con otras mujeres” (Rodríguez, 2022, p. 422).

Realizar una etnografía es un trabajo artesanal que implica tomar en cuenta la perspectiva subjetiva de las actoras, captar sus sentidos y significados, así como descifrar sus prácticas cotidianas. En este sentido, las herramientas que utilice la etnógrafa son importantes para construir las preguntas de investigación, el referente teórico y el referente empírico (Buenfil, 2012). En relación con las técnicas, parto de

⁴⁸ Sandra Harding (1995) clasifica la epistemología feminista en tres perspectivas teóricas: a) empirismo feminista, b) el punto de vista feminista –*standpoint epistemologies*– y c) el posmodernismo feminista. Esta tesis parte del punto de vista *standpoint*, sin embargo, retoma elementos del posmodernismo feminista, y a su vez, se nutre de epistemologías negras y descoloniales.

recursos etnográficos como el diario de campo, la observación directa y las entrevistas semiestructuradas. Además, debido al auge de los medios digitales en la vida de las estudiantes universitarias, recurrí a la *etnografía virtual*⁴⁹ (Hine, 2004) para dar cuenta de las interacciones entre las estudiantes dentro del Movimiento Feminista. Para ello documenté conversaciones y debates significativos entorno al activismo político de las mujeres, en redes sociales como Facebook y Twitter.

La *observación directa* permite obtener información *in situ*, desde el lugar de los hechos. Esta herramienta provee conocimiento de la vida de las sujetas, de sus discursos y prácticas comunes. Para Patricia Castañeda (2010) observar es más que ver, es entender lo que se mira dentro del contexto en el que se sitúan las mujeres. Eli Bartra (2010) señala que “no existe la observación neutra, siempre se observa con los ojos propios, con lo que cada quien trae adentro: con las emociones, los gustos, los talentos, la preparación, la ideología y la política” (p. 71).

La *entrevista* “es una narrativa, un relato de historias diversas del orden de la vida, del pensamiento y de las posiciones sociales” (Arfuch, 2010, p. 90). Esta debe entenderse como un *intercambio dialógico* donde las mujeres manifiestan y construyen el orden, los lazos y los sentidos sociales en que viven. El *diario de campo* por su parte es una forma de registro que ayuda a documentar lo no documentado; es una manera de narrar el mundo de las participantes, pero también de escribir sobre los encuentros, desencuentros, impresiones, reflexiones y emociones de la investigadora (Rodríguez, 2020; Ruiz-Trejo, 2020).

Incorporar además elementos de la *etnografía virtual* permite comprender cómo son las relaciones, los límites y las conexiones entre lo virtual y lo real. Emplear este conjunto de técnicas etnográficas desde una perspectiva feminista me ayudó a descentralizar las jerarquías entre participantes e investigadora, reconocer a las mujeres como actoras sociales; tomar en cuenta que mi posición no es “neutra”, y a construir conocimiento desde un carácter no androcéntrico y no sexista (Bartra, 2010).

Al respecto, interesa remarcar que, para comprender el desarrollo del movimiento feminista universitario desde una perspectiva local y situada, también recurrí a la *genealogía feminista* (Restrepo, 2016a) como método sociohistórico para reconstruir en

⁴⁹ La *etnografía virtual* estudia la configuración de espacios y tiempos “desde un imaginario multisituado” (Hine, 2004, p. 191) donde ciertos lugares cobran sentido porque se sostienen con la interacción de sus participantes de manera online.

la historia del presente el movimiento feminista de mujeres. La *genealogía feminista* “es una estrategia política que ha permitido recuperar los legados de las mujeres, visibilizar sus aportes en todos los ámbitos, identificar la opresión en perspectiva histórica, poner los acentos en el significado que ha tenido lo ocurrido en cada momento histórico, desde la mirada de las mujeres, y visitar el pensamiento y la acción política feminista” (Restrepo, 2016a, p. 24). De este modo, la genealogía pretende comprender no sólo dónde están las mujeres, sino qué hacen y cómo se organizan. En otras palabras, documentar su praxis política feminista.

Por otro lado, en términos empírico-metodológicos parto de la noción de “*experiencia universitaria*” y “*conocimientos situados*” para dar cuenta de los discursos, prácticas e interacciones de las mujeres dentro del movimiento estudiantil. La teoría feminista, define la experiencia como “una práctica corporizada, vivida; una construcción colectiva que se reconoce mediante discursos sistematizados, vivencias reflexionadas y narraciones en contexto, que son producidas por sujetas situadas [...] de lo experimentado por ellas, en interacción con otras mujeres” (Restrepo, 2016b, p. 35). Norma Blazquez (2010) agrega que la experiencia de las mujeres está mediada por categorías que se han construido históricamente como sexo-género, raza, clase social y sexualidad. De ahí, la importancia de darle historicidad a la experiencia (Scott, 2001) y hacer visibles las asignaciones de la posición del sujeto/a (Haraway, 1995), ya que, a partir de este *lugar de enunciación*, las mujeres se sitúan localmente. En este caso, un estudio feminista es necesariamente interseccional.

En el contexto universitario, Sandra Carli (2006) menciona que la experiencia estudiantil “toma forma a partir de las narraciones de la experiencia de jóvenes [sobre la institución y sus actores]; en la que es posible identificar las marcas del pasado y su reinterpretación actual” (p. 2). La *experiencia universitaria* en el movimiento feminista está mediada por la experiencia de las jóvenes, en su posición como mujeres, estudiantas, militantes-activistas y feministas que habitan una *universidad generizada*. En este caso, las narrativas tratan de recuperar la *historia del presente*⁵⁰ de la universidad pública (Blanco, 2014). La *experiencia universitaria* y la *experiencia política feminista* de las estudiantes nos permite partir de “la voz” de sus actoras para mirar de

⁵⁰ El presente es “una yuxtaposición o superposición de pasados y de futuros y una conjugación de temporalidades en movimiento cargadas de símbolos, signos y afectos” (Carli, 2006, p. 3).

otra forma a las instituciones universitarias (Montesinos, 2016). Esto significa realizar análisis situados “desde abajo”: desde el punto de vista de las mujeres (Harding, 1996).

Entiendo el tiempo presente desde aquellas preguntas que se hace Foucault (1993b) en su relectura del texto de Kant, ¿Qué es la ilustración? en donde reflexiona sobre ¿qué pasa hoy? ¿qué es este ahora? ¿qué define el momento presente en que escribo? ¿qué somos en un momento histórico específico? ¿qué ha definido, al menos parcialmente, lo que somos, lo que pensamos y lo que hacemos hoy día? (Dreyfus y Rabinow, 2001). El presente es el “lugar de donde pueden partir las preguntas y las problematizaciones y, del otro lado, es el territorio que necesita respuestas y formas de entendimiento que nos permita una cierta inteligibilidad sobre nuestra actualidad” (Bedoya y Castrillón, 2021, p. 493).

La historia del presente cuestiona las mayores certezas que han orientado el pensamiento: la ciencia, los saberes (que se han ofrecido como unitarios, totalitarios y universales), las verdades (ofrecidas como respuestas a lo humano) y las formas de poder (incluidas las tácticas y estrategias que nos han llevado a validar esas certezas, saberes, verdades y construcciones científicas) (Bedoya y Castrillón, 2021, p. 495)

Hacer una historia del presente es sospechar de las certezas actuales y preguntarse por su lugar en la formación del saber y en la constitución del sujeto. Dudar de las certezas del presente y las verdades que han guiado nuestro hacer, sospechar que lo que somos en el presente es el resultado [...] de historizarnos⁵¹. Saber que lo que somos es el efecto de tramas históricas de poder y, por eso, lo que somos hoy puede cambiar. Así, escribir la historia del presente se constituye en la posibilidad de llevar a cabo una práctica de libertad (Bedoya y Castrillón, 2021, p. 505-506).

La historia del tiempo presente entonces es una historia crítica del pensamiento. Para Foucault (1979) la historia del presente es un trabajo genealógico. Esto significa dar cuenta de la constitución del sujeto en la trama histórica.

La genealogía, es una forma de historia que da cuenta de la constitución de los saberes, de los discursos, de los dominios de objeto, etc., sin referirse a un sujeto que sea trascendente en relación al campo de los acontecimientos o que corre en su identidad vacía, a través de la historia (Foucault, 1979, p. 181).

Estas indagaciones histórico-críticas son muy particulares porque versan sobre una época, un cuerpo de prácticas y discursos específicos. Esta práctica histórico-crítica pretende analizar los eventos en los que somos conducidos a constituirnos y a

⁵¹ Historizar es traer la historia a los acontecimientos del presente, darles forma, contexto, contenido histórico.

reconocernos como sujetos de lo que decimos, pensamos y hacemos (Foucault, 1993a). En otras palabras, la historia del presente busca entender las emergencias, despliegues y transformaciones que han constituido nuestro presente (Dreyfus y Rabinow, 2001).

Esta construcción genealógica “es una forma de historia que da cuenta, por un lado, de la constitución de los saberes y de los discursos, y por otro, de la constitución de un cuerpo, de un sujeto en la trama sociohistórica [...]” (Restrepo, 2016a, p. 26). Por esta razón, la genealogía ayuda a entender cómo se constituyen los sujetos inmersos en relaciones de poder (Foucault, 1988).

Este método va de la mano del *análisis del discurso* ya que este permite develar los conflictos, las tramas de poder y las prácticas sociohistóricas que operan en sociedades desiguales y asimétricas, como la universidad. En esta línea, me propongo analizar las experiencias de las estudiantes al interior del movimiento feminista, para ello presto atención a los hechos relatados y los *modos de decir* porque, no es sólo lo que se dice, sino cómo y con qué intensiones se dice (Blanco, 2014).

Por último, retomo la noción de “conocimientos situados” propuesta por Donna Haraway (1995) para dar cuenta de que la experiencia de las estudiantes feministas está situada y parte de conocimientos derivados de la localización y la particularidad. Estos “conocimientos son parciales porque derivan del cuerpo; del proceso histórico, [político] y semiótico que las ha generado; de la manera específica en que sintetizan el [sexo], género, la clase y la etnia en tanto elementos de su materialidad e historicidad” (Castañeda, 2010, p. 237).

Estos conocimientos situados son una forma de saber/poder (Foucault, 2013) que parte de la condición de las mujeres en tanto mujeres. Este tipo de conocimiento les permite a las estudiantes estar en el mundo, describir y pensar sobre el mundo, y narrarse en un mundo patriarcal, androcéntrico, sexista y machista. En este sentido, es a partir de los *conocimientos situados de las mujeres*, que se puede mirar desde los márgenes, desde la opresión-sujeción, pero también desde los procesos de resistencia y organización.

i. Trabajo de campo

La *etnografía feminista* la realicé en las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual se ubica en el sur-este de la Ciudad de México. Ambas facultades se encuentran dentro de Ciudad Universitaria y tienen una ubicación geográfica cercana (ver anexo 1). En estas entidades académicas se imparten diferentes licenciaturas⁵². Carreras que se caracterizan por ser espacios donde se mantiene vivo el pensamiento crítico, pues son comunidades universitarias con una participación política activa. Seleccioné a las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales porque son espacios que han tenido una larga tradición de militancia y participación política en diferentes coyunturas y movimientos sociales, tales como: el movimiento estudiantil de 1968, la huelga de 1999, la desaparición de los 43 normalistas, la movilización “Fuera porros de la UNAM” y recientemente las luchas feministas.

El trabajo de campo lo llevé a cabo de agosto 2019 a marzo de 2020, periodo en el que comencé a frecuentar y entrevistar a estudiantes que pertenecían a colectivas feministas de ambas facultades. Fecha en la que también, iniciaron las movilizaciones y protestas feministas en la CDMX, a las que los medios de comunicación les dieron cobertura por su masividad y radicalidad. He de mencionar que el acceso al campo⁵³ se dio un año antes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tiempo que dediqué a explorar el campo, conocer espacios, familiarizarme con las dinámicas e interacciones; establecer las primeras conexiones. Inicié mi trabajo de campo aquí, porque comencé documentando aspectos relacionados a la construcción de la masculinidad dentro de la FCPyS. Sin embargo, la coyuntura provocada por la violencia de género que se suscitó a partir de la movilización “*Fuera Porros de la UNAM*”, reorientó mi foco de atención al movimiento y activismo feminista que estaba emergiendo en esta casa de estudios. En este contexto, agregué en términos comparativos a la Facultad de Ciencias. Razón por la cual re-inicié un segundo periodo de trabajo de campo en ambas facultades, el que se efectuó durante todo el semestre 2019-2.

⁵² La Facultad de Ciencias se conforma de ocho licenciaturas: Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas. En el año de 2019, la matrícula se conformó por 41.95% de mujeres y 58.04% de varones (DGAE, 2019). La FCPyS se compone de cinco licenciaturas: la carrera de Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología y recientemente se incorporó Antropología (DGAE, 2018c). La distribución por género indica que el 40.69% de las estudiantes son mujeres y el 53.30% son hombres (DGAE, 2018b).

⁵³ En este momento –noviembre de 2018 a marzo de 2019– entrevisté a 8 estudiantes. En esta investigación sólo se toman en cuenta cuatro testimonios –2 mujeres y 2 varones–, porque de alguna forma se abordaron cuestiones sobre género, feminismo y experiencias sobre las organizaciones feministas de la facultad. Este cambio radical de tema/asesor, –pasar de masculinidad a feminismo– implicó modificar no sólo el objeto de estudio, las preguntas, las teorías, sino también la metodología y epistemología de trabajo.

ii. Acceso al campo

El ingreso al campo se dio con el apoyo de múltiples personas⁵⁴, ya que el contacto inicial no fue una tarea sencilla. El acceso a las estudiantes organizadas y los espacios feministas se dio con el tiempo (Castañeda, 2010), ya que, no sólo generé lazos de confianza y *rapport*, también exploré y negocié el acceso en diferentes ocasiones. Para ello, tuve que frecuentar constantemente los espacios donde se reunían las estudiantes-feministas. Esto suponía asistir a las actividades que convocaban, estar presente en las asambleas, seguir de cerca sus publicaciones en redes sociales y participar en las múltiples marchas feministas, que se organizaron a lo largo del año de 2019 y 2020. Comprendí, entonces, que los lazos de confianza se tejen con el tiempo, la proximidad y el afecto (Araiza, 2017; García, 2019). Fue a partir de estos encuentros y negociaciones que fui identificando y acercándome a estudiantes mujeres con participación política constante. Es decir, feministas con mayor activismo, que jugaban un papel relevante dentro de las agrupaciones feministas, y que eran reconocidas por otras mujeres como militantes.

El acceso a las colectivas feministas y espacios de mujeres fue distinto para cada área de conocimiento. El ingreso dependió del tipo de facultad. Mientras que en Ciencias el recibimiento fue cálido, con hospitalidad y casi de inmediato, en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue distinto; logré entrar a partir de frecuentar los espacios por tiempos prolongados, de conversar informalmente con las estudiantes y tomar posicionamientos políticos. Al inicio, había cierta sospecha sobre mi presencia (Araiza, 2017) esto porque existía una expectativa general de que alguien fuera infiltrada institucionalmente, también había una preocupación de “*extractivismo académico*” de las prácticas feministas que se estaban generando. Recuerdo que tardé cinco meses para entrevistar a una estudiante de la FCPyS. La conocí a inicios de agosto de 2019 y accedió a participar en diciembre del mismo año. Estas sospechas las asocio a que en la facultad de ciencias políticas y sociales existen diferentes colectivas, formas de organización y diversas posturas políticas. Además, estos intersticios son de esperar en espacios feministas, sí durante siglos el patriarcado y sus instituciones han tratado de desarticular y desmontar a las organizaciones feministas.

⁵⁴ Agradezco particularmente a la Doctora Angélica Sarabia Morales y Gisela Mateos docentes que me permitieron entrevistar a sus estudiantes interesadas en participar. También agradezco a mi compañera de maestría Michelle Soto quien me ayudó a contactar a una integrante clave de la Colectiva de la NO-FCPyS, quien después me abrió el campo a las colectivas feministas de la Facultad de Ciencias.

iii. Entrevistas a estudiantes

Durante el trabajo de campo realicé 15 *entrevistas semi-estructuradas* a estudiantes mujeres, que pertenecían a colectivas feministas separatistas: *Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”*, *Colectiva de la NO-FCPyS* y *Colectiva Aquellare Violeta*. Debido a que uno de los objetivos de este trabajo es analizar las relaciones intragénéricas e intergenéricas dentro del movimiento feminista, también entrevisté a 10 estudiantes que no formaban parte de colectivas⁵⁵, así como a dos varones; esto con la finalidad de contrastar la visión de las jóvenes y con ello tener una aproximación más completa sobre el Movimiento Feminista Universitario en la UNAM. No obstante, las mujeres organizadas en colectivas son el foco central de este estudio.

Tabla 1. Entrevistas recolectadas en el trabajo de campo
(19 de agosto al 8 de marzo de 2020)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	
<i>Colectiva de la NO-FCPyS</i>	<i>Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”</i>
5 mujeres	5 mujeres
21-22 años	19-22 años
Facultad de Ciencias	
<i>Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”</i>	
5 mujeres	
20-24 años	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos

Respecto a las variables sociodemográficas, las participantes son estudiantes universitarias, feministas y militantes⁵⁶ de colectivas separatistas –o no–, la mayoría de ellas provienen de la Ciudad de México, algunas son *foráneas*⁵⁷ y tienen entre 19 y 25 años de edad. La mayoría de las entrevistadas señaló ser lesbiana o bisexual, otras son heterosexuales. En el caso de la etnia, una estudiante se considera indígena. En cuanto a la “clase social”, las estudiantes se ubican dentro de “la clase media”, sin embargo, son perceptibles las diferencias entre los estratos sociales, pues hay quienes sólo se dedican a estudiar y otras viajan grandes distancias todos los días para llegar a la universidad o tienen que trabajar para solventar sus gastos económicos.

⁵⁵ Cinco de ellas eran estudiantes no militantes de la Facultad de Ciencias y cinco de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dos de ellas militantes de la Agrupación de Mujeres Pan y Rosas. Los varones que participan en esta tesis forman parte de la FCPyS.

⁵⁶ Utilizó la nominación “militante” para destacar que son estudiantes organizadas que realizan algún tipo de activismo feminista en la universidad, porque forman parte de una colectiva o agrupación de mujeres. En este sentido va también el uso de “no militante”, que expresa características contrarias.

⁵⁷ Foránea refiere a provenir de otro estado de la república mexicana diferente a la Ciudad de México. En este estudio, participaron universitarias de la Ciudad de Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, Chiapas, y Estado de México. En su mayoría estudiantes de la Facultad de CPyS.

Las entrevistas se realizaron de manera individual y colectiva⁵⁸, en diferentes espacios de Ciudad Universitaria, y tuvieron una duración aproximada de 1 hora 30 minutos. Estas partieron de un guion básico integrado por temas generales, y se fueron incorporando preguntas en función de las narrativas de las estudiantes. El contacto con las universitarias se dio por efecto *bola de nieve*, es decir, las entrevistas se dieron progresivamente al hacer contacto con algunas de ellas. Las entrevistas fueron grabadas en audio con el *consentimiento informado* de las participantes, asegurando de esta forma el anonimato y confidencialidad de sus datos. Razón por la que, las jóvenes son identificadas con otros nombres para no establecer ninguna coincidencia real.

Debido a que este estudio tiene la finalidad de analizar dos áreas de conocimiento distintas, he planteado tres niveles de comparación: 1) por facultad y carreras, 2) por estudiantes pertenecientes a colectivas feministas o no, y 3) entre mujeres y varones. Aunque son ejes de análisis diferentes, los tres se interrelacionan y en cada uno de ellos, está presente la variable sexo-género, la cual se imbrica con la edad, el lugar de origen y la sexualidad de las estudiantes. He seleccionado las narrativas que aportaron mayores elementos comparativos, para contrastar ambas áreas de conocimiento.

Interesa remarcar que parto del análisis del discurso ya que importa poner atención a los discursos, prácticas e interacciones, así como los hechos relatados en las experiencias políticas de las estudiantes. Rafael Blanco (2014) agrega que, además también es importante tomar en cuenta, los *modos de decir* porque, no es sólo lo que se dice, sino cómo y con qué intenciones se dice.

El registro y sistematización de los datos se hizo a través de *cédulas de identificación*⁵⁹, las cuales se complementaron con las notas del diario de campo y los registros de etnografía virtual. Estas cédulas integraron datos de las entrevistas, observaciones directas en campo, información de asambleas, publicaciones en grupos de Facebook y las distintas movilizaciones del movimiento feminista de la Ciudad de México. El *análisis de la información* se realizó manualmente a partir de obtener y organizar ejes temáticos. Los *archivos y registros audiovisuales* generados a lo largo del trabajo de campo –audios de entrevistas, fotografías y videos de las movilizaciones– fueron resguardados en un archivo personal privado.

⁵⁸ Colectiva "Aquelarre Violeta" de la Facultad de CPyS-UNAM. La entrevista duro aproximadamente 3 horas.

⁵⁹ Las cédulas de identificación son formas en que la investigadora ordena, sistematiza y organiza las narrativas de las entrevistas identificando ejes temáticos o tópicos relacionados con el tema de estudio.

iv. La etnografía feminista como acto político

Dificultades en el trabajo de campo

La investigación feminista ofrece diversas posibilidades y retos teórico-metodológicos. Por ejemplo, realizar un estudio con estas características requiere un nivel de involucramiento más allá del “trabajo de campo formal” establecido por la academia, se necesita construir relaciones recíprocas y no jerárquicas, establecer vínculos de confianza (Castañeda, 2010). Implica también un trabajo emocional que atraviesa la recolección y análisis de los datos (García, 2019). A su vez, una etnografía de lo particular exige posicionarse como investigadora desde un lugar de enunciación situado (Blazquez, 2010). Además, la experiencia personal es interpelada por el propio tema de investigación que se estudia (Araiza, 2017).

Es por lo anterior, que en párrafos subsecuentes describo algunos contratiempos a los que me enfrenté al realizar una investigación feminista del movimiento estudiantil de mujeres en la UNAM. Estas peripecias, son parte de mi proceso de elaboración de tesis y reflejan mi encuentro con el feminismo, mi andar por la investigación cualitativa y el empleo de técnicas participativas. Estas reflexiones surgen de mi experiencia como mujer, feminista, de clase media, estudiante foránea y psicóloga. Rescato estas dificultades/retos, porque me ayudan a contextualizar mi posición como investigadora en este trabajo. Perspectiva que es “parcial” y “situada” (Haraway, 1995).

En primer lugar, me enfrenté a la idea de realizar una “etnografía”, ya que, mi formación profesional, impedía de cierta manera estar familiarizada con la investigación cualitativa, la escritura en primera persona y el trabajo empírico longitudinal. Para ello, tuve que entrenarme en áreas como antropología, historia y sociología. Además, tuve que aprender sobre teoría feminista, epistemología feminista y filosofía de la ciencia. Leer a tantas mujeres feministas, me permitió encontrarme con otras maneras de sentir-pensar y pensar-hacer investigación (Rodríguez, 2020). Como argumenta Castañeda (2014) “en el ámbito académico, el feminismo se aprende/ aprehende a través del estudio de su producción teórica, de la consulta [...] y de la participación [...] [Es decir] la investigación feminista no es espontánea, sino que requiere tiempo, conocimientos en teoría y metodología feminista y la comprensión de experiencias vividas” (p. 158). El feminismo también lo aprehendí corporal y vivencialmente desde el activismo, el movimiento feminista universitario y mi propio proceso feminista.

En segundo lugar, fue un reto documentar un movimiento estudiantil “vivo”. Razón por la que, inicialmente el trabajo de campo, también me trajo dificultades, ya que mi condición como mujer y estudiante foránea requirió aprender a desplazarme en Ciudad de México, para asistir a las diferentes movilizaciones –protestas, marchas y performances feministas–, así como a transitar por distintos puntos de Ciudad Universitaria que desconocía. Aunado a ello, me enfrenté a la recolección de una gran cantidad de datos y un corpus empírico extenso. El mayor reto, entonces, fue la redacción misma de la tesis; al estudiar un tema complejo y con múltiples posicionamientos políticos. Esta investigación requirió tiempo, mucha lectura y formación teórica, además de comprensión, asimilación y apropiación teórico-experiencial (Restrepo, 2016b).

En tercer lugar, otro intersticio fue la transcripción y el análisis de las entrevistas. Este trabajo fue un proceso difícil, ya que me encontré con narrativas que expresaban violencia, acoso, sexismo y machismo. Experiencias que reflejaban dolor, enojo, rabia y tristeza (Ahmed, 2015) pero al mismo tiempo, hablaban de procesos de sanación, escucha atenta, acompañamiento, amistad política y sororidad (Lagarde, 2012). En este tiempo, reviví emociones y sentimientos que me evocaban las palabras de las estudiantes cuando las entrevisté. Este ejercicio no sólo me permitió volver a escucharlas sino también escucharme (Araiza, 2017). Atender a este proceso de reflexibilidad sobre las emociones y sus implicaciones en la investigación feminista, me llevó a advertir que, participantas e investigadoras producimos un *conocimiento sentido* que es corporal, experiencial, encarnado; con un carácter profundamente transformador (Ruiz-Trejo, 2020).

Tras esta mirada feminista he reflexionado que el trabajo de campo se impregna en nuestros cuerpos, discursos y prácticas. Si bien es un espacio-tiempo –definido por la academia– no es un lugar del cual se pueda entrar y salir, porque como menciona Marcela Lagarde (2012) una vez que miras la realidad a través de las voces que han sido silenciadas, la historia es vista desde otra posición. Es por todo lo expresado en este apartado que, *entiendo la etnografía feminista como una práctica política* “que se desarrolla con el encuentro, desde la palabra, desde la escritura, desde el cuerpo, desde el sentir [los afectos y las emociones]” (García, 2019, p. 6). En otras palabras, *toda investigación feminista también es un acto político* que debe ser narrado, para que no volvamos a ser silenciadas.

Capítulo

Esta tesis está conformada de tres capítulos, los cuales corresponden a cada pregunta de investigación planteada y se sitúan en la primera etapa del movimiento feminista: “la emergencia de las colectivas”. En este orden, en el primer capítulo presento el contexto nacional y local en el que se enmarcó el movimiento feminista universitario de la Ciudad de México. Destaco en orden cronológico (2016-2019) los eventos más importantes que articularon el activismo feminista estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México. Acto seguido, explico las características sociopolíticas que enmarcaron al movimiento feminista, el cual se articuló principalmente por la violencia feminicida, las demandas de inseguridad y la violencia de género que viven las mujeres al interior de la universidad. Cierro el capítulo con la revisión del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género, una estrategia institucional implementada por la UNAM para responder a los discursos internacionales de género y atender los casos de violencia contra las mujeres.

En el segundo capítulo describo cómo se organizaron los espacios al interior del movimiento feminista universitario en dos áreas de conocimiento distintas. Para ello, en primer lugar, expongo los acontecimientos que posibilitaron la emergencia de las colectivas feministas en el ámbito universitario. Enfatizo en este sentido, la participación de las estudiantes en la movilización Fuera Porros en la UNAM. En segundo lugar, describo las características de tres colectivas feministas de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas de la UNAM: la Colectiva de la NO-FCPyS, la Colectiva Aquelarre Violeta y la Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”. Presento la historia de cada una de ellas, cómo se conformaron, qué objetivos persiguen, cuántas integrantes la conforman, desde qué tipo de feminismo militan y cuál es su apuesta política feminista.

En el tercer capítulo analizo el separatismo de las colectivas feministas como un espacio, una estrategia política de organización y como un posicionamiento político que permitió la articulación del movimiento feminista. Explico además cómo las estudiantes politizaron sus experiencias universitarias como mujeres, estudiantes y militantes bajo la frase “lo personal es político”. Posteriormente, presento los repertorios de acción colectiva que les permitió participar políticamente a las colectivas como sujetas políticas. Por último, expongo los principales debates que se dieron en la primera etapa del movimiento feminista universitario.

CAPÍTULO I

Contextualizar el Movimiento Feminista Universitario en la CDMX

La mejor forma de resistencia a la violencia, no es enfrentarla sola es juntarnos; crear formas de vida y reproducción más colectivas, fortalecer nuestros vínculos y así verdaderamente, crear una red de resistencia que ponga fin a toda esta masacre
(Silvia Federici, 2017)

El objetivo de este capítulo es describir cómo se configuró el Movimiento Feminista Universitario en la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el periodo de 2016 a 2019. Parto de la *historia del presente* para documentar cómo el activismo feminista se ha posicionado como un movimiento estudiantil de mujeres. Para ello, expongo los antecedentes del movimiento feminista contemporáneo, situándolo dentro del contexto de América Latina, México y Ciudad de México. De esta forma, retomo el análisis de Doreen Massey (2012) sobre la geografía feminista para resaltar que lo global y lo local son situaciones que están conectadas intrínsecamente.

El argumento que guía este capítulo es que, el movimiento estudiantil de mujeres que se ha desarrollado en la UNAM ha sido impulsado por el contexto internacional y nacional, así como diversos acontecimientos a nivel local marcados por la violencia feminicida, la violencia sexual y la inseguridad en los campus universitarios. Es preciso señalar que en este apartado presento cifras y datos duros sobre las violencias extremas que viven las mujeres en México, y las universidades como la UNAM. Esto con la finalidad de proporcionar un panorama acerca del aumento significativo de los casos. Las estadísticas toman un lugar importante, sin embargo, las experiencias vividas en primera persona sobre violencias de género son centrales en este trabajo.

Utilizo la noción de *violencia contra las mujeres* desde una perspectiva feminista (Lagarde, 2012; Bejarano, 2014) para resaltar el carácter estructural de la violencia, las relaciones de poder implícitas, y describir cómo el continuum de violencias también está presente en la universidad. Tomando en cuenta que desde el feminismo “conceptualizar es politizar” (Amorós, 2005), en esta tesis hablo de *violencia contra las mujeres* para especificar y nombrar este tipo de violencia, pero no descarto el uso de *violencia de género contra las mujeres*, reconociendo los aportes de la teoría de género y el énfasis en las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Scott, 2008).

1.1 Situar el Movimiento Feminista Universitario en la CDMX

Han sido diferentes situaciones las que han configurado el Movimiento Feminista Universitario en la UNAM. Acontecimientos particulares, que se han visto influidos por el contexto global, nacional e internacional. A continuación, describo los hechos más importantes en orden cronológico, los cuales permiten situar –en la historia del presente– los antecedentes del movimiento feminista universitario. Eventos que pueden rastrearse en México desde 2016 hasta 2019.⁶⁰ Año en que el movimiento de mujeres estalló en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En América Latina, el movimiento feminista comienza a reactivarse en 2015 por influencia de las protestas y *movilizaciones digitales* causadas por los feminicidios en la región de Iberoamérica. Un acontecimiento que conmocionó al mundo sucedió en Argentina el 10 de mayo de 2015 tras el feminicidio de Chiara Páez, una adolescente argentina que estaba embarazada⁶¹. Este suceso propició la organización y movilización masiva de mujeres, indignadas por el feminicidio de una menor de edad. La convocatoria inició en redes sociales con una gran respuesta. Tras esta primera marcha, el 3 de junio de 2015 en Argentina surgió el *hashtag* #NiUnaMenos. Consigna que se masificó en América, Europa y Asia.

Tiempo después, apareció el colectivo Ni Una Menos (2017) “ante el hartazgo por la violencia machista, que tiene su punto más cruel en el femicidio”. Organización feminista que se nombró así, sencillamente, diciendo basta: *Ni Una Menos*; como una manera de “sentenciar que es inaceptable seguir contando mujeres asesinadas por el hecho de ser mujeres” (Ni Una Menos, 2017, p.1). Esta emergencia feminista en América Latina tuvo repercusión en México e hizo eco en mujeres, feministas y estudiantes universitarias, ya que, una situación similar estaba viviendo las mujeres en el país; y desde 2009 en Ciudad Juárez con la muerte de miles de mujeres. De ahí la consigna *Ni Una Más*: que aludía a señalar “ni una asesinada más, ni una muerta más, ni un feminicidio más” (Revilla, 2019). De esta forma, *Ni Una Menos/Ni Una Más* se convirtieron en un lema, pero también en movimientos sociales que se extendieron nacional e internacionalmente en diferentes países. Así comenzaron las marchas a nivel global/local.

⁶⁰ Los antecedentes de 2015 a 2018 pertenecen a la primera etapa del movimiento feminista, los acontecimientos del año 2019 pertenecen a la etapa dos y tres del Movimiento Feminista Universitario.

⁶¹ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52900596>

En México, el movimiento feminista empezó a articularse en 2016. Año que estuvo marcado por tres sucesos. En primer lugar, los movimientos sociales en Twitter y Facebook como #MiPrimerAcoso⁶² (Ruiz-Navarro, 2016), #NiUnaMás/ #NiUnaMenos⁶³ (Revilla, 2019) y años más tarde #MeToo⁶⁴ (Cardona y Arteaga, 2021; Chaparro-Martínez, 2021). Iniciativas que invitaron a las mujeres a romper el silencio frente a la violencia (Valcárcel, 2019; Varela, 2020) y alzar la voz para denunciar prácticas de acoso y hostigamiento sexual. Estas campañas digitales, visibilizaron las violencias de género que viven las mujeres en diferentes espacios, incluidas las universidades. Rosa Cobo (2019) señala que las redes sociales tuvieron un papel importante, al ser un medio en el que, las mujeres pudieron juntarse para reflexionar, discutir, protestar y organizarse contra la violencia hacia las mujeres.

En segundo lugar, la *Primavera Violeta #24A*, llamada también “*Movilización Nacional Contra las Violencias Machistas*”: una protesta histórica efectuada el 24 de abril de 2016 (González, 2019; Soto, 2018). Bajo el lema “Vivas nos queremos” miles de mujeres en diferentes partes de la República Mexicana se manifestaron contra la *violencia machista* y los alarmantes niveles de feminicidio (Mingo, 2020). Esta marcha permitió a las mujeres concientizarse sobre la magnitud y gravedad del problema. Además, evidenció que los casos no eran aislados y que la violencia contra las mujeres era sistemática y estructural (Chaparro-Martínez, 2021), pero con claras demarcaciones locales. Autoras como González (2019) y Cerva (2000a) mencionan que esta movilización fue “un “parteaguas” en la historia del movimiento feminista en México, ya que, a partir de esta protesta, las feministas más jóvenes comenzaron a organizarse, a crear redes de ciberactivismo y denunciar sus propias vivencias.

En tercer lugar, en la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México comenzó a adoptar prácticas y discursos institucionales para atender, sancionar y erradicar la violencia de género (Carmona, 2015). Esto como resultado de los acuerdos internacionales que firmó la universidad con ONU Mujeres y en particular con la campaña

⁶² Iniciativa creada por Catalina Ruiz Navarro (2019). Inspirada en la campaña brasileña #MeuPrimerAsedio, la periodista promovió a través de su Twitter la campaña #MiPrimerAcoso para dar cuenta del acoso sexual que enfrentan niñas y mujeres. Algunos resultados de este ejercicio mostraron que las primeras experiencias de violencia sexual ocurren entre los 6 y 11 años (Distintas Latitudes, 2016).

⁶³ Estas dos expresiones hermanan la lucha contra la violencia hacia las mujeres. #NiUnaMás es el lema de las movilizaciones contra los feminicidios de Ciudad Juárez, México (Revilla, 2019). #NiUnaMenos, es una consigna que utilizan feministas argentinas desde 2015 ante el hartazgo por la violencia feminicida (Ni Una Menos, 2017). Desde entonces, ambas consignas se han masificado en toda Latinoamérica.

⁶⁴ La campaña MeToo fue creada por la activista afrodescendiente Tarana Burke en 2006, para visibilizar la violencia sexual en comunidades marginadas (Ramírez, 2019), sin embargo, en octubre de 2017 se popularizó en Twitter el hashtag #Metoo a partir de las denuncias de acoso sexual contra el productor de Hollywood Harvey Weinstein (Chaparro-Martínez, 2021). Fue en marzo de 2019 que #Metoo llega a México, tras los señalamientos a escritores mexicanos por violentar a diferentes mujeres. Estas denuncias ampliaron el movimiento a otros espacios como el arte, la ciencia, la comunicación y la academia. Así surgió el hashtag #MeTooAcademicos.

He For She (Oficina de la Abogacía General, 2016b). Entre estos compromisos resalta la creación del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género* (Gaceta UNAM, 2016). Instrumento institucional en el que la universidad se compromete a atender este tipo de problemática en todas sus unidades académicas. Sin embargo, este pronto demostró sus limitaciones frente a las denuncias.

Por otro lado, en 2017, un hito que marcó el activismo feminista universitario fue el feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio⁶⁵—una chica de 22 años integrante de la estudiantina—, quién fue asesinada el 3 de mayo de 2017, cerca del Instituto de Ingeniería de la UNAM (Bucio, 2019). Este acontecimiento causó gran impacto entre las estudiantes mujeres porque ocurrió dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria. Para Fabré et al. (2017) este hecho reafirmó que la universidad tampoco estaba exenta de violencia⁶⁶ y que sus espacios no eran seguros para sus estudiantes —especialmente para las mujeres— (García, 2019), pues aquí también una joven mujer podía ser asesinada⁶⁷ (López, 2021).

El caso de Lesvy fue emblemático para el movimiento feminista universitario porque reveló, por un lado, que la universidad estaba siendo atravesada por la violencia —que se vivía en el país— (Pineda, 2018) y expuso de manera particular, que las múltiples violencias contra las mujeres universitarias estaban dentro y fuera del campus (López, 2021). Asimismo, este feminicidio mostró que las instituciones podían revictimizar y culpabilizar a las víctimas (Fabré et al., 2017; González, 2019). Por ejemplo, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México publicó una serie de mensajes en Twitter⁶⁸ revictimizando y difamando a Lesvy de provocar su muerte. Ante esta violencia institucional (Cerva, 2020) —visibilizada por este feminicidio—, cientos de mujeres, estudiantes y activistas marcharon dentro de CU⁶⁹, para exigir justicia, el cese de la violencia en la UNAM y demandar una “universidad segura” (Aquino, 2017).

⁶⁵ Para profundizar sobre el caso revisar “El archivo de Lesvy Rivera Osorio” de Carolina González (2019) y el trabajo de Bucio (2019).

⁶⁶ Por ejemplo, en la UNAM son numerosos los casos de asesinatos, feminicidios y desapariciones de estudiantes mujeres (Pineda, 2018; Soto, 2018). Además de situaciones de violencia como: asaltos a mano armada, homicidios de miembros de la comunidad universitaria; venta de drogas y narcomenudeo (Pogliaghi, Meneses, y López, 2020).

⁶⁷ Para profundizar revisar “Red No estás sola” en García (2019), así como los trabajos de Fabré et al. (2017) y Pineda (2018).

⁶⁸ Los mensajes en Twitter señalaban a Lesvy como “alcohólica”, que una joven mujer que había abandonado la preparatoria, que salía de madrugada, que no estudiaba y que se “drogaba” dentro de CU. Factores que habían provocado su muerte (Fabré et al., 2017). Frente a estas acusaciones, surgió el hashtag #SiMeMatan, para visibilizar la revictimización de la procuraduría y las circunstancias por las que una mujer podría ser víctima de violencia en una sociedad patriarcal y machista.

⁶⁹ Al grito de “Nos queremos vivas”, “Ni una menos”, “No fue suicidio, fue feminicidio”, “UNAM Feminicida” estudiantes protestaron por el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio demandando a las autoridades la garantía de vida de las mujeres jóvenes universitarias (López, 2021).

En este año –2017–, también salieron a la luz todos los obstáculos que enfrentaban las mujeres durante los procesos de denuncia formal⁷⁰ en la UNAM (Soto, 2018), ya que, a un año de la implementación del Protocolo de Género este evidenció su poca funcionalidad y limitaciones. Esto propició que las estudiantes comenzaran a señalar públicamente a sus agresores a través de *tendederos de denuncia* o “*escraches*”⁷¹ (Barreto, 2017; González, 2019). Esto en respuesta a la falta de atención por parte de la universidad para sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres, ya que, a pesar de haber implementado medidas⁷² para contener los casos, estas resultaban ser insuficientes (Pogliaghi, Meneses y López, 2020). Frente a esta omisión, falta de compromiso y acciones contundentes –violencia institucional– por parte de la UNAM, las estudiantes no sólo comenzaron a desconfiar de las autoridades y la institución (Soto, 2018) sino que también empezaron a articularse y crear sus primeras redes de mujeres.

Otro acontecimiento que activó el Movimiento Feminista Universitario fue la Movilización “Fuera Porros de la UNAM”⁷³. Protesta que tuvo lugar el 3 de septiembre de 2018⁷⁴, donde las mujeres visibilizaron el machismo y el sexismo de las organizaciones estudiantiles mixtas (Mingo, 2020). Esto sucedió debido a que las jóvenes identificaron que, en los espacios de discusión estudiantil, –que se dieron a partir de esta movilización–, los estudiantes varones reproducían conductas machistas, incluso en grupos politizados “de izquierda” (Revilla, 2019). Por ejemplo: a) los varones buscaban protagonizar y dirigir los espacios, a pesar de ser de composición mixta, b) las voces de las mujeres eran silenciadas y sus contribuciones no eran tomadas en cuenta, y c) aunque las estudiantes universitarias intentaron colocar en la agenda la violencia de género contra las mujeres, esta no fue incluida en los pliegos petitorios de esta movilización por considerarse irrelevante, de segundo orden, y no prioritaria. A pesar de

⁷⁰ Ver los trabajos de Barreto (2017) y Soto (2018).

⁷¹ Estrategias feministas realizadas por estudiantes mujeres organizadas desde 2011 (Red No están solas).

⁷² Desde 2016 las autoridades universitarias pusieron en marcha medidas preventivas como cámaras de vigilancia, botones de pánico en los baños de mujeres de diferentes facultades como Psicología, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, además de cercar edificios y áreas consideradas inseguras o problemáticas (Pogliaghi, Meneses, y López, 2020).

⁷³ Movilización donde estudiantes del CCH Azcapotzalco fueron atacados por un grupo porrill en las inmediaciones de Rectoría dentro de CU, tras manifestarse contra diferentes situaciones de violencia y de inseguridad en su plantel; una serie de problemáticas desatendidas en su escuela; así como el feminicidio de una estudiante de CCH-Oriente (Pogliaghi et al., 2020). Ante esta serie de eventos violentos a la mañana siguiente miles de estudiantes de distintas universidades –IPN, COLMEX, ENAH, UAM, UPN– realizaron una marcha masiva para condenar el ataque porrill, pero también para exigir el fin de la violencia dentro de los espacios universitarios.

⁷⁴ En este año, también vale la pena destacar el comunicado que realiza la Red Mexicana de Feministas Diversas de México en noviembre de 2018 contra los argumentos que realiza Marta Lamas –académica mexicana– en su libro “Acoso ¿Denuncia legítima o victimización?” en donde cuestiona la percepción que las jóvenes tienen sobre el acoso, al poner en duda el derecho legítimo a la denuncia, al afirmar que “muchas acusaciones son falsas o exageradas” (Lamas, 2018, p. 2) o que se ha caído en “victimismo” o “mujerismo” al condenar a los hombres sin derecho a réplica. Además, argumenta que los “escraches” son linchamientos sociales sin ninguna función de justicia.

que esta protesta se inició por el feminicidio de Miranda Mendoza Flores, una estudiante de la preparatoria de CCH-Oriente (Notas de campo, 2018).

Tras estas prácticas sexistas en las que los espacios de politización estaban dominados por los varones y había desinterés por los asuntos de las mujeres, las estudiantes interpelaron a las “organizaciones estudiantiles mixtas” al reconocerlas como espacios machistas (Mingo, 2020) y de masculinización de la política (Blanco, 2014; Pérez et al., 2012). De aquí que dicha movilización fue renombrada por las universitarias como “Fuera Machos de la UNAM”.

Todas estas acciones propiciaron que las estudiantes comenzaran a organizar sus propios espacios. Así se crearon las *Primeras Asambleas Interuniversitarias de Mujeres*. Lugares “separatista”, donde las jóvenes atendieron sus propias demandas, mantuvieron sus denuncias y siguieron organizándose de manera independiente de los varones. Pues a pesar de que la movilización *Fuera Porros de la UNAM* fue debilitándose con el tiempo (Pogliaghi et al., 2020), ellas continuaron articulándose para denunciar no sólo la violencia hacia las mujeres y la falta de seguridad dentro de las instalaciones educativas, sino también para visibilizar las conductas machistas de los varones que habían sido normalizados en los espacios de participación política estudiantil.

De esta manera, algunas estudiantes mujeres –que ya se reconocían como feministas– comenzaron a plantearse, la idea de “otras” formas de organización y de política estudiantil, pues se reconocían capaces de participar políticamente, pero el machismo de sus compañeros no las dejaba realizar trabajo político estudiantil para las mujeres. Es así, que estudiantes y feministas, interesadas en organizarse frente a la violencia contra las mujeres dentro y fuera de la UNAM conformaron *colectivas feministas* al interior de la universidad (Soto, 2018). Así aparecieron organizaciones estudiantiles de mujeres como: la Colectiva de la NO-FCPyS, Colectiva Aquellarre Violeta, Colectiva Cihuatl Atekakini, entre otras.

A partir de este momento el feminismo surgió con fuerza en la UNAM, así como el “separatismo” como una forma de organización exclusiva de mujeres. Si bien el feminismo en América Latina ya había comenzado desde 2015 y en México en 2016; en la UNAM recién empezaba a articularse tras el feminicidio –en Ciudad Universitaria– de Lesvy Berlín en 2017 y la coyuntura “Fuera Porros” en 2018. Hechos que marcaron y

afianzaron el accionar político de las estudiantes mujeres, activistas/militantes y feministas dentro de la universidad (García 2019).

Fue en 2019 que el movimiento estudiantil de mujeres cobró una fuerza inimaginable desarrollándose a la par de una coyuntura social-política-económica de hartazgo y rabia, que atravesó a toda América Latina por los alarmantes aumentos en los casos de feminicidio. Problemática que interpeló a las universidades mexicanas como espacios seguros para las mujeres. Realizando una cronología de los hechos más significativos de este año, resalto tres acontecimientos de gran impacto para el movimiento feminista en México y que repercutieron en el movimiento feminista universitario en la UNAM. Eventos de protesta locales y nacionales en los que, la colectivización de emociones toma un lugar importante. En este breve recorrido reconozco tres momentos en los que mujeres, estudiantes y activistas feministas transitan del enojo, a la rabia y el hartazgo (Ahmed, 2015). Si bien son emociones que convergen simultáneamente, expresan momentos coyunturales que posibilitaron la articulación del movimiento feminista.

Un primer momento de enojo sucedió en enero de 2019, cuando se visibilizaron los secuestros a mujeres en el metro de la Ciudad de México⁷⁵. Además de los continuos feminicidios y asesinatos de mujeres en diferentes partes del país, que se extendían cada vez más en las universidades como el caso de Aideé Mendoza quien perdió la vida al interior de su salón de clases en el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades Oriente de la UNAM (López, 2021). En este periodo, también en la Facultad de Ciencias de la UNAM se dieron a conocer algunos casos de grabaciones ilegales en los baños de las mujeres y que fueron difundidas en páginas para adultos⁷⁶. Además de algunas denuncias de violación al interior de los planteles de CCH-Vallejo y CCH-Sur⁷⁷. Acontecimientos que enojaron a las jóvenes estudiantes, porque la universidad seguía visibilizando que no era un lugar seguro para las mujeres; no sólo sus espacios externos como la salida del metro, sino también sus instalaciones, pasillos, aulas e incluso sus baños eran inseguros. Situación que llevó a las estudiantes a organizarse contra la violencia al exterior e interior de los espacios universitarios.

⁷⁵ <https://www.animalpolitico.com/2019/01/usuarios-metro-denuncian-intentos-secuestro-autoridades-piden-denuncias>

⁷⁶ <https://www.milenio.com/policia/acoso-lega-banos-facultad-ciencias-unam>

⁷⁷ <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/denuncian-presunta-violacion-en-cch-sur-plantel-contacta-familiares-de-alumna/>

El segundo momento de rabia se registró a inicios de agosto de 2019, donde tres mujeres –dos de ellas menores de edad– denunciaron ante las autoridades que fueron agredidas sexualmente por policías de la Ciudad de México (Animal Político, 2019). El primer caso ocurrió el 10 de julio en la alcaldía Cuauhtémoc donde dos elementos de la policía abusaron sexualmente de una mujer de 27 años al obligarla a ingresar a un hotel. El segundo caso, sucedió el 3 de agosto en la alcaldía Azcapotzalco, donde una joven de 17 años fue violada por cuatro policías al interior de una patrulla. El tercer caso se denunció el 8 agosto en el Museo Archivo de la Fotografía, donde una adolescente de 16 años fue abusada sexualmente por un policía. Estos sucesos generaron una movilización digital masiva bajo el hashtag #NoMeCuidanMeViolan y #AMÍMeCuidanMisAmigas que sirvió para convocar a miles de mujeres a una manifestación colectiva contra los actos de violencia sexual ocurridos. Esta movilización digital, puso de manifiesto el accionar de la policía. Mujeres, activistas y feministas señalaron que quienes se supone salvaguardan la seguridad de la ciudadanía, ahora agredían sexualmente a mujeres y menores de edad a la orden del día en patrullas, hoteles y museos. Esto visibilizó que *“la policía no nos cuida, nos viola”*.

Ante este panorama, el 12 de agosto, organizaciones feministas protestaron frente a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). En el lugar, le lanzaron diamantina rosa al titular de la dependencia Jesús Orta Martínez, mientras hablaba con los medios de comunicación sobre los casos; esto como una forma de protesta ante la omisión, impunidad y falta de justicia a los casos de violación por elementos de la policía de la CDMX. Este incidente posteriormente fue conocido como “diamantina contra la violencia”, “protesta diamantina” y “brillanteada”. “Convirtiéndose este gesto en símbolo de las protestas feministas” (Cerva, 2010b, p. 189).

Ese mismo día, las manifestantes de la diamantina se dirigieron hacia la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en donde realizaron pintas, rompieron los cristales de la puerta principal y destruyeron mobiliario para expresar su enojo frente a los casos de violación por elementos policiacos a menores de edad. Entre gritos y consignas acusaron a la procuradora Ernestina Godoy de “encubrir violadores”⁷⁸ al no dar respuestas contundentes a los casos denunciados. Además de no recibir el pliego petitorio de las manifestantes. El pronunciamiento de la autoridad frente a los hechos

⁷⁸ <https://politica.expansion.mx/cdmx/2019/08/12/reclaman-a-la-policia-de-la-cdmx-agresiones-sexuales>

ocurridos fueron comentarios mediáticos que enojaron a activistas como “*no fue una protesta, sino una provocación*” por parte de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum o “*veo un clima muy radicalizado*” por parte del jefe de la Policía Capitalina Jesús Orta. Ante la reacción de las autoridades, el creciente movimiento feminista respondió que “exigir justicia no era una provocación” (Animal Político, 2019b).

Esta protesta diamantina visibilizó que las mujeres en la capital ya no podían estar seguras en la ciudad ya que elementos policiacos varones también ejercían violencia sexual hacia ellas, en total impunidad e injusticia. De esta forma comenzó a gestarse la rabia en miles de mujeres, ante las víctimas de violación policiaca, ante la omisión institucional, las declaraciones y forma de calificar las protestas por parte de las autoridades. Además, de las alarmantes cifras de feminicidio en el país que siguen aumentando y, de hecho, siguen sin parar. Este conjunto de factores desencadenó una histórica marcha feminista. Una protesta masiva profundamente radical donde estalló el *Movimiento Feminista en México*.

Así llegamos al tercer momento de hartazgo, el cual inició unos días posteriores a la “brillanteada”, donde organizaciones feministas, agrupaciones de mujeres y colectivas feministas convocaron a una marcha nacional para exigir justicia frente a los acontecimientos ocurridos recientemente, principalmente por el caso de la menor de 17 años agredida sexualmente en una patrulla por policías de Azcapotzalco. Caso donde se filtró información confidencial con la publicación de algunos videos (Animal Político, 2019c), lo que llevó a una serie de abusos e irregularidades en el proceso de denuncia, además de la revictimización de la víctima.

La marcha se realizó el 16 de agosto de 2019 simultáneamente en varias partes del país⁷⁹. En la Ciudad de México, la concentración partió de la Glorieta de los Insurgentes y se dirigió al zócalo de la capital. Participaron miles de mujeres. A la marcha asistieron activistas, feministas, jóvenes estudiantes, universitarias, trabajadoras, colectivas feministas, agrupaciones de mujeres asociaciones civiles, entre otras. En esta movilización miles de mujeres compartían la indignación por la violencia policial e institucional, pues ya no sólo eran mujeres adultas, también eran adolescentes y niñas⁸⁰ las que estaban siendo afectadas por la violencia de género.

⁷⁹ Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Yucatán, Coahuila, Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Oaxaca.

⁸⁰ Caso de Fátima, menor de 8 años que murió por feminicidio en la alcaldía de Xochimilco.

Esta protesta en contra de la violencia sexual policiaca y los feminicidios en la CDMX se caracterizó por ser profundamente radical, ya que, un grupo de jóvenes feministas del *bloque negro* realizaron acciones directas en el espacio público. Las más emblemáticas fueron las múltiples *pintas feministas* que se realizaron en el monumento del ángel de la independencia, los *destrozos* o vidrios rotos a la estación del Metrobús Insurgentes y el incendio a la estación de policía de la calle Florencia del Zócalo de la ciudad. Estos eventos de protesta eran producto de la rabia, el enojo, la indignación y el hartazgo de miles de mujeres de haber sido violadas, acosadas, maltratadas, silenciadas, ignoradas, revictimizadas. La marcha expresaba “un cuerpo colectivo herido por la violencia [patriarcal y machista]” (Borzacchiello, 2022) que ha dañado bastante a mujeres, adolescentes y niñas. Y que, ante la omisión, falta de justicia, la acción directa era un medio legítimo para expresar colectivamente todo lo no expresado, sentir todo lo no sentido. Como señala Minerva Lezama (2022) la marea feminista era magma y el magma se encendía cada vez más fuerte, se volvía fuego otra vez.

Esta movilización desató una reacción muy intensa y polarizada en la sociedad, por la cantidad de pintas en el espacio, la intervención sobre los monumentos y por los daños ocasionados a la infraestructura de la estación del Metrobús Insurgentes. Medios de comunicación y redes sociales criminalizaron la protesta (Cerva, 2021) al calificarla como violenta; señalando que “esas no eran las formas de protestar” y que las acciones habían ocasionado daños al patrimonio histórico y eran producto de actos vandálicos. De esta forma, desvirtuaron el objetivo de la misma.

Esta histórica marcha de mujeres marcó un antes y un después en el activismo y movimiento feminista en México, no sólo por su masificación, radicalidad, nivel de convocatoria, colectivización de emociones o por el hartazgo expresado, también porque las mujeres nos uníamos cada vez más contra el patriarcado, nos sentíamos juntas, acompañadas, hermanadas. Sabíamos que queríamos justicia. Este tercer momento de hartazgo colectivizado, fue el comienzo de un movimiento articulado, organizado dentro de las universidades de la ciudad de México, que ya venían emergiendo y articulándose de manera interna contra la violencia de género hacia las mujeres. Motivo por el cual es necesario mostrar el contexto sociopolítico que enmarca el naciente y nuevo movimiento feminista. Aquí, valdría la pena reflexionar ¿por qué grupos de mujeres de México y América Latina salíamos a la calle a exigir justicia por la violencia extrema hacia nuestros cuerpos? ¿por qué denunciar específicamente la violencia machista y feminicida?

1.2 México Femenicida y violento contra las Mujeres: cifras alarmantes

En México son asesinadas 12 mujeres al día⁸¹ por razones de género. Se estima que el año 2018 y 2019 fueron los más violentos para las mujeres, pues han sido considerados los más altos en violencia de género registrados en los últimos 29 años (1990-2019) (INEGI, 2019). De acuerdo con el Informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) la violencia sexual hacia las mujeres creció un 124.2%, mientras que la tasa de feminicidios se incrementó en 128.71%, tan solo de 2015 a 2019 (SESNSP, 2021). Diferentes reportes coinciden que, estas cifras han aumentado desde 2006 con el gobierno de Felipe Calderón y su guerra contra el narcotráfico⁸² (ONU-Mujeres México, 2020).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) reportó que 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia en algún momento de sus vidas. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) señala que el 66% de las mujeres mayores de 15 años han experimentado violencia física, sexual y psicológica en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar y en sus relaciones de pareja. Por otro lado, el informe “la violencia en línea contra las mujeres en México” (2017) indicó que aproximadamente 9 millones de mujeres han vivido violencia digital o ciberacoso. Un dato importante que aportan estas encuestas es que, estos tipos de violencias se agravan cuando las mujeres tienen entre 15 a 29 años.

En México también prevalece un escenario grave de violencia contra periodistas, activistas feministas y defensoras de derechos humanos⁸³. El caso más emblemático ha sido el de Marisela Escobedo, quien fue asesinada frente al palacio de Chihuahua cuando se manifestaba por el feminicidio de su hija Rubí Marisol. Otro caso más reciente fue la violencia que vivió la investigadora y activista feminista Daniela Cerva Cerna quien fue agredida mientras documentaba una marcha feminista en la Ciudad de México⁸⁴.

Es importante señalar que México se ha suscrito con el tiempo a diferentes convenciones para atender esta problemática: la Convención Interamericana para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como la Convención de Belém

⁸¹ Esta cifra indica el número de víctimas del delito de feminicidio más el de víctimas mujeres del delito de homicidios dolosos que reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2021).

⁸² <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/con-calderon-mas-feminicidio-mas-trata-y-violaciones-a-dh/>

⁸³ Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos en México:
https://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2017/03/INFORME_interactivo.pdf

⁸⁴ <https://cimacnoticias.com.mx/2021/11/30/denuncian-que-comision-de-dhcdmx-no-protege-a-victimas-durante-marchas>

do Par ⁸⁵ y la Convenci n sobre la Eliminaci n de Todas las Formas de Discriminaci n contra la Mujer⁸⁶ (CEDAW). Instrumentos internacionales que “han sentado las bases para el reconocimiento jur dico de la violencia contra las mujeres como un fen meno amplio y un hecho social que debe ser atendido por el Estado para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia” (ONU Mujeres M xico, 2020, p. 11).

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia⁸⁷ –promulgada en M xico en 2007– define la violencia contra las mujeres como “cualquier acci n u omisi n, basada en su g nero, que les cause da o o sufrimiento psicol gico, f sico, patrimonial, econ mico, sexual o la muerte tanto en el  mbito privado como en el p blico” (Art culo 5, LGAMVLV, 2022, p. 2). Esta ley distingue diferentes tipos de violencia –f sica, psicol gica, sexual, patrimonial y econ mica– e incluye diversos  mbitos o modalidades de violencia como la familiar, laboral y docente, comunitaria, institucional, pol tica, digital y feminicida (LGAMVLV, 2022).

Al respecto, importa destacar que M xico cuenta con instituciones para prevenir, sancionar y erradicar estos tipos de violencia como: ONU Mujeres M xico, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Comisi n Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). As  mismo se cuenta con mecanismos como la Alerta de Violencia de G nero contra las Mujeres (AVGM)⁸⁸.

La alerta de g nero ha sido una acci n de emergencia nacional que surge en 2012 para enfrentar los altos niveles de *violencia feminicida* en el territorio mexicano. Hasta la fecha de las 36 solicitudes de Alerta de Violencia de G nero contra las Mujeres, se han declarado en 25 estados. Esto gracias a las demandas de organizaciones feministas, activistas y mujeres organizadas.

En 2015, Estado de M xico –regi n1– y Morelos; en 2016 Nuevo Le n, Michoac n, Chiapas y Veracruz; en 2017 Colima, Guerrero, Quintana Roo, San Luis Potos , Sinaloa, Nayarit y Veracruz AC; en 2018 Campeche, Durango, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas; en 2019 Puebla y Estado de M xico –regi n 2–; en 2020 Guerrero AC; en 2021 Baja California, Chihuahua, Sonora y Tlaxcala. En este a o, se encuentra en proceso de solicitud la Ciudad de M xico –regi n1 y regi n 2– y Sonora. Alertas de g nero solicitadas por organizaciones feministas desde 2017 y 2019.

⁸⁵ M xico suscribi  dicha convenci n en 1995 y fue ratificada en 1998

⁸⁶ La CEDAW fue firmada por M xico en 1979 y ratificada en 1981 (ONU Mujeres M xico, 2020).

⁸⁷ La  ltima reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federaci n el 29 de abril de 2022. Algunas modificaciones hechas fueron a los art culos sobre violencia laboral –en 2018– y violencia feminicida –en 2022–, adem s se incorporaron cap tulos completos como es el caso de la *violencia pol tica* –en 2020– y *violencia digital* –adicionado en 2021–.

⁸⁸ Ver: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/cuales-son-las-alertas-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-declaradas-en-mexico>

El *feminicidio*⁸⁹ es la manifestación más extrema de violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes por el hecho de ser mujeres. Estos crímenes de misoginia⁹⁰ son “una de las violaciones a los derechos humanos más recurrentes que se extienden por todo el país y en todo el mundo. Una constante de estos asesinatos es la brutalidad y la impunidad que los acompañan” (ONU Mujeres México, 2020, p.5).

Si bien los casos de feminicidio –asesinatos de mujeres– comenzaron a visibilizarse en Ciudad Juárez, Chihuahua desde 1993 (Monárrez, 2002) con el tiempo se empezó a ver que esta problemática también estaba presente en todo el país y que el problema era mucho más amplio de lo que se pensaba. En años recientes, organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) señalaron que Brasil ocupó el primer lugar en feminicidios en América Latina y el Caribe. México se situó en el segundo lugar, seguido de Honduras, Argentina y Colombia.

El informe “Violencia Feminicida en México: Aproximaciones y tendencias” (2020) reportó que a lo largo de seis años 2015-2020 los feminicidios presentan un claro ascenso (ver tabla 1). Las cifras son alarmantes porque la *violencia feminicida* ha aumentado significativamente en poco tiempo. Esto dio como resultado que en promedio diariamente murieran seis mujeres en 2015, ocho mujeres en 2016; nueve en 2017; diez en 2018-2019; once en 2020-2021. Hoy en día son 12 mujeres que mueren por razones de género (INEGI, 2019; SESNSP, 2021).

Tabla 1. Muertes violentas de mujeres 2015-2020

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Muerte de mujeres al día</i>	6	8	9	10	11	11
Feminicidios al año	411	605	742	893	942	940
Homicidios dolosos	1, 735	2, 191	2, 535	2,764	2,874	2,783
Total	2,146	2,796	3,277	3, 657	3,816	3,723

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2021) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019)

⁸⁹ El término *femicide* en inglés, fue propuesto por la socióloga sudafricana Diana Russell en 1976 cuando defendió ante un tribunal a mujeres domésticas. Fue la antropóloga feminista Marcela Lagarde que incorporó el término *feminicidio* en México y lo distinguió del *femicidio*, utilizado en otras partes de América Latina. La *violencia feminicida* es definida como: la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres (LGAMVLV, 2002, p. 5).

⁹⁰ La misoginia se puede definir como el odio, rechazo, aversión y desprecio hacia las mujeres y lo femenino (ONU Mujeres, 2016). Esta forma extrema de androcentrismo y sexismo está presente en los crímenes y muerte violenta de mujeres. Diana Russell y Jill Radford en 1992 señalan que el feminicidio era el “asesinato misógino de mujeres cometido por hombres”. Es decir, este tipo de violencia es perpetuada en su mayoría por el grupo de los varones sobre las mujeres. Años más tarde se amplió esta visión. Ver Russell (2006b).

De acuerdo con el reporte, las entidades federativas que tuvieron el mayor número de homicidios de mujeres en 2019 fueron: Estado de México, Guanajuato, Chihuahua, Jalisco, Baja California, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Ciudad de México y Oaxaca (ONU Mujeres México, 2020). Datos que demuestran que la violencia feminicida es una problemática extendida en todo el país y es un patrón que se repite en todas las entidades federativas.

Por otro lado, el reporte subraya que las víctimas directas han sido principalmente mujeres jóvenes y de edad media, de entre 15 a 34 años (SESNSP, 2021). Dentro de los datos más importantes se identificó que 36% de las mujeres fueron asesinadas o encontradas en la vía pública como la calle, avenidas, carreteras, parques, hoteles o lotes baldíos; el 34% murieron en sus hogares o viviendas y 16% en otro lugar como escuelas, oficinas, universidades, zonas comerciales, áreas deportivas o industriales. Un componente clave de la violencia feminicida es la violencia sexual –que puede ser perpetrada antes o incluso después del asesinato–. El informe indica que en el 81% de los casos de feminicidio existió violencia sexual (ONU Mujeres México, 2020).

La violencia sexual es un hecho relacionado con el feminicidio, pero también es una problemática presente en el contexto mexicano desde hace décadas. Resultados del movimiento en redes sociales #MiPrimerAcoso –iniciativa que permitió conocer testimonios de cientos de mujeres mexicanas sobre sus primeras agresiones sexuales– estimó que más del 40% de las mujeres habían sufrido abuso sexual en la infancia entre los 6 y 11 años. A manos de sus familiares cercanos: padres, tíos, hermanos o primos (Distintas Latitudes, 2016). Otros datos indicaron que las mujeres jóvenes de 20 a 24 años son las que tienen mayor riesgo de sufrir violencia en la vía pública (ONU Mujeres México, 2020). Por ejemplo, la violencia sexual –incluida acoso, abuso y violación– en este grupo de edad, ocurrieron en la calle, el transporte público y la universidad. Las conductas violentas más comunes fueron tocamientos, masturbaciones, insinuaciones y agresiones sexuales directas en la que existió violencia física (Chaparro-Martínez, 2021).

En esta misma línea, se estima que las mujeres víctimas de feminicidio fueron asesinadas de manera violenta siendo estranguladas, ahorcadas, sofocadas, ahogadas, quemadas, golpeadas con algún objeto o agredidas con un arma de fuego o punzocortante (INEGI, 2019). El uso de estos medios demuestra la brutalidad de los crímenes que se cometen contra las mujeres (Bejarano, 2014; Monárrez, 2002).

Desde la perspectiva de Rita Segato (2016) ante las alarmantes cifras de feminicidios, la violencia sexual y los datos de crueldad sobre el cuerpo de las mujeres, los países latinoamericanos “nos encontramos frente a una nueva forma de guerra” (p. 62). La antropóloga feminista propone ver a la violación, el abuso, la violencia sexual y los feminicidios como *crímenes de guerra contra las mujeres*⁹¹. Estamos ante un tipo de violencia en la que “la causa de la agresión es la mujer misma: su cuerpo y su vida” (Monárrez, 2002, p. 292). Para Foucault (1998) el cuerpo “es el territorio de la historia, de la biología, del estudio fisiológico, pero también de la sociedad, de los procesos y de las ideologías. El *cuerpo es un campo político* tensionado entre las relaciones de poder que actúan sobre él y lo marcan, lo limitan, lo someten. [...] La violencia es uno de los mecanismos mediante los cuales se somete a los cuerpos” (p. 35).

A este respecto, Segato (2016) reitera que los crímenes de guerra contra las mujeres –múltiples violencias extremas– no son de motivación sexual, son crímenes de poder: un acto de dominación de un cuerpo sobre otro (Segato, 2003). Esta dominación ha sido ejercida históricamente por los hombres sobre el cuerpo de las mujeres (Lagarde, 2006a; Monárrez, 2002). La violencia en este sentido sucede “cuando los varones se sienten con el derecho de usar cualquier fuerza que sea necesaria para mantener su poder” (Russell, 2006b, p. 346). La violencia entonces es una demostración de poder y dominación que los varones –y otros sujetos con poder– ejercen contra las mujeres, otros hombres y comunidad sexo diversa (Kaufman, 1989).

En México, dentro de una sociedad patriarcal y machista han sido los varones principalmente los que violentan y matan a las mujeres⁹² (Monárrez, 2002; ONU Mujeres México, 2020; SESNSP, 2021). Ejercen violencia en sus expresiones más cotidianas a las más extremas: acoso callejero, acoso y hostigamiento sexual, abuso, violación, y violencia feminicida (Russell, 2006a). Para Segato (2021) una característica de la violencia feminicida y la violencia sexual es que sus principales perpetuadores han sido los varones. Hecho relacionado con el machismo, roles tradicionales de género, la supremacía masculina, los estereotipos y relaciones de poder jerárquicas, así como, prácticas relacionadas con la *masculinidad hegemónica* (Connell, 2015).

⁹¹ En el contexto actual, estos crímenes son perpetuados mayormente por varones. Para Segato (2016) la crueldad obedece a los mandatos de masculinidad y la réplica del pacto masculino entre varones.

⁹² Si bien, esto no exime a las mujeres de violentar o incluso matar a hombres o mujeres (Bejarano, 2014), Segato (2016) señala que “los hombres mueren mucho más por asesinato, pero también matan en la misma proporción [...] y el grado de violencia letal que ejercen es mayor. Las mujeres, en relación con lo que matan, mueren muchísimo más de asesinato que los hombres” (p. 162) y a manos de los hombres (Monárrez, 2002).

Desde este marco interpretativo propuesto por autoras latinoamericanas, Marcela Lagarde (2006) señala que las mujeres históricamente hemos sido objeto y sujetas de *violencia patriarcal*⁹³. La feminista mexicana sitúa la violencia contra las mujeres “en el marco de la supremacía patriarcal de los hombres [...] [Es decir] como un mecanismo de control, sujeción, opresión, castigo y agresión dañina que a su vez genera poder para los hombres y sus instituciones formales e informales” (Lagarde, 2006, p. 155). Esta violencia que es estructural y sistémica sostiene al patriarcado y permite la supremacía de los hombres y lo masculino. Esto posibilita que ellos tengan poder sobre las mujeres (Russell, 2006a). En este sentido, la violencia patriarcal es una manera de mantener el control de las mujeres. Bejarano (2014) explica que la violencia contra las mujeres tiene una función de refuerzo y reproducción del sistema patriarcal. Esto promueve un contexto de impunidad y falta de acceso a la justicia de las mujeres; un escenario de violencia institucional y arbitrariedad de las autoridades; así como, la complicidad y cofradía de los varones frente a los crímenes de guerra como los feminicidios y otros tipos de violencia hacia las mujeres.

Al respecto, es importante subrayar que si bien la violencia feminicida es la expresión última de la violencia de género contra las mujeres (Borzacchiello, 2022) y ocurre cuando “las condiciones históricas generan prácticas sociales agresivas y hostiles que atentan contra la integridad, el desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres (Lagarde, 2005, p. 155). No hay que olvidar que el feminicidio es apenas la punta del *iceberg* visible de todos los tipos de violencias que viven las mujeres en razón de su sexo-género (Bejarano, 2014). En esta línea, “la violencia feminicida debe ser reconocida como un *continuum* creciente, que acorrala a las mujeres y las pone en riesgo constante de perder la vida” (Bejarano, 2014, p. 20). El feminicidio es el límite, pero siempre hay una amplia variedad de abusos y violencias contra las mujeres en diferentes espacios públicos y privados. Por ello, es importante enfatizar que la violencia –en sus diferentes modalidades, tipos y manifestaciones– atraviesa a todas las mujeres y todos los ámbitos de su vida (Russell, 2006a; Lagarde, 2005; Monárrez, 2002). De aquí que sea necesario explorar y describir la multiplicidad y especificidad de las violencias de género que viven las mujeres cotidianamente en diversos espacios e instituciones, incluidas las universidades.

⁹³ Para fines de esta tesis, la violencia patriarcal se define como el conjunto de violencias estructurales sostenidas por el sistema hetero-patriarcal-capitalista-colonial sobre el cuerpo de las mujeres (Lagarde, 2012). La violencia patriarcal incluye a la violencia machista, la violencia sexista, y la violencia institucional.

1.3 UNAM Feminicida: violencias y desigualdades contra las mujeres

La violencia que viven las mujeres en las Instituciones de Educación Superior (IES) es una realidad visible hoy en día. Este es un fenómeno frecuente en las universidades – públicas y privadas– sin distinción de clase, edad, raza/color o sexualidad. Marcela Lagarde (2000) explica que las universidades son espacios mixtos de inequidad donde se generan condiciones de desigualdad para las mujeres, que se refuerzan por el género, la jerarquía y el poder. Mingo y Moreno (2015) agregan que “la violencia contra las mujeres en los espacios universitarios está relacionada con la existencia y reproducción de prácticas sexistas legitimadas por las instituciones educativas” (p. 14) debido que aquí, se producen y (re)producen múltiples violencias de género (Tlalolin, 2017). “Lógicas institucionales que han perpetuado y reforzado la violencia contra las mujeres de diversas formas” (Chapa, Cadema, Alamanza y Gómez, 2022, p. 82).

La Dra. Ana Buquet del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, señaló en 2019 que “la violencia hacia las mujeres es una de las múltiples manifestaciones de la desigualdad de género”.

En la UNAM las *desigualdades genéricas* se presentan en todos los espacios, niveles y puestos universitarios. Por una parte, las mujeres están concentradas en áreas de conocimiento y trabajos relacionados con lo “femenino”. Asimismo, las mujeres están subrepresentadas en los escalafones más altos de la toma de decisiones. Además, enfrentan constantemente situaciones de violencia física, sexual, psicológica por razones de género (González, 2019, p. 80).

La violencia por razones de género⁹⁴ que se vive en las universidades conforma un conjunto de violencias –físicas, psicológicas, patrimoniales, virtuales, económicas– (Tlalolin, 2017) que van desde expresiones graves como el feminicidio, violencia sexual, acoso y hostigamiento sexual, hasta conductas que incluyen la violencia institucional, violencia simbólica, violencia sexista⁹⁵ y violencia epistémica. En otras palabras, violencia estructural sostenida por el patriarcado: *violencias patriarcales*. Estas situaciones ponen en desventaja a las mujeres, en muchos sentidos y situaciones en el ámbito universitario.

⁹⁴ En este punto, interesa subrayar que esta problemática, ha sido estudiada en el contexto universitario bajo la línea de investigación “violencia de género” ahora también “violencia por razones de género” como una forma de incluir las múltiples violencias a las que están expuestas mujeres, hombres y la comunidad sexodiversa. Discusiones feministas señalan que, si bien este término ha ampliado la comprensión del tema, ha invisibilizado la realidad de las mujeres. Mencionan que retomar la categoría “violencia contra las mujeres” es más específica y políticamente correcta, ya que pone al centro a las mujeres y explica de forma particular las violencias a las que estamos expuestas (Escandón, 1992; Mies, 2009; Guzmán, 2010). Reconociendo este debate y las aportaciones de los estudios de género sobre el tema –ampliación a otras formas de violencia que viven otros sujetos–, en esta tesis me inclino por emplear ambos términos, “violencia contra las mujeres” y “violencia de género contra las mujeres”.

⁹⁵ La violencia sexista es constitutivas del patriarcado. Violencia que expresa desigualdad de hombres, mujeres y comunidad sexodiversa (Mingo, 2021).

La *violencia feminicida* en la UNAM es una problemática que se visibilizó en 2017 con el asesinato de Lesvy Berlín, sin embargo, este no fue el primer caso de feminicidio que ocurrió en la UNAM. Pineda (2018) sostiene que han sucedido desde 2002, muchas veces ante el silencio de las autoridades universitarias. Año en que hallaron sin vida a Arelí Osorno Martínez –estudiante de 27 años de la facultad de ingeniería– en el estacionamiento del museo Universum de Ciudad Universitaria. Asesinada por Carlos Samuel García con quien compartía clases y era su pareja sentimental. Otro caso similar fue el de Cristel Estibali Álvarez García –estudiante de 21 años de la facultad de ciencias–, quien recibió tres disparos en las inmediaciones de la facultad por José Manuel González Gómez de 42 años, posible pareja sentimental (Fabrè et al., 2017).

Otros feminicidios que han marcado la vida universitaria/estudiantil y provocado movilizaciones de mujeres fueron los casos de: Alí Dessiré Cuevas Castrejón, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras asesinada en 2009; Mariela Vanessa Díaz Valverde desaparecida desde 2018 y Miranda Méndez Flores, secuestrada y asesinada en el mismo año; y Aideé Mendoza quien perdió la vida en 2019 al interior de su salón de clases en el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades Oriente, ante la negligencia de las autoridades universitarias. Existen otros casos de delitos, homicidios, desaparición forzada, secuestros y feminicidios de mujeres que tuvieron lugar dentro y fuera de las instalaciones de la UNAM, en la que, sus principales víctimas eran estudiantes de la comunidad universitaria (Ver Tabla 1).

De 2002 hasta abril 2019 año de corte, se han contabilizado 16 estudiantes universitarias que perdieron la vida a causa de la violencia, cuatro de ellas asesinadas en las instalaciones de Ciudad Universitaria (Fabrè et al., 2017; Pineda, 2018). Si bien algunos casos corresponden a distintos delitos no exclusivos de feminicidio, todos coinciden en que, eran mujeres, estudiantes, –de menos de 27 años–, de distintas facultades, preparatorias y planteles de la UNAM. Desaparecidas, asesinadas, violadas, asfixiadas por varones, algunos de ellos, parejas sentimentales, compañeros de clase, amistades cercanas o desconocidos. Este recuento de los feminicidios –y otros delitos– en la máxima casa de estudios ha visibilizado que la universidad no escapa a las violencias extremas que se viven en el país, como la violencia feminicida o la violencia sexual. Está última con claras demarcaciones internas dentro de la universidad. Basta con recordar las violaciones a estudiantes mujeres en CCH-Sur y CCH-Vallejo en 2019.

Tabla 1. Femicidios, homicidios, desaparición forzada y secuestros en la UNAM

Fecha	Nombre	Evento
26 de abril de 2002	Areli Osorno Martínez	Estudiante de 27 años de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, asesinada por Carlos Samuel García. El cuerpo de Areli fue hallado en el estacionamiento del museo Universum en Ciudad Universitaria.
06 de mayo de 2002	Cristel Estibali Álvarez García	Estudiante de 21 años de la Facultad de Ciencias. Fue asesinada de tres disparos en las inmediaciones de la facultad por José Manuel González Gómez de 42 años, posible pareja sentimental.
20 de septiembre de 2009	Alí Dessiré Cuevas Castrejón	Estudiante de 24 años de la Facultad de Filosofía y letras, asesinada a puñaladas por Osvaldo Morgan Colón en su departamento de la CDMX, después de celebrar su fiesta de cumpleaños.
06 de septiembre de 2010	Adriana Eugenia Morlett Espinosa	Estudiante de 18 años, de la Facultad de Arquitectura quien desapareció después de haber acudido a Biblioteca Central a devolver un libro en compañía de Mauro Alberto Rodríguez Romero. Tiempo después, la encontraron sin vida en la México-Ajusco.
11 de abril de 2012	Cécile Denise Acosta Reynaud	Estudiante de maestría en Antropología, asesinada por su pareja sentimental Martín Manrique Mansour, profesor del Departamento de Matemáticas de la UNAM y quien metió su cuerpo calcinado en una maleta y abandono en el distrito de Virudhunagar, India.
11 de junio de 2012	Karen Joanna Sánchez Gochi	Estudiante de 20 años de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, asesinada por Mario Gabriel Enrique Pérez. El cuerpo de Karen fue encontrado con signos de ahorcamiento y violencia sexual.
7 de diciembre de 2014	Anayeli Bautista Tecpa	Estudiante de 23 años de la Facultad de Química, quien fue secuestrada y luego asesinada por sus captores con un tiro en la cabeza; su cuerpo fue encontrado en la carrera México-Ajusco.
4 de agosto de 2016	Olga Karen Alvarado Mosso	Estudiante de 17 años del CCH-Vallejo, violada y asesinada al interior de su domicilio de Ecatepec, Estado de México, junto con su hermano de 12 años quien fue encontrado también sin vida.
marzo de 2017	Mónica Alejandrina Ramírez y Vania Paulina Guerrero Cruz	Mónica era estudiante de las FEZ Iztacala quien desapareció en 2004. Vania, desapareció dentro de Ciudad Universitaria y sus paraderos se desconocen.
3 de mayo de 2017	Lesvy Berlín Osorio	Estudiante de 22 años con estudios interrumpidos en el CCH Sur, asesinada por Jorge Luis González quien la
15 de marzo de 2018	Graciela y Sol Cifuentes	Estudiante de la Facultad de Arquitectura que fue hallada sin vida junto a su madre, también docente de esta facultad, en su domicilio en Álvaro Obregón. Los cuerpos fueron encontrados con signos de tortura y violencia sexual.
27 de abril de 2018	Mariela Vanessa Díaz Valverde	Estudiante de segundo semestre de Letras Hispánicas, desaparecida desde 2018; sus familiares han denunciado la falta de apoyo institucional por parte de la universidad.
20 de agosto de 2018	Miranda Mendoza Flores	Estudiante de 18 años del CCH-Oriente, secuestrada durante el trayecto de la escuela a su casa. Su cuerpo fue hallado al día siguiente en la autopista México-Cuautla.
6 de noviembre 2018	María del Rosario Pérez García	Estudiante de 25 años de contaduría de la FES-Cuautitlán, su cuerpo fue encontrado con huellas de violencia en el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México.
26 de marzo de 2019	Jenifer Sánchez Domínguez	Estudiante de 16 años del CCH-Oriente, encontrada sin vida en el municipio de Chicoloapan, Estado de México.
29 de abril de 2019	Aideé Mendoza	Estudiante de 18 años del CCH-Oriente, quien recibió un impacto de bala en el costado derecho mientras toma clases dentro de la institución. Ante la negligencia de las autoridades falleció al ser trasladada al hospital.

Fuente: Elaboración propia a partir de Fabr e *et al.* (2017), Pineda (2018) y Gonz alez (2019).

Los casos de feminicidio, desaparición y violencia sexual pusieron a discusión la seguridad de la universidad. Xiomara y Xarení, estudiantes de ciencias comentan:

como una olla de presión se iban sumando situaciones en todos los grados de violencia. Comenzamos a vivir desapariciones, feminicidios, acosos, abusos y hostigamiento (Xiomara, 22 años, estudiante de física y activista, 13 de diciembre de 2019).

¿cómo te puedes sentir segura en una universidad en donde se cometen feminicidios? donde se viola a las mujeres, donde hay acosadores y abusadores, donde los procesos para esclarecer sus hechos son revictimizantes, donde la vigilancia no representa seguridad, sino todo lo contrario (Xarení, 22 años, estudiante de biología, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 10 de diciembre de 2019).

Estas narrativas sitúan a la universidad como un espacio de violencia donde se comenten diferentes tipos de violencias contra las mujeres: violencia feminicida (Bucio, 2019), violencia sexual (Mingo y Moreno, 2015), violencia institucional (Cerva, 2019) e inseguridad en el campus (Castañeda, Mendoza y Olivos, 2019). Esto ha llevado a que las estudiantes no se sientan seguras “sino todo lo contrario”. A este respecto, Mar estudiante de sociología advierte que, los casos de feminicidio y en particular el de Lesvy Berlin “demostró que la universidad ya no era un espacio seguro”, pues si bien reconoce que en la UNAM han ocurrido distintos feminicidios, para ella:

El feminicidio de Lesvy fue coyuntural para nosotras... para las estudiantes [...] No fue el primer feminicidio en la universidad, pero sí dentro de las instalaciones donde transitamos todos los días [...] Yo solía pasar por el jardín de ingeniería para ir a la facultad y ahora lo evito, ya no lo veo de la misma forma [...] Lesvy demostró que la universidad ya no era un espacio seguro [...] ¡A Lesvy la mataron en la universidad! (Mar, 25 años, estudiante de sociología, feminista, no militante, 26 de febrero de 2019).

Recordemos que Lesvy Berlyn Osorio fue asesinada con el cable de una cabina telefónica cerca del Instituto de Ingeniería de Ciudad Universitaria. Su cuerpo fue encontrado por personal de seguridad UNAM alrededor de las seis de la mañana. Cubrieron su cuerpo con una manta y acordonaron el lugar para que estudiantes universitarios no pudiera verla. Esta narrativa señala que el caso de Lesvy fue coyuntural para las jóvenes porque perdió la vida dentro de la universidad. Además, fue el primer feminicidio público que ocurrió en un espacio visible en el que las estudiantes transitaban todos los días. En la narrativa Mar nos comparte que el *sentido del lugar* (Massey, 2012) cambió para ella, pues dejó de transitar el jardín de ingeniería para ir a la facultad diariamente, y la percepción de este espacio se modificó tras este feminicidio.

La investigadora Liliana López de la UNAM y Nallely Bucio señalan que:

“este es precisamente el mensaje que lanza todo feminicidio: el espacio público no es para las mujeres” (López, 2021, Párr.4). En la universidad, “CU es insegura para las mujeres. En CU muchas mujeres viven violencia” (Bucio, 2019, p. 65).

En este sentido, Marení estudiante de Ciencias de la Tierra, resalta lo siguiente:

El caso de Lesvy mostró que ya no había más en dónde refugiarse de la violencia [...] Dentro de la inseguridad, la universidad parecía ser más segura que en otros espacios externos como el metro, la calle, el transporte [...] Descubrimos que estábamos expuestas y que nuestras vidas corrían riesgo en la universidad. Descubrimos, también que a las autoridades no le importaban nuestras vidas ni nuestra seguridad (Marení, 24 años, estudiante de Ciencias de las Tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

La narrativa expresa que este feminicidio era un recordatorio, las mujeres tampoco estaban a salvo en las universidades. “Ahí también una joven mujer podría ser asesinada y su cuerpo expuesto públicamente sin límites” (López, 2019, Párr. 12). Marení y otras estudiantas han señalado que la universidad era un espacio en el que podía sentirse seguras de la delincuencia y violencia del exterior, sin embargo, se dieron cuenta que estaban “expuestas” y “sus vidas corrían riesgo” también en la máxima casa de estudios. Ninguna mujer estaba a salvo, pues como López (2021) reflexiona en primera persona “Lesvy pude ser yo, esto me puede pasar a mí, a cualquier mujer en el campus”. Esta garantía de vida y demanda por la seguridad parecía entonces no importarles a las autoridades. Esto porque la UNAM contribuyó a la revictimización que se hizo en torno al caso de Lesvy, al decir inicialmente que había sido un suicidio, en segundo lugar, al señalar que ella había provocado su muerte al exponerse, salir tan tarde y haber abandonado sus estudios en CCH-Sur. Tuvieron que pasar dos años para que la universidad pidiera una disculpa pública a Araceli Osorio, mamá de Lesvy, por no haber actuado con diligencia en el caso (Altamirano, 2019).

Tiaré estudiante de sociología apunta que fue el feminicidio de Lesvy el que visibilizó los problemas internos que enfrentaba la universidad:

El caso de Lesvy movió muchas cosas que se tenían que mover en algún momento. A partir del caso del Lesvy, comienzan a visibilizarse muchos problemas internos no solo en la universidad, sino dentro de las facultades, se apunta a decir “las cosas no se están haciendo bien”. También se hablaba del protocolo. El tema de la violencia contra las mujeres comienza a tratarse sobre la mesa en la UNAM (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

Comenzaron a aparecer los casos de profesores que han tenido denuncias, de alumnos que han tenido denuncias, de los chicos que han tenido comportamientos misóginos u otro tipo de abusos hacia las mujeres (Mariane, 21 años, estudiante de antropología, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 9 de diciembre de 2019).

1.4 Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la UNAM

Las universidades han incorporado discursos y estrategias para atender la violencia de género contra las mujeres en los últimos años. Expresiones como *paridad de género*, *equidad de género*⁹⁶ y *perspectiva de género* se han incluido dentro de políticas públicas⁹⁷, agendas institucionales, protocolos de actuación y propuestas curriculares (Palomar, 2005). Por ejemplo, la UNAM inició de manera temprana su institucionalización de la política de género (Ver anexo 2). Fue en 1992 que se crea el Programa Universitario de Estudios de Género⁹⁸ (PUEG) ahora CIEG como resultado de académicas feministas que participaron en el movimiento feminista en México en la década de 1970. El CIEG ha sido un organismo que en 2004 impulsó el Proyecto de Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM (Buquet, 2011). Como resultado, en 2005 se elaboró el primer estudio sobre la situación de mujeres y hombres en la UNAM, publicado en el libro “Radiografía UNAM”.

La incorporación de políticas de género en las universidades se ha logrado gracias a los acuerdos que México ha firmado, con diferentes organismos internacionales como ONU Mujeres⁹⁹. Entre estos convenios, destaca la campaña HeForShe (ONU Mujeres, 2016) la cual ha influido en las acciones que diversas universidades –incluida la UNAM– han implementado en materia de género. El movimiento solidario HeForShe¹⁰⁰ fue desarrollado en 2014 a nivel internacional por ONU Mujeres con el objetivo de promover la igualdad –como un derecho humano– y atender la violencia contra las mujeres (ONU Mujeres, 2015). Desde entonces,

⁹⁶ En América Latina existe un debate en torno a los conceptos de *igualdad* y *equidad* de género que ha ido trascendiendo temporalmente. Mientras que el primero concepto subyace de una idea jurídica en la que todos los individuos son iguales, el segundo supone que todos cuenten con las mismas condiciones de partida considerando la diversidad humana y las diferencias entre los individuos. En el ámbito jurídico, “la igualdad tiene como objetivo garantizar que las personas gocen los mismos derechos, mientras que la equidad no tiene el mismo alcance, ya que solamente adapta la norma jurídica al caso concreto”. Como señala Gabriela Valle (2016) “la equidad es un otorgamiento limitado de facultades al tribunal para que pondere en la resolución de una disputa presentada ante él, mientras que la igualdad, es un principio dinámico que ofrece múltiples posibilidades de interpretación. De ahí, que se esté incorporando a las políticas y discursos institucionales el concepto de *igualdad sustantiva*.”

⁹⁷ En México las políticas de género en el ámbito educativo del nivel superior comenzaron a gestarse en 2002 cuando el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) celebró un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Año en que se creó el *Observatorio Nacional para la Igualdad* y la ANUIES aprobó la *Red Nacional de Instituciones de Educación Superior* (RENIES) esto con el objetivo de generar diferentes líneas de acción para fomentar la equidad, atender la violencia de género, así como incorporar la perspectiva de género en las políticas, planes y programas de las IES del país (Carmona, 2015). De esta forma, se promovieron políticas institucionales en el ámbito universitario para cumplir con estas acciones (Palomar, 2015).

⁹⁸ En 2016 el PUEG se transforma en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) como una forma de responder a la necesidad de contribuir a producir conocimiento teórico especializado en el campo de los Estudios de Género.

⁹⁹ ONU-Mujeres se creó en julio de 2010 como una entidad de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género como derecho jurídico (ONU Mujeres, 2015).

¹⁰⁰ Este movimiento en favor de la “igualdad de género” fue lanzada por el secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon en septiembre de 2014, a fin de generar conciencia respecto a que hombres y niños son agentes importantes para lograr la igualdad de género y de derechos de mujeres y niñas (ONU Mujeres, 2016).

instituciones de gobierno, empresas y especialmente las IES se han sumado a esta campaña.

Esta adhesión se realiza formalmente a través de un documento en el que la institución suscribe una serie de compromisos a favor de la igualdad jurídica de género¹⁰¹ (ONU Mujeres, 2016). En el caso de las universidades, tal adscripción tiene la finalidad de crear estrategias institucionales que promuevan ambientes libres de violencia y permitan la promoción de la *igualdad sustantiva de género*¹⁰² dentro de los espacios universitarios (Gaceta UNAM, 2016).

En este contexto, en 2016 la Universidad Nacional Autónoma de México se adhirió al movimiento HeForShe¹⁰³ de las Naciones Unidas (Oficina de la Abogacía General, 2016b). Esto con el objetivo de atender la violencia de género, impulsar la igualdad sustantiva, fomentar la equidad de oportunidades entre los sexos en el ámbito universitario, así como incorporar la perspectiva de género en las políticas, planes y programas institucionales (Carmona, 2015). Para ello, la UNAM refrendó sus compromisos en materia de género establecidos en su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019¹⁰⁴, entre los que sobresale la creación del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género* como una medida para atender, sancionar y erradicar este tipo de problemática dentro del campus (OAG, 2016a).

El Protocolo de Género en la UNAM es un instrumento institucional emitido por la Oficina de la Abogacía General (OAG) que establece una serie de directrices a las instancias pertinentes –la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD), la Unidad de

¹⁰¹ Para ONU Mujeres (2015) la *igualdad de género* se entiende como un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales. Desde esta perspectiva “la igualdad implica el derecho a la no discriminación, [es decir] recibir un trato idéntico o diferenciado a mujeres y hombres en función de sus diferencias biológicas y de las desigualdades históricas [que han existido] entre unas y otros” (p. 1).

¹⁰² La igualdad sustantiva es un término jurídico que “implica el reconocimiento de las especificidades y diferencias entre hombres y mujeres; es decir, no se trata de homogeneizar, sino de construir a partir de las diferencias y garantizar que, pese a estas, todas las personas gocen de los mismos derechos y tengan las mismas oportunidades para ejercerlos” (Valle, 2016, p. 28).

¹⁰³ Al sumarse a la estrategia internacional HeForShe, la UNAM lanzó su campaña “Yo respaldo la igualdad de género” en todas las entidades universitarias, esto con el objetivo de visibilizar las desigualdades que viven cotidianamente mujeres y hombres –y comunidad sexodiversa–

¹⁰⁴ Establecidos en su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019. Las líneas de acción se sustentan en 1) igualdad de género y de oportunidades, 2) violencia de género, 3) lenguaje incluyente, 4) investigación con perspectiva de género y 5) diagnósticos institucionales (UNAM, 2016). Asimismo, otros objetivos en los que la UNAM trabaja con la adhesión a la plataforma de ONU MUJERES son: promover el reconocimiento de los estudios de género, fomentar que en todos los niveles educativos de la UNAM, la educación en derechos humanos e igualdad de género estén incluidos en los planes y programas de estudio, impulsar que más mujeres ocupen puestos directivos, desarrollar desde el bachillerato acciones para incrementar el interés de las alumnas por ingresar a licenciaturas en las que tienen poca representatividad como ingeniería, matemáticas y física. Además de evaluar la situación de género en todas las entidades universitarias (UNAM, 2018).

Apoyo Jurídico y Oficinas Jurídicas de cada entidad académica– para recibir y dar seguimiento a las quejas¹⁰⁵ por violencia de género en la Universidad (OAG, 2019).

Dicho instrumento entró en vigor el 29 de agosto de 2016 tras el “Acuerdo por el que se establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y erradicación de casos de violencia de género en la UNAM” (Gaceta UNAM, 2016). Documento en el que el Rector Enrique Luis Graue Wiechers reconoce que:

la violencia de género y mayormente la violencia contra las mujeres es un problema que ocupa un lugar central en la agenda de la comunidad internacional al tratarse de un fenómeno estructural que atenta contra la dignidad de las personas [en especial de las mujeres] y éste debe ser prevenido y atendido conforme a los estándares internacionales de derechos humanos (Gaceta UNAM, 2016, p. 23).

Tal idea subraya, que el Rector de la máxima casa de advierte que la violencia contra las mujeres es un problema estructural que ocupa un lugar importante en las agendas a nivel mundial, por lo que debe ser atendido bajo estándares internacionales en las instituciones de educación superior. Para ello, propone crear acciones para atender, prevenir y erradicar la violencia de género *desde una perspectiva de derechos humanos*.

Bajo este panorama, el marco jurídico del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género se diseñó de acuerdo con múltiples instrumentos internacionales, nacionales y locales¹⁰⁶, incluyendo la legislación universitaria de la UNAM (OAG, 2019). Es preciso mencionar, que actualmente el protocolo cuenta con dos ediciones, la primera se elaboró en agosto de 2016 y la segunda en marzo de 2019.

La elaboración del protocolo se realizó a través de diferentes mecanismos: a) la revisión de documentos y propuestas generadas en los Programas de Desarrollo Institucional durante la gestión de 2007 a 2015, b) los lineamientos y protocolos de otras universidades e instancias públicas, d) la consulta de bibliografía especializada y c) la retroalimentación por parte de diferentes organismos universitarios¹⁰⁷ y expertas en

¹⁰⁵ En 2020 Guadalupe Barrera Nájera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, aclaró el alcance del Protocolo de Género en la universidad, al reiterar que dicho instrumento atiende quejas y no denuncias. Las primeras se refieren al trámite formulado por estudiantes o personal académico que consideren que se violentó alguno de sus derechos establecidos en la Legislación Universitaria. Las segundas se refieren a las acciones formales que se realizan en el ministerio público. Ver: <https://youtu.be/PRsBtyP2hnU>

¹⁰⁶ Entre los *instrumentos internacionales* se desatacan la Convención Belém do Pará, la CEDAW, la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Algunos *instrumentos nacionales* que se tomaron en cuenta fueron la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre los *instrumentos de la legislación universitaria* encontramos el Estatuto General de la UNAM, los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, y los Acuerdos por el que se establecen políticas institucionales para proteger los derechos humanos y para prevenir casos de violencia de género en la UNAM.

¹⁰⁷ El Programa Universitario de Estudios de Género –actualmente CIEG–, el Programa Universitario de Derechos Humanos, la Defensoría de Derechos Universitarios y la Comisión Especial de Equidad de Género (OAG, 2016; 2019).

materia de género de la UNAM –en su primera edición– (OAG, 2016). Además de grupos de mujeres organizadas de la comunidad estudiantil, principalmente de la Facultad de Filosofía y Letras –en su segunda versión– (OAG, 2019). Entre las modificaciones fueron eliminar los tiempos para presentar una denuncia, plazo que se limitaba a un año.

Frente a este panorama la UNAM parece estar comprometida con la atención, sanción y erradicación de la violencia de género y especialmente la que se ejerce contra las mujeres o al menos así lo refleja públicamente, ya que en distintos medios ha reiterado su compromiso institucional –a través de acuerdos, programas y campañas– frente a esta problemática. En este contexto, la máxima casa de estudios parece haber “adoptado” discursos internacionales para atender los casos de violencia en el contexto universitario. Sin embargo, lo cierto es, que estas acciones han sido fuertemente criticadas por estudiantes mujeres, ya que, los mecanismos implementados solo han tenido resonancia en los discursos y la imagen institucional que la UNAM proyecta socialmente. Ariché y Xarení explican lo siguiente:

Vimos que la universidad sólo estaba interesada en temas de género para apelar al discurso institucional [...] Desde 2016 la UNAM empieza a implementar ciertos programas de género, pero siempre son programas como de corte internacional... como muy cercanos a la ONU, cómo todo lo de HeForShe [...] pero de que sirve todo esto, si las denuncias no están siendo resueltas, si los procedimientos nos revictimizan, si las mujeres seguimos siendo violentadas (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

La universidad nos ha violentado y nos va a seguir violentando constantemente en distintos niveles, uno de ellos es el tema de las denuncias. A la UNAM le importa más cuidar su imagen que atender los casos de violencia contra las mujeres. La universidad cuida mucho la imagen que da hacia el resto del país y justo, se agarran de este discurso de "*somos la universidad más importante de América Latina*" "*somos la universidad de la nación*". Entonces se pierde de vista que no es un espacio perfecto y qué es un espacio con un montón de problemáticas; y que las problemáticas de violencia de género ciertamente son de las más importantes, pero no lo son para la UNAM (Xarení, 22 años, estudiante de biología, Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 10 de diciembre de 2019).

Ambas narrativas, concuerdan que las medidas institucionales tomadas por la UNAM, ante la violencia de género contra las mujeres forman parte de una *cultura de simulación* (Montesinos, 2016) que responde a estándares internacionales. Discursos y acciones “políticamente correctas” dentro de los acuerdos firmados por la universidad, pero sin ninguna incidencia real en las prácticas cotidianas. Al respecto, Ariché resalta que la UNAM ha respondido al contexto global adhiriéndose a distintos programas –ONU y HeForShe–, pero de manera local, en la universidad las denuncias no están siendo

resueltas y las mujeres siguen siendo violentadas (Barreto, 2017). De aquí, que Xarení, señale que la violencia contra las mujeres sea una de las problemáticas más importantes que enfrenta la universidad, sin embargo, esto no es así para la UNAM.

Recordemos que el objetivo de este instrumento ha sido articular el procedimiento que la UNAM tiene para atender casos de *violencia de género*. Este tipo de violencia puede incluir daños físicos, sexuales, psicológicos, patrimoniales o económicos. Además, puede surgir en una relación académica de profesor-alumna, compañero-compañera; una relación laboral ente pares o de subordinación formal; una relación de pareja o expareja; y entre personas que no mantienen relación alguna (UNAM, 2019).

Partiendo de la premisa, que la violencia de género afecta a diferentes actores universitarios¹⁰⁸ –mujeres, hombres y comunidad sexodiversa– con base a su sexo/género, se plantea que “cualquier persona, sin importar su sexo, puede sufrir o incurrir en actos que configuran violencia de género; sin embargo, se reconoce que las mujeres son las principales víctimas” (OAG, 2016, p. 3), sobre todo de violencia sexual.

De acuerdo con el Cuarto Informe sobre la Implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, de 2016 a 2020, se interpusieron mil 486 quejas¹⁰⁹, de las cuales el 98% de las víctimas fueron mujeres y el 95% de los agresores fueron hombres (OAG, 2020). El reporte destaca que el 79% de las denuncias fueron presentadas por estudiantes mujeres, quienes el 43% identificaron como presuntos agresores a alumnos, el 28% a profesores, el 14% a personal administrativo y el 4% a personas externas. En relación con el nivel académico, el 77% de las alumnas cursan estudios de licenciatura, y el 43% asiste a distintas facultades de Ciudad Universitaria. Los tipos de violencia mayormente denunciados fueron violencia sexual, psicológica y física. Sin embargo, la violencia sexual –abuso, acoso y hostigamiento sexual– fue la más alta, alcanzando el 67% de las denuncias. Estos datos destacan que seis de cada diez víctimas son mujeres de entre 18 y 24 años.

Frente a estas cifras, mujeres, feministas y estudiantes organizadas han mostrado su descontento por la falta de efectividad del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, ya que expresan que este instrumento no está

¹⁰⁸ El Protocolo se dirige a toda la comunidad universitaria –alumnado, académicos, administrativos y funcionarios– que perciba haber sido víctima de violencia de género (OAG, 2016; 2019).

¹⁰⁹ De esta cifra, mil 311 se realizaron contra presuntos agresores varones; 685 denuncias fueron *relaciones académicas*: 427 estudiantes reportaron violencia ejercida en la interacción alumna-académico y 245 entre compañera-compañero.

atendiendo, sancionando ni erradicando la violencia hacia las mujeres (Góngora y Osorio, 2019). Tal como lo señalan Tiaré y Giselle:

Crear un protocolo de acción frente a la violencia de género [...], me parece una manera paliativa de hacerle frente [...] porque las denuncias no se resuelven y no hay sanciones reales. (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

En [2016] ya estaba el protocolo, y muchas denuncias no estaban siendo atendidas dando el seguimiento adecuado y existía mucha revictimización con las chicas. Tiempo después, esto demostró la ineficiencia del protocolo de género (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Esta no acción de la universidad es una forma de *violencia institucional* que han documentado varias investigadoras como Carrillo (2014), Barreto (2017) y recientemente Cerva (2020). Las autoras señalan que al no atender las denuncias presentadas por las estudiantes también se violenta a las mujeres. En el caso de Giselle resalta que desde que se creó este instrumento, las denuncias no estaba siendo atendidas, no había un seguimiento adecuado a los casos y existía revictimización a las víctimas. Por su parte, Tiaré señala que la ineficiencia en los procesos de denuncia, también están relacionados con las sanciones a las denuncias interpuestas por las estudiantes mujeres.

Mar y Ámbar estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas comentan sus experiencias al realizar una denuncia formal en la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD) de la UNAM:

Decidí denunciar formalmente en la UNAD por violencia sexual, pero desistí del proceso; lo que encontré fue un proceso largo, donde me revictimizaron. Mi agresor sigue dando clases en la facultad, yo tuve que cambiar mis horarios y mi ruta para no encontrarlo [...] Venir a la universidad me desanimaba, a veces también quería desistir (Ámbar, estudiante de ciencias de la comunicación, no militante, 23 de noviembre de 2018).

Denuncié por acoso sexual a un sujeto que estaba a cargo de las *pumabicy* aquí en la facultad – de Ciencias Políticas y Sociales–. Me acerqué a denunciar formalmente a la UNAD, pero no hubo ninguna sanción, lo único que hicieron fue reubicar al sujeto y pasarlo a Filosofía. Al enterarme, fue como “¡yo también paso por ahí!” [...] Las medidas que toma la universidad son ineficientes porque no atienden los problemas de fondo, solo son acciones inmediatas que tiene poco impacto (Mar, 25 años, estudiante de sociología, feminista, no militante, 26 de febrero de 2019).

Las experiencias de Ámbar y Mar como de diferentes grupos de mujeres (González, 2019; Mingo y Moreno, 2015) han evidenciado que el Protocolo no ha sido un canal viable para dar respuesta a las denuncias por violencia sexual –abuso, acoso y hostigamiento sexual–, pues han comprobado a través de sus denuncias a instancias formales como la UNAD que los procesos son largos, inefectivos y revictimizan a las

mujeres (González, 2019). Además, han demostrado que no hay sanciones directas que funcionen realmente frente a los casos de violencia, lo que ha propiciado que el acoso y hostigamiento sexual se siga reproduciendo dentro de los espacios universitarios. Esto a su vez, ha confirmado las relaciones de poder existentes en la universidad.

Estudiosas en el tema han encontrado que está falta de sanciones se debe a que no existe una articulación consistente entre las reglamentaciones universitarias y las denuncias –de aquí que muchas no procedan ni se solucionen–(Barreto, 2017). Además del encubrimiento ejercido por las autoridades universitarias hacia ciertos docentes o investigadores considerados “vacas sagradas”. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, varias estudiantes reconocen el caso de Seymour Espinoza Camacho¹¹⁰. Estas imposibilidades de denuncia y sanciones se asocian con las relaciones de poder que ejercen las autoridades y los “pactos patriarcales” que la feminista Celia Amorós (1990) describe como “la complicidad implícita entre varones que permite el encubrimiento o silenciamiento de violencias ejercidas por hombres en contra de las mujeres”. Estos pactos se sustentan en la lógica patriarcal y funcionan como un compromiso implícito, donde los varones establecen pactos para garantizar la inmunidad del agresor (Chapa et al., 2022).

Esto cobra sentido con las cifras presentadas por el último informe del protocolo de género, donde se indica que, los procedimientos iniciados por denuncias formales no siempre concluyen con una sanción formal y los porcentajes de resolución de casos tienden a ser muy bajos¹¹¹. Esto sin contar que el Protocolo no contempla las denuncias que no llegan a las instancias universitarias. Carrillo (2014) y Tlalolin (2017) hemos encontrado que, hay violencias que no son denunciadas por las estudiantes por la vía institucional, por desconfianza a las autoridades e instituciones, miedo a las represalias, desconocimiento de los procesos, minimización de los casos, revictimización; así como los procesos internos por los que pasa la víctima. Estudiantes que han denunciado reconocen que enfrentar todo el proceso implica un gran desgaste emocional porque son conscientes que muchas veces los casos no son resueltos o sancionados correctamente (González, 2019). En síntesis, podemos decir que, en la universidad –vía institucional– no existe reparación del daño y la sensación de justicia no llega para la víctima.

¹¹⁰ Ver: <https://www.laquearde.com/2017/04/28/irrupen-universitarias-aula-seymur-espinoza/index.html>

¹¹¹ Se tiene que entre 2016 y 2020, 26 agresores fueron expulsados de la UNAM por cometer violencia de género, 75 de los casos fueron amonestados, 112 fueron suspendidos, 18 firmaron carta compromiso, a 3 se les exhortó y sólo uno tuvo como sanción un acta administrativa (OAG, 2020). Si se compara el número de denuncias (1, 486) con el total de las sanciones impuestas (235), los porcentajes son muy bajos.

Reflexiones del capítulo

En este capítulo intenté contextualizar en la historia del presente el Movimiento Feminista Universitario de la UNAM. Movilización encabezada por estudiantes mujeres, tras activarse ante los alarmantes casos de feminicidio, la violencia sexual y la inseguridad en los campus universitarios. Este panorama ayuda a comprender cómo las violencias –extremas– de género contra las mujeres ha sido un eje articulador en la conformación y configuración del naciente movimiento de mujeres en las universidades.

Han sido diferentes situaciones a nivel global y local que activaron el movimiento feminista. La *violencia feminicida* es la máxima expresión de la violencia contra las mujeres, un continuum creciente que apenas visibiliza la punta del iceberg de otros tipos de violencias históricas, que viven las mujeres debido a su sexo-género. La violencia feminicida ha sido una problemática común entre los países de América Latina en los últimos años, que han coadyuvado a la emergencia de movilizaciones y protestas masivas. Este tipo de violencia ha interpelado a las universidades y en especial a la Universidad Nacional Autónoma de México, tras el caso del feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio, quien perdió la vida al interior de Ciudad Universitaria. Antecedente directo del movimiento feminista estudiantil.

La *violencia policiaca* también fue un detonador para que miles de mujeres saliéramos a las calles a decir ¡BASTA! ¡BASTA YA! de tanta violencia vertida sobre el cuerpo de niñas, adolescentes y mujeres. Y es que, las principales movilizaciones en Ciudad de México que hicieron estallar el movimiento feminista se articularon frente a la *violencia sexual*, que policías varones ejercieron hacia adolescentes menores de edad. En este escenario, las marchas que encendieron *la rabia, la indignación y el hartazgo* fueron: las movilizaciones en redes sociales –Ni Una Más/Ni Una Menos, Mi Primer Acoso, MeToo–, la primavera violeta, la *brillanteada* y la histórica protesta feminista, en donde las mujeres intervenimos el espacio público y pusimos a temblar al patriarcado y sus instituciones. Marchas que permitieron a las mujeres romper el silencio, visibilizar y nombrar la violencia, así como concientizarse sobre la magnitud y gravedad del problema. Eventos de protesta que marcaron un antes y un después en el activismo de las mujeres, donde se puso de manifiesto que la violencia contra las mujeres no es un problema personal o un asunto privado, es un problema social y por tanto político.

La violencia mostró que el campus universitario ya no era un lugar seguro. No escapaba a las violencias extremas que se viven en el país, ya que aquí una estudiante mujer también podía perder la vida. Esto posicionó a la *universidad* como un *espacio de violencia* donde suceden expresiones de *violencia feminicida*, violencia sexual y violencia institucional. Esto reveló que la universidad estaba siendo atravesada por la violencia y expuso de manera particular, que las múltiples violencias contra las mujeres universitarias estaban dentro y fuera del campus. Aquí vale la pena recordar que es a partir del sexenio de Felipe Calderón que los índices de violencia comienzan a aumentar significativamente, tras la guerra contra el narcotráfico.

Ahora bien, las demarcaciones locales de la violencia en las universidades se sitúan en la ineffectividad de las estrategias institucionales, para contener los casos de violencia de género. Entre ellas, destaca el Protocolo para la Atención a la Violencia de Género. Instrumento que ha sido cuestionado por estudiantes, feministas y activistas, en el entendido que no previene, atiende ni sanciona la violencia contra las mujeres. La cultura de simulación, la violencia institucional, los discursos que favorecen la imagen de la universidad, la falta de atención a las denuncias, la revictimización y las no sanciones, sostenidos por relaciones de poder y los *pactos patriarcales* que silencian las violencias ejercidas hacia las mujeres; han demostrado que la universidad es un espacio donde se produce y reproduce la violencia contra las mujeres. Violencias con rostro genérico, ya que sus principales perpetradores han sido los varones y sus principales víctimas han sido las mujeres. Argumento que no pretende reproducir estereotipos de género. Es una realidad respaldada en las narraciones etnográficas de las estudiantes y las estadísticas presentadas. Datos y cifras de violencia feminicida, violencia sexual y violencia institucional. Violencias históricas y estructurales.

En este contexto, las estudiantes comenzaron a organizarse de manera autónoma y auto-gestivamente, así aparecieron las primeras “colectivas feministas” en la Facultad de Ciencias y Ciencias Políticas. Esto como respuesta ante la omisión, falta de compromiso y no acciones por parte de la UNAM para atender los casos de violencia. Estas formas de organización han sido una manera de brindar acompañamiento a las víctimas, además de implementar estrategias por fuera de lo institucional para hacerle frente a esta problemática. Procesos que sí bien, no son “formales” han sido una forma en que las estudiantes acceden a la justicia.

Capítulo II. Heterotopías Feministas: organización de espacios y conformación de colectivas feministas

¡Ahora que estamos juntas! ¡Ahora que sí nos ven!
¡Abajo el patriarcado, se va a caer, se va a caer!
¡Arriba el feminismo que va a vencer, que va a vencer!
(Consigna feminista, 2019)

El presente capítulo tiene la finalidad de dar cuenta cómo se han organizado los espacios al interior del Movimiento Feminista Universitario en dos áreas de conocimiento distintas. Para ello, describo tres organizaciones separatistas de mujeres de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: *la Colectiva de la NO-FCPyS, la Colectiva Aquelarre Violeta y la Colectiva de Ciencias “Cihuatl Ateakini”*. El argumento que guía este capítulo es que, el movimiento feminista estudiantil se ha configurado como una “heterotopía feminista” al tomar forma dentro de la organización de “colectivas feministas separatistas”. Espacios donde estudiantes mujeres están reconfigurando las nociones de “la política” y “lo político”, además están planteando otras formas de organización respecto a las formas tradicionales de movilización estudiantil.

Tomo prestada la noción de “heterotopía” de Michael Foucault (1978) para presentar la categoría de “heterotopías feministas”, concepto que me fue útil para describir el Movimiento Feminista Universitario de la UNAM y resaltar cómo las colectivas feministas están proponiendo “espacios otros” de organización y militancia universitaria. En esta tesis, el “espacio” se define como un “lugar de actuación, de enfrentamiento y de lucha, donde se escenifica el tiempo y se construye la historia” (García, 2006, p. 11). Agrego la reflexión que realiza Massey (2005) quien explica que el espacio es producto de relaciones, una compleja red de vínculos, prácticas e intercambios de personas.

En este capítulo conceptualizo la noción de heterotopía feminista para explicar cómo el movimiento estudiantil de mujeres se organiza a través de *espacios otros*, diferentes a las formas tradicionales de concebir la política. En este sentido, expongo los antecedentes que posibilitaron la emergencia de las colectivas en el ámbito universitario, para ello, hablo de la participación de las estudiantes en la *Movilización Fuera Porros de la UNAM*. Después describo a las colectivas feministas. Presento la historia de cada una de ellas, cómo se conformaron, qué objetivos persiguen, cuántas integrantes la conforman, desde qué feminismo militan y cuál es su política feminista.

2.1 De la utopía a la Heterotopía Feminista

En 1967 Foucault escribió el texto “*Des espaces autres*”¹¹² para dictar una conferencia en el *Cercle d’Études Architecturales* –Círculo de Estudios Arquitectónicos– en París. Esto con el objetivo de retomar la reflexión sobre el espacio abandonada por la filosofía¹¹³. En este documento, plantea la idea de *heterotopología* “una disciplina cuyo objeto son esos espacios diferentes, esos otros lugares, esas impugnaciones míticas y reales del espacio en el que vivimos” (Foucault, 2008, p. 2). Estos *otros espacios* son las *utopías y las heterotopías*, lugares diferentes al orden y a la regularidad de la aparente historia continua, homogénea y lineal (Toro-Zambrano, 2017).

Las *utopías* son espacios irreales sin tiempo que proporcionan esperanza, son anhelos a los que no hay acceso en el mundo habitual, son los emplazamientos¹¹⁴ no localizables (García, 2014). Esto es, “son lugares sin lugar” (Foucault, 1978) pero que pueden construirse en el presente como un horizonte de sentido. En oposición, la *heterotopía* –que se traduce como “error” de lugar– son utopías realizadas que se materializan, son contra-espacios, lugares reales fuera de todo lugar (Foucault, 2008) que sin embargo son emplazamientos localizables. Dicho de otra manera, las heterotopías son *espacios otros* que se organizan por sí solos, pero se valen de lugares estructurados y están a la vez representados, impugnados e invertidos.

La heterotopía tiene como regla principal yuxtaponer en un lugar varios espacios que normalmente deberían ser incompatibles. Por ejemplo, el teatro, las bibliotecas, los museos o los cementerios. Heterotopías donde se yuxtaponen tiempos y espacios otros (Foucault, 1978). Es decir, son espacios que se hallan en relación con todos los demás pero que, a su vez, los contradicen porque suspenden, neutralizan o invierten el conjunto de relaciones que les han sido designadas, reflejadas o pensadas. En esta perspectiva, la heterotopía, es un *espacio otro* “transitorio, contestatario, plagado de lapsus y puntos de ruptura temporales” (García, 2014, p. 342). De ahí, que las heterotopías rompen con el tiempo tradicional, ya que: un espacio otro da lugar a un tiempo otro. A este quiebre temporal Foucault (1966) lo denominó “heterocronía”, traducida como error de tiempo.

¹¹² “*De los espacios otros*”: documento publicado en 1984 por la Revista *Architecture, Mouvement, Continuité*. Este texto, fue escrito un año después de la aparición del libro “*Las palabras y las cosas*”, en el que Foucault traza sus primeras ideas sobre los *espacios otros*. Aunque la noción de espacio recorre toda la obra del autor, es en aquí donde el espacio es visto como problema histórico político.

¹¹³ El espacio había sido entendido durante siglos, como “lo que estaba muerto, fijado, no dialéctico, inmóvil. Por el contrario, el tiempo era lo rico, fecundo, vivo, dialéctico” (Foucault, 1999, p. 320). Sin embargo, para Foucault espacio y tiempo no eran entidades separadas, sino aspectos de una sola operación. Es en este entrelazamiento espacio-tiempo el que lleva al autor a explorar ciertos emplazamientos.

¹¹⁴ Los emplazamientos son relaciones de vecindad, de circulación, de yuxtaposición entre puntos o elementos. Estos no sólo remiten a un eje de coordenadas físicas, geográficas, sino también a un eje de coordenadas, históricas, sociales y políticas (Foucault, 1987).

Al respecto, García (2014) menciona que las heterotopías producen formas alternativas de organización espacio-temporal. La autora advierte que no se trata de poner orden al desorden o al caos, es más bien, “un orden a otro modo distinto de ordenación” (p. 344); un orden social diferente, que toma lugar en el presente como expresión de una utopía. Por ello, el concepto de *heterotopía* está ligado a las *heterocronías*; cortes singulares del tiempo que nos permiten abordar los *espacios otros*, que están configurándose en el mundo actual, porque “se han transformado con la historia, han dejado de ser algo para convertirse en espacios otros o para ser reflejo de lo que nos constituye como sujetos” (Toro-Zambrano, 2017, p. 40). En este caso, las heterotopías generan una historia singular; no se encuentran en un futuro ni en un pasado, se sitúan en un *tiempo presente*—que es progresivo—, pues son emplazamientos imprecisos, que están sujetos a *ser posibilidad*. En otras palabras, el tiempo presente, es aquel lugar-umbral en donde se desarrollan los *espacios otros*.

Otra característica importante de la heterotopía es que toda distribución del espacio es un ejercicio de poder (Massey, 2001). El poder¹¹⁵ debe analizarse como “algo que circula, como algo que sólo funciona en cadena [...] el poder se ejerce en red” (Foucault, 1993a). El poder entendido desde una perspectiva relacional permite construir *un espacio otro*. Para Foucault el espacio “no es un lugar vacío que se llena o se distingue geográficamente, sino que es la relación que se establece entre cuerpos, objetos y palabras, entre imágenes, sujetos y gestos” (Toro-Zambrano, 2017, p. 31). Esto es, la especificidad de cada espacio es el resultado de la mezcla de discursos, prácticas e intercambios que están entrelazados con relaciones de poder asociadas al saber. Así, cada *espacio otro* “instaura un saber, unas reglas y un discurso para este saber” (Toro-Zambrano, 2017, p. 27). Por esto, un espacio también es un orden (Massey, 2001) donde puede instaurarse un nuevo régimen de verdad (Foucault, 2013). De modo que, “las heterotopías son espacios en que este poder/saber se re-organiza” (García, 2014).

En otro orden de ideas, Foucault (1986) explica que las heterotopías se ubican en el límite de una episteme, un dominio o de un sistema. Esto quiere decir que sus relaciones están localizadas al margen de todas las series estructuradas; “son precisamente aquellas líneas que se encuentran en la periferia, en el borde o en las

¹¹⁵ El poder en esta tesis se entiende en dos sentidos, en primer lugar, como las relaciones de poder –poder patriarcal– que se ejercen en la universidad y que, llevadas al extremo por las autoridades, docentes y alumnos principalmente varones, ejercen violencia y reproducen prácticas machistas; en segundo lugar, el poder se asocia al saber –poderes feministas–, que permite construir lenguajes, prácticas, interacciones otras, que cuestionan la normalización de la violencia, el machismo y la masculinidad hegemónica de los varones.

fracturas; y cuyas configuraciones discursivas, prácticas y de pensamiento se convirtieron en “otras” en relación con las del sistema al que pertenecen, [dando como resultado] lugares periféricos, extraños o diferentes” (Toro-Zambrano, 2017, p. 34). García (2014) agrega que las heterotopías tienden a formarse con relaciones fracturadas de un sistema, que se dan por el exceso de poder, estructuras, prácticas y discursos, por lo que, al configurarse en un *espacio otro*, tienen una función concreta dentro de una sociedad. Estos espacios por lo general son historias de lo “otro”: los anormales, los desviados¹¹⁶, los de abajo, los excluidos (Foucault, 2008). En palabras de Spivak (2003) los *sujetos subalternos* como las mujeres.

Por último, las heterotopías pueden tomar lugar dentro de las coyunturas sociales. Es por esto, que “toda sociedad puede reabsorber y hacer desaparecer una heterotopía que había construido anteriormente o bien organizar alguna otra que aún no existía” (Foucault, 2008, p. 5). La heterotopía deviene entonces, como un contra-espacio; un *espacio otro* de “contrastación” del orden social (Perea, 2016).

Tomando en cuenta este panorama, el concepto de “heterotopía”¹¹⁷ resulta útil para analizar el Movimiento Feminista Universitario como movimiento social, político y epistemológico que se instauró en diferentes universidades públicas y privadas del país. De esta forma, retomo la noción de “*espacio otro*” para describir el movimiento feminista estudiantil de la UNAM: un *emplazamiento localizable* fuera de todo lugar, que está invertido, impugnado; un *espacio otro* fuera de discursos, prácticas e interacciones patriarcales; un *contra-espacio*; una *heterotopía* en donde se yuxtaponen lugares incompatibles como la universidad, el feminismo y la política.

Trayendo las reflexiones filosóficas de Foucault al feminismo, podemos ubicar dos conceptos: utopía y heterotopía feminista. Marcela Lagarde (2012) señala que las *utopías feministas* vienen del deseo de imaginar una sociedad mejor para las mujeres y la humanidad. Estas contienen la búsqueda de derechos, autonomía, participación, oportunidades y libertades para las mujeres. En cambio, la “*topía feminista*”¹¹⁸ es “lo

¹¹⁶ El trabajo de Foucault fue analizar a fondo las *heterotopías de desviación* que comienzan a configurarse al final del siglo XVII y alcanzan todo su esplendor en el siglo XX (García, 2014). Espacios otros, que albergan sujetos que se desvían de la norma de comportamiento. Lugares como los hospitales psiquiátricos o las prisiones.

¹¹⁷ Las heterotopías tiene sus propios principios para ser considerados como espacios *otros*: 1) *toda sociedad desarrolla sus heterotopías*, estas adquieren formas extraordinariamente variadas, 2) durante el curso de su historia, toda sociedad puede reabsorber, hacer desaparecer o bien organizar alguna heterotopía que aún no existía, 3) la heterotopía tiene como regla yuxtaponer en un lugar real varios espacios que normalmente serían, o deberían ser incompatibles 4) las heterotopías con frecuencia están ligadas a cortes singulares del tiempo –heterocronía– y 5) las heterotopías tienen siempre un sistema de apertura y cierre que las aísla del espacio que las rodea.

¹¹⁸ Nominación que realiza la autora para referirse a la materialidad de las utopías feministas. Dentro de esta tesis incorporo esta noción, pero no rechazó la idea de “heterotopía” de Foucault, ya que reconozco el potencial teórico y operacional de esta categoría.

real, el aquí y ahora, el presente como espacio de la existencia; los pasos concretos, las acciones, los logros realmente conseguidos [incluyen también] los tropiezos, la palabra, las dudas, los equívocos” (p.27). Su configuración escapa a espacios de poder, de saberes hegemónicos, discursos organizados, y aunque hay relaciones internas de poder/saber se muestran de modo diferente al dominio al que pertenecen. Las topías feministas crean espacios diferentes que rompen con la imposición del tiempo o de una episteme. Razón por la que, representan otros mundos, otro orden y otras posibilidades transgresoras. Así, una *heterotopía feminista* nace de la utopía de múltiples mujeres por crear *espacios otros*, en donde no basta con soñar la posibilidad de una vida distinta sino de construir otros mundos posibles; otras formas de vivir en ellos y de habitarlos. Es por esto que, las heterotopías feministas constituyen posibilidades de ser, de habitar en el mundo y de hablar sobre el mundo (Toro-Zambrano, 2017).

A lo largo de la historia podemos advertir que, los movimientos feministas han impulsado heterotopías en distintas épocas y geografías. Por ejemplo, en los años setenta y ochenta –con el apogeo del feminismo en distintas geografías– se crearon algunas utopías que se convirtieron en realidades concretas como: el derecho al voto, el acceso a la educación, el ingreso de las mujeres a las universidades y al campo laboral, la emancipación económica y el derecho a la participación política (Bartra, 2002; Espinosa, 2002). En la década de los 90 el movimiento zapatista de mujeres ha luchado por el reconocimiento de sus derechos en espacios de militancia y activismo político (Leyva, 2019). Pese a este panorama, otras utopías feministas siguen siendo anhelos que aún no logramos conseguir todas las mujeres, como la lucha por la legalización y despenalización del aborto o la lucha por una vida libre de violencia (Lau-Jaiven, 2022). Entendemos entonces, que las utopías-heterotopías feministas provienen de lo que no tenemos las mujeres social, política, económica, laboral y académicamente.

En este contexto podemos advertir que ha sido la organización y las acciones de distintas mujeres presentes desde la década de los setenta, las que dejaron huellas para la creación de *espacios otros*, abriendo la posibilidad de la construcción de *heterotopías feministas*¹¹⁹ en el tiempo presente, sobre todo hoy en día, al considerar las nuevas

¹¹⁹ Reconociendo que dentro del feminismo “hetero-topía” puede causar confusión, aclaro que el lexema “hetero” significa aquí heterogéneo, diverso, múltiple; este no está relacionado con la heterosexualidad. Consciente de su uso problemático heterotopía es sinónimo también de topía feminista.

condiciones sociales, políticas y económicas, que rodean el escenario actual como la violencia feminicida, la inseguridad en los campus y la ineffectividad de las políticas públicas de género. De aquí, que las *utopías-heterotopías feministas* son posibilidades en la historia.

Ahora, para que una heterotopía feminista pueda configurarse, tiene que cumplir con ciertas condiciones. Primero, tendrá que establecer una *política feminista*¹²⁰ congruente con el *espacio otro* que se quiere conformar. Segundo, tiene que valerse de la organización de espacios que sean diferentes del sistema al que pertenecen, donde los discursos, prácticas e interacciones que se desarrollen sean otros. Por ejemplo, en la historia del movimiento feminista tenemos a los *grupos de autoconciencia*, las agrupaciones de mujeres y organizaciones feministas. Tercero, para pasar de la utopía a la heterotopía feminista tendrá que practicarse cierto grado de *separación feminista* de aquellas prácticas que se desean abandonar. Si estas condiciones se cumplen a pesar de las contradicciones, conflictos, rechazo y desaprobación, estaremos ante la presencia de una *Heterotopía Feminista*.

Tomando en cuenta estas referencias teórico-conceptuales, parto de la idea de que, dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México se ha configurado una *Heterotopía Feminista*, la cual ha tomado forma gracias a la organización de estudiantes mujeres en "*colectivas feministas separatistas*". En esta heterotopía universitaria jóvenes feministas han modificado las formas de concebir la política y lo político, la organización estudiantil, y la participación política. En las líneas que siguen presento un panorama acerca de las colectivas feministas, con el objetivo de comprender cómo se entienden en esta tesis, si bien son nuevas formas de participación política, estas pueden explicarse desde las organizaciones estudiantiles.

El movimiento estudiantil de mujeres y las colectivas feministas proponen una *política situada*¹²¹, atenta a los problemas de las mujeres circunscritas a la vida estudiantil universitaria. Las colectivas feministas son organizaciones estudiantiles de mujeres. Espacios de politización autónomos e independientes¹²², que sirvieron, por un

¹²⁰ Proyecto político que se configura desde una propuesta feminista (Scott, 2008) que tiene la intención de articular acciones, prácticas, relaciones, vínculos, posicionamientos y formas de organización específicas. Esta política está orientada a luchar comúnmente contra sistemas de dominación como el patriarcado, y en los escenarios contemporáneos contra la violencia y la falta de acceso a la justicia.

¹²¹ La política situada es la forma en la que las y los estudiantes se organizan, participan e involucran en la universidad en situaciones que los apelan en su condición de universitarios, jóvenes o ciudadanos (Blanco, 2014; Pérez et al., 2012). Resalto "lo situado" de la política, porque ésta toma forma a nivel local (Massey, 2005), en un escenario particular y localizado como la universidad pública.

¹²² En el MFU "independiente" alude a dos distinciones: a) independientes de los partidos, de la gestión y el gobierno (Pérez et al., 2012) y b) independientes de lo institucional, de las autoridades y la universidad (Picotto y Vommaro, 2010).

lado, como un lugar de organización frente a la *violencia machista* y, por otro, se construyeron como espacios de nuevas prácticas y formas de organización políticas (Cerva, 2020). Retomo el análisis de Rafael Blanco (2014) sobre *política situada* para subrayar que las organizaciones estudiantiles, en este caso las colectivas feministas:

“comienzan a pensar formas situadas de *lo político*, es decir, prácticas, enunciados, proyectos, formas de vínculos que emergen nítidamente de su propia condición de estudiantes universitarios[as], que se vinculan sólidamente con la lógica del territorio concreto que transitan. En ese sentido, las organizaciones independientes han sido un espacio de experimentación, un espacio creativo desde el cual repensar la propia potencia de lo político” (Citado en Blanco, 2014, Picotto y Vommaro, 2010).

Enfatizo el carácter político de estas porque son prácticas situadas, espacios políticos de participación estudiantil que se enmarcan en la política universitaria (Carli, 2006). Rescato también la experiencia de aprendizaje¹²³ implícita en estos espacios (Pérez et al., 2012) ya que, aquí se articulan elementos de formación y desarrollo de conocimientos, procesos de concientización y subjetivación de las estudiantes que militan en ellas. Es por esto, que las colectivas feministas son espacios políticos y de conocimiento/aprendizaje.

Esta organización política de mujeres creó nuevas relaciones, nuevos vínculos, espacios y tiempos alejados de las lógicas patriarcales. Esta práctica política diferente a la de los partidos políticos y las organizaciones estudiantiles mixtas (Pérez et al., 2012), tiene el objetivo de atender y proponer estrategias para incidir en la solución de problemáticas que apelan a las estudiantes como mujeres, estudiantes universitarias y activistas/militantes. Esta forma de organización está basada en la horizontalidad, la colectividad, el respeto a la palabra, la autogestión y lo anti institucional. En estos espacios se adquieren compromisos, se planifican actividades, se discuten y debaten posturas teóricas, se construyen conocimientos y experiencias políticas de militancia.

2.2 Emergencia de las Colectivas Feministas

Los primeros grupos de mujeres que impulsaron el movimiento estudiantil feminista dentro de la UNAM fueron las “Colectivas Feministas Separatistas¹²⁴”. Espacios exclusivamente de mujeres donde se realiza trabajo político por y para mujeres. Para

¹²³ Los colectivos/as estudiantiles son “espacio en el que se articulan elementos del aprendizaje informal y formal en la formación y desarrollo de habilidades, conocimientos, disposiciones y valores para la participación en lo público” (Pérez et al., 2012, p. 256).

¹²⁴ La dimensión “separatista” de las colectivas, la exploró en el siguiente capítulo.

realizar esta tesis tuve la oportunidad de entrevistar a tres colectivas, con mayor participación interna en el MFU. Antes de presentar estas organizaciones feministas a las lectoras, a continuación describo las características y situaciones que posibilitaron su emergencia.

Las colectivas feministas emergentes en el movimiento feminista coinciden en nombrarse en “femenino” como una posición política frente al masculino générico de las palabras. Postura donde estudiantes, feministas y activistas buscaron reivindicar el género gramatical. Al respecto, Gisselle militante de una colectiva feminista comenta:

FTM: ¿por qué la llaman colectiva y no organización o grupo de mujeres?

Porque una de las prácticas que tuvimos al inicio [de 2016], fue que nosotras queríamos ser un colectivo y ¿qué es un colectivo? Es una organización horizontal, en donde todas las personas tienen la misma voz adentro. Las decisiones se toman en conjunto desde abajo. No existe una dirección. Después acordamos que fuera de puras mujeres y también de feministas. El hecho de nombrarnos feministas nos ayudó a reconocer la importancia ¡simbólica! que tiene nombrarse en femenino, por eso decidimos que fuera “colectiva”. Nombrarla de esta manera es una carga política muy importante. Es como estar diciendo ¡aquí, estamos! y nos vamos a nombrar en femenino como lo que somos, por qué históricamente siempre se nos han negado los espacios. También es como una forma de incluirnos en este universal masculino (Giselle, 22 años, estudiante de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

El lenguaje es un acto de resistencia, a través del cual nos recuperamos a nosotras mismas (hooks, 2004). La narrativa de Giselle señala la importancia simbólica de nombrarse como “colectiva” para puntualizar una distancia clara frente a la masculinización del lenguaje, pero también como una forma de reivindicar los espacios de mujeres. Por ello, “ser mujeres y feministas” fue importante para la conformación de las colectivas (Lezama, 2022). Desde esta perspectiva, nombrarse gramaticalmente en “femenino” tiene una carga política importante (Cerva, 2021), pues no sólo se crean espacios que han sido negados para las mujeres, también es una “forma de estar” e incluirse gramaticalmente en el “universal masculino”. Implica además una *apuesta política distinta* porque se parte de la horizontalidad y colectividad, rechazan la jerarquía, las dinámicas de liderazgo y los protagonismos.

Las colectivas se han formado como espacios políticos y de conocimiento de mujeres-feministas donde existen dinámicas distintas entre mujeres. Ariché y Aytarí mencionan lo siguiente:

La colectiva es un espacio político porque nos juntamos reconociéndonos como mujeres, cómo mujeres que han vivido experiencias similares y qué quieren hacer algo al respecto. Es un espacio político *también porque ellas creen y yo también, en la amistad política entre mujeres*. En que ser amigas en un mundo machista, patriarcal, también es un acto político (Ariché, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Las colectivas nos han permitido crear espacios donde aprendemos entre nosotras y nuestros procesos corporales; del cuerpo, ahora la llamamos “cuerpa”. Son espacios donde podemos discutir sobre textos feministas y formarnos políticamente, y a la par, generar otros tipos de conocimientos sobre la menstruación, la ginecología, los partos, el aborto, la sangre, la herbolaria. Espacios donde leemos poesía y leemos a otras mujeres. (Aytarí, 22 años, estudiante feminista de Biología. Colectiva Cihual Atekakini, 10 de septiembre de 2019).

Ariché estudiante de Ciencias Políticas resalta que las colectivas son *espacios políticos* por dos sentidos, en primer lugar es un espacio donde las estudiantes se juntan al reconocerse como mujeres, experiencia que las une porque han vivido situaciones comunes a su género¹²⁵ (Lagarde, 2012). Vivencias que a su vez, las ha llevado a organizarse, politizarse y “hacer algo al respecto”. En segundo lugar, las colectivas son espacios donde existe “amistad política entre mujeres” (Gaviola, 2018), donde “ser amigas” es un acto político frente al mundo machista y patriarcal, sobre todo porque persiste el mito de “la rivalidad entre mujeres”¹²⁶. Discurso patriarcal para enemistar a las mujeres entre sí (Millet, 1970); mantenerlas separadas y evitar que se encuentren, organicen y articulen frente a esta lógica de dominación (Segato, 2021).

Por otro lado, Aytarí estudiante de Ciencias señala que las colectivas son *espacios de conocimiento* donde las estudiantes pueden formarse teóricamente sobre posturas feministas, leer poesía y concientizarse acerca de su condición como mujeres (Hanisch, 1970). También las colectivas han sido un espacio donde las estudiantes aprenden entre ellas, sobre sus propios cuerpos y otras formas de conocimiento (Cabnal, 2010). Aquí llama la atención la nominación “cuerpa” –una forma de nombrar en femenino al cuerpo– y seguir interpelando el lenguaje masculino y androcéntrico. Así aparecen nuevas categorías para nombrar e interpretar el mundo.

Otro aspecto a resaltar en estas narrativas, es la forma de entender a las colectivas, mientras que en la facultad de Ciencias Políticas son vistas como espacios

¹²⁵ Vivir situaciones comunes como la violencia, no quiere decir que las mujeres sean un grupo unificado, homogéneo o que tengan las mismas características de clase, condición económica, raza, ubicación geográfica o sexualidad.

¹²⁶ Relacionado con el estereotipo “la peor enemiga de una mujer es otra mujer” Quetzalí, militante de la Colectiva Cihual Atekakini.

políticos, en Ciencias son espacios de conocimiento. Si bien estos procesos –política-conocimiento– no están separados entre sí, es interesante el señalamiento que realiza Rafael Blanco (2014) quien menciona que las disciplinas son estructurantes de la vida universitaria, otorgan singularidad al escenario de interacción, focalizan los procesos de politización, ponen en juego ciertos saberes y conocimientos. De aquí la forma en que cada una entiende el sentido de las colectivas. No es de sorprenderse que, dentro de la configuración del movimiento feminista, las estudiantes de Ciencias Políticas hayan politizado su participación política en espacios de organización estudiantil y las de Ciencias hayan politizado cuestiones del conocimiento y la educación sexista.

Conviene aquí, realizar un paréntesis. Entendiendo que el conocimiento se crea dialógicamente. Las colectivas feministas, también fueron un espacio de aprendizaje para mí, en tanto que aprendí no sólo sobre estas formas de organización estudiantil y la política feminista que proponen, sino todo el bagaje teórico-político que pude ir incorporando a mi experiencia. Las colectivas fueron espacios de conocimiento porque me permitieron apropiarme del feminismo, de su teoría, de su lenguaje, sus discursos, sus debates y en consecuencia de sus prácticas: su praxis feminista. Estos conocimientos de saber/poder (Foucault, 2013) sobre el cuerpo (Cabnal, 2010), la política de las emociones (Ahmed, 2012), la política dentro de la ciencia (Araiza, 2017), la posibilidad de politizar experiencias y de construir *espacios otros*, por fuera del patriarcado, los aprendí al interactuar con las estudiantes de las colectivas feministas, además de participar y formarme dentro del movimiento de mujeres como investigadora interesada en escribir sobre las mujeres, la política y el feminismo.

Retomando el hilo conductor, las colectivas feministas que participan en el movimiento feminista se han caracterizado por partir del feminismo radical. La mayoría coincide con esta propuesta teórica, ya que les permite reconocer al patriarcado como figura central de la opresión-sujeción de las mujeres (Millet, 1970).

Las colectivas tenemos una línea [común]: el feminismo radical. Es radical porque viene de la raíz, se pregunta cuál es el problema de raíz, y es el patriarcado. Bajo esta lógica, esa raíz de explotación es la violencia hacia las mujeres. El patriarcado sobre el cuerpo de las mujeres. El patriarcado no sólo está presente en toda la sociedad todo el tiempo, sino que es una estructura, y que esa estructura atraviesa todas las formas de nuestra vida (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Marcela Lagarde (2012) señala que el feminismo es radical porque plantea ir a la raíz de aquello que nos sujeta, nos oprime y nos coloca en desventaja a las mujeres. Alicia Puleo (2018) añade que “será radical en su teoría y también en sus formas intempestivas, tan propias de la época que lo vio nacer” (p. 40)¹²⁷. La autora explica que los ejes en torno a los que está configurado el feminismo radical parten de:

La utilización del concepto de *patriarcado* como dominación [...] que otorga especificidad a la agenda militante del colectivo, una noción de *poder* y de *política* ampliadas [...], un *análisis de la sexualidad* que desembocará en una crítica a la heterosexualidad obligatoria, la *denuncia de la violencia patriarcal* particular, aunque no exclusivamente, la sexual, y, finalmente, una sociología del conocimiento que será *crítica al androcentrismo* en todos los ámbitos, incluidos los de la ciencia (Puleo, 2018, p. 41).

Reconociendo el papel significativo del patriarcado dentro del feminismo radical, pregunté a las estudiantes sobre el significado de este y respondieron lo siguiente:

El patriarcado es uno de los puntos más importantes de nuestra reflexión y nuestra herramienta teórica que más utilizamos. Para nosotras el patriarcado es una estructura que históricamente oprime a las mujeres (Ariché, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política, Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

El patriarcado es el sistema que estructura la existencia humana desde hace miles de años. Se estructura con la apropiación del cuerpo de las mujeres, para hacer trabajo de diferentes tipos, o sea, trabajo emocional para los hombres, trabajo doméstico, trabajo sexual, trabajo de parir y criar. Así a las mujeres el patriarcado nos ha despojado de todo, nos ha despojado del conocimiento, del reconocimiento de nuestra cuerpo y de nuestros procesos, de todo lo que queremos sentir con ella [...] y desde el feminismo es cómo notar eso, notar todo el poder y el potencial que tienes. Reivindicar todo lo que te han dicho que no es válido o que es valioso...dedícate a conocer desde otro lugar (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva “Cihualt Ateakini”, 12 de diciembre de 2019).

Estas narrativas coinciden en ver al patriarcado como una estructura histórica que “atraviesa todas las formas de nuestra vida”, que oprime-sujeta a las mujeres –y otros sujetos subalternos– y se apropia de su cuerpo (Segato, 2003). Esta apropiación se da de distintas maneras al hacer trabajo emocional, doméstico, sexual, de reproducción y crianza para los hombres y otras personas (Vergara, 2015). Este *ser para otros*, servir para otros ha hecho que las mujeres no sean o se piensen para *sí mismas* (Lagarde, 2012). De aquí, la importancia de la *definición* como sujetas, posibilidad que pueden encontrar las estudiantes en el feminismo y dentro de espacios separatistas.

¹²⁷ El feminismo radical se origina en los movimientos contestarios de los años 60 y 70 del siglo XX. Celia Amorós (2005) señala que el feminismo radical surge de aquellas mujeres que se separaron de la izquierda tradicional, ya que, está nunca le concedió a la agenda feminista legitimidad *per se*, pues se creía que desde el socialismo se resolvían los problemas de las mujeres. Entonces, las mujeres “optaron por plantear sus problemas en sus propios términos, con la ayuda de los que tenían disponibles en su horizonte histórico” (p. 15).

Ahora, si hacemos un análisis más detallado podemos advertir ciertas diferencias en la forma de entender el patriarcado entre las estudiantes. La perspectiva que tiene cada una está relacionada nuevamente con el área de conocimiento al que pertenecen. En el caso de Ciencias Políticas, el patriarcado es una “herramienta teórica” central para articular la práctica política feminista, ya que, desde el feminismo radical es necesario regresar al patriarcado porque es “la raíz” del problema (hooks, 2004; Lagarde, 2012). En contraste en Ciencias el patriarcado, se lee como una *historia de despojo* que viven particularmente las mujeres (Patteman, 1995). Desde esta perspectiva, el patriarcado ha despojado a las mujeres del conocimiento, de su cuerpo, sus procesos, sus afectos, en otras palabras, las ha despojado de sí mismas. Llama la atención que las estudiantes, a su vez destaquen el papel reivindicativo que tiene el feminismo para luchar contra todo ese despojo y plantear otras formas de conocimiento que partan “desde otro lugar”.

Estas posturas respecto al patriarcado coinciden con la visión de esta tesis. Entiendo el patriarcado como una historia de sujeción. El patriarcado está sustentado en la sujeción social, política e histórica de las mujeres (Pateman, 1995) en la que, el cuerpo, la sexualidad, el cerebro y los afectos de las mujeres están sujetos a ser para otros, nunca para sí mismas (Lagarde, 2012). Esta sujeción¹²⁸ les impide a las mujeres su constitución como sujetas políticas, sujetas epistémicas/cognoscentes y sujetas de historia. La sujeción-opresión¹²⁹ de las mujeres es lo que Marcela Lagarde (2012) denomina “cautiverio de las mujeres”, una categoría política que “define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal” (p. 151). Una característica que posibilita esta articulación es mirar a las mujeres como clase social, es decir, que comparten una posición común de sexo/género¹³⁰ en tanto mujeres.

En México tenemos problemas que son colectivos y que nos conciernen como grupo, como mujeres, *sobre todo el caso de los feminicidios, la violencia en contra de las mujeres, la violencia machista* (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

¹²⁸ Siguiendo la reflexión de Foucault (1988) sobre “el sujeto[a] sujetado[a]” resalto que las mujeres estamos sujetas a la estructura patriarcal de manera particular que otros sujetos subalternos –hombres precarizados o comunidad sexo diversa–, puesto que nuestra sujeción es histórica, social y política.

¹²⁹ Utilizo la palabra “opresión-sujeción” para destacar la relación que existe entre la opresión de las mujeres que es histórica y como esta ha operado en la sociedad como una forma de sujeción, que mantiene sujeta a las mujeres en distintas esferas y grados.

¹³⁰ Utilizo la noción sexo/género como una marca histórica y política de las mujeres. Como menciona Marcela Lagarde (2022) “somos cuerpo, pero también género”. Propongo ver a las mujeres en su conjunto como sexo-género, entendiendo que son seres materiales corporales (sexo) socializados dentro de una geografía y territorio específico (género), situados en una época y tiempo específico. Elementos que nos hacen ser sexo y género a la vez.

En otro orden de ideas, la emergencia de las colectivas feministas estuvo mediada por distintos factores, como señalé en el primer capítulo, uno de ellos fue el contexto coyuntural de violencia e inseguridad que se vivieron a nivel local, en las instalaciones de la UNAM.

Las colectivas comienzan a surgir ante los incontables casos de violencia contra las mujeres en la universidad [...] Hay mujeres que han sido víctimas de feminicidio que han sido parte de la universidad, que fueron violadas dentro de la universidad o que son universitarias que han sido agredidas de forma sexual. Mujeres acosadas por profesores, compañeros y trabajadores también. Nos hemos dado cuenta de todas estas violencias. Nos hemos encontrado en espacios más pequeños para organizarnos entre mujeres frente a toda esa violencia (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Otro factor que influyó en la aparición de las colectivas fueron los procesos de reflexión que sus integrantes tuvieron en cursos que tomaron en el Centro de Estudios Ímpetu, una organización feminista de mujeres.

[La emergencia de las colectivas] también se debe a esta asociación civil que se llama Ímpetu Centro de Estudios, creo que el impacto que han tenido los cursos que da esa asociación, en la creación de las colectivas es imprescindible [...] Si tú trazas la trayectoria de las chicas de las colectivas feministas de filosofía y letras, la facultad de ciencia política y ciencias, muchas habrán de haber tomado el curso de introducción al feminismo ahí. Las chicas que dan estos cursos, varias salieron de CU. Las chicas que están en Ímpetu formaron un proceso bien fuerte de reflexión y de creación colectiva (Ariché, 21 años, estudiante de antropología. Exmilitante de la Colectiva NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

Ariché explica que esta asociación impactó en la conformación de las colectivas de filosofía y letras¹³¹, ciencias políticas y ciencias, ya que, varias de sus integrantes tomaron el curso de “introducción a los feminismos”. Destaca además que, las responsables son egresadas de la UNAM, quienes desde el lesbofeminismo separatista formaron procesos importantes de reflexión y “creación colectiva” (Velázquez, 2021). Interesa resaltar que este Centro de Estudios, ha tenido un papel importante dentro de la conformación de las colectivas dentro de la Facultad de Ciencias y Ciencias Políticas y a nivel UNAM, porque aquí se ofrece formación política sobre feminismo, además de promover la conformación de espacios de mujeres (Soto, 2018).

El haber formado parte de ese curso nos hizo visibilizar mucha violencia y ver que había otras formas de relacionarnos entre mujeres [...] La violencia que ya existía se empezó a ver de un modo distinto. Esos casos extremos de violencia fueron un ¿qué está pasando?

¹³¹ Reconozco el papel central de las colectivas de la Facultad de Filosofías y Letras, sin embargo, no se incluyen en esta tesis, debido a los límites temporales de la recolección de datos, la diversidad de dinámicas y la cercanía geográfica con Ciencias y Ciencias Políticas.

¿cómo podemos estar viviendo así? También fue un reconocimiento de esa violencia que ya estaba, pero de un modo distinto. Después de esto, se generaron *nuevos espacios de mujeres* y se comenzaron a diversificar las colectivas. Por ejemplo, está la colectiva de filosofía y letras, está un grupo en derecho, están las de ciencias, está el de la facultad [Colectiva de la NO-FCPyS], bueno... en la facultad, ya hay varios, no sólo estamos nosotras. Están la colectiva "Aquelarre Violeta", luego también está "La Mera Vagina"¹³² (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Giselle agrega que participar en este curso permitió a las militantes de varias colectivas—entre ellas de la NO-FCPyS— generar procesos de reflexión sobre la violencia que ya existía, pero que también se presentaba de forma distinta, como la violencia feminicida (Monárrez, 2002). Visibilizar los casos extremos de violencia hizo que las estudiantes se preguntaran cómo podían intervenir frente a lo que estaba pasando. Esto las llevó a crear “nuevos espacios de mujeres” donde reconocieron que “había otras formas de relacionarse” entre ellas. Esto propició la aparición y diversificación de distintas colectivas feministas en diferentes facultades.

2.2.1 De Fuera Porros de la UNAM a Fuera Machos de la UNAM

La creación de las colectivas feministas en las facultades de Ciencias y Ciencias Políticas también estuvo mediada por experiencias previas de sus integrantes fundadoras¹³³ en espacios de militancia estudiantil. Estas se dieron con su participación política universitaria en la coyuntura y movilización “Fuera Porros de la UNAM”¹³⁴. Acercamientos donde las mujeres pudieron advertir el machismo de sus compañeros.

Mi participación como militante se dio con Fuera Porros de la UNAM. Hubo varias asambleas y me involucré (Aylení, 21 años, estudiante de Física. Militante de la Colectiva Cihual Atekakini, 4 de diciembre de 2022).

En el segundo semestre de 2018 fue cuando pasó todo lo de los porros. Fue súper complicado porque queríamos estar en las mesas, en todas las asambleas. Participar en los pliegos petitorios. Y visibilizar que estamos viviendo violencia dentro de la facultad y en toda la UNAM. Y obviamente hacer cara que el movimiento de los porros había surgido realmente por el feminicidio en CCH-Oriente. Fue como... "*no quitar el dedo del renglón y cómo meter presión para qué esto estuviera en el pliego petitorio*" para evidenciar que existía la violencia de género y que no era la primera vez que ocurría, sino que, ya había pasado lo de Lesvy, y ahora esto (Quetzalí, 23 años, estudiante de Física. Militante de la Colectiva de Ciencias Cihuatl Atekakini, 12 de diciembre de 2019).

¹³² No incluyó en esta tesis a esta colectiva porque logré establecer contacto constante con ellas. Aunque reconozco fueron parte importante en mi ingreso al campo, ya que me hablaron de las colectivas de la facultad de CPyS.

¹³³ Estudiantes feministas que conformaron las colectivas desde su origen. Destacó en ellas, procesos feministas similares, formación teórica sobre feminismo, mayor activismo y participación política.

¹³⁴ Movilización que se sostuvo por algunos días tras el ataque porril a un grupo de estudiantes que se manifestaban en rectoría tras casos de violencia contra las mujeres e inseguridad dentro de los planteles.

Estas narrativas dan cuenta que, la experiencia política de las mujeres en el movimiento feminista comienza con su participación en diferentes Asambleas¹³⁵, las cuales se dieron en distintos espacios universitarios, a partir de esta movilización. Quetzalí expresa el deseo de las estudiantes por participar e involucrarse políticamente para visibilizar la violencia de género que las mujeres estaban viviendo en diferentes planteles, y evidenciar con ello, que el problema existía al interior de la UNAM (Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013; Chapa, et al., 2022; Mingo y Moreno, 2015). Explica que era “no quitar el dedo del renglón y meter presión” para que esta problemática estuviera dentro de las demandas del pliego petitorio, sobre todo porque la movilización había iniciado por el feminicidio de Miranda Mendoza Flores, estudiante de CCH-Oriente (Pogliaghi et al., 2020). Sin embargo, más adelante señala

Fue muy desgastante porque en nuestra facultad los varones no nos dejaban participar. Había dos compañeras que quisieron ser parte de la mesa en la asamblea de base de Ciencias y estaban súper cansadas y agotadas porque la discusión de toda una asamblea fue *ver “si las mujeres tenían derecho a votar o no”* ¡Sí, a ese grado llegaron nuestros compañeros! (Marení, 24 años, estudiante de Ciencias de las Tierra. Feminista fundadora de la Colectiva “Cihuatl Ateakini”, 17 de febrero de 2020).

Marení es muy clara al expresar que participar en la Asamblea interna de la Facultad de Ciencias fue “muy desgastante” para ellas, porque se enfrentaron al machismo y sexismo de sus compañeros varones (Mingo, 2019), quienes pusieron a discusión “si las mujeres tenían derecho a votar” en el proceso y los acuerdos de la asamblea. Discurso sexista que retrocedía –en el ámbito simbólico–, los derechos ganados por las mujeres a lo largo del tiempo para participar políticamente. Prácticas machistas como estas han sido documentadas en diferentes movimientos estudiantiles como el de 1968 (Cohen y Frazier, 1993; García, 2021; Tirado, 2003) y la huelga de 1999 (Meneses, 2019). En estos trabajos, las autoras coinciden que las mujeres se enfrentaron a comportamientos machistas de sus compañeros de lucha estudiantil, al ser relegadas a tareas asignadas por género como escribir minutas, ser relatoras, estar en comisiones de cocina o de limpieza.

¹³⁵ Las estudiantes feministas participaron en tres tipos de asambleas durante la coyuntura Guerra Porros de la UNAM: Asambleas de base dentro de cada facultad, Asamblea Interuniversitarias de Mujeres tanto en la ENAH como en Ciencias y la Asamblea Interuniversitaria de composición mixta. Una Asamblea Universitaria es un espacio donde se establecen acuerdos entre la comunidad estudiantil con el objetivo de redactar un pliego petitorio con demandas frente a problemáticas universitarias (Notas de campo, 2018).

Otras formas de machismo y sexismo a las que se enfrentaron las estudiantes estaban relacionadas con el uso de la palabra y el protagonismo de los varones. Aylení y Ariché que también participaron en Asambleas posteriores comentan:

Las asambleas en Ciencias tuvieron una dinámica muy fea. No nos dejaban hablar [...] La palabra se nos dio menos y cuando la tenías... siempre tenías que “ser muy ruda” para participar, como “tener que hablar muy fuerte, casi gritar” y esto no me gustaba. Me preguntaba si había otras formas de debatir (Aylení, 21 años, estudiante de física, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 4 de diciembre de 2019).

[En Ciencias Políticas] también me di cuenta del uso de la palabra y de todo el protagonismo de los varones; como el afán de siempre querer llamar la atención en las participaciones y ser el centro de la discusión. Ahí empecé a ver que las mujeres estábamos siendo silenciadas (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

Una práctica machista recurrente en los discursos de las estudiantes mujeres tanto en Ciencias como en Ciencias Políticas es el “uso de la voz” (Mingo, 2020). En estas narrativas las estudiantes concuerdan que los varones en las asambleas no las dejaban hablar y que la palabra se les daba menos. Aylení resalta que cuando las mujeres lograban participar tenían que “ser muy rudas”. Tenían que “hablar muy fuerte y casi gritar”. Esto la llevó a preguntarse si había otras formas de interactuar y debatir. Ariché, por su parte comenzó a darse cuenta de todo “el protagonismo” que los varones querían tener en la Asamblea y que las mujeres eran silenciadas en estos espacios.

En la Facultad de Ciencias Marení, estudiante feminista relata cómo sus compañeros no las tomaron en cuenta en la redacción del pliego petitorio.

[...] cuando por fin pudimos tener el pliego petitorio y mencionar lo que estaba ocurriendo sobre la violencia de género bueno “VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES” ¡Nos quitaron el pliego petitorio! y lo corrigieron; quitaron el punto donde estábamos denunciando la violencia hacia las mujeres de la UNAM (Marení, 24 años, estudiante de Ciencias de la Tierra. Feminista fundadora de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

Desde la perspectiva de los varones, esta propuesta no estaba incluida porque no era un asunto prioritario como el ataque porril y las cuestiones de inseguridad en CU. De esta manera, la asamblea de ciencias prefirió hacer una demanda más general, que quedó plasmada en el pliego petitorio interno como “*solucionar problemas de violencia e inseguridad*” (Pogliaghi et al., 2020). En la narrativa de Marení llama la atención como resalta la palabra “violencia hacia las mujeres” para realizar una *demand local* y especificar el tipo de violencia que las estudiantes estaban intentando incorporar al

pliego petitorio. Y es que, no es lo mismo “violencia e inseguridad” que “violencia contra las mujeres”. Feministas sostienen que la forma en cómo nombremos los problemas ayuda a orientar las acciones políticas (Amorós, 2005; Lagarde, 2012). De ahí la insistencia de las jóvenes por tratar de incluirla sin éxito en la agenda estudiantil.

Marení, continúa su relato y habla de la experiencia que tuvo días después dentro de la Asamblea Interuniversitaria. La tercera a la cual se involucró durante las movilizaciones de Fuera Porros UNAM y en donde se tomarían las decisiones finales para construir el pliego petitorio que se llevaría a las autoridades universitarias. Ella esperaba que, si en la facultad no consideraban la violencia contra las mujeres como un asunto prioritario, tal vez podría ser tomada en cuenta en la asamblea a nivel UNAM.

Yo fui a esa asamblea interuniversitaria mixta y nos trataron horrible, nos excluyeron, nos violentaron. *Los de Pan y Rosas*¹³⁶ no nos dejaban hablar. Hubo un momento en el que, yo me puse a gritar [...] "*Dense cuenta de que esto es una alerta nacional. ¡Nos están matando!*" [...] La movilización fuera porros, no es para ver si la educación o la privatización, [como sostenía Pan y Rosas] esto que está pasando, inició por qué mataron a una morra de CCH-Azcapotzalco. Al final, no logramos nada en esa ocasión. Nuestra demanda sobre la violencia hacia las mujeres no pasó. Entregaron su famosísimo pliego, que "no sirvió para nada" (Marení, 24 años, estudiante de Ciencias de la Tierra. Militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 17 de febrero de 2020).

La estudiante de Ciencias de la Tierra destaca que las mujeres recibieron un trato “horrible”, las excluyeron y violentaron. Relata que fue la agrupación Pan y Rosas las que no las dejaban hablar y que estaban tratando de desvirtuar los objetivos del movimiento con demandas sobre la privatización de la educación que –si bien eran importantes– no tenían ninguna relación con lo que estaba pasando y estaban viviendo las mujeres. Señala que hubo un momento donde explotó y comenzó a gritar que el movimiento de Porros surgía porque una estudiante de CCH-Azcapotzalco había muerto. No obstante, nuevamente no la(s) escucharon. Al final, la demanda no pasó.

Este trayecto lleno de obstáculos, son similares a los vividos por grupos feministas de distintas épocas y lugares para colocar en la agenda nacional asuntos relacionados con los derechos de las mujeres (Bartra, 2002). Por ejemplo, Amorós (2005) relata cómo feministas radicales tuvieron que separarse de la *New Left* porque sus demandas no fueron incluidas por considerarse de segundo orden, pues se creía que desde el socialismo se resolverían los problemas de las mujeres.

¹³⁶ Agrupación política de izquierda que en conjunto con la Agrupación Juvenil Anticapitalista (AJA) pertenecen al Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS).

Tras todas estas prácticas machistas y sexistas experimentadas por las mujeres en los espacios estudiantiles mixtos protagonizados por los varones y donde había desinterés por los asuntos de las mujeres, llevó a las estudiantes a interpelar a las asambleas al reconocerlas como espacios machistas (Mingo, 2020) y de masculinización de la política (Blanco, 2014; Pérez et al., 2012). De aquí que la movilización Fuera Porros de la UNAM fue renombrada por las universitarias como “Fuera Machos de la UNAM”. Pogliaghi et al. (2020) señala que, aunque, la movilización Fuera Porros de la UNAM fue debilitándose con el tiempo, las mujeres continuaron organizándose para denunciar la violencia y visibilizar también las prácticas machistas de los varones en espacios mixtos.

Tras esta experiencia me dije “ya no quiero estar en grupos mixtos” (Ayleni, 21 años. Estudiante de la carrera de Física. Militante de la Colectiva de Ciencias Cihuatl Atekakini).

Finalmente, estas experiencias de violencia machista que vivieron las estudiantes al interior de las asambleas propiciaron, la convocatoria de espacios de organización política para mujeres. Así aparecieron las primeras Asambleas Interuniversitarias de Mujeres. La primera se realizó en Filosofía en marzo de 2018. La segunda se llevó a cabo en Ciencias en septiembre del mismo año. Quetzalí, estudiante de física resalta:

Nosotras estuvimos en todas las asambleas de base o asambleas internas de la facultad. Ante lo que estamos viviendo, primero se organizó una Asamblea Interuniversitaria de Mujeres en la ENAH, yo fui de representante con otras compañeras de la facultad. Luego, convocamos a la Segunda Asamblea Interuniversitaria de Mujeres, aquí en la Facultad de Ciencias. Y fue una asamblea muy tranquila y muy calmada. Fue justamente para hablar de lo que, estábamos viviendo, y como nos excluían en todas nuestras asambleas de base en el movimiento contra los Porros. [...] Nos fuimos politizando. Nos dimos cuenta que, en los espacios de mujeres se daban dinámicas muy distintas a cuando eran mixtas, nos sentíamos más cómodas siendo solamente mujeres. Además, las asambleas duraban menos, porque había mayor consenso entre nosotras (Quetzalí, 23 años, estudiante de Física. Colectiva de Ciencias Cihuatl Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Estas narrativas destacan que la aparición de las Asambleas Interuniversitarias de Mujeres permitió a las estudiantes que participaban en el movimiento contra los Porros, juntarse, hablar y politizar lo que estaban viviendo en las asambleas de base dentro de las facultades. En estos espacios se dieron cuenta que, no solo eran las demandas contra la violencia de acoso y hostigamiento sexual, o los casos extremos de violencia feminicida en la universidad; de manera local, las estudiantes de Ciencias y Ciencias Políticas coincidían que, dentro de las asambleas de organización estudiantil mixtas, también estaban experimentando situaciones de violencia. Violencia machista y misógina por parte de sus compañeros.

Las asambleas de mujeres parecían ser esos primeros espacios donde las estudiantes no experimentaban violencia de ningún tipo. Las asambleas de mujeres, especialmente la que convocaron las estudiantes de la Facultad de Ciencias, fue un antecedente importante para organizarse de manera distinta. Así, el nuevo movimiento feminista cobraba sus pequeños destellos y dibujaba sus primeros trazos políticos. Fueron estas prácticas machistas y sexistas las que llevaron a las estudiantes a “separarse” de las organizaciones estudiantiles mixtas y de sus compañeros varones. Las mujeres, entonces, decidieron crear sus propios espacios, espacios separatistas de mujeres. Algunas estudiantes se integraron a colectivas feministas, y otras las crearon.

2.3 Colectivas Feministas en la UNAM

En el Movimiento Feminista Universitario en la UNAM existen diferentes organizaciones feministas con historias, trayectorias y características distintas. A continuación, describo la experiencia política de tres colectivas feministas, a las que tuve acceso en mi trabajo de campo en 2019: *Colectiva de la NO-FCPyS*, *Colectiva Aquellare Violeta*, y *la Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”*. Organizaciones feministas separatistas que se formaron en la coyuntura social y política frente a la violencia.

2.3.1 Colectiva Feminista de la NO-FCPyS: *el feminismo blanco y la amistad política*

La Colectiva Feminista de la No Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue la primera organización feminista separatista de estudiantes mujeres de la facultad. Esta se creó en noviembre de 2016 cuando algunas de sus integrantes coincidieron tomando un curso sobre feminismo en el Centro de Estudios Ímpetu. En 2019, la colectiva estaba compuesta por una red de entre 16 a 18 estudiantes mujeres de diferentes carreras como Antropología, Sociología, Ciencia Política, y Relaciones Internacionales. El objetivo que suscriben las estudiantes de la colectiva es el siguiente:

Somos una organización feminista conformada por mujeres feministas. Nos dedicamos a la formación, reflexión y acompañamiento de procesos colectivos de pensamiento y creación feminista. Nuestro objetivo es facilitar espacios de reflexión exclusivos para mujeres que nos permitan pensarnos como sujetas desde una mirada que contempla la complejidad de los sistemas de opresión, esto con el fin de construir colectivamente proyectos, lugares y herramientas que le hacen frente al contexto feminicida en que vivimos las mujeres (Colectiva de la NO-FCPyS, Página de Facebook, 2019).

Esta presentación que realizan las estudiantes en su página de Facebook resalta, por un lado, que es “una organización feminista conformada por mujeres feministas”. Este posicionamiento es clave para el funcionamiento de la colectiva, ya que, hacen explícito que es un *espacio feminista* en el que todas sus integrantes son estudiantes universitarias, mujeres y feministas. Desde este lugar de enunciación se organizan, participan y accionan políticamente. Por otro lado, señalan que se dedican a facilitar espacios de reflexión “exclusivos” de mujeres, que les permite pensarse como “sujetas” con el fin de construir procesos, lugares y proyectos colectivos en clave feminista. Además, resulta importante que la colectiva está pensada como un espacio para hacerle “frente al contexto feminicida” por el que atraviesan miles de mujeres en el país.

Aquí es preciso agregar que, las militantes de la colectiva son reconocidas por la comunidad estudiantil, principalmente por mujeres de la facultad, como mujeres blancas, de clase media-alta, heterosexuales, y con privilegios de clase y académicos. Esto porque la mayoría provienen de escuelas privadas como el Colegio Madrid, además de tener la posibilidad de irse de intercambio a países extranjeros de primer mundo como Alemania, Francia o Grecia. Esta distinción ha dado una característica particular a la colectiva, que hace que las asocien a un “feminismo blanco”¹³⁷.

El nombre de esta organización de mujeres transitó de “Colectiva Feminista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales” a “Colectiva Feminista de la NO-FCPyS”. Giselle, integrante fundadora relata:

Primero se llamó “Colectiva Feminista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales” al reconocernos como una organización de mujeres-feministas dentro de la facultad. Hicimos la página de Facebook y todo, pero el nombre cambió, porque hubo muchos problemas con nuestras primeras acciones [...] había mucha gente en la facultad que creía que nosotras éramos parte de la dirección. Esto sucedió porque cuando nos empezamos a conformar como colectiva, hicimos una *semana feminista* donde realizamos distintas actividades, talleres y conversatorias en el marco del 8 de marzo. En esta semana, la facultad también realizó una serie de actividades. Estas eran los mismos días y prácticamente los mismos espacios. Entonces, muchas personas vieron estas actividades [institucionales] como parte de la colectiva, porque todo estaba dentro del 8M. ¡Ahí hubo una confusión! porque creían que nosotras éramos parte de la dirección, pero ¡NO! Nosotras no queríamos ser relacionadas con la facultad o sus actividades (Giselle, 22 años, estudiante de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

¹³⁷ Denominación para distinguir a los feminismos hegemónicos eurocentrados. Este nombre se relaciona con la condición privilegiada de género, clase y raza que tienen ciertos grupos de mujeres.

Al preguntar por qué no deseaban relacionarse institucionalmente con las autoridades de la facultad, respondieron lo siguiente:

[...] Decidimos no colaborar con la institución porque vimos que la facultad no hacía nada por las problemáticas de las mujeres [...] cuando empezaron a surgir todas las denuncias de los profesores en la facultad, no las atendieron, al contrario, fue un obstaculizar el proceso de las denuncias (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la colectiva, 2 de julio de 2019).

También lo vimos con la toma del auditorio, que no nos apoyaron [...] Cerramos el auditorio "Flores Magón" cuando se quiso proyectar una película que se llama "Garganta Profunda". Todo comenzó en 2018 cuando la dirección y la CAE¹³⁸ [...] apoyaron la iniciativa de unos estudiantes de proyectar la película en el auditorio de la facultad. Fue ¡súper fuerte! porque la actriz hizo una denuncia pública en donde dijo que durante la filmación había sido agredida sexualmente; ella no quería que se proyectara porque era como volver a enfrentarlo. Después de que la chica hiciera evidente esto, a nosotras no nos pareció que se fuera a proyectar [...] sobre todo con el respaldo de un programa institucional que se supone atendería problemáticas de género.

Nosotras tratamos de explicar esto a los organizadores [varones], pero no nos escucharon. Ellos estaban empeñados en continuar con la proyección. Entonces, tomamos el auditorio y no permitimos que entraran los estudiantes. Nosotras dijimos, "*cómo es posible que la facultad esté pagando derechos de autor para proyectar esto*" [...] proyectar una película que fue explícitamente una violación, y que pidió la actriz que no se proyectara, entonces, por qué lo habrías de hacer en un espacio universitario ¿no? Es como avalar una violencia sexual.

Al momento de tomar el auditorio los vigilantes de la UNAM nos empezaron a perseguir por toda la facultad ¡Fue muy intenso!... como veníamos encapuchadas* no lograron tomar represalias contra nosotras. Después de este proceso, llegamos al nombre que ahora tiene la colectiva, que es Colectiva Feminista de la NO-FCPyS. Para dejar claro que "*No toleraríamos ningún tipo de violencia*", que nuestras acciones no tendrían relación alguna con la institución (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencias Políticas. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Las integrantes coinciden que llegar al nombre actual de la colectiva, fue resultado de un proceso que buscó romper con todo tipo de conexión institucional. En primer lugar, Giselle señala que inicialmente se reconocían como una organización de mujeres-feministas dentro de la facultad, pero esto fue cambiando cuando comenzaron a relacionarlas institucionalmente. Esto sucedió en su primera semana feminista, la cual coincidió con la jornada que la facultad realizó dentro del marco del 8 de marzo. Ellas negaron cualquier tipo de nexo institucional con las autoridades, al advertir la falta de compromiso para atender las problemáticas de las mujeres, y en especial las demandas

¹³⁸ La Coordinación de Atención a Estudiantes, es un grupo institucional que se encarga de brindar orientación a estudiantes a raíz de todos los problemas de género, sin embargo, tiene poca incidencia y presencia en la facultad (Notas de campo, 2019).

relacionadas con la violencia de género, ya que en la facultad no se estaban atendiendo los casos y se obstaculizaron los procesos de denuncia. En segundo lugar, Giselle describe que el nombre de la colectiva se debe al negarse a validar cualquier tipo de violencia sexual hacia las mujeres, al evitar que se proyectara la película “Garganta Profunda”. Acción feminista que causó persecución institucional a sus integrantes. La toma del auditorio representó un antecedente importante para la conformación de la colectiva, porque fue el primer posicionamiento político frente a la comunidad universitaria: “las estudiantes mujeres, ya no tolerarían ningún tipo de violencia”.

Este conjunto de factores influyó para que decidieran nombrarse *Colectiva Feminista de la NO-FCPyS*. Posicionamiento que resalta la importancia de establecer límites claros entre lo institucional y la organización autogestiva, independiente y autónoma. Distinción que ha sido imprescindible en la praxis política del feminismo a lo largo de la historia (Bartra, 1999; 2002; Lau-Jaiven, 2002; Pisano, 2004). Además de dejar clara su posición frente a la violencia contra las mujeres y las no acciones de la universidad. De aquí que, la colectiva iniciara como una forma de acompañamiento a las denuncias de estudiantes por violencia de género.

La colectiva surge a partir de todas las denuncias hacia profesores y estudiantes hombres de la facultad: denuncias de género. En un principio surge como una colectiva de acompañamiento a las denuncias que la universidad no estaba atendiendo. Éramos una colectiva para hacer actividades de mujeres para mujeres (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

La colectiva comenzó a tener mucha presencia dentro de la facultad, sobre todo, por ser quién acompañó a una estudiante que denunció por violencia sexual a Sergio Moissen profesor de la facultad y militante del Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS). Además de posicionarse en contra de Pan y Rosas –agrupación de mujeres mixta– por tratar de defender a su “aliado” y no creerle a la víctima.

Pan y Rosas y nosotras tuvimos muchos problemas porque había un maestro que se llama Sergio Moissen, que fue acusado por una chica por abuso sexual y pues él formaba parte del MTS. Pan y Rosas lo defendieron a él, aunque la chica hizo la denuncia formal. También amenazaron con sacar información privada de la chica, porque decían que era un “ataque político” a su organización de izquierda, cuando “No era un ataque político, sino que era una denuncia real por abuso sexual” [...] A partir de ese momento, que vimos esas prácticas, nosotras nos separamos por completo de ellas (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

La denuncia sucedió a finales de mayo de 2017, en un clima altamente politizado y sensible ante el feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio. Ante la presión de distintas colectivas feministas entre ellas la *Red No Estás Sola*¹³⁹ Sergio Moissen fue despedido de la UNAM. La resolución de la denuncia fue de tres días. Tiempo récord para los casos de denuncia al interior de esta casa de estudios. Durante este proceso militantes de Pan y Rosas salieron a “representar y defender” a Moissen bajo el argumento “*lo que le están a haciendo a Sergio, es atacándolo por ser un hombre de izquierda; es un ataque político a nuestra organización*”¹⁴⁰. Apelando a cuestiones políticas partidistas y no asumiendo responsabilidades por la denuncia.

Pan y Rosas fue “exiliada” de espacios feministas y de mujeres tras asumir prácticas violentas y machistas. Primero, porque confrontaron a la denunciante poniendo en duda su denuncia al interrogarla directamente con preguntas como *¿cuáles son tus intenciones políticas para hacer esta denuncia? ¿a qué organización o partido político perteneces?* Segundo, al enterarse de que correrían al vocero de su organización (MTS) amenazaron con difundir la denuncia e “información sensible” del caso. Tercero, en todo momento las integrantes de Pan y Rosas defendieron a su compañero de lucha desde su condición de militante, hombre de izquierda, luchador de causas sociales, condiciones que desde su perspectiva lo “exoneraban”.

Cuando Pan y Rosas escribe en Facebook que van hacer pública la denuncia de la chica, a título personal, les expresé, “eso que están haciendo, no es ético”, [...] No está bien, de ninguna manera y mucho menos es una práctica que ni si quiera se acerque a lo que pensamos que es el feminismo, el feminismo más liberal, el feminismo más institucional, creo que la primera y una de las bases del feminismo, es nunca vas a defender a alguien que violentó a otra compañera [...] Era muy fuerte, lo que querían hacer, difundir su denuncia; me parecía algo súper violento, para la víctima.

Al final, la resolución es a favor de la compañera, a Sergio lo despiden, pero no lo expulsan, porque era maestro, pero también estudiante de doctorado. Entonces, solo lo despiden porque en realidad cuando se dio la agresión, ella era estudiante y él era profesor [...] justo, por mantener esa relación, lo despiden, no tanto por la agresión [...]. El MTS nunca se quitó la idea, de que, era una cuestión política; que la administración quería tumbar a militantes de izquierda. Y se defendieron siempre de ahí. No cambiaron como de opinión, el discurso sigue siendo el mismo (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

¹³⁹ Organización feminista integrada por estudiantes mujeres y profesoras de la UNAM que se formó en 2011 tras el feminicidio de Alí Desiré Cuevas en 2009, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde entonces REDNES se han encargado de brindar acompañamiento a estudiantes y realizar *escraches* como un medio de protesta para acceder a la justicia (González, 2019).

¹⁴⁰ (Cloé, 25 años, estudiante de sociología, militante de Pan y Rosas, 2 de septiembre de 2019).

Tiaré relata las intenciones de Pan y Rosas de querer difundir información sensible de la denuncia. Mostró su preocupación a Cloé compañera de generación y quien estaba al frente de las acciones de Pan y Rosas, sobre hacer pública la denuncia, recordándole que desde el feminismo incluso el más liberal o institucional sería poco ético, defender a alguien que ha violentado a otra compañera. Esto no sucedió al final, pero integrantes de Pan y Rosas siempre defendieron al MTS, su organización política.

Ahora, la colectiva de la NO-FCPyS... su gran rito de paso fue “el caso de Sergio Moissen”. Cuando la colectiva se posiciona fuertemente contra Sergio Moissen, ¡sube! como “la organización de mujeres de la facultad”. Antes eran unas chicas, unas niñas de primer semestre, que estaban como comenzando a familiarizarse y a organizarse, pero ese es el momento, en el que, se convierten ¡en la organización de la facultad!, ¡la organización de mujeres de la facultad! [...] Luego del caso de Sergio, Pan y Rosas, viene en declive; se fueron para abajo y no lograron levantarse porque quedaron expuestos como los defensores de un abusador (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

El acompañamiento que brindó la Colectiva de la FCPyS fue punta de lanza para legitimarse como “la organización de mujeres de la facultad” como un espacio feminista que estaba realizando acciones contundentes para defender a las denunciadas, y que sería después quien abriera los espacios para que otras colectivas feministas aparecieran. Después de este caso la colectiva tuvo mucho alcance y reconocimiento.

El ingreso a la colectiva de la NO-FCPyS estuvo mediado por diferentes experiencias de sus integrantes. Por ejemplo, Geraldine estudiante de relaciones internacionales y Marianne estudiante foránea, destacan procesos distintos:

entré porque asistí a un taller sobre feminismo en Ímpetu, ahí conocí a Ariché y Giselle. Después del taller comentamos como... “hay que hacer más cosas en la facultad, porque hace falta mucho esto ¿no? crear nuestros espacios”. Entonces, empezamos a organizar tertulias de textos feministas. Ya después de eso, me invitaron a formar parte de la colectiva, porque ya estaba conformada (Geraldine, 21 años, estudiante de Relaciones Internacionales, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 10 de diciembre de 2019).

yo me metí porque vi la oportunidad de tener más amigas, de querernos, de hablar entre nosotras, de apoyarnos cuando nos pasara algo... iba más o menos en quinto semestre cuando entré a la colectiva (Marianne, 21 años, estudiante de antropología, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 9 de diciembre de 2019).

La búsqueda de construir o encontrar espacios sólo de mujeres motivó a las estudiantes de ciencias políticas a unirse a la colectiva. Geraldine señala que ingresó por su inquietud de crear espacios de mujeres dentro de la facultad. Esta iniciativa la

llevó a organizar “tertulias feministas” con sus compañeras. En cambio, el acceso de Marianne estuvo mediado por ser foránea, ya que, al llegar a la Ciudad de México, lo que necesitaba eran redes de apoyo, de ahí que vio en la colectiva una posibilidad de hacer amigas, “para hablar con ellas, quererlas y apoyarse cuando lo necesitaran”. Lagarde (2012) señala que amistad y política son necesarias para la praxis feminista.

El tipo de feminismo que caracteriza a la colectiva es el *feminismo radical*, sobre todo por su propuesta teórica que les permite articularse contra el patriarcado. Las militantes destacan que a nivel conceptual este feminismo permite comprender el problema desde la raíz y no desde los síntomas. Además de diferenciar este tipo de feminismo con otros como el feminismo liberal.

El feminismo radical me parece más a nivel teoría, porque el radical, etimológicamente, es “raíz” entonces, buscar cual es la raíz del asunto, no nada más los síntomas (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Me identifico con el feminismo radical por toda su propuesta teórica, porque el liberar se me hacía como muy blanco; pues sí, el liberar si es muy burgués y no toma en cuenta el hecho de la raza, la clase. No es interseccional (Geraldine, 21 años, estudiante de Relaciones Internacionales, Colectiva de la NO-FCPyS, 10 de diciembre de 2019).

La distinción entre feminismo liberal y feminismo radical ha sido una discusión presente desde la década de los 70. El primero de ellos, buscaba la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no obstante, establecía su análisis en términos de desigualdad, pero no de opresión o explotación. El segundo, problematizó la situación de las mujeres como resultado de una estructura de opresión. Guiadas por la noción de patriarcado, pretendían ir a la raíz del problema (Lau-Jaive, 2016). Además de plantear la posibilidad de construir otras relaciones entre mujeres como la amistad política.

La *amistad política* ha resultado ser clave para la conformación y mantenimiento de las colectivas feministas, y ha sido una propuesta de la Colectiva de la NO-FCPyS. Edda Gaviola (2018) historiadora feminista chilena señala:

La amistad política es la construcción respetuosa de confianzas y querencias mutuas que se van perfilando en el camino del descubrimiento de la otra, de una misma y de una genealogía de mujeres. Un elemento central en la construcción de la amistad política es el despojo de la animadversión a la otra, de las envidias de las rivalidades y el mantener presente que es necesario trabajarlas, desmenuzarlas y estar atentas, para que no vuelvan a aparecer como parte del mandato histórico de la enemistad entre mujeres y la misoginia internalizada (Gaviola, 2018, p. 10).

Es esta amistad política la que ha llevado a las estudiantes a pensar en otras formas de organizarse, interactuar y relacionarse entre ellas. Desde esta postura las mujeres pueden pensarse desde la amistad y no desde la *enemistad entre mujeres* (Millet, 1970, Lagarde, 2012). De aquí que, una característica importante de la colectiva feminista haya sido articularse bajo esta *experiencia política* de amistad que tuvo Edda Gaviola con Margarita Pisano, feministas chilenas que militaron en el Colectivo “Las Cómplices” en la década de 1990 (Franco, 2018). Geraldine sitúa la amistad política dentro de la colectiva y nos explica:

La amistad política se refiere a crear esos vínculos afectivos que tienen un trasfondo político. Entender que en este mundo el ser amiga de una mujer, ya es algo revolucionario, porque el sistema patriarcal nos ha educado cómo que somos enemigas y vamos a competir entre nosotras. Entonces, el hecho de decidir crear una amistad con mujeres es algo revolucionario, por lo tanto, se vuelve político. [...] Es una amistad política con la que compartes ideas, el hecho de ir ya con una amiga a una marcha es algo político (Geraldine, 21 años, estudiante de Relaciones Internacionales, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 10 de diciembre de 2019).

Reconociendo el potencial de esta propuesta, Marianne estudiante indígena de la Ciudad de Puebla destaca las siguientes características:

Lo primero que pienso cuando hablo de la *amistad política* es en la responsabilidad. En la *corresponsabilidad afectiva* y pienso en un objetivo en común, o sea, *el hecho de que tú hagas amigas, porque puedes tener amigas en todas partes, pero no con todas puedes hacer ciertas cosas como militar políticamente*. Entonces el hecho de tener un objetivo en común y poder actuar de acuerdo con ese objetivo implica corresponsabilidad [...] *Tener ciertos objetivos y tener lazos en común, anteriores a esa acción política*. Entonces, yo pienso en esos términos con mis amigas, sobre todo con las que acciono políticamente hablando, porque sé cuáles, sí me van a respaldar, que yo las voy a respaldar si pasa algo... en una marcha por ejemplo... [...]

También es corresponsabilidad, el hecho de cederle la palabra alguien, porque sabes que esa persona también tiene derecho a hablar. [...] hay chicas que se les da mucho hablar, y hablan y hablan, y qué dicen cosas muy chidas, yo no digo que no; la cosa es que a veces, se les olvida que hay más voces que desean hablar (Mariane, 21 años, estudiante de antropología, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 9 de diciembre de 2019).

La *corresponsabilidad* es parte de la amistad política entre mujeres. Esta se puede entender como una responsabilidad recíproca entre mujeres; “*ser responsable con la otra y la otra conmigo*”¹⁴¹. Mariane identifica dos significados, en primer lugar, la *corresponsabilidad afectiva* que está relacionada con el compartir objetivos políticos en

¹⁴¹ Emilié, estudiante de sociología, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 29 de octubre 2019.

común, pues como señala no es lo mismo hacer amigas que tener una amistad con un “trasfondo político”. Para ello, es necesario primero conocer a la otra persona, para crear lazos, redes y complicidades (Buquet, 2022). Elementos necesarios para saber quién te está respaldando, quién puede cuidarte en una marcha y quién puede salir a defenderte en el caso de que te pase algo.

En segundo lugar, está la *corresponsabilidad del habla* como una forma de cederle la palabra a alguien, reconocerla y escucharla; ya que, hay diferentes voces de mujeres diversas, que desean hablar y participar dentro de la colectiva y el movimiento feminista. Este último sentido, Marianne lo observa porque algunas compañeras con mayor trayectoria o bagaje feminista suelen hablar más, o ser reconocidas por la comunidad universitaria porque constantemente toman la palabra en las asambleas. Ella menciona que estas estudiantes suelen ser mujeres blancas, de clase media-alta, que provienen de escuelas privadas y poseían capitales culturales altos. Destaco aquí, que es la condición de raza/etnia y de clase la que influye en Marianne para llegar a estas reflexiones. Es interesante como este relato está relacionado con el argumento de Gayatri Spivak (2003) quien se pregunta ¿los sujetos subalternos –o sujetas subalternas– pueden hablar? La autora responde que no pueden hablar, porque los sujetos/as no tienen un lugar de enunciación desde donde posicionarse.

Otra característica de la propuesta política feminista de la colectiva fue formarse políticamente sobre feminismo de manera interna, las integrantes de la colectiva trataban de rescatar la historia no contada de las mujeres.

Algo muy bonito que pasaba en la colectiva, era que todo el tiempo estamos encontrando maneras de leer textos de mujeres que no nos enseñaban en la escuela, escuchar música hecha por mujeres, ver películas que fueron dirigidas por mujeres que nunca habíamos visto y aparecieran mujeres también. Fue un proceso como de ir escarbando, ir encontrando esas cosas en dónde nos podríamos reconocer [...] Entonces, eso fue ¡muy bonito! y también la historia, ver la historia desde otro lugar completamente y empezar a saber [...] lo que nunca se nos había permitido conocer (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

Esta *historia de rescate* de “ir escarbando e ir encontrando” a mujeres en textos, la música, las películas, les permitió a las estudiantes feministas reconocerse en esas escritoras, artistas, compositoras, cineastas. Además, este proceso posibilitó “ver la historia desde otro lugar”, pues al encontrarse con textos que “no se enseñaban en la escuela” les ayudó a construir una genealogía de mujeres y “empezar a saber lo que

nunca se nos había permitido conocer”: nuestra historia (Scott, 2008; Harding 1995). Eli Bartra (2010) explica que existe un interés político de las mujeres por indagar dónde están, qué hacen, qué han hecho, pues esto les permite reconocerse en la historia.

Ahora bien, las tensiones y desencuentros que la colectiva de la NO-FCPyS ha enfrentado es el *feminismo blanco* al que han sido relacionadas dentro de la facultad. Tiaré estudiante de sociología comenta:

La colectiva tenía un perfil de clase muy marcado, la mayoría eran blancas, heterosexuales, clase media y privilegiadas. Reconozco que la colectiva si estaba pensada en un quehacer para mujeres, estudiantes de la facultad. Llegué a ir a cuatro reuniones y era muy fácil identificar que eran un *grupo de amigas* que se ponían a discutir de temas, pero algunos no los vivían [...] o sea... era de...vamos a hablar de las mujeres indígenas, de un grupo de mujeres de 10 estudiantes blancas [...] había ahí una *cuestión de sesgo impresionante*. Esto hizo que varias chicas no se sintieran representadas porque su feminismo era muy blanco (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

La cuestión de clase había sido identificada por estudiantes no militantes como un elemento distintivo de la colectiva, además de ser un grupo de amigas –que compartían características de clase, sexualidad, condición económica– que estaban discutiendo temas que no las atravesaban, esto ocasionó que algunas mujeres no se sintieran representadas. Ante estos argumentos, integrantes de la colectiva responden:

El problema que surgió fue que había *chicas que no se sentían bienvenidas en ese espacio*, y yo creo que en parte fue porque sentían qué era un ambiente feminista, que tenían que ser específicamente para poder entrar, como anti institucional, y radical, pero es que la verdad *estábamos intentando generar lazos y redes en común entre mujeres* (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

Decían que "no estábamos representando a las chicas" y justo, *nosotras no teníamos en ningún punto, una idea de representar*, sino presentarnos como un grupo de la facultad que estaba intentando hacer eventos, concientizar y hacer actividades en esta línea, y *no una cosa de que, dijéramos que “éramos la única voz feminista dentro de la facultad”*, sino más bien yo siento que nosotras intentamos "abrir el diálogo" (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Si bien, las colectivas pueden estar llenas de contradicciones, su labor ha sido imprescindible dentro del movimiento feminista de mujeres. Como bien lo señalan Ariché y Giselle, fueron las colectivas las que empezaron “abrir el diálogo” sobre el feminismo, la visibilización de la violencia, el acompañamiento a denuncias y la presencia de las mujeres como actoras políticas. De manera particular, la Colectiva de la NO-FCPyS fue la que posibilitó la emergencia de otras colectivas feministas más jóvenes, como la Colectiva Aquelarre Violeta.

2.3.2 Colectiva Aquelarre Violeta: *la militancia de los primeros semestres*

La Colectiva Aquelarre Violeta es una *organización feminista separatista de mujeres*, conformada en 2019 por una red de entre 9 y 14 estudiantes de tercer semestre de las carreras de Antropología, Sociología y Comunicación. La idea de formar la colectiva surgió de la organización interna que tenían las mujeres de antropología. Inicialmente amigas que deciden juntarse para militar políticamente. Tiempo después, estudiantes de diferentes carreras fueron incorporándose simultáneamente.

Los antecedentes de la colectiva surgen por no sentirse representadas con la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS. Al respecto, Larissa y Lía expresan:

Una de las razones principales por las que surge la colectiva, es porque muchas de nosotras habíamos tenido acercamientos con la Colectiva de la NO-FCPyS y nos sentimos excluidas de cierta forma. Es que tienen ciertos privilegios de clase y no ven su privilegio académico [...] Todas tienen cierto bagaje feminista. Por ejemplo, aquí podemos discutir todavía, el feminismo liberal o el radical, y las morras, ya están discutiendo el decolonialismo. Esas morras están como bien adentradas en esos temas y es, de lo que hablan todo el tiempo. Igual porque ya son más grandes... porque ya van en otro semestre... Entonces, como que “no es tan fácil meterse a un círculo así, si no tienes este bagaje de toda la teoría que ellas traen” ... ahí yo siento que es muy elitista. Hay niñas de primer semestre o de tercero que quieren conocer qué es el feminismo (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Entonces [...] creo que también nuestra colectiva surge de esta parte, como que buscamos la inclusión, en el sentido de que, si una mujer que no entiende que es el feminismo o que se quiere acercar al feminismo, y quiere platicarlo, se puede acercar a nosotras [...] y que también sea un poquito más abierto en términos de si quieres buscar a alguien, si quieres buscar apoyo, si quieres platicar, saber que aquí estamos... (Lía 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

El no tener cierto *bagaje feminista* hizo sentir a las estudiantes excluidas de la Colectiva de la NO-FCPyS. Larissa y Lía expresan que algunas estudiantes de Aquelarre Violeta se acercaron a la colectiva y no se sintieron “incluidas” porque no estaban abiertas a discutir temas básicos sobre feminismo. Esto ocasionó que identificaran en ellas un “privilegio académico”, mediado “por ser más grandes o de otro semestre”, pero también construido por su condición de clase. Aquelarre Violeta entonces se creó como una forma de representar a las estudiantes de los primeros semestres, de otras clases sociales y feministas que recién comenzaban en el feminismo. Esta distancia entre ser de los primeros semestres y los últimos, tener ciertos tipos de conocimientos en teoría feminista, la inclusión o exclusión, hizo que se diversificaran las colectivas en la Facultad de Ciencias Políticas.

Estos relatos me llevan a pensar en la crítica que bell hooks (2004) realiza a *feministas blancas*, quien apunta que al formarse como un “grupo selecto de mujeres” refuerzan la supremacía blanca y niegan la posibilidad de que, mujeres racializadas o de otra clase social se vinculen políticamente atravesando las fronteras étnicas y de clase. Para la autora este rechazo histórico del *feminismo blanco* por no prestar atención a otras mujeres e ir más allá de su propia experiencia, han roto el vínculo entre género, raza y clase. Discusión que tendrán posteriormente las colectivas.

Otra razón por la que se crea la Colectiva Aquelarre Violeta fue una manera de formalizar una organización previa que las estudiantes de antropología tenían.

El semestre pasado [Lía] una compañera y yo estábamos gestionando una serie de talleres dentro de la facultad de línea feminista, *fueron 7 u 8 talleres diferentes sobre corporalidades, ginecología, autodefensa, defensa personal feminista, rap y poesía... ¡un montón de cosas! [...] nosotras gestionamos independientemente, sin formar parte de nada [...] A partir de esto, se sumó [Lila] otra compañera, entre las tres estábamos hablando de hacer una actividad un poco más extensa para el 8 de marzo [de 2019], pero se requería un nombre para poder convocar a una actividad más amplia. [Aquelarre Violeta] surgió como una manera de "formalizar" algo que ya existía, de una organización previa que venía formándose. Entonces, surge el nombre [...] Seguíamos siendo nosotras tres en teoría, pero justo, ahora somos un grupo de mujeres más amplio que también se dedica a hacer estas actividades feministas (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).*

Larissa una de las integrantes fundadoras explica que la colectiva surge como una forma de dar “nombre” a la organización que venía desarrollándose entre tres estudiantes de Antropología, al dar diferentes talleres de corte feminista. Esta formalización nace de la necesidad de tener un nombre para convocar a actividades más amplias, como la intervención en Rectoría el 8 de marzo. Nombrarse como una organización de mujeres fue importante para seguir realizando trabajo político.

El nombre de la colectiva feminista surge de la unión de dos palabras que definen a la organización “Aquelarre y Violeta”.

El nombre tiene que ver con nuestra postura de “feministas radicales”, en cuanto a esta parte del aquelarre. Eso fue lo primero que acordamos [...] que nuestra colectiva específicamente, todas sí somos feministas radicales, y creo que sí sería un poco difícil la gestión de una colectiva si no todas tuviéramos esta unidad, de un poco, de hacia dónde vamos teóricamente o filosóficamente. Esta parte de lo “Violeta” es este imaginario que ha adoptado el feminismo, como esta parte del color violeta asociado al feminismo (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Larissa comenta que el significado proviene de enlazar “*Aquelarre*”, noción que relacionan con su posición política al denominarse radicales y “*Violeta*” asociado con el color del feminismo. El nombre entonces equivaldría a “*Feministas Radicales*”. Partir del feminismo radical es parte importante de su postura teórica, filosófica y política, pues no sólo orienta el rumbo y gestión de la colectiva, sino que todas sus integrantes se asumen *feministas radicales*. Aquí vale la pena, realizar un paréntesis y traer el significado del *aquelarre* dentro del feminismo. Norma Blazquez (2010) señala que el “*Aquelarre*” era una reunión de mujeres acusadas de practicar brujería a finales de la edad media. La autora explica desde una perspectiva feminista que aquellas mujeres consideradas “brujas” en realidad se reunían a intercambiar conocimientos “empíricos” generalmente sobre la naturaleza, el cuerpo y el uso de las plantas, pues la mayoría de las mujeres eran curanderas, cocineras, parteras o campesinas. Este tipo de saberes fueron calificados como “sospechosos y peligrosos” para la iglesia y la ciencia, lo que causó la persecución y exterminio de miles de mujeres-brujas entre los siglos XVI y XVIII.

Retomando, al preguntarles sobre el significado del feminismo radical dentro de la colectiva, Lila y Maya señalan lo siguiente:

Tiene que ver con esta forma radical de pensar las cosas y sobre todo con esta influencia del anarquismo fuera del estado... lo radical viene de esta contraposición al sistema, qué es todo el heteropatriarcado y el capitalismo [...] también tiene que ver con esta concepción de la opresión de la mujer, a partir del sexo biológico (Lila 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva *Aquelarre Violeta*, 2 de diciembre de 2019).

Además, el abolicionismo es central para el feminismo radical. La parte del abolicionismo, en este sentido, justo del género, la prostitución y la trata (Maya 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva *Aquelarre Violeta*, 2 de diciembre de 2019).

El anarquismo y el abolicionismo son vertientes del feminismo radical. Las narrativas de las estudiantes advierten que este tipo de feminismo tiene que ver con la “*forma radical de pensar las cosas*”, por fuera del estado y las instituciones, en contraposición del sistema heteropatriarcal capitalista. Influencia del anarquismo. El *anarquismo* es una propuesta política radical de desobediencia contra todo lo establecido. Desde el feminismo –*anarcofeminismo*– este tipo de corriente busca una sociedad no jerárquica y sin relaciones de poder, donde no exista la subordinación y opresión de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, económicos, sociales y familiares (Leeder, 2018).

Lo radical también está relacionado con el abolicionismo¹⁴². Esta postura indica que ciertas prácticas deben ser abolidas desde la raíz. El abolicionismo de la prostitución, los vientres de alquiler y la pornografía son centrales para el feminismo radical pues se consideran formas de opresión-sujeción patriarcal para las mujeres (Vergara, 2018). De aquí, que las integrantes de Aquelarre Violeta, se denominen feministas radicales y anarquistas-abolicionistas.

Las estudiantes ingresaron a la colectiva por invitación de sus propias amigas, por círculos de estudio, su activismo, y ante la posibilidad de formar parte de un espacio feminista dentro de la facultad más allá de la colectiva de la NO-FCPyS.

yo siempre he ido como ha marchas... y me gusta como andar aquí movida [...] Empezamos a hacer círculos entre nosotras para platicar de nuestros problemas, y como todavía no estaba conformada 100% me invitaron (Lía 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

conozco a varias de la colectiva de la NO-FCPyS pero *se me hacen muy elitistas*, es más como, tienes que tener cierto conocimiento y tener cómo cierto estándar para entrar... [...] “no creo que este abierto para todas”, igual ellas son muy amigas, son como de la misma generación y cuestiones más específicas como la carrea, la mayoría de esas chicas tienen carreras similares o son de la misma... de sociología o de Relaciones Internacionales [...] Y en el caso de esta colectiva era como ah sí... si puedo entrar, sí puedo formar parte de una colectiva (Luna 22 años, estudiante de administración pública. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Lía destaca que “estar movida”, asistir a marchas, crear círculos de mujeres la llevó a recibir la invitación por parte de la colectiva para ingresar a Aquelarre Violeta. Luna por su parte, vio la posibilidad de sentirse incluida en otra colectiva diferente a la de la NO-FCPyS. La estudiante de administración pública menciona que esta colectiva se le hacía un grupo cerrado, donde debías tener ciertos conocimientos, cierto “estándar”, ser de la misma generación o carrera para ingresar. En cambio, en Aquelarre Violeta existía la posibilidad de entrar y formar parte de una colectiva.

En la Colectiva Aquelarre Violeta hablan de la importancia del compromiso que adquieren sus integrantes al ingresar a un espacio feminista de mujeres.

Formar parte de una colectiva es un compromiso más... no sé si llamarlo "más serio" porque el feminismo se trata de hacer actividades, hacer cosas para las demás... como empezar a organizarnos entre nosotras por y para otras mujeres. También, para tomar acciones entre nosotras, pero también como extender esa mano de apoyo (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

¹⁴² Este es uno de los temas de discusión de la época dentro del movimiento feminista a nivel nacional donde se debate si es necesaria su legalización, regulación o abolicionismo de prácticas como la prostitución, los vientres de alquiler y la pornografía.

También tiene que existir este compromiso claro, porque si no, estamos todas dispuestas a realizar estas actividades como colectiva y organizarnos internamente, si resulta muy complicado (Maya 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Estas narrativas subrayan el trabajo político por y para mujeres. En este diálogo, de trabajar desde el interior y para otras mujeres en el exterior. Para Larissa como Maya pertenecer a una colectiva feminista es un compromiso para con las demás, porque es estar dispuesta a realizar actividades y extender “apoyo” a otras mujeres. Esto significa organizarse, comunicarse y tomar acciones de manera interna.

Las estudiantes destacan que un aspecto central en su accionar político es tener integrantes foráneas. Esto representa para ellas ventajas porque existe un mayor margen de libertad, que facilita la movilidad, la administración del tiempo y las reuniones, para que puedan llevarse a cabo distintas actividades. Estudiantes foráneas agregan:

Lila: Ser foránea ayuda

Luna: Incluso, es un beneficio... es mucho más fácil moverte como foránea. *Ir y venir...*

Lila: Sí, cómo que administras mejor tus tiempos y tus papás no te están diciendo nada, pero, pues ellos ya saben...

Lía: [...] yo como soy foránea es como... mayor acceso a los tiempos. [...] La verdad "sí soy, una morra privilegiada" porque *mis papás sí saben qué hago, por qué lo hago, y siempre que les digo que voy a una marcha... me dicen...* "sí, pero que no te reconozcan" "ten cuidado" y esas cosas... Yo se lo expliqué a mi mamá... ella sabe y entiende mis enojos, o sea, se pone como en mis zapatos *y yo me pongo en los suyos...* Entonces, "ellos sí como que entienden mucho todo,". Apoyan mi activismo.

Lila: ellos ven que yo voy a cosas, que me muevo y que estoy haciendo. Lo han entendido, mucho mejor de lo que yo creía.

Luna: Obviamente mi mamá se preocupa, pero lo entiende. Y más *porque le gusta que llegue muy emocionada y le cuente como "hoy conocí a tal persona"*. Por ejemplo, el viernes¹⁴³ llegué casi llorando a mi casa, y mi mamá diciéndome "ya lo vi en la televisión". Estaba vuelta loca también. Entonces, como que *"me entienden bastante bien"* (Luna 22 años, estudiante de administración pública. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

El apoyo y la comprensión familiar, es una característica a resaltar en la Colectiva Aquelarre Violeta, al ser la organización feminista más joven –de tercer semestre– la relación con los padres está muy presente, es ese transitar entre la comprensión e incomprensión, entre el diálogo y la discusión. En el caso de las estudiantes foráneas

¹⁴³ Intervención Performativa "Un violador en tu camino" en el zócalo de la CDMX [Notas de campo, 29 de noviembre de 2020].

han encontrado entendimiento, comprensión y apoyo de sus familias, pero sobre todo de sus madres. Por ejemplo, Lía expresa que “ser foránea” le ha dado mayor acceso y disponibilidad de tiempo libre. Además, reconoce que es “privilegiada” porque cuenta con el apoyo de sus padres, especialmente el de su mamá quien siente empatía con ella y entiende sus “enojos”. Por su parte, Luna subraya que su madre ha comprendido su militancia y la vive junto con ella de manera indirecta, pues está al pendiente de las actividades que realiza.

Por otro lado, integrantes de la colectiva feminista señalan la importancia de distinguir el significado de “la política” y “lo político” dentro de las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista. Ellas explican lo siguiente

las personas creen que lo político, es aquello que sucede con los partidos políticos, en la presidencia, en el congreso, en el poder. Y creo que perdemos de vista, que la política, no política como lo institucional sino dentro de toda esta *dinámica de organización estudiantil* es donde creamos espacios, nos organizamos, militamos, accionamos [...] La posición que una toma dentro de estos espacios es lo político [...]. Este *posicionamiento político* no sólo define nuestras relaciones sociales, sino que define nuestros procesos internos ... cómo nos definimos, cómo nos percibimos y cómo percibimos a los demás. [...] *todas estas partes en las que una se posiciona, es lo político* (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

También, tiene que ver con toda esta parte que gira en torno a la teoría del feminismo [...] “*lo político que es el feminismo*” que está presente en cada nivel de nuestra vida. Por ejemplo, como mujer, que dice yo soy feminista y por lo tanto todo lo que sucede en mi vida gira alrededor de esto también: que el profesor me diga un comentario que yo considero machista y señalarlo es político. “*Todo lo que hacemos es político*” (Lía 19 años, estudiante de antropología. Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

La distinción entre política y político que realizan integrantes de la Colectiva Aquelarre Violeta es imprescindible para entender estas categorías dentro del movimiento feminista. Por un lado, plantean que “la política” se asocia comúnmente a los partidos políticos o a las instituciones, y se pierde de vista la política como una forma de organización independiente y autogestiva que parte de la colectividad (Pérez et al., 2012). Por ejemplo, Larissa subraya la “dinámica de organización estudiantil” donde universitarios crean espacios, se organizan y militan. Es esta *política estudiantil* que podemos describir como una *política situada en la universidad pública* (Blanco, 2014).

Por otro lado, distinguen “lo político” como un posicionamiento, “todas estas partes en las que una se posiciona” frente a diferentes situaciones, acontecimientos, sujetos, espacios o instituciones. Este posicionamiento político define relaciones

sociales y procesos subjetivos. Feministas latinoamericanas como Marcela Lagarde (2012) y Ochy Curiel (2009) señala que será nuestro lugar de enunciación el que influirá en la manera en cómo nos posicionemos, desde dónde, para qué y con qué intenciones. Lía apunta el potencial “político que es el feminismo” pues no sólo está presente en nuestra vida y en todas las esferas posibles, resalta que “todo lo que hacemos es político” como posicionarse frente al machismo en una clase.

Desde el feminismo también es importante la dimensión personal de lo político. Lila, estudiante de antropología expresa a continuación:

Yo creo que es quitarnos esta idea de lo objetivo y lo subjetivo, y que el objetivo es lo público y lo privado es lo subjetivo [...] [en la política] nos han dicho que eso no cuenta ... que lo que sentimos, que todo lo que construimos con las otras no cuenta tanto ¿no? [...] creo que es importante, esto de "lo personal es político"(Lila 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Es interesante la relación que establece Lila entre lo objetivo/subjetivo y lo público/privado. Esto la lleva a pensar que “lo personal” como todo lo que sienten, y lo que construyen entre mujeres es político. Es decir, no son asuntos privados o subjetivos. Ni la política tendría que ser pública y objetiva. De aquí que “lo personal sea político” (Millet, 1970). La política/lo político entonces, tendría que pensarse más allá de las dicotomías. A lo largo de la historia del feminismo teóricas feministas se han encargado de contrarrestar ciertos binarismos como: naturaleza/cultura (Ortner, 1979), sexo/género, femenino/masculino (Butler, 2017), trabajo reproductivo/productivo (Federici, 2004), objetivo/subjetivo (Haraway, 1995; Harding, 1996), lo global/local (Massey, 2012), lo público/privado (Firestone, 1976; Millet, 1970).

En otro orden de ideas, una de las dificultades que ha enfrentado la Colectiva Aquelarre Violeta es que no son reconocidas como una organización feminista dentro de la facultad, esto porque son una colectiva de reciente creación y de la mayoría de sus integrantes, estas son sus primeras experiencias políticas como activistas-militantes.

Lía: el mayor problema es que... no nos conocen....

Lila: ¡exacto! No saben quiénes somos [...] Sí creo que uno de los mayores retos ha sido esta parte de difundir, "que somos y que existimos" como colectiva

Al respecto, una integrante fundadora de la colectiva realiza una precisión:

Larissa: Creo que eso FUE uno de los mayores retos... es parte de cuándo surgimos... o sea, *ahorita ya nos conoce mucha más gente, sobre todo por lo que pasó el viernes con el performance masivo ["un violador en tu camino"]*.

Larissa, aclara que no ser reconocidas fue un reto para ellas cuando estaban recién conformándose, sin embargo, advierte que ahora las conocen mucho más, sobre todo por ser una de las colectivas feministas que convocó y organizó el performance masivo “un violador en tu camino” en el Zócalo de la Ciudad de México a finales de 2019. Las estudiantes comentan que subestimaron el alcance de su convocatoria con la intervención de Las Tesis, ya que sus primeras actividades tenían poca audiencia. Nunca se imaginaron que llegarían a ser más de tres mil mujeres las que estaríamos ahí, atendiendo a su llamado. Cantando y bailando para exigir justicia.

Lía: el viernes nos subestimamos un montón. Nos subestimamos un buen... Creímos que no íbamos a tener tanto alcance...

Larissa: justo, porque veníamos de no tener mucho alcance. Por ejemplo, recuerdo la primera acción que nosotras hicimos... fue en rectoría para el 8 de marzo [de 2019], en dónde recortamos cruces de cartón, las pintamos de rosa, y pusimos el número de muertas hasta ese día en México [...] otras chicas se nos unieron de economía, de ciencias, de química, de filosofía y “no éramos muchísimas, pero ahí estábamos”. Entonces de ser quince, ¡máximo!... a pasar a ser tres mil ... fue ¿cómo? "explícalo".

Lila: fue como ¡wow, wow!

Para las jóvenes feministas sobre todo para Larissa una de sus integrantes fundadoras, el performance Las Tesis representó esa transición entre no ser reconocidas como una organización feminista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a ser conocidas a nivel más amplio tras su convocatoria al performance.

En la intervención “Un violador en tu camino” las estudiantes de Aquelarre Violeta no se esperaban a la cantidad de mujeres que asistimos al evento, ni que fuéramos mujeres de distintas edades, universitarias, madres, niñas, abuelas, etc.

Lila: La convocatoria la sacamos porque la colectiva Las Tesis de Chile crearon el performance y convocaron a nivel nacional [...] decían “háganlo ustedes, replíqueno” [...] Nosotras dijimos “hay que hacer algo grande y convocar” ... Estuvo bien padre, porque fue como "No, nos lo esperábamos"

Maya: Porque no sólo vinieron estudiantes universitarias, también vinieron mujeres de diferentes edades: madres con sus hijas, niñas con carteles, abuelas, morras de otras escuelas. Fue muy bonito ver a todas esas mujeres reunidas en el Zócalo (Maya 19 años, estudiante de antropología. Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Al preguntarles sobre el significado de esta intervención para la colectiva de Aquelarre Violeta y sus implicaciones posteriores. Ellas respondieron lo siguiente:

Larissa: justamente, recordamos ese proceso mediante el cual nos conformamos, les dije "hace ocho meses, éramos 15 en rectoría" y *entonces nos pusimos a llorar... porque creo que tiene que ver con el avance... con la continuación de lo que nosotras venimos trabajando. También entendimos que "lo que hacemos, vale la pena".*

Para las jóvenes el performance Las Tesis representó ese “avance”, la continuación de lo que ellas habían construido desde Aquelarre Violeta tiempo atrás. Recordar este proceso llevó a reflexionar a Larissa que lo que hacen “vale la pena”. A partir de esta intervención y el *paro separatista* de once días que sostuvieron –en noviembre de 2019– para atender demandas de género, la Colectiva Aquelarre Violeta se posicionó como la colectiva feminista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Desplazando así a la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS. Esto claro sin dejar de lado contradicciones, retos, dificultades, contratiempos, enojos y conflictos. Al final, Lía describe el accionar de la colectiva de manera retrospectiva:

Nosotras *éramos amigas* en realidad, mujeres que nos encontramos dentro de los márgenes del feminismo y que platicamos y accionamos juntas. Ahora somos un grupo de mujeres, muchas de ellas se fueron uniendo poco a poco a la colectiva. Nosotras queremos seguir trabajando políticamente... justo para nosotras y para las que vienen (Lía 19 años, estudiante de antropología, 2 de diciembre de 2019).

Esta narrativa destaca que, aun cuando tengan pocas actividades planeadas en verano, la organización sea difícil por los tiempos, y sigan enfrentando distintos intersticios, las estudiantes feministas no desisten de su activismo y militancia porque están convencidas que las cosas pueden cambiar, tal vez no para ellas, pero sí para las nuevas generaciones. Entendiendo que la lucha contra el patriarcado es constante, profunda y radical. De aquí, que el *aquejarre feminista* sea importante.

2.3.3 Colectiva Feminista “Cihuatl Atekakini”: *el relevo generacional entre mujeres*

La Colectiva “*Cihuatl Atekakini*” es una organización feminista separatista de mujeres de la Facultad de Ciencias, que se creó en 2018 ante la emergencia de la violencia contra las mujeres en la UNAM y la efervescencia política de *Fuera Porros de la UNAM*. En 2019 la colectiva estaba compuesta por una red de entre 15 a 17 estudiantes mujeres de diferentes carreras como Biología, Ciencias de la Tierra, Física y Matemáticas.

El nombre de la colectiva proviene de buscar una nominación en náhuatl que se relacionara con la posición de las mujeres dentro del sistema patriarcal. Marení y Quetzalí integrantes fundadoras comentan:

Pensamos muchos nombres todos en lengua indígena [...] por nuestra filiación y empatía hacia las mujeres indígenas. Estuvimos investigando varias propuestas y al final votamos. Todas llegamos al consenso de “mujer desobediente” (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

En náhuatl "*Cihuatl*" es mujer y "*Atekakini*" es rebelde o desobediente. "*Cihuatl Atekakini*" significa mujer rebelde o mujer desobediente. Representa literalmente eso, desobedecer al sistema (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

Al indagar más sobre el significado del nombre de la colectiva, Marení agrega:

El nombre tiene que ver no solamente con todo lo que implica el sistema patriarcal para una mujer, justo, el hecho de no seguir el sistema es desobedecer; sino también todo lo que tuvimos que hacer en la facultad para que nos escucharan, y en ese límite desobedecimos mucho, como poner un tendedero de denuncias y no avisar a jurídico, tomar la explanada del Prometeo y gritar. Todo eso era como "desobedecer todo el tiempo". Entonces, creo que, el nombre nos representó muy bien a todas (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 17 de febrero de 2020).

Las estudiantes señalan que llegar a *Cihuatl Atekakini* o "mujer desobediente" fue resultado de un consenso por buscar un nombre en náhuatl que representara su activismo feminista en la universidad. Marení identifica dos sentidos en el nombre, el primero lo relaciona con lo que implica para una mujer no seguir el sistema patriarcal, y el segundo lo ubica en un plano más local, de su accionar dentro de la colectiva feminista, al señalar que desobedecer representa para ellas, poner un tendedero de denuncias, no avisar a las autoridades o tomar la explanada principal de la facultad. Esto significa "desobedecer todo el tiempo". Desobedecer al sistema, desobedecer al patriarcado, desobedecer a las autoridades, desobedecer siendo mujeres y feministas.

Al preguntarles a las estudiantes sobre su posicionamiento al organizarse como una colectiva feminista respondieron lo siguiente:

Al principio nos definimos como un grupo feminista separatista, antipartidista y anticapitalista. El *separatismo* era como una obviedad para nosotras, pero si era importante decirlo al exterior, por qué no queríamos tener participación política con hombres. Así de fácil, queríamos un espacio de mujeres para mujeres, para sentirnos cómodas entre nosotras. *Antipartidistas*, nos molestaba porque todo el tiempo, [colectivos estudiantiles de varones] nos decían que éramos como un partido para ganar dinero y no sé qué... Entonces, queríamos demostrar que nosotras no tenemos ningún interés en ese sentido, de lucrar con eso... No queríamos formar un partido político. Y *anticapitalistas*, porque creemos que el capitalismo y el patriarcado son dos caras de lo mismo (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 17 de febrero de 2020).

La Colectiva Mujer Desobediente, se articuló desde tres posicionamientos políticos. Decidieron conformarse como una colectiva feminista "separatista" porque no querían "tener participación política con hombres", ya que buscaban construir "un espacio de mujeres para mujeres" en el que pudieran sentirse cómodas. Además,

deseaban dejar en claro que eran una organización feminista “antipartidista”, que no pretendía formarse como un partido político¹⁴⁴ en sentido estricto, debido a que “no tenían ningún interés” en hacerlo, pues no buscaban “ganar dinero” o “lucrar” con la causa de las mujeres. También optaron por denominarse como “anticapitalistas” porque capitalismo¹⁴⁵ y patriarcado son la misma cara de una moneda.

Feministas marxistas como Silvia Federici (2004), María Mies (2019) y Heidi Hartmann (1979) han señalado que la relación patriarcado-capitalismo es intrínseca, permanente e histórica, debido a que “opresión” y “explotación” están interconectados y por tanto las mujeres tendríamos que luchar contra ambos sistemas de dominación. Frente al capitalismo, las estudiantes feministas de ciencias crearon el “mega trueque” que después se transformaría en la “*bazara feminista*”. Espacio alternativo al capitalismo donde las estudiantes principalmente mujeres podrían ofrecer distintos productos a “costos sororos” y así ayudarse con los gastos que representa la universidad.

Los antecedentes de la colectiva están relacionados con tres sucesos que ocurrieron durante todo el año de 2018. A continuación, presento la cronología desde la voz de sus actoras. Los primeros dos acontecimientos se dieron en el semestre –de enero a mayo– de 2018. Aitarí nos narra lo siguiente:

La colectiva nació con un caso de violencia sexual en la escuela de Trabajo Social. Muchas morras comenzaron a comentar en la página de Facebook de la facultad de ciencias como ¿qué está pasando?, nos están violando en nuestras instalaciones. Además, estaba el antecedente de Lesvy. Este caso fue como “ya, no podemos seguir desorganizadas o ni siquiera reconociéndonos a nosotras”. Entonces, convocaron... *dijimos “necesitamos juntarnos, ya”* [...] éramos morras de distintas carreras de ciencias. Empezamos a hablar de lo que estaba pasando en la universidad, *entonces dijimos “tenemos que hacer algo”* (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 6 de septiembre de 2019).

Los casos de violencia sexual y el feminicidio de Lesvy Berlín siguieron siendo un impulso importante para que las estudiantes decidieran organizarse (Cerva, 2020). De acuerdo con Valcárcel (2019), Varela (2020) y Cobo (2019) las redes sociales han jugado un papel decisivo en la articulación del movimiento feminista. En el caso de este relato, Aitarí señala que, fue en la página de Facebook de ciencias en donde las jóvenes

¹⁴⁴ Para las estudiantes, conformarse como un partido político implicaba optar por una candidatura en el gobierno y recibir financiamiento (Notas de campo, 2019).

¹⁴⁵ El capitalismo es un sistema económico-social basado en la desigualdad y la explotación, que se ha sostenido en el trabajo productivo-reproductivo de las mujeres, el proletariado a escala mundial y la capacidad de comercializarlo todo. Silvia Federici (2004) señala que “la apropiación de la tierra, la guerra, el saqueo a escala global y la degradación de las mujeres son condiciones necesarias para la existencia del capitalismo en cualquier época” (p.24). Para profundizar sobre el tema sugiero revisar el libro *El Caliban y la Bruja* de la misma autora.

comenzaron a expresar sus molestias y preocupaciones sobre lo que estaba ocurriendo en la universidad. Esto las llevó a convocar a una reunión donde estudiantes de distintas carreras acordaron que, ante los hechos, necesitaban juntarse pronto para “hacer algo”, pues ya no podían “seguir desorganizadas” o sin reconocerse entre ellas.

A partir de esta reunión, empezamos a hacer el primer tendedero de denuncias dentro de la facultad. La idea surgió de una amiga y a todas nos pareció (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Estaba con esta idea de que, quería hacer un tendedero de denuncias. Pero no tenía ningún contacto con otras chicas que no fueran mis amigas cercanas, y cuando una amiga me metió al chat de WhatsApp "científicas" que surge a raíz de lo que pasó en trabajo social, para cuidarnos entre nosotras. Les dije "oigan chicas por qué no hacemos un tendedero de denuncias, qué tal si nos vemos el viernes". [...] Llegamos como ocho chicas ese día e hicimos el tendedero de denuncias. [...] Después dijimos "porque no nos seguimos escribiendo. Hay que reunirnos la próxima semana". Nos seguimos juntando y empezamos a hablar de la violencia y de las problemáticas de la facultad. Entonces, decidimos seguir... A la semana, le pusimos nombre a la colectiva y la empezamos a conformar. Hicimos la página de Facebook y comenzamos a hacer difusión (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

Los tendederos de denuncia han sido un mecanismo de lucha donde las estudiantes han podido visibilizar y nombrar la violencia que enfrentan en los espacios universitarios (Barreto, 2017). Este primer tendedero de denuncias en la facultad de ciencias fue un espacio de encuentro para que las estudiantes decidieran continuar organizándose y crearan la Colectiva *Cihuatl Atekakini*. Esta narrativa expresa al igual que la anterior que, las redes sociales siguen siendo un canal de comunicación preponderante para que las jóvenes pudieran reunirse, convocar y juntarse (Cobo, 2019). Marení destaca que fue el chat de WhatsApp de “Científicas” el que le permitió comentar su idea de realizar un tendedero. Posteriormente, la colectiva crea su página de Facebook para hacer difusión y se pudieran seguir denunciando casos de violencia.

El tercer acontecimiento transcurre en el segundo semestre de 2018 –de agosto a diciembre– y está relacionado con la movilización *Fuera Porros de la UNAM*. En este periodo hay que recordar que varias integrantes de la colectiva Mujer Desobediente estuvieron presentes en las discusiones y mesas de trabajo de las asambleas interuniversitarias para intentar colocar en la agenda el tema de violencia de género. Integrantes de la colectiva subrayan las posibilidades de este encuentro:

con lo que pasó hace un año, con los Porros, como que hubo mucha efervescencia política en general, en toda la universidad. Dentro de esa efervescencia política, muchas

mujeres nos encontramos y creo que la colectiva es un ejemplo de ello. Fue mucho... mucho de encontrarnos en las asambleas [...] me sentía bien. Platicamos varias cosas no sólo, lo de los porros, sino también, fue momento en dónde salió lo de la violencia... fue bueno ir viendo que había otras chicas (Aylení, 21 años, estudiante de física, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 4 de diciembre de 2019).

lo que yo rescato de todo lo que vivimos en las asambleas fue que en ese semestre me di cuenta de que había muchas mujeres queriendo organizarse. Empecé a encontrarme con compañeras y amigas que tenían inquietudes similares a las mías. Desde ahí, empezamos a construir lazos entre nosotras (Xarení, 22 años, estudiante de biología, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 10 de diciembre de 2019).

Las coyunturas pueden desplegar procesos organizativos importantes como señalan Aylení y Xarení dentro de la efervescencia política de 2018 muchas mujeres se encontraron. Fueron las asambleas donde las estudiantes podían discutir y colectivizar sus experiencias. Así, *Fuera Porros de la UNAM* fue un espacio donde las jóvenes universitarias pudieron darse cuenta de que había otras mujeres con las mismas inquietudes y “queriendo organizarse”. Esto las llevó a construir lazos entre mujeres.

Las militantes de la colectiva ingresaron por distintas razones, una de ellas fue por la convocatoria que realizaron las estudiantes en la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres que se desarrolló en la Facultad de Ciencias.

Fue justo el año pasado [2018], cuando se dio todo lo de la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres aquí en ciencias, y las chicas de la facultad iniciaron la colectiva feminista. Entonces, yo fui y me acerqué [...] Un día me agregaron a un grupo de Facebook que era “Científicas”, éramos como 30 morras, todas las que habíamos asistido a la asamblea y nos dijeron “hola, nosotras tenemos la colectiva, si alguien les interesa unirse o les interesa hacer chamba política con nosotras se los agradeceríamos” ... pero como que... no se me ajustaban bien los horarios de la carrera. Además, estaba preparando un curso juvenil que tenía que dar y era muy pesado porque duraba todo un mes.

Entonces... solo cuando había marchas yo iba con ellas, pero no era de la colectiva. Siento que de repente ya me identificaban un poco. Fue hasta que conocí a Marení, una chica de las que fundó la colectiva. Yo la identifiqué porque es de mi carrera, y como que la topé en otros espacios. Yo la veía en los tendedores de denuncia y la agregué a Facebook. Entonces, comenzamos a hablar. Ella un día me dijo “no te interesaría unirme a la colectiva”, ya había pasado lo del curso que tenía que dar... Entonces le dije que sí. Me uní en enero 2019 (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 6 de septiembre de 2019).

La Asamblea Interuniversitaria de Mujeres que se llevó a cabo en ciencias, en el contexto de *Fuera Porros de la UNAM*, ha sido un parteaguas para que algunas estudiantes se integraran a la colectiva feminista. Si bien, está ya funcionando, buscaban que otras estudiantes se unieran a realizar trabajo político con ellas. Aitarí destaca que,

a pesar de ver la invitación de unirse en redes sociales, no pudo hacerlo debido a que sus horarios de la carrera no eran compatibles. Fue hasta que recibió la invitación de Marení, una de las integrantes fundadoras, que se incorporó en enero de 2019.

Yo las identifiqué en redes. En 2018 fue el Encuentro de Mujeres Zapatistas y la colectiva publicó que si alguien quería ir. Acababa de pasar, lo de los Porros, yo apenas estaba pensando en la problemática de la violencia hacia las mujeres y dije pues "vamos". Ya conocía algunas de vista de las asambleas... cuando fuimos, fue cuando ellas apenas estaban formando la colectiva, sólo que en aquel momento yo no quise unirme porque no sabía casi nada de feminismo. Estaba un poquito perdida. Así las conocí. Pasaron algunos semestres. Después una de las chicas era muy amiga mía [Quetzalí] me escribió y me dijo, que ellas habían quedado de buscar a algunas chicas que vieran cómo con la intención y con las ideas de la colectiva para invitarlas a entrar. Me uní este semestre, desde agosto... (Ayléní, 21 años, estudiante de física, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 4 de diciembre de 2019).

El Encuentro Zapatista de Mujeres ha sido un antecedente en la organización del movimiento feminista. Xochil Leyva (2019) investigadora feminista explica que el encuentro de las Mujeres que Luchan ayudó a que distintas jóvenes y activistas encontraran en ese espacio, una experiencia política de mujeres, donde era posible advertir que construir *espacios otros*, diferentes al orden, eran posibilidades reales. Aquí las utopías se convertían en heterotopías feministas. En esta narrativa, interesa remarcar que, Ayléní expresa que no se unió a la colectiva en aquel momento porque "no sabía casi nada de feminismo" lo que la hacía sentirse "un poco perdida". Pasaron algunos semestres para que una amiga suya la invitara a unirse porque estaban buscando a otras chicas con la intención y con las ideas de la colectiva.

Por otro lado, también había una preocupación por convocar a otras estudiantes porque algunas de sus integrantes eran de los últimos semestres y estaban próximas a salir de la facultad. Xarení nos explica:

Yo empecé a ubicarlas en todas estas asambleas por los porros, pero me uní hasta enero de 2019, justo por invitación de Marení, porque [en la colectiva] tenían esta preocupación de que, muchas eran de semestres avanzados y querían "reclutar a otras chicas " si se puede decir... (Xarení, 22 años, estudiante de biología, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 10 de diciembre de 2019).

Un aspecto a resaltar en estas narrativas es que, los primeros acercamientos que tienen las estudiantes con la colectiva fueron las asambleas que se dieron en la movilización *Fuera Porros de la UNAM* en 2018. Aquí comenzaron a identificarlas y ubicarlas como activistas y militantes de la colectiva. Otro aspecto a subrayar es la presencia de las redes sociales que posibilitó no sólo seguir en contacto con ellas, sino

participar en las actividades que convocaban como el Encuentro de Mujeres Zapatistas, donde generaron reflexiones en torno a la organización de mujeres, lo indígena, la raza y la clase. Destaco también la invitación directa que hacen sus integrantes a las estudiantes, por ver su interés en organizarse y frecuentar sus espacios. Además de tener una preocupación por el *relevo generacional* que estaba próximo en la colectiva.

Es importante señalar que la Colectiva *Cihuatl Atekakini* a inicios de 2019 pasaba por un proceso de reestructuración, debido a que algunas de sus integrantes habían terminado la carrera y al ser foráneas, tuvieron que regresar a sus lugares de origen. Quetzalí vivió ese proceso de manera significativa, ella nos comparte:

Después pasó lo que llamamos la "reestructuración". Nos estamos reestructurando, respecto a que, algunas salieron porque se fueron... porque terminaron la carrera. Salieron cuatro. Dos eran las más activas y las que extrañó mucho. Las dos eran físicas. Algunas se fueron a otros estados porque eran foráneas. Otra salió por un conflicto personal¹⁴⁶ y otra porque se movió a otro lado hacer su maestría... Entonces de las integrantes fundadoras solo quedamos Marení y yo. Las otras chicas eran dos generaciones más grandes (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

El relevo generacional donde salen unas y entran otras, es un proceso que se da al final de las colectivas feministas cuando cumplen su ciclo o una generación sale de la carrera (Soto, 2018), sin embargo, esta transición le tocó vivir de manera temprana a la Colectiva Cihuatl Atekakini pues tenían un año de haberse conformado y de accionar juntas, cuando tenían que volver a reestructurarse tras la salida de algunas integrantes. Quetzalí señala que las exmilitantes salieron por distintos motivos, ser foráneas o por iniciar estudios de posgrado. Resalta que sólo quedarían dos integrantes fundadoras.

En esta reestructuración, las estudiantes volvieron a reunirse, hablaron de sus objetivos, crearon comisiones y trataron de "levantar el espacio" de la colectiva.

El semestre pasado fue un proceso de mucho cambio interno [enero-julio 2019]. Llegamos muchas personas nuevas, otras se fueron.... [...] Este semestre [agosto-diciembre 2019] también se están incorporando muchas más, con la intención de "levantar el espacio que ya había y que se estaba medio tambaleando" ... Y construirlo entre todas, como una especie de "renacimiento". Este semestre ha sido de definir muchas cosas y de no perder el espacio (Xarení, 22 años, estudiante de biología, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 10 de diciembre de 2019).

¹⁴⁶ Al inicio del semestre de 2019, dos integrantes tuvieron un conflicto interno personal que escalo a nivel colectiva, sin embargo, este se dio con las primeras integrantes y aunque Marení y Quetzalí estuvieron involucradas, las estudiantes a las que entrevisté para esta tesis no estuvieron muy cerca de este conflicto, razón por la que decidí no incorporar este acontecimiento.

Este año [2019] la mayoría éramos nuevas. Entonces fue como comenzar otra vez, cómo conocernos. Fue como iniciar de nuevo, platicar qué queríamos. Entonces decidimos hacer comisiones. Están la comisión de difusión, talleres, acompañamiento de denuncias y acompañamiento de aborto... creo que son todas, pero se pueden agregar algunas emergentes dependiendo de la situación (Aylén, 21 años, estudiante de física, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 4 de diciembre de 2019).

Quetzalí señala que en este nuevo "renacimiento", las nuevas integrantes y las fundadoras que quedaban compartían ciertas características en común, que les permitió trabajar políticamente en una misma dirección. Esto facilitó tener un año muy activo.

Es curioso, porque las que iniciamos en este renacer tuvimos un desenvolvimiento político muy similar, como que, si estábamos en la misma onda, sabes... Yo lo sentí como "muy antisistema" "muy radicalizándonos" y eso lo compartimos, alrededor de todo este año [2019], que ha sido muy fructífero (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

Otro rasgo que tenían sus integrantes fue que tenían conocimiento sobre feminismo y se reconocían feministas:

Las que habíamos ingresado a la colectiva ya conocíamos el feminismo como propuesta teórica, habíamos empezado a leer y revisar textos. También nos nombrábamos feministas (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 6 de septiembre de 2019).

Al preguntarles sobre los ejes que querían formar en la colectiva desde esta nueva redefinición. Xarení comenta:

Estamos intentando construir un espacio donde haya respeto a la palabra, donde haya escucha activa y donde todas podamos sentirnos seguras... Y con la confianza, no sólo de trabajar hacia fuera sino también entre nosotras, porque creemos que es bien importante, que sea un trato personal, o sea, porque cada una atraviesa por procesos distintos y esos procesos tienen inevitablemente un impacto sobre cómo nos relacionamos entre nosotras y tiene una influencia en cómo trabajamos colectivamente (Xarení, 22 años, estudiante de biología, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 10 de diciembre de 2019).

De acuerdo con Xarení, la política feminista de la colectiva Cihuatl Atekakini se basa en el "respeto a la palabra", "la escucha activa" y la "confianza" para que sus integrantes puedan sentirse seguras de trabajar entre ellas y con otras (Gaviola, 2018). La estudiante de biología, además, resalta "el trato personal" siendo consciente que cada mujer pasa por "procesos distintos", sobre todo al acercarse al feminismo. Procesos que tienen un impacto en las interacciones genéricas como en el trabajo político feminista. Características que se relacionan con la "amistad política" que han propuesto las integrantes de la Colectiva de la NO-FCPyS en la facultad de Ciencias Políticas.

Militantes señalan que dentro de la colectiva existen varios enfoques y tipos de feminismo. Sin embargo, hay cierta inclinación al ecofeminismo y el lesbofeminismo.

[Dentro de la colectiva] hay enfoques hacia al ecofeminismo, el anarcofeminismo, y lesbofeminismo. Yo me identifico con el ecofeminismo, pues mi carrera y todo lo que aprendí durante mi licenciatura, tiene que ver un montón. El deterioro del medio ambiente tiene que ver con el capitalismo, y dentro del capitalismo, el patriarcado... sabes, como que todo se conjunta (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva "Cihuatl Atekakini", 17 de febrero de 2020).

El ecofeminismo es una propuesta teórica-política que tiene como eje la defensa de la vida y un posicionamiento contundente en contra del patriarcado y el capitalismo. Fue Françoise d'Eaubonne en utilizar por primera vez el término en su ensayo "*Le féminisme ou la mort*" –El feminismo o la muerte– en 1974. Parte de su postura fue hacer una crítica a la explotación de las mujeres y la naturaleza (Mies y Shiva, 1993). Teóricas ecofeministas sostienen que la devastación de la tierra se apoya en múltiples sistemas de dominación y de poder que se relacionan con la opresión-sujeción de las mujeres (Puleo, 2011). Es de esperar que Marení mencione que han sido los conocimientos y aprendizajes que ha tenido en su carrera de Ciencias de la Tierra la que la llevó a posicionarse desde el ecofeminismo, sobre todo porque logra advertir que el "deterioro del medio ambiente" se relaciona con el patriarcado y el capitalismo, ya que ambos sistemas de opresión-sujeción están interconectados desde el punto de vista estructural. Esta relación también puede rastrearse con el análisis propuesto por Donna Haraway sobre el Antropoceno y el Capitaloceno¹⁴⁷.

Indagando sobre el lesbofeminismo y la propuesta teórico-política de este tipo de feminismo, me encontré con lo siguiente:

Por definición rigurosa entraría en el feminismo radical [...] pero también, a lo que dicen las lesbofeministas. Ellas hablan mucho justo, de esto... de este racismo y cooptación por las instituciones del feminismo. Me gusta más ese análisis teórico porque es más fuerte y también hacen críticas fuertes al capitalismo [...] cuestionarse las relaciones heterosexuales, la prostitución, la pornografía, los estándares de belleza [...] cuestionarlo todo y justo, buscar las formas de ir construyendo entre nosotras en contra de eso (Aylení, 21 años, estudiante de física, Colectiva "Cihuatl Atekakini", 4 de diciembre de 2019).

Me he nutrido de varias posturas, pero con quien tengo más coincidencias y más discusiones colectivas, son con las lesbofeministas de México. [Una de ellas es] Karina Vergara Sánchez. Ellas son lesbianas feministas separatistas [...] todo su análisis y teoría, se basa en lo que llaman "el sistema mundo", el patriarcado es un sistema

¹⁴⁷Ver: Haraway, Donna. (2015). Anthropocene, capitalocene, plantationocene, chthulucene: Making kin. *Environmental humanities*, 6(1), 159-165. Para profundizar sobre el tema, revisar la obra "*Seguir con el problema*" de la misma autora.

mundo¹⁴⁸ [...] de ellas viene esta reflexión sobre cómo el sexo y la capacidad de parir es lo que determina tu lugar en la sociedad y es de, lo que quieren apropiarse [el Estado] y de lo que se apropian los hombres. Esa capacidad de parir y de todo nuestro trabajo. Para ello, ejercen violencia y tienen todo un sistema, para que funcione así, para que no puedas desobedecer y si quieres desobedecer seas excluida o asesinada (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

El lesbofeminismo¹⁴⁹ “es una propuesta teórica y postura política construida desde lesbianas feministas que señala la heterosexualidad como un régimen político” (Vergara, 2015, p. 12). Desde esta perspectiva y siguiendo los planteamientos de Adrienne Rich (1980) y Monique Wittig (1982) la heterosexualidad obligatoria¹⁵⁰ no es un tema de prácticas sexuales, preferencias/elección o de relaciones erótico-afectivas, sino una marca política impuesta concretamente a las mujeres en donde, por medio de la relación cuerpo-trabajo y de mecanismos de disciplinamiento es “construida como la única posibilidad de existencia para las mujeres” (Rich, 1985, p. 25). El análisis lesbofeminista, además parte de la idea que los *cuerpos con presunta capacidad paridora*¹⁵¹ están propuestos al trabajo de la crianza, del cuidado y del espacio doméstico. De ahí, la relación de explotación cuerpo-trabajo (Vergara, 2018). El capitalismo se sirve de este trabajo productivo-reproductivo de las mujeres para poder funcionar, tal como señalan feministas materialistas como Silvia Federici “la cadena de montaje empieza en la cocina, en el lavabo, en nuestros cuerpos”¹⁵².

Este panorama suscribe las nociones teóricas que son perceptibles encontrar en Aylení y Quetzalí integrantes de la colectiva, quienes en sus relatos demuestran conocimiento en el tema. Resulta interesante como señalan su adscripción al lesbofeminismo sobre todo por el análisis teórico. En estas narrativas, me interesa resaltar que se percibe al lesbofeminismo como una propuesta teórica “fuerte” que tiene “críticas fuertes al capitalismo” e implica “cuestionarlo todo”. Si bien esta corriente

¹⁴⁸ Karina Vergara menciona que escuchó por primera vez la noción de “sistema mundo patriarcal” en un encuentro lésbico feminista de Guatemala en 2009, posteriormente la Colectiva Lunas Lesbofeministas lo traen a México y conceptualizan. Para revisar esta propuesta teórica revisar los trabajos de la autora.

¹⁴⁹ Término acuñado en el año 2000 en el que se intentaba “establecer una distancia política entre lesbianismo reformista e inclusivista LGBT, que a veces se nombraba también feminista, y la política lesbiana que no buscaba la inclusión, sino más bien se situaba desde el cuestionamiento al régimen heterosexual” (Vergara, 2018, párr. 12). Los referentes teóricos de esta propuesta parten del feminismo de la diferencia, el feminismo materialista, el lesbianismo feminista, el feminismo autónomo y el feminismo radical separatista. El lesbofeminismo se adscribe a los feminismos del Abya Ayala.

¹⁵⁰ Concepto propuesto por Adrienne Rich (1998) en el que hace explícito el carácter político de la heterosexualidad, al definirla como una institución obligatoria. Esta imposición institucionalizada ha sido pensada “para asegurar el acceso físico, económico y emocional de los hombres a las mujeres” (Rich, 1998, p. 188). Así la heterosexualidad obligatoria está ligada a las formas de producción capitalista.

¹⁵¹ Vergara (2018) sostiene que “la presunta capacidad paridora se refiere a que sobre, prácticamente, todos los cuerpos que nacen con vulva se presuponen que tendrán la capacidad de engendrar y para ir al crecer, por lo que socialmente, se les prospecta el destino de madres. Cuerpos de mujer sobre los que desde la primera infancia se asignan culturalmente y físicamente tareas de cuidados y de servicios que sostienen gratuitamente al sistema político y económico patriarcal” (párr. 62).

¹⁵² <https://rebellion.org/la-cadena-de-montaje-empieza-en-la-cocina-en-el-lavabo-en-nuestros-cuerpos/>

teórico-política del feminismo es reciente en México¹⁵³ he de reconocer que ha tenido una influencia importante en gran parte de las corrientes feministas en la UNAM, no sólo en el sentido de sus aportaciones teóricas, también, y de manera importante en la praxis feminista, pues de aquí deviene el separatismo, la amistad política, los círculos de mujeres, el construir políticamente de y para mujeres. Si bien esta no es LA propuesta teórico-feminista, su vigencia actual es significativa. Es a partir del ecofeminismo y el lesbianofeminismo que la Colectiva se posiciona como anticapitalista, autónoma e independiente de lo institucional.

Por otro lado, quisiera resaltar que dentro de la Colectiva Cihuatl Atekakini existe una influencia importante del lesbianismo, tanto teóricamente a partir del lesbianofeminismo como en sus integrantes, ya que, algunas de las estudiantes son lesbianas. El *ser lesbianas* ha traído una característica distintiva a la colectiva, pues construyen y piensan a las mujeres desde otro lugar. Aitarí feminista lesbiana nos comenta:

Yo soy lesbiana. Entonces, el lesbianofeminismo que es como radical, es donde yo he encontrado un espacio para querer más a las mujeres, para priorizarlas, porque yo siento que la lesbianidad no es como... sólo estar sexualmente atraída por una mujer [...] es priorizar a las mujeres, en cada aspecto de tu vida y saber que ellas son tu trinchera y que, tú vas a respaldarlas en cada momento, que estás interesada en ellas porque son brillantes o porque las admiras (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 6 de septiembre de 2019).

Adrienne Rich (1988) feminista, lesbiana y poeta norteamericana señala que las relaciones entre mujeres son experiencias de potenciales complicidades, solidaridades y cooperaciones que se dan entre mujeres. La autora resalta la potencia que existe en reconocer a las mujeres, priorizarlas y generar lazos con ellas en un mundo patriarcal. Sobre todo, aquellas con las que se milita políticamente, con las que se tienen procesos feministas y experiencias políticas similares. Destaco aquí, que ser feminista es importante para las colectivas pues desde esta posición, se reflexiona sobre el lugar de las mujeres dentro del patriarcado y las opresiones a las que estamos sujetas. Finalmente, una de las preocupaciones de la colectiva es el siguiente relevo generacional, pues, aunque todo 2019 han trabajado colectivamente realizando distintas actividades, algunas estudiantes ahora están en los últimos semestres. Entonces, estarían enfrentándose nuevamente a otro proceso de reestructuración.

¹⁵³ Las primeras discusiones sobre lesbianofeminismo surgen en la década de los sesenta y setenta con el feminismo de la diferencia y el feminismo materialista. En los ochenta y noventa se incorporan aportaciones del lesbianismo feminista de Adrienne Rich, Monique Wittig, Audre Lorde, Yan María Castro. Posteriormente, dentro de la primera década del siglo XXI, esta propuesta se nutre del feminismo autónomo de Margarita Pisano (Vergara, 2018).

Reflexiones del capítulo

A lo largo de este capítulo busqué conceptualizar la noción de “*heterotopía feminista*”. Me apoyé de la categoría de *heterotopía* de Michel Foucault para explicar como esta se tensa, para pasar de una herramienta analítica del espacio y poder, a una propuesta política feminista. Pretendí con ello, describir como el movimiento estudiantil de mujeres llegó a configurarse como una heterotopía feminista, al tomar lugar dentro del espacio universitario a través de colectivas feministas separatistas.

Las colectivas feministas fueron ese lugar diferente al orden patriarcal donde las estudiantes mujeres crearon discursos, prácticas e interacciones otras, debido a que erigieron nuevas formas de organización, participación política, vínculos, relaciones, y posturas políticas. En este sentido, *ser mujeres y feministas* fue imprescindible para la construcción de estos espacios, pues el ser mujeres les daba a las estudiantes una experiencia común –el haber vivido y habitar un espacio de violencia todos los días–, y ser feministas les otorgaba un piso político común desde donde partir, como reconocer al patriarcado, como un sistema de dominación contra el cual tenían que luchar colectivamente. Resalto además que, fue el *feminismo* –como teoría, epistemología y praxis política– el que introdujo esos otros modos de organizar el espacio y las dinámicas de las colectivas, puesto que, desde aquí, se puede pensar a las mujeres, el conocimiento, la política y lo político desde otro lugar; problematiza la opresión-sujeción de las mujeres y busca que las utopías se materialicen en el tiempo presente.

La emergencia de las colectivas como espacios “separatistas” estuvo mediada por tres factores. Primero, la violencia institucional, la inseguridad y las violencias extremas que han atravesado las universidades en los últimos años. Segundo, las experiencias previas de participación política de estudiantes feministas en espacios de organización estudiantil mixta, derivados del contexto de movilización *Fuera Porros de la UNAM*. Aquí, las jóvenes universitarias advirtieron que, también eran sujetas de violencia machista por parte de sus compañeros varones. Tercero, las experiencias que tuvieron las estudiantes al organizar Asambleas Interuniversitarias de Mujeres. Espacio que les permitió encontrarse con otras mujeres y estudiantes que tenían un interés en organizarse frente a las violencias machistas a las que se enfrentaban. Además de la asociación civil Centro de Estudios ímpetu, lugar que promovió espacios de reflexión crítica sobre las violencias e impulsó la creación de espacios sólo de mujeres.

Las colectivas feministas aparecen entonces, como respuesta a distintas violencias que enfrentaban las jóvenes como mujeres, estudiantes y militantes-activistas dentro de la universidad. Tras estas experiencias, las estudiantes feministas comenzaron a “separarse”: de la *institución* al no resolver casos de violencia; de los *espacios mixtos*, al visibilizar el machismo y sexismo de sus compañeros; de *los varones*, de aquellos que violentan y agreden a las mujeres, así como *estudiantes militantes* –hombres y mujeres– que tienen discursos y prácticas machistas –como las que encontraron en Pan y Rosas y en las asambleas de Fuera Porros de la UNAM–.

Decidir “separarse” de quienes las violentaban fue la primera postura política que asumieron las estudiantes universitarias. Este posicionamiento fue necesario para que el movimiento feminista comenzara a tomar forma en la UNAM. De este modo, las jóvenes empezaron a organizarse de manera independiente en espacios sólo de mujeres para atender las problemáticas comunes a su género, y movilizar una agenda con demandas particulares propias a su condición de estudiantes mujeres. Así aparecieron las colectivas en la Facultad de Ciencias Políticas, la Colectiva de la NO-FCPyS, la Colectiva Aquelarre Violeta y en la Facultad de Ciencias, la Colectiva “*Cihuatl Atekakini*”.

Profundicé en la historia de la conformación de las colectivas porque uno de los objetivos de este trabajo es reconstruir en la historia del presente, estas experiencias políticas de mujeres estudiantas que han impulsado el movimiento feminista universitario desde las colectivas feministas; las cuales en esta etapa del movimiento fueron vitales para darle forma y estructura al naciente movimiento de mujeres. Como se puede advertir a lo largo de las páginas que conforman este capítulo, las colectivas tienen historias, procesos y trayectorias diversas, esto porque surgen en diferentes años, sus integrantes son de generaciones, áreas y carreras distintas y existen experiencias múltiples. Esto no quiere decir que podamos encontrar coincidencias, encuentros o desencuentros. Describo a continuación sus similitudes y diferencias.

En esta emergencia de las colectivas, me encargué de describir las características comunes que había en ellas, resalto, por ejemplo, las implicaciones políticas de nombrarse “colectivas”, postura que interpela al lenguaje y el masculino genérico de las palabras. Subrayo, también el carácter “colectivo” de estas, en el sentido del consenso, de la comunidad, de la horizontalidad y lo común. Además, del papel central de las plataformas digitales y redes sociales en la conformación de las colectivas.

Las colectivas iniciaron como grupos de amigas que se encontraban viviendo la misma coyuntura de violencia por la que atravesaba el país y la universidad, mujeres con las mismas preocupaciones e inquietudes y el deseo de organizarse en contra de la violencia contra las mujeres en la UNAM. El partir de la amistad, fue un elemento clave de las colectivas porque convirtieron esos lazos en vínculos políticos que les permitió accionar desde la “amistad política”. Otro elemento común entre las colectivas es que, coinciden en organizarse de manera autónoma e independiente tanto de lo institucional como de los partidos políticos.

Ahora bien, algunas diferencias entre las colectivas feministas que rescato en esta revisión son las siguientes. La comparación más importante a destacar en este capítulo es el sentido de las colectivas, mientras que en Ciencias Políticas son vistas como *espacios políticos*, donde las estudiantes mujeres pueden participar políticamente, politizar sus experiencias, discutir y tomar posturas políticas, en Ciencias son *espacios de conocimiento* donde cuestionan la ciencia, pueden formarse teóricamente, leen poesía, debaten teoría feminista, además de construir *saberes otros*, al aprender entre ellas sobre el cuerpo, sus procesos y experiencias. Esta distinción es resultado de la influencia del área de conocimiento y las carreras que estudian las universitarias. En este punto enfatizo que las colectivas en sí mismas han sido espacios de aprendizaje para sus participantes e investigadora, pues apelan a la reflexibilidad.

Otra distinción relacionada con los conocimientos del área de estudio es la forma de entender al patriarcado. Si bien existe un consenso por situarlo como un sistema de dominación, en Ciencias Políticas es una *herramienta teórica* para explicar la estructura de opresión-sujeción que sujeta a las mujeres –y otros sujetos subalternos–. En contraste, en Ciencias el patriarcado es visto como una *historia de despojo*. Es decir, el patriarcado ha despojado a las mujeres del conocimiento, de su cuerpo, de sus procesos, sus afectos: de sí mismas. Esto representa una historia de sujeción que es histórica, social y política. Las estudiantes destacan aquí, el papel reivindicativo que tiene el feminismo para recuperar el *conocimiento intelectual* que se les ha negado a las mujeres, pero también, el *conocimiento de sí mismas* del que han sido despojadas. Resalto aquí, cómo las áreas y carreras influyen en el entendimiento de la teoría feminista.

Otra comparación entre las colectivas son los acercamientos que tuvieron las estudiantes con la militancia política. Para las integrantes de Aquelarre Violeta, la

colectiva albergó sus primeras experiencias políticas, al ser el primer espacio donde accionaban políticamente. Al contrario, las estudiantes de la Colectiva Cihuatl Atekakini y la Colectiva de la NO-FCPyS, ya tenían experiencias previas de participación política, dado que habían militado en otros espacios de organización estudiantil, como las asambleas interuniversitarias mixtas y de mujeres en Fuera Porros de la UNAM durante 2018. Esta distancia política está relacionada con los semestres de las estudiantes. Por ejemplo, en 2019 en Aquelarre Violeta las jóvenes cursaban el tercer semestre, en cambio, en Cihuatl Atekakini y la NO-FCPyS estaban en séptimo y noveno semestre.

Una diferencia más ha sido que, dentro del movimiento feminista universitario, no existe un solo feminismo sino varios feminismos. Si bien las colectivas han señalado que parten del *feminismo radical*, sobre todo desde un sentido teórico al situar el problema desde la raíz y regresar al patriarcado como categoría política, al interior de las colectivas encontramos una diversidad de feminismos como: el anarcofeminismo, el ecofeminismo y el lesbofeminismo. Esta pluralidad de posturas teórico-políticas han ayudado a las colectivas a orientar su trabajo y política.

En esta conformación, también es importante destacar los juegos por la legitimidad y los desplazamientos que situaron a las colectivas en el campo de la acción política. Esto ha sido evidente sobre todo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Fueron dos acontecimientos los que llevaron a las colectivas a posicionarse como “la colectiva feminista de la facultad”. Esta denominación la ganó la Colectiva de la NO-FCPyS al acompañar un proceso de denuncia por violencia de género y posicionarse abiertamente en contra de Sergio Moissen y la agrupación Pan y Rosas, este caso fue “punta de lanza” para que la colectiva se legitimara como “la organización feminista” de la facultad. Esto cambió cuando Aquelarre Violeta fue una de las colectivas en convocar el performance masivo de Las Tesis “El violador eres tú” en el zócalo de la Ciudad de México. El haber organizado un evento de tal magnitud y tener un alcance más allá de la universidad, las llevó a posicionarse como “la colectiva” en Ciencias Políticas, desplazando así a la Colectiva de la NO-FCPyS.

Un último análisis que requiere ser mencionado fueron los intersticios que tuvieron las estudiantes como colectivas. En este escenario, señalo que la Colectiva de la NO-FCPyS lidió con que las asociaran a un *feminismo blanco*, por las características de clase que compartían sus integrantes, esto provocó que estudiantes militantes y no

militantes no se sintieran bienvenidas o representadas, pues los privilegios de clase y académicos estaban muy presentes en ellas. La Colectiva Aquelarre Violeta enfrentó en un inicio el no ser reconocidas en la facultad por ser militantes noveles y tener poco tiempo de conformarse, aunque ya realizaban actividades éstas pasaban desapercibidas por otras jóvenes. La Colectiva Cihuatl Atekakini sorteó el *relevo generacional* de las estudiantes que salieron por haber concluido sus estudios universitarios. Esto implicó una reestructuración completa de la colectiva, que sí bien ayudó a que nuevas integrantes se unieran, este es un proceso continuo al que las colectivas están sujetas. Esto me pone a pensar en la temporalidad y vida de las colectivas feministas.

Para ir cerrando, destaco que, en este momento de emergencia, la universidad funcionó como *espacio de organización*, en tanto que, ha posibilitado la articulación de espacios de mujeres, y ha facilitado un lugar *per se* para que las estudiantes se encuentren, organicen, militen y participen políticamente. Es en este proceso de formación de las colectivas que la función social de la universidad se transforma, para pasar de ser un lugar de transmisión de conocimientos a ser un espacio político, donde las estudiantes se organizan políticamente para trastocar las relaciones de poder, cuestionar las normas institucionales e interpelar a la universidad como institución. Así las jóvenes están replanteando su relación con la universidad, al cuestionarla como militantes-activistas, como mujeres, estudiantes y feministas, quienes buscaron organizarse frente a tanta violencia vertidas sobre ellas.

Finalmente, las colectivas feministas representan una nueva forma de organización política. Estas tienen características diferentes a la tradicional organización estudiantil, porque su configuración es distinta. El feminismo les ha dado a las colectivas una marca distintiva clave que hace que sus dinámicas sean otras. La apuesta política feminista de estos espacios, parte de priorizar a las mujeres y sus problemáticas, visibilizar las estructuras del patriarcado y relacionarse con las mujeres fuera del mandato histórico de enemistad. Las estudiantes comienzan a hablar así, de la amistad política, la corresponsabilidad afectiva y del habla, la escucha activa, el respeto a la palabra; la horizontalidad en sus procesos, el consenso, el compromiso de tener y pertenecer a una colectiva; de lo común que las atraviesa. Es en las colectivas feministas donde las jóvenes universitarias empiezan a tener voz propia, ante el silenciamiento de los espacios mixtos y del protagonismo de los varones. Así las mujeres comienzan a posicionarse como *sujetas y nuevas actoras políticas en el espacio universitario*.

Capítulo III.

Separatismo y Participación Política de Estudiantes Mujeres

Lo personal es político, repertorios de protesta y debates feministas

“Todos los espacios se convierten en espacios masculinos,
a menos que las mujeres realicen un esfuerzo conjunto,
demarcándolos para sí mismas”
(Lillian Faderman, historiadora feminista)

El siguiente capítulo tiene el objetivo de analizar el separatismo y la participación política de las estudiantes feministas. El argumento de este epígrafe es que, el *separatismo* como estrategia de organización política permitió la creación de *espacios feministas*, los cuales ayudaron a que las jóvenes estudiantes *politizaran sus experiencias* bajo la frase “lo personal es político”. Esta politización puso al centro a las mujeres como sujetas políticas, capaces de participar políticamente dentro de la universidad, a través de distintos *repertorios de acción feminista*. Esto a su vez, propició que se abrieran distintos *debates* entorno al separatismo, la organización de mujeres, los varones y el feminismo.

Para seguir describiendo las características del Movimiento Feminista Universitario (MFU), retomo de la teoría feminista las nociones de “separatismo” (Frye, 1997) y “los grupos de autoconciencia” (Hanisch, 1970) y del enfoque de los movimientos sociales la categoría de “repertorios de participación política” (Tarrow, 2012), así como la relación “antagónica-agónica” (Mouffe, 2007) que tienen ciertos actores sociales – como Pan y Rosas y los varones–. A estas conceptualizaciones, agrego la reflexión que realiza Massey (2005) quien explica que el espacio es producto de relaciones, una compleja red de vínculos, prácticas e intercambios de personas. Esto me permite comprender las relaciones sociales intragenéricas como intergenéricas del MFU.

En el primer apartado reflexiono sobre el separatismo como eje articulador del movimiento feminista y del accionar de las colectivas. Describo sus antecedentes y busco el sentido que tiene dentro del movimiento estudiantil, y sus significados para las colectivas feministas. En el segundo apartado explico cómo las estudiantes politizaron sus experiencias universitarias al apropiarse de la frase “lo personal es político”. El tercer apartado, doy cuenta de los repertorios de participación política estudiantil del activismo feminista. El cuarto apartado presento los principales debates que se suscitaron en la primera etapa del movimiento feminista.

3.1 Separatismo Feminista

El *separatismo* es una propuesta política feminista del lesbianismo y el lesbofeminismo presente desde los años setenta. Proviene de la historia de opresión-sujeción contra las mujeres. Heredero de propuestas teóricas como el feminismo radical, el materialismo francés y el feminismo de la diferencia¹⁵⁴ (Hess, Langford y Ross, 1980). Marilyn Frye (1997) define el separatismo como “una separación [feminista] en distintos grados de los hombres [y otros sujetos con poder¹⁵⁵] y de las instituciones, relaciones, roles y actividades que están definidas por-hombres, dominadas por-hombres y que actúan en beneficio de los hombres y el mantenimiento de sus privilegios masculinos” (p. 408).

La *separación feminista* puede tomar varias formas, desde las más sutiles hasta las más radicales. Esta separación es iniciada y sostenida por mujeres con una intención política o de activismo. La separación feminista en sus múltiples variaciones está presente en todo “desde el divorcio hasta las comunidades exclusivas de lesbianas separatistas, desde los refugios para mujeres maltratadas hasta los aquelarres, desde los programas de Estudios de Mujeres a los bares de mujeres” (Frye, 1983, p. 96).

Marilyn Frye (1997) sostiene que el feminismo incluye invariablemente una dimensión separatista y que las mujeres en algún punto practicamos el separatismo.

La mayoría de las feministas probablemente todas, practican cierta separación de los hombres [y otros sujetos] y las instituciones que dominan. Una *separatista* practica la separación consciente, sistemática y probablemente de manera más general que las otras, y aboga por la separación como una estrategia consciente de liberación [...] Generalmente las *separaciones feministas* ocurren y son mantenidas con vistas a la independencia, a la libertad, el crecimiento, la invención, la hermandad, la seguridad, la salud o la práctica de nuevos horizontes [o utopías feministas] (Frye, 1997, p 408).

Tal idea subraya que el separatismo está presente en el feminismo cuando nos separamos de las lógicas patriarcales –esto incluye sujetos/as/xs, instituciones, discursos, prácticas, roles–. Además, señala que quienes nos asumimos feministas

¹⁵⁴ El *feminismo radical*, afirma que la raíz de la opresión es el cuerpo de las mujeres y su sexualidad (Millet, 1970). Además, sostiene que los varones son socializados bajo ciertos privilegios que el sistema patriarcal les otorga por ser varones. En cambio, las mujeres están expuestas a distintos grados de opresión-sujeción por ser mujeres (Lagarde, 2012). El *materialismo francés* analiza cómo el cuerpo sexuado de mujer tiene una lectura material, porque la opresión está encarnada. Mientras que el *feminismo de la diferencia* señala que habitar el mundo desde un cuerpo sexuado es ontológicamente distinto para las mujeres y los varones.

¹⁵⁵ Es necesario hacer una precisión a esta postura. Marilyn Frye (1997) subraya la centralidad de los varones y las instituciones “patriarcales”, porque como menciona Kate Millet (1970) han sido ellos quienes han estado al frente de las instituciones y puestos de poder. Esto no quiere decir que nos encontremos con “mujeres patriarcales” que reproduzcan estas lógicas de dominación. No descarto la posibilidad también de encontrarnos con algunos “sujetxs patriarcales” de la comunidad sexo diversa, que perpetúen estereotipos sexistas y lógicas jerárquicas. Serán los *sujetos/ sujetas/ sujetxs con poder* de quienes nos tendremos que separar en algún punto.

practicamos la separación conscientemente. La separación es feminista porque no sólo implica “separarse” de espacios, sujetos o instituciones, sino construir a través de esta separación una estrategia consciente o apuesta política feminista con aras a la independencia, la libertad y la construcción de *utopías-heterotopías feministas*.

El separatismo entonces significa separarse, alejarse, apartarse del patriarcado y en sentido amplio de otras estructuras de dominación –capitalismo, colonialismo, heterosexualidad obligatoria–. El *feminismo* como teoría, praxis política y epistemología están encaminados en ayudar a este proceso (Marín, 2019).

Cuando las mujeres se separan (se retiran, se reagrupan, trascienden, se apartan, salen, dicen que no), estamos controlando simultáneamente el acceso y definiéndonos. Somos doblemente insubordinadas, ya que ninguno de estos nos está permitido. Y el acceso y la definición son ingredientes fundamentales en la adquisición del poder [...] [Es decir] cuando nuestros actos o prácticas feministas tienen un aspecto de separación, estamos asumiendo el poder, pero es otra cara del poder (Frye, 1997, p 408). [Estos son, otro tipo de poderes: *poderes feministas*].

Para adquirir estos *poderes feministas* que no se circunscriben a la dominación masculina, será necesario reconocer primero que, aquellos que tienen el poder patriarcal –varones– controlan el acceso a nosotras mismas y nuestros cuerpos.

Nuestro primer acto de toma de control tiene que ser la *negación del acceso* o tiene que tener como uno de sus aspectos la negación del acceso. Esto no se da porque estamos cargadas de negatividad o seamos políticamente incorrectas; se trata de la lógica [y emergencia] de la situación (Frye, 1983, p. 104).

Cuando empezamos desde una posición de total accesibilidad [como en las sociedades patriarcales como la nuestra] tiene que haber la posibilidad de “decir-no”, este es el *principio del control*, en cada acto o estrategia efectiva; siendo los actos y las estrategias efectivas justo aquellos que dislocan el *poder patriarcal*. [Aquel que tiene el control de nuestro acceso, nuestro cuerpo, nuestra sexualidad. Aquel que nos mantiene sujetas] (Frye, 1983, p. 104).

La capacidad de decir “no” es el principio del control. Si decimos-no, o negamos o rechazamos, pero no de manera excluyente –como se ha pensado mediáticamente–, ni con miras al racismo o la discriminación (Marín, 2019) es bajo *planteamientos políticos de resistencia*. Por ejemplo, en el contexto actual de violencias extremas, mujeres, estudiantes y activistas practicamos el *separatismo feminista* porque rechazamos al patriarcado, rechazamos la violencia machista, rechazamos la no acción de la universidad. Para ello, las estudiantes han negado el acceso a estudiantes varones machistas, grupos de izquierda que nos violentan y mujeres patriarcales.

Al decir-no, tomamos en control del acceso a nosotras mismas. Decir-no, es también decir-sí. El sí que estamos diciéndonos a nosotras mismas y a otras mujeres.

En este aspecto de nosotras mismas y de nuestras vidas, parecemos a nuestros propios ojos agradablemente, como seres activos con movimiento propio, con suficiente forma y estructura, con suficiente integridad para generar fricción. Nuestra experiencia de decir-no [y decir sí] será un aspecto de nuestra experiencia, de nuestra definición [..] Si reformulamos el acceso, podremos definirnos. Al asumir el control del acceso, dibujamos nuevas fronteras y creamos nuevos papeles y relaciones, [...] cuando tomamos control del acceso a nosotras mismas, [...] redefinimos la palabra “mujer”. Esto, aunque genere tensión, extrañeza y hostilidad, está en gran medida dentro de las posibilidades de grupos de mujeres, lesbianas y feministas (Frye, 1983, p. 104-105).

Tal idea subraya que cuando tomamos el control del acceso a nuestros cuerpos, nuestros afectos, nuestros saberes, nuestro conocimiento, nuestra experiencia, logramos liberarnos de la sujeción patriarcal. De alguna forma, ya no estamos sujetas. Es decir, no estaremos sujetas en la medida que construyamos espacios *despatriarcalizantes*, lenguajes, discursos, prácticas e interacciones otras. La razón por la que esta estrategia es la clave para nuestra liberación es porque “el sistema patriarcal sabe que el separatismo es una amenaza legítima para la supremacía masculina. Dinamita sus cimientos, es una bomba de relojería que cuando explote derribará [en algún sentido] el orden patriarcal” (Marín, 2019, párr. 5).

Feministas defienden la necesidad del *separatismo feminista* como una *estrategia política*, por dos razones: es una forma de liberarnos colectivamente de la sujeción patriarcal, y al practicar la *separación feminista* recuperamos el control, el acceso a nuestros cuerpos y a nosotras mismas. En este proceso podremos definirnos y adquirir cierto tipo de poder(es). Esta definición se logra colectivamente a través de la organización, en espacios sólo de mujeres como los grupos de autoconciencia.

De esta forma, el separatismo como control del acceso –decir-no– es útil para la definición de las mujeres como grupo y es vital para la conformación de un movimiento político feminista. Importa subrayar que el separatismo y los grupos de autoconciencia son elementos necesarios para que una heterotopía feminista tome lugar en el tiempo presente. Tomando en cuenta esta conceptualización teórico-política del separatismo descrita en párrafos anteriores, a continuación, sitúo esta propuesta feminista en el movimiento de mujeres en la UNAM.

Separatismo Feminista en el Movimiento Feminista Universitario

Dentro del Movimiento Feminista Universitario, el separatismo aparece de tres formas: a) como un *espacio* de mujeres donde pueden pensarse desde sí mismas fuera de las nociones del patriarcado, b) como una *estrategia política de organización* de mujeres que les permite articularse bajo un objetivo común y c) como una *postura política feminista* que controla el acceso. Agrego una cuarta distinción, que está relacionada con algunas críticas que relacionan al separatismo con un fin o una meta. Postura presente en estudiantes no militantes al señalar la imposibilidad de practicar una separación total, pues existen relaciones sociales entre los sexos que no pueden negarse.

3.1.1 Separatismo como espacio

En una primera lectura, el separatismo se relaciona con el espacio. El separatismo como una forma de construir “espacios de mujeres para mujeres” donde las estudiantes puedan ser para sí mismas, reconocer su voz y reconocerse en otras mujeres. En este sentido, el separatismo tiene que ver con darse un espacio, encontrarlo y construirlo colectivamente entre mujeres. Una militante de la Colectiva Aquelarre Violeta comenta:

Para mí lo separatista...siento que, encontré la respuesta en un libro... Te puedo leer la cita.... "Viviana estaba convencida que el cambio que soñaba requeriría de un espacio en que existieran para sí y por sí mismas, en un estado de cosas que, por muy artificial que fuera y por el poco tiempo que durara, les permitiría descubrirse para que, idealmente, jamás volvieran aceptar ser menos de lo que podían ser". La cita es [de “El país de las mujeres”] de Gioconda Belli. Entonces, ahí la verdad yo dije ¡es eso! “es construir nuestros espacios, sentirlos nuestros”. No es sólo por separarnos y crear otro mundo y jamás volver al que ya estaba, sino entendernos a nosotras mismas con las otras y el por qué estamos luchando (Lila 19 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

El separatismo tiene que ver con el espacio, construir espacios de mujeres y apropiárselos. En esta narrativa interesa resaltar, que es el conocimiento, en este caso la obra de una escritora nicaragüense la que lleva a Lila a reflexionar sobre la posibilidad de construir espacios de mujeres, para que pudieran “ser para sí mismas” (Lagarde, 2012). La estudiante además aclara que no es “crear otro mundo y jamás volver” sino crear un espacio para entenderse a sí mismas con las otras y comprender el sentido del por qué están luchando. Esta distinción resulta importante para el movimiento feminista, porque como señala Frye (1997) las mujeres practican conscientemente la *separación feminista*, no es únicamente separarse, sino construir a partir de esa separación una estrategia política. Por esto, la separación es feminista, porque hay un rumbo y un objetivo en común.

Un sentido similar lo comparten las integrantes de la Colectiva “Cihualt Atekakini”.

Al respecto Marení nos explica:

Al principio, decíamos que no queríamos tener contacto con hombres porque necesitábamos un espacio para nosotras en el que pudiéramos incidir políticamente sin hombres. Pero ya después analizando más y construyendo un poco más, nos dimos cuenta de que era una "ruptura", en el que nosotras nos hacíamos dueñas de nuestros espacios, de nuestras decisiones y de nuestras acciones como colectividad.... creo que, en ese sentido, iba la idea del separatismo para nosotras, como esa idea de la ruptura y generar nuestros espacios, en cualquier ámbito no sólo políticos sino también en el académico o el afectivo (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

El separatismo está relacionado con generar *espacios propios*, como aquella alusión a la que hacía Virginia Woolf (2008) y su analogía de tener “una habitación propia”. Lugar en el que las mujeres podían pensarse, encontrarse y narrarse a sí mismas. Llama la atención que, para las estudiantes de ciencias, el separatismo sea visto como una “ruptura” donde las mujeres nos hacemos “dueñas de nuestros espacios, de nuestras decisiones y de nuestras acciones en colectividad”. Estas rupturas son necesarias para construir espacios propios en distintos ámbitos, políticos, académicos y afectivos. Esta “ruptura” es lo que Frye (1983) llamaría como “separación feminista”.

Esta construcción de espacios propios también ha sido para las estudiantes parte de sentirse excluidas de las facultades y de la ciencia. Ellas mencionan:

Hay cosas que constantemente nos siguen recordando porque estos no deberían ser nuestros espacios... la facultad constantemente nos excluye...como las actitudes en algunas clases, incluso en los temas se siguen reproduciendo ideas que invisibilizan nuestra existencia como mujeres. Niegan que somos parte... de la ciencia. El hecho que históricamente no hayamos formado parte de esa construcción no significa que no hayamos estado ahí porque no hayamos sido capaces. Simplemente la ciencia es *un espacio que se nos ha sido negado toda la vida*. Sin embargo, existe la posibilidad de apropiarnos de los espacios, construyéndolos desde nosotras para nosotras (Xarení, 22 años, estudiante de biología, Colectiva “Cihualt Atekakini”, 10 de diciembre de 2019).

Schiebinger (2004) señala que a lo largo de la historia las mujeres fueron excluidas de la ciencia, la academia y de las universidades. A pesar de las luchas de vindicación femenina por acceder a la educación superior no lograron ingresar sino hasta la segunda mitad del siglo XIX, caso contrario al de los hombres, ya que las academias de ciencias estaban conformadas exclusivamente por ellos desde el siglo XVII (Palermo, 2006). Esto pone en evidencia el sentido de exclusión –el cual ha sido histórico– que Xarení y las estudiantes de ciencias tienen respecto a la facultad.

3.1.2 Separatismo como estrategia de organización

El separatismo como una forma de organización es una estrategia política para crear espacios sólo de mujeres y con ello, realizar “trabajo político por y para mujeres”. Un espacio separatista, puede ser una alternativa de seguridad frente a la(s) violencia(s), el machismo, el sexismo, y la misoginia. Estos espacios son necesarios para que las mujeres puedan encontrarse, reconocerse, sentirse acompañadas, formar procesos de concientización, orientar una agenda de género y construir una *política feminista*.

Fabiola: Desde su perspectiva ¿qué separa a hombres y mujeres en la facultad?

Ariché: lo que nos separa en muchos casos es la violencia, hay mucha violencia por parte de la universidad, de los compañeros y los profesores hombres hacia las compañeras [...] no hay una voluntad de la institución ni de estos hombres de construir relaciones distintas, pues ellos siguen violentándonos de distintas formas [...] Entonces la solución que hemos encontrado ha sido “separarnos” ante esa no posibilidad del diálogo, de la no construcción de algo en conjunto (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

La violencia ha llevado a las mujeres a separarse de las instituciones y los hombres (Frye, 1997). Ariché expresa que, lo que separa a hombres de las mujeres es la violencia que ejerce la institución, los compañeros y profesores varones. Subraya que “no hay voluntad” por construir relaciones distintas, porque a pesar de que hay muchos casos de violencia, ellos siguen reproduciendo prácticas machistas y misóginas contra ellas. Ante este panorama, la solución que han encontrado las estudiantes ha sido “separarse”, ante la posibilidad del no diálogo y la no construcción de algo conjunto con quienes han sido sus violentadores. Esto ha llevado a las estudiantes a construir espacios sólo de mujeres.

Decidimos organizarnos desde el separatismo para que las mujeres pudiéramos crear un espacio seguro, para nosotras encontrarnos, para contarnos nuestras experiencias sin temor de ser agredidas, revictimizadas, minimizadas como en las denuncias [ante la UNAD]. Tener este espacio seguro para nosotras en donde puedes estar con confianza, en él no te vas a sentir juzgada, en el que te van a escuchar y tú vas a escuchar y aprender de las experiencias de otras mujeres... en donde puedes realizar trabajo político por mujeres para mujeres (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la “Cihuatl Atekakini”, 6 de septiembre de 2019).

Los espacios separatistas y los espacios de mujeres son lugares seguros por qué dices “aquí no está el wey violentándome, acosándome, minimizándome o invisibilizándome”. NO tengo que lidiar con nada. NO tengo que lidiar con su falta de empatía. NO tengo que lidiar con nada de eso (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 2019).

Los espacios seguros son espacios sólo de mujeres¹⁵⁶ donde las estudiantes universitarias se sienten a salvo de la violencia, el acoso y las agresiones. Los espacios seguros son "espacios sociales donde las mujeres [...] hablan libremente" (Collins, 2000, p. 100). Es en los espacios separatistas que las jóvenes pueden encontrarse, estar en confianza, escuchar y ser escuchadas y aprender de las experiencias de otras estudiantes. Esto ha posibilitado construir *trabajo político por y para mujeres*. En este sentido, el separatismo construye espacios sólo de mujeres para encaminar acciones feministas a favor de las demandas de las mujeres (Amorós, 2005, Frye, 1997).

Ante la distinción que realiza Quetzalí sobre "los espacios separatistas y los espacios de mujeres", habrá que precisar que no todos los espacios de mujeres son separatistas. Los espacios de mujeres –espacios no-mixtos¹⁵⁷– son espacios separados porque en un primer término, no hay hombres. Es un espacio separatista cuando se convierten espacios políticos, donde las mujeres pueden compartir-se con otras y politizar sus experiencias. Juntarse, acompañarse, hermanarse, en la construcción de una utopía-heterotopía feminista. Los espacios no-mixtos son fundamentales en primer término porque permite que las mujeres se encuentren entre ellas. Los espacios feministas comienzan como espacios sólo de mujeres o no-mixtos, en ocasiones como una estrategia de seguridad o identificación, estos se convierten en *separatistas* cuando se comparte un proyecto político común.

El separatismo como forma de organización posibilita que las mujeres se definan así mismas como sujetas, para ello primero tienen que encontrarse en grupos separatistas sólo de mujeres. Patricia Hill Collins (2000) reconoce que existe una tensión en estos espacios, ya que para ser "seguros" en ocasiones son "excluyentes", de otra manera, no podrían sobrevivir. La autora señala "por definición, este tipo de espacios llegan a ser menos seguros si son compartidos con los que no son mujeres [...]" (p. 110).

creo que fue una buena idea, que nos hayamos conformado como colectivas separatistas, porque lo más importante para cualquier grupo que se conforme dentro de la sociedad, es la capacidad de reconocerse y reconocer las propias reflexiones en las otras. Entonces, cuando tienes un espacio en donde estás segura, donde las mujeres pueden hablar de experiencias, que tal vez, te han sucedido a ti y que otra mujer te escuche y se reconozca en esa experiencia [...] Esto te comienza a dar una identificación,

¹⁵⁶ Las colectivas feministas separatistas han sido esos espacios seguros, contruidos como un lugar alternativo ante las violencias.

¹⁵⁷ Los espacios no-mixtos no siempre son separatistas porque "este espacio, también acoge los vicios de la heteronorma, la heterosexualidad y el patriarcado" ya que, quienes participan en ellos, no necesariamente son feministas o cuestionan al patriarcado y fuera de estos, no practican una "separación feminista" más allá de estos espacios.

la cual es política (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Giselle expresa como un acierto que las colectivas feministas se hayan conformado como *separatistas*. Apunta que la importancia de formar un grupo con estas características es “la capacidad de reconocerse y reconocer las propias reflexiones en las otras” mujeres. Esto es importante, porque desde la propuesta teórica separatista, el conformar grupos sólo de mujeres brinda la posibilidad a las mujeres de definirse como sujetas, y a su vez políticamente. Marilyn Frye (1983) señala que esta *definición sujeta-política* es parte de una estrategia consciente de liberación.

3.1.3 Separatismo como posicionamiento político

El separatismo como postura política significa priorizar y poner al centro a las mujeres, apostar por y con ellas, desde una perspectiva feminista. Es en este lugar donde las mujeres hacen explícito su posicionamiento político respecto a lo institucional, así como, la participación o no de los varones y la comunidad sexo diversa dentro del feminismo y el movimiento de mujeres. La colectiva de la NO-FCPyS explica su posicionamiento abiertamente anti-institucional, el cual comparten otras colectivas universitarias.

Decidimos no organizarnos desde lo institucional como un posicionamiento político, para dejar claro que nuestras acciones se organizarían desde esta parte autogestiva, autónoma e independiente (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencias Políticas. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Feministas autónomas han defendido la idea de articularse por fuera de las instituciones y organizarse de manera independiente de los partidos políticos, las ONG’s, los gobiernos o el Estado. Para ellas como para las colectivas feministas la autogestión es muy importante para los movimientos sociales, porque permite la autonomía política (Guzmán, 2014). Esto resulta imprescindible porque la autora señala que la mayor parte de los movimientos están cooptados, por tanto, tienen secuestrada la agenda política, la capacidad crítica, la palabra y la participación real. El feminismo no es la excepción. Entonces, para el MFU, separarse de las instituciones implica, por un lado, diferenciarse de las prácticas institucionales, y por otro, tener autonomía política para crear *espacios otros* en donde las mujeres puedan incidir realmente políticamente.

Respecto a la posición política de incluir o excluir a los varones del movimiento feminista universitario, Larissa integrante de la Colectiva Aquelarre Violeta comenta:

Nosotras, ¡NO podemos luchar en contra de nuestros opresores, al lado de nuestros opresores!, sabes, los opresores conmigo...como que NO [...] el feminismo radical concibe las cosas socialmente [...] Los hombres como figura social y como individuos, dentro de sus privilegios heteropatriarcales, nos oprimen. Entonces, cómo voy a ir a luchar en contra de lo que me oprime, de la mano de mi opresor... se nos hace un poco contradictorio. Hay muchísimas mujeres que no coinciden con nosotras, muchas feministas que son liberales, que si consiguen la lucha de la mano de los hombres... Sí la cabeza de un movimiento para mujeres son las mujeres, porque es un movimiento de y para mujeres, simplemente ver a un hombre en la lucha de mujeres, se me hace una cosa incongruente (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Militante de la Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Tomar una postura política dentro del feminismo ha sido vital para construir un movimiento articulado de mujeres. En esta narrativa, Larissa es clara al señalar que “un movimiento de y para mujeres” no incluye a los hombres, a quienes desde Aquelarre Violeta perciben como principales opresores. En esta lógica, las mujeres y el movimiento tendrían que separarse de los varones¹⁵⁸. Esta frase que menciona la estudiante de “no podemos luchar en contra de nuestros opresores, al lado de nuestros opresores” ya que, desde el feminismo radical, se considera que son ellos los que oprimen y dominan a las mujeres. Entonces luchar con ellos, con quienes las oprimen sería “contradictorio”.

Daniela Cerva (2021) ha mencionado que dentro del movimiento estudiantil de mujeres y las colectivas encontramos un posicionamiento político feminista separatista:

La definición de organización separatista (no hombres ni trans¹⁵⁹) es una estrategia que tiene un trasfondo político; si la demanda principal es por la atención a los casos de violencia contra las mujeres dentro del espacio universitario, pero además de ello el cuestionamiento a la normalización de estas prácticas, conformarse en un grupo separatista es una medida que apunta a radicalizar la experiencia de vida de las mujeres como algo particular y específico (Cerva, 2021, p. 119).

Tal idea subraya que las estudiantes mujeres han decidido separarse de varones, mujeres trans y comunidad sexodiversa como estrategia política de organización, pues al crear espacios sólo de mujeres han podido construir lazos entre ellas y resistir a las múltiples violencias en la universidad. Esta *separación feminista* es clave sobre todo si la demanda es por la atención a la violencia contra las mujeres en el ámbito universitario.

¹⁵⁸ Esta posición requiere matices, ya que dentro del movimiento feminista estudiantil también hay mujeres que violentan a otras mujeres, tal es el caso de militantes de Pan y Rosas. Entonces, también de ellas se requiere practicar cierta separación feminista, como lo hizo explícitamente la Colectiva de la NO-FCPyS.

¹⁵⁹ Al interior del movimiento feminista universitario de la UNAM existe también este posicionamiento, colectivas feministas sostienen que la lucha de las mujeres y de las mujeres trans debe separarse porque son luchas distintas. El argumento ha sido que mientras “las mujeres”, son “oprimidas” a partir de su sexo biológico (Millet, 1970), las “mujeres trans” son cuerpos disidentes feminizados que son “discriminados” por el hecho de que no se circunscriben a la heteronormatividad (Butler, 2017). Este debate será un debate importante en la etapa dos del movimiento. Para profundizar sobre el lugar de las mujeres trans dentro del feminismo consultar los trabajos de Siobhan McMannus.

Siguiendo las aportaciones de Marilyn Frye (1983) es aquí donde las estudiantes han tomado el control del acceso al decir “no” a ciertos grupos, bajo planteamientos políticos de resistencia. Al reformular el acceso y delimitar quienes participan o no, están regresando al centro a las mujeres dentro de la lucha feminista. Están diciendo-sí a sí mismas y a otras mujeres. Suscribo la idea que formarse como espacios separatistas es una postura política que parte de “radicalizar la experiencia de vida de las mujeres como algo particular y específico”.

Aunado a esto, resalto que el separatismo como espacio, forma de organización y postura política ha ayudado a que las jóvenes universitarias, prioricen a las mujeres dentro del feminismo, problematicen su condición como sujetas sexo-genéricas en el patriarcado y construyan una agenda política para atender sus problemáticas como estudiantes mujeres.

nosotras entendemos que es un punto muy polémico el de organizarnos de forma separatista, pero creo que, en este momento, en este punto es importante organizarnos así [...] Al tener espacios separatistas, priorizamos a las mujeres, visibilizamos la voz de las mujeres, y la causa de las mujeres, que no es menor (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, Colectiva “Cihualt Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

Resulta interesante que esta separación no se da en movimientos feministas estudiantiles como en Argentina (Blanco, 2014), Chile (Dinamarca, 2019; Follegati, 2018; Valdebenito, 2018), o Colombia (Rodríguez, 2019) donde la lucha está articulada entre grupos feministas y la comunidad sexodiversa. Investigaciones han reportado experiencias de organizaciones universitarias que luchan por una agenda de género que incluye la violencia contra las mujeres y la discriminación a disidencias (Blanco, 2014).

3.1.4 Separatismo como meta o fin último

En una última lectura, el separatismo es una apuesta política que persiguen algunos feminismos lesbianos. El separatismo lésbico señala que es una praxis política con miras a convertirse en una estrategia de vida. Es donde se practican niveles más profundos de *separación feminista* porque el separatismo es un objetivo. Esta propuesta política expresa la independencia del régimen político de la heterosexualidad obligatoria, busca la autonomía política y persigue la autodeterminación de un territorio o comunidad (Vergara, 2017). Carol Anne Douglas (1988) feminista lesbiana señala:

Todas las feministas radicales y lesbianas favorecen cierto grado de separatismo. Todos creen que se necesitan grupos independientes, solo para mujeres. Las preguntas planteadas por las separatistas lesbianas se refieren a la necesidad de separarse de los hombres en todas las áreas de la vida, a si el separatismo es un objetivo permanente (Douglas, 1988, p. 250).

La autora escribe que las feministas lesbianas han sido ambivalentes sobre el tema, pues existen posturas que “ven el separatismo como un movimiento autónomo y una estrategia [...] y quienes ven el separatismo como su objetivo. [Es decir una meta o fin]” (Douglas, 1988, p. 250). Lo cierto es que, ambas posturas fueron posibilidades en la historia. Por ejemplo, la idea de construir comunidades exclusivas de lesbianas separatistas radicales como la Zona de *Oregón Women’s Land Trust*¹⁶⁰, fue un sitio residencial creado por y para mujeres en el sur de Estados Unidos, a mediados de la década de los 70. Y las teorizaciones sobre el separatismo como estrategia política de Marilyn Frye (1983) ayudaron a que mujeres en grupos de izquierda pudieran separarse y formarse en grupos solo de mujeres para luchar por causas particulares (Amorós, 2005). En este caso, el separatismo constituía una estrategia más que un fin.

Al respecto, Hess, Langford y Ross (1980) señalan “necesitamos distinguir entre separatismo como [estrategia o] táctica (separación política) y separatismo como meta (nación separada)” (p. 19), debido a que no todos los feminismos lésbicos buscaban formar comunidades apartadas del resto de la sociedad, más bien la discusión apuntaba ver el separatismo como una estrategia política de autonomía e independencia. Tal como lo expresaba Marilyn Frye en sus textos. Para algunas feministas el separatismo era una estrategia temporal, es decir “separar para integrar” (Douglas, 1988).

Frente a este debate dentro de feministas lesbianas, de ver el separatismo como una estrategia o una meta, Tiaré estudiante no militante de sociología expresa su opinión dentro del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM:

Mas allá de una cuestión o posicionamiento político, sí hay que generar espacios, o escenarios separatistas. Para mí eso funciona, y creo que si es operable. Es necesario tener espacios donde la discusión solo sea por y para mujeres, porque hay cuestiones que sí, nos atraviesan sólo a las mujeres como la sexualidad o el cuerpo [...] Entonces, el separatismo como una herramienta es funcional. Claro, tampoco pensar que podemos construir un mundo aislado de los varones. No es posible y creo que es peligroso, porque la realidad no funciona así, no la podemos separar [...] Hay que entender, que hay cosas que no se pueden hacer de manera separada, pero como espacios de seguridad, de

¹⁶⁰ <http://www.oregonwomenslandtrust.org/herstory>

discusión, de análisis, sí creo que son importantes y que funcionan, y que se pueden sacar muchas cosas que sean provechosas, para el movimiento (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, feminista lesbiana, no militante, 6 de septiembre de 2019).

La narrativa de Tiaré reconoce que el separatismo es funcional y operable dentro del movimiento estudiantil de mujeres, porque son necesarios los espacios de discusión por y para mujeres, puesto que, existen cuestiones como el cuerpo o la sexualidad que atraviesan particularmente a las mujeres. Llama la atención que la estudiante vea al separatismo como “una herramienta” más que una estrategia. No obstante, en términos de ver al separatismo como un fin o una meta puntualiza que esto “no es posible” y hasta “es peligroso” pensar un mundo separado, porque la realidad no funciona así. Reflexión que apela que la sociedad está compuesta por mujeres, hombres y cuerpos disidentes que comparten un espacio e interactúan cotidianamente. Por último, la feminista lesbiana rescata la función de los espacios separatistas, al señalar que son “espacios de seguridad, de discusión y análisis” que son imprescindibles para el movimiento.

Desde este punto de vista, el separatismo ha sido necesario para articular el movimiento de mujeres en la UNAM. Aquí es importante puntualizar que el separatismo en el Movimiento Feminista Universitario ha constituido un espacio, una postura política y una estrategia de organización más que un fin o una meta social, pues, aunque las estudiantes practican ciertas separaciones feministas, son conscientes de las implicaciones de pensar una sociedad separada o separatista. De aquí que, Adrienne Rich (2001) señale la importancia del separatismo como punto de partida y estrategia política de organización. Esto quiere decir que, dentro de la praxis feminista el separatismo es una estrategia política –temporal– que posibilita que las mujeres construyan espacios feministas donde puedan definirse como *sujetas políticas*.

3.2 Politización de experiencias: “lo personal es político”

Una vez que las jóvenes universitarias comenzaron a separarse de las instituciones, los varones y los espacios mixtos, las estudiantes feministas se encontraron en *espacios separatistas* sólo de mujeres, donde comenzaron a hablar de sus vivencias como mujeres dentro de la universidad. En estos espacios empezaron a politizar sus experiencias como estudiantes, universitarias y activistas. Esta politización se dio gracias a que las colectivas feministas separatistas funcionaron como grupos de autoconciencia.

Los grupos de autoconciencia feministas son pequeños grupos formados por mujeres, presentes en la década de los 70, durante la segunda ola del feminismo en estados unidos. Propuesta nació del feminismo radical, *New York Radical Feminist*. Impulsados por Kate Millet (1970), Shulamith Firestone (1976) y Carol Hanisch (1970). De esta práctica nació la consigna “lo personal es político”¹⁶¹, la cual se proponía develar el carácter estructural del patriarcado y señalar con ello que los problemas que se creían individuales eran realmente políticos. Gracias a estos espacios se impulsaron movimientos feministas en distintas épocas y geografías.

Los grupos de autoconciencia¹⁶² proponían “despertar la conciencia” que todas las mujeres tenían de su propia opresión-sujeción¹⁶³ (Malo, 2004). Estos grupos se caracterizaron por ser *espacios sólo de mujeres*, autónomos, autogestivos, de reflexión y participación política que posibilitaban la concientización de las mujeres y sus problemáticas. Esta práctica pretendía construir teoría desde la experiencia personal-colectiva y la palabra de las mujeres. La autoconciencia se consideraba un “mecanismo para producir verdad y organización, teoría y acción radical.

La autoconciencia se consideraba simultáneamente, un método para llegar a la verdad y un medio para la acción y organización política. Del mismo modo, no se consideraba como una mera fase del desarrollo feminista, que conduciría a continuación a otra acción, a una fase de acción [como el separatismo], sino como una parte esencial de la estrategia feminista global (Sarachild, 1970, p. 78).

Amalia Fisher (1995) feminista latinoamericana señala que “el grupo de autoconciencia no sólo significa la toma de conciencia de las mujeres como sector oprimido, sino también es parte de una metodología de trabajo que intenta romper con la forma vertical de relaciones que establece el patriarcado” (p. 16).

Las primeras formas de organización y trabajo de las feministas latinoamericanas de la década de 1970 fueron la creación de colectivos, talleres y los grupos de autoconciencia donde las mujeres además de narrar sus experiencias entre sí, pusieron en práctica esta igualdad desde la base, es decir rechazaban las organizaciones jerárquicas, por lo que el movimiento se planteó sin dirigentes y dirigidas, todas tenían derecho a la palabra y se hablaba desde la experiencia de cada quien (Gargallo, 2006, p. 135).

¹⁶¹ Carol Hanisch (1970) escribió un texto con el mismo nombre –que Ana Koedt y Shulamith Firestone titularon–, para responder al contexto de la época, debido a que grupos de izquierda comenzaron a cuestionar que los grupos de autoconciencia eran espacios de terapia y no lugares para realizar política.

¹⁶² Kathie Sarachild (1970) será quien de nombre a esta práctica colectiva “para analizar la *opresión* a partir del relato en grupo, las formas en las que cada mujer la siente y experimenta, como autoconciencia [*consciousness-raising*]” (Malo, 2004, p. 22).

¹⁶³ En esta tesis parto de la idea que la opresión es una fuente de sujeción de las mujeres. De aquí que hable de *opresión-sujeción*. Propongo ver la opresión como sinónimo de sujeción patriarcal.

Los grupos de autoconciencia en sus dos dimensiones, como espacios de toma de conciencia personal/colectiva¹⁶⁴ y metodología de trabajo fueron vitales para que las mujeres pudieran reconocerse como *sujetas*, accionar políticamente, crear una agenda política feminista y articularse como un movimiento social (Firestone, 1976). Los grupos de autoconciencia posibilitaron crear conocimiento y saberes a través de experiencias, conexiones, conversaciones, dinámicas y relaciones horizontales. Los grupos de autoconciencia como espacios de concientización permitieron, que las mujeres politizaran su condición de mujeres dentro del patriarcado y sus instituciones.

Al interior del MFU las estudiantes comenzaron a politizar sus experiencias académicas, de violencia de género y participación política estudiantil, al tomar conciencia de su papel como mujeres en la universidad, una institución generizada (Castañeda, 2010) impregnada de relaciones de poder, desigualdades, jerarquías y exclusión de mujeres. Esta politización fue posible al apropiarse de la frase “lo personal es político”. María Mies (2019) explica que en los grupos de autoconciencia “las mujeres descubrían que sus problemas, aparentemente únicos y personales, eran los problemas [comunes] de todas las mujeres; que eran, de hecho, un problema social y político” (p. 41). Esto rompió las dicotomías entre lo público-privado, lo personal-colectivo y lo individual-social (Lagarde, 2012; Vázquez-Laba, 2017). Es decir, la politización de experiencias se da “a partir de que las mujeres van reconociendo los problemas personales como sociales [...] [Así] las palabras y las acciones pasan a ser y pertenecer a la dimensión de lo político” (Fisher, 1995, p. 16).

En el movimiento feminista estudiantil, la politización de *experiencias universitarias* se dio en tres sentidos. En primer lugar, las estudiantes se concientizaron sobre la violencia de género que vivían por ser mujeres dentro de la Universidad (Buquet, et al, 2013; Mingo y Moreno, 2015). Ante inefectividad de las medidas institucionales tomadas por la UNAM frente a la violencia contra las mujeres, colectivas feministas empezaron a reunirse en espacios separatistas sólo de mujeres para compartir entre ellas sus experiencias dentro de la universidad. Encontraron que estaban viviendo situaciones similares de violencia.

¹⁶⁴ El movimiento feminista universitario está inmerso en un doble proceso: el personal/individual y el social/colectivo. En primer lugar, es un *proceso individual* porque revela aspectos particulares de las mujeres como 1) las situaciones locales en las que viven y 2) el lugar de enunciación desde el cual se posicionan, el que está influido por el género, la clase social, el lugar de origen y la etnicidad (Blazquez, 2010; Haraway, 1995). En segundo lugar, es un *proceso colectivo* porque propicia que las mujeres se identifiquen como parte del movimiento y construyan en conjunto colectividad; en las que ponen en acto, su *derecho a parecer* en el espacio público.

Fabiola: ok. Retomando la idea de los espacios separatistas, en donde ustedes se juntaban entre mujeres para compartir sus experiencias personales y académicas, se podría decir que politizaron estas experiencias.

Giselle: sí, justo

Fabiola: Esto se relaciona con la frase "lo personal es político"

Giselle: Exactamente, creo que esa frase define muy bien lo que estaba sucediendo en ese momento con nosotras [entre 2016 y 2018], porque justo, nos dimos cuenta, que muchísimas de nosotras habíamos vivido situaciones de violencia en la universidad y [en general en] nuestra vida diaria. [...] En nuestras primeras reuniones [en las colectivas] estuvimos hablando sobre experiencias personales... Platicando de nuestras experiencias nos dimos cuenta de que, estábamos viviendo situaciones similares. Hay cosas que te pasan a ti, que no son aisladas de la realidad y que son problemas estructurales. El hecho de saber que no eras la única que acosaron o violentaron, qué tal vez lo que te pasó a ti, también le pasó a alguien más. De ahí, que "lo personal sea político" (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Esto propició que comenzaran a nombrar y visibilizar las violencias a la que se exponían dentro de los espacios universitarios (Cerva, 2020a). Situación que permitió a las estudiantes cuestionar la normalización de discursos y prácticas violentas.

En la colectiva aprendí a nombrar la violencia que estaba viviendo. Antes no la politizaba, no la compartía con otras mujeres, porque pensaba que "yo exageraba" o "que era mi culpa". Justo, con el feminismo aprendes a reconocerte en las otras y reconocer la propia violencia. Aprendes que son más que experiencias personales (Quetzalí, 23 años, estudiante de física. Colectiva "Cihualt Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

Algo que se me hace muy valioso es [que en las colectivas comenzamos a] hablar de temas de ¿cómo nombrar nuestras violencias?, porque no todas sabíamos nombrarlas, es algo que nos ha pasado a muchas de nosotras, porque son prácticas normalizadas, que están tan interiorizadas que ya no las cuestionamos como: los comentarios machistas, las "bromas" sexistas en clase, la misoginia, el acoso, las relaciones de poder de los profesores, el que subestimen nuestras capacidades o nos minimicen (Geraldine, 21 años, estudiante de Relaciones Internacionales. Colectiva de la NO-FCPyS, 10 de diciembre de 2019).

Estos procesos de colectivizar experiencias vividas y nombrar la violencia permitieron que las estudiantes pudieran politizar las violencias a las que estaban sujetas como mujeres al interior de la universidad. Discursos y prácticas que en un inicio estaban tan normalizadas, que no podían ser nombradas por las jóvenes, porque no las reconocían como violencia. Cerva (2020a) indica que ha sido el feminismo –como teoría y praxis política– el que les ha brindado herramientas a las integrantes de las colectivas para cuestionar la normalización de la violencia.

El feminismo es, entonces, un conjunto de conocimientos de y desde las mujeres y comprometido con estas; junto con un ser un cuerpo de conocimientos es acción transformadora del mundo. Esto es la praxis feminista. A partir de esta práctica se va

construyendo la teoría; en otras palabras, hoy ya no somos las mujeres aisladas, atomizadas, porque nos hemos puesto en movimiento (Fisher, 1995, p. 18).

En segundo lugar, las jóvenes politizaron sus experiencias como militantes en espacios de participación política estudiantil, al reconocer que su papel no tenía la misma legitimidad que los varones y sus demandas de género no estaban siendo consideradas en los espacios mixtos de activismo estudiantil. Esta politización sucedió cuando militantes feministas interpelaron a las “organizaciones estudiantiles mixtas” al reconocerlas como espacios machistas y sexistas (Mingo, 2020) y de masculinización de la política (Blanco, 2014; Pérez et al., 2012).

Esto fue evidente para las estudiantes-feministas que participaron en la *Movilización Fuera Porros UNAM* en 2018 (Pogliaghi, Meneses y López, 2020) debido a que en las *asambleas interuniversitarias* en las que militaron, los varones protagonizaron los espacios a pesar de ser de composición mixta, buscaron dirigir las asambleas y controlar el voto de quienes podían participar en las decisiones finales. Además, las propuestas de género que hicieron para ser incluidas en la agenda política estudiantil se consideraron de segundo orden. Estas prácticas machistas y sexistas no sólo negaban el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas dentro de los espacios de organización estudiantil, también minimizaban las problemáticas de las mujeres universitarias. Todas estas acciones orillaron a las jóvenes feministas a separarse de sus compañeros militantes e impulsar con ello, el *separatismo* en el MFU.

En la Segunda Asamblea Interuniversitaria de Mujeres que organizamos en Ciencias, también nos fuimos politizando. Fue justamente en este espacio que nos juntamos para hablar de lo que, estábamos viviendo, y como nos excluían los hombres en todas nuestras asambleas de base en el movimiento contra los Porros. Fuimos reconociendo que teníamos experiencias comunes, lo que nosotras habíamos vivido en Ciencias, también pasaba en Ciencias Políticas, Filosofía y Trabajo Social. [Recordar] todo lo que se intentó para que la violencia de género estuviera dentro del pliego petitorio y de la agenda del movimiento de *Fuera Porros de la UNAM* y que al final no pasara...Hubo mucho enojo...muchas discusiones en ese tiempo [2018] porque justo, se estaba hablando que ya no se quería violencia en la UNAM y las mujeres que estábamos en las colectivas dijimos "sí pero tampoco queremos violencia machista de los varones" en los espacios mixtos. Entonces comenzamos a separarnos (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra. Colectiva "Cihualt Atekakini", 6 de septiembre de 2019).

En tercer lugar, las estudiantes feministas se dieron cuenta que no sólo era un problema sobre violencia de género o violencia machista en espacios mixtos de organización estudiantil, sino que también concernía al conocimiento científico-académico (Follegati, 2018). En este sentido, las universitarias politizaron sus

experiencias como alumnas/estudiantes en sus áreas de estudio, asimismo politizaron el papel de las mujeres dentro de la ciencia y como sujetas de conocimiento.

Al compartir nuestras experiencias, no solo nos dimos cuenta de la violencia que había en la vida cotidiana, la calle, la universidad o en nuestras casas. También nos dimos cuenta de que la ciencia era [androcéntrica y] sexista, que excluía a las mujeres (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva "Cihualt Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

De esta forma, las estudiantes comenzaron a politizar el *sentido de exclusión* que experimentaban algunas estudiantes. Esta colectivización de experiencias se dio principalmente en la Facultad de Ciencias entre las estudiantes de física y matemáticas. Carreras con menor representación femenina¹⁶⁵ (ANUIES, 2019).

Una de las cosas que hemos platicado, es que, esta facultad, "no se siente como nuestra", como que se siente muy ajena. [En física y matemáticas] somos pocas mujeres. Muchos profesores varones hacen comentarios sobre que "las mujeres no deberíamos estar aquí", decían "que abandonaríamos la carrera porque era muy difícil". Me molesta mucho que digan eso porque... siento que... nosotras tenemos derecho de estar aquí, además podemos terminar cualquier carrera, aunque digan que sea "difícil" (Aylení, 21 años, estudiante de física. Colectiva "Cihualt Atekakini", 4 de diciembre de 2019).

Nuestros compañeros nos relegan a qué no sabemos. Nos excluyen de los círculos de estudio de física porque creen que somos menos inteligentes. Los físicos creen literalmente que "no somos lo suficientemente capaces". Eso lo digan o no, en sus prácticas están totalmente... o sea, a mí me pasaba, que no creían que yo hubiera resuelto tales problemas porque estaban "difíciles". Me decían "pero... quién te ayudó o de dónde lo sacaste o ¿lo copiaste?" continuamente cuestionaban mi conocimiento y mis capacidades. En ese entonces no lo podía nombrar, no sabía que era violencia (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva "Cihualt Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

Estas prácticas donde las mujeres son consideradas por profesores y compañeros varones como seres inferiores intelectualmente o como sujetas desprovistas de habilidades para hacer ciencia son parte de algunos "estereotipos" y "sesgos de género" que investigadoras han reportado en sus trabajos sobre mujeres y ciencia (López, 2012). Vale la pena señalar que "a pesar de que los porcentajes de mujeres y hombres en cuanto a inserción en la educación superior son prácticamente de 50% para unas y otros, todavía sigue presente aquella clasificación de las carreras masculinas y femeninas" (Bustos y Blazquez 2003, p, 165). Esto refleja las desigualdades de género promovidas por el sistema patriarcal.

Por otro lado, las jóvenes feministas se percataron de los "*sesgos de género*" en la ciencia (Blazquez, 2010). Identificaron que la historia había negado la existencia de

¹⁶⁵ Estadísticas muestran que de 2011 a 2018, las mujeres ocuparon alrededor del 50% de la matrícula a nivel licenciatura. Sin embargo, los "estereotipos de género" siguen presentes en la elección de carreras. En el ciclo escolar 2017-2018 las carreras con menor representación femenina fueron física, matemáticas, ingenierías y carreras relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (ANUIES, 2019).

las mujeres al invisibilizar su participación en diferentes campos de conocimiento (Harding, 1996; Maffia, 2006). Las estudiantes descubrieron así, que desconocían las contribuciones académicas hechas por mujeres. Entonces cuestionaron los planes y programas de sus áreas de estudio. Fueron críticas al reconocer cómo algunas carreras incluyen a las mujeres, pero estas se incorporan como “mujeres excepcionales” o como “las esposas” y no como autoras o productoras de conocimiento.

Platicando con otras compañeras nos dimos cuenta que, en las clases, solo revisábamos textos de puros hombres, y el contenido era machista y misógino. Entonces, nosotras nos preguntábamos dónde estaban las contribuciones de las mujeres en los planes y programas. De alguna forma, el sistema patriarcal nos estaba negando una parte de la historia: la historia de las mujeres (Giselle, 22 años, estudiante de Ciencia Política. Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Últimamente se están recuperando a mujeres en la sociología, pero las lecturas siguen siendo de “las esposas” que también hacían ciencia. Entonces, seamos críticas de cómo se están retomando en los programas. Por ejemplo, se habla de “la esposa”, “no es Marian Weber, ¡es la esposa de Max Weber!” [...] solo se le recuerda porque recopiló los trabajos de Weber, pero no solo hizo eso, explicó, tradujo y “escribió antes que él, durante y después”. Y hay más mujeres, NO es que no hayan escrito, es que no las hemos leído. Lo importante es que veamos que decían ellas, pero como autoras de conocimiento (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

Filosofas de la ciencia explican que la ciencia es androcéntrica al construirse bajo el parámetro masculino que incluye a los hombres y excluye a las mujeres (Keller, 2001), es además sexista cuando establece diferencias y jerarquías que subordinan a las mujeres. Diana Maffia (2006) que la ciencia se encargó de colocar en un lugar diferenciado y jerárquicamente inferior a las mujeres. Para Alejandra Araiza (2017) esta construcción de diferencias y jerarquías, fueron claramente posiciones políticas. Norma Blazquez (2010) agrega que al interior de la ciencia se crean sesgos de género, no sólo en sus métodos, técnicas y formas de validación del conocimiento (Haraway, 1995) sino también a través de sus prácticas y premisas.

Además, las universitarias advirtieron que las mujeres no eran consideradas *sujetas de conocimiento* (Haraway, 1995) ni tenían *autoridad epistémica* (Blazquez, 2010) pues los varones eran quienes gozaban de estos privilegios (Fox-Keller, 1991).

No sólo los espacios sino también en la educación en general han sido y están todavía pensados para que los varones se destaquen [...] A pesar de que, sociología es una carrera que, sigue mucho más nutrida por mujeres, las mujeres hablamos menos en clase, participamos menos en clase. Y los hombres, incluso donde hay grupos donde solo había 10 hombres y 40 mujeres son quienes llevaban la conversación y la discusión de las clases... pareciera que “el control de la discusión”, no es nada, pero es mucho... como que no nos está tan permitido a nosotras hablar. Incluso dentro de la construcción de la feminidad “no está tan bien visto que una mujer discuta”, si una mujer discute es una

“mujer histérica”, es una mujer que quiere pelear y ¡no! [...]. De pronto cuando las discusiones académicas en las clases subían de tono, me toco escuchar como un compañero y una compañera se hacían de palabras sobre un texto, y uno de los chicos que estaba sentado detrás del tipo, le dijo “ya déjala, porque ya se puso loca”. Entonces es, como claro, cuando una mujer mantiene una conversación teórica, académica, al mismo nivel y ritmo que el varón, “ya está loca”, entonces, ya se enojó, ya lo hizo personal. Entonces, es un poco ir a eso, no está bien visto que las chicas participen o discutan en términos académicos a la par de los varones porque se les estigmatiza (Tiaré, 24 años, estudiante de sociología, no militante, 6 de septiembre de 2019).

Esta práctica relacionada con “tomar la palabra” o “silenciar la voz de las mujeres” está relacionada con las sociedades patriarcales como la nuestra, y la construcción de lo masculino y lo femenino. Filósofas de la ciencia han descrito esta dicotomía, al señalar que el conocimiento, la objetividad y la autoridad epistémica está relacionado con lo masculino, en cambio, lo femenino se asocia a la ausencia de racionalidad, la subjetividad, que la voz sea infravalorada y carezca de autoridad (Haraway, 1995; Harding, 1996). Esto significa que, mientras que a los hombres se les enseña a hablar, debatir, acaparar la atención, buscar cierto prestigio y mantener cierto estatus académico, a las mujeres se les enseña a guardar silencio, a escuchar, a no reclamar o alzar la voz, a no discutir, aunque sea en términos académicos e incluso se pretende que interioricen que ciertas áreas o ciencias “exactas” no son para ellas (Pérez, 2002).

Este no reconocimiento a la autoridad epistémica que los varones hacen a las mujeres es una práctica común entre las estudiantes entrevistadas, al encontrarla también en experiencias de *Mansplaining*¹⁶⁶ (Solnit, 2015). Este neologismo que se traduce como “hombres explicando cosas a las mujeres” es “la actitud que tiende a poner a los hombres en una situación de superioridad a la hora de explicar [las cosas a una mujer]” (Cerva, 2020b), de modo considerado o condescendiente porque asumen que son menos inteligentes o que ellos poseen más conocimiento del tema, aunque no sea así (Cobo y Ranea, 2020).

Antes no participaba tanto en clase, lo que solía hacer era como, hablar con mis compañeros y ahí sacar mis ideas. Después en clase, pues te das cuenta de cómo utilizan tus ideas. Es muy cañón, porque había un chavo que me preguntaba antes de clase “oye, leíste la lectura”, y yo le decía... “sí, trataba de esto”. Él me preguntaba y yo le decía en buen plan para compartir el conocimiento entre compas. Y ya en clase, pues yo no hablaba, y él sí ¿no? él hablaba con lo que yo le decía, y hasta que hubo un punto, en el que me di cuenta de que lo estaba haciendo, que me estaba robando mis ideas. Fue como “¡wey! ¿qué pedo? ¿neta, estás haciendo esto?” [y él me dijo] “¡ay, wey! No mames,

¹⁶⁶ “Los hombres me explican cosas” es el título del ensayo de la activista Rebecca Solnit publicado en 2008, en la página web TomDispatch. La autora cuenta que ella inspiró el concepto pero que en realidad este “surgió [de] una página web llamada “Los hombres académicos me explican cosas”, [donde] cientos de mujeres universitarias compartieron sus experiencias de cómo habían sido tratadas condescendentemente, minusvaloradas, ignoradas [...]. Al poco tiempo se acuñó el término *mansplaining*” (Solnit, 2015, p. 15).

es una participación". Entonces, cómo darte cuenta. También es enojo porque te das cuenta de cómo los hombres nos roban, hasta la voz [en clase] (Geraldine, 21 años, estudiante de Relaciones Internacionales, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 10 de diciembre de 2019).

Me parece violento que los compañeros te estén invalidando todo el tiempo, invalidándote a ti y robándose tus ideas y el crédito de las cosas que haces. Me acuerdo de que la primera vez, que "un amigo" se quedó con el crédito de una tarea mía. Estábamos en el tercer mes de la carrera. Les dije a todos que, él la había hecho y que le había costado porque el ejercicio estaba difícil. Todos quedaron sorprendidos. Sí me acerqué y le dije, pero no le importó. En ese entonces, si me enojaba, pero no lo politizaba. Empecé a reflexionar y decir "no está chido" "siempre se trata de ellos, ellos se llevan el crédito" y yo tengo muchísimas capacidades, soy muy brillante, pero todo el tiempo ha sido está presión. Hablar con otras chicas de física me ayudó, en parte a entender que no sólo me pasaba a mí, que había otras morras que les ocurría lo mismo (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva "Cihualt Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

De esta forma, las estudiantes reconocieron que la ciencia era masculina, androcéntrica y sexista (Harding, 1996; Fox-Keller, 1991). Esto propició que las jóvenes universitarias visibilizaran que estaban expuestas a diferentes desigualdades y violencias promovidas por el sistema patriarcal, una de ellas sostenida por la *educación sexista* (Follegati, 2018).

Francesca Gargallo (2006) argumenta que "las mujeres tomamos conciencia sobre nuestra propia condición de desigualdad y subordinación desde un nivel subjetivo y simbólico, fruto de la experiencia y socialización" (p. 17). Esto quiere decir que la politización de experiencias universitarias y la organización política de las colectivas feministas deriva de las experiencias vividas que han tenido las estudiantes al "ser mujeres" dentro del contexto universitario. Esto sugiere ver a la universidad en dos sentidos. En primer lugar, como una institución generizada (Castañeda, 2010) que promueve y re-produce violencia, desigualdad y exclusión de las universitarias y, en segundo lugar, como un espacio re-productor de conocimientos patriarcales (Araiza, 2017), sostenidos por la ciencia androcéntrica y sexista que invisibiliza a las mujeres.

Esta politización de *experiencias universitarias* que mostraron que "lo personal era político" pusieron al centro a las "mujeres" como: a) como *sujetas de historia* al advertir la usencia de estas en los planes y programas, b) como *sujetas políticas* que pueden participar políticamente y plantear nuevas formas de organización, y c) como *sujetas de conocimiento* que cuestionan el carácter sexista y androcéntrico de la ciencia.

El movimiento feminista está articulado sobre un sujeto político –sujeta política en adelante– que permite a las mujeres luchar colectivamente contra todas las formas de opresión-sujeción patriarcal. La Sujeta política del feminismo¹⁶⁷ es sobre la cual se articula la praxis feminista. A lo largo del tiempo al interior del movimiento feminista han existido algunos debates y “desplazamientos”¹⁶⁸ acerca de quién es esta Sujeta. La reactivación del movimiento feminista estudiantil abrió nuevamente esta discusión. El debate ahora está en pensar ¿cuál es la Sujeta política del feminismo contemporáneo? hablamos de una “Mujer” blanca, heterosexual con privilegios; son “mujeres” en plural donde las diferencias entre ellas son importantes; o son “cuerpos femeninos y cuerpos feminizados” que el feminismo posmoderno incluyó en las agendas políticas.

Dentro del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM la Sujeta contemporánea del feminismo es una Sujeta situada, particular y localizada. Es decir, son las mujeres bajo una perspectiva interseccional. Esto significa que las experiencias varían no sólo por el sexo-género, sino también por otros indicadores como la raza, la clase social, la edad, el lugar de origen y la ubicación geográfica. Los feminismos jóvenes entonces, regresaron al centro a “las mujeres” como sujetas políticas del feminismo.

Ahora bien, resalto que fueron las colectivas feministas separatistas que funcionaron como grupos de autoconciencia donde las estudiantes lograron concientizarse sobre su lugar en la universidad y la ciencia. A través de la politización de sus *experiencias universitarias* pudieron darse cuenta de las múltiples desigualdades y violencias que enfrentaban en la universidad por ser mujeres como: la *violencia de género* –violencia institucional, acoso y hostigamiento–, la *violencia machista* en espacios de militancia mixtos y la *violencia sexista* promovida por la ciencia androcéntrica. Ante este panorama, las mujeres decidieron organizarse en contra de todas estas violencias que habían normalizado y comenzaban a nombrar colectivamente. La apuesta entonces estaba en crear dentro del MFU, *espacios feministas*, una *política feminista* y en algún punto impulsar una *ciencia feminista*. Y

¹⁶⁷ Habría que reflexionar y dejar de hablar del sujeto político del feminismo y reconocer que siempre ha sido una Sujeta política, sólo que el lenguaje androcéntrico nos ha impedido verla. Razón por la que he decidido nombrarla en femenino, como una forma de interpelar al masculino genérico de las palabras, al dejar de incluirnos en este y visibilizarnos como mujeres.

¹⁶⁸ En los años sesenta y setenta la Sujeta política del feminismo es “la Mujer”, en singular y con mayúscula. En esta categoría “hegemónica” estaban representadas únicamente mujeres blancas, heterosexuales y con privilegios. En la década de los ochenta, esta Sujeta política se fragmenta en “mujeres” en plural y en minúscula. El objetivo era hacer evidente las diferencias entre mujeres y resaltar la diversidad entre ellas. Así emergieron mujeres negras, mujeres de color y mujeres lesbianas. Es aquí donde podemos observar un primer desplazamiento. La “Mujer” dentro del feminismo pasaba a ser “mujeres”. En los años 90 el sujeto político feminista se amplía y diversifica. Aparecen a escena cuerpos abyectos de vidas inteligibles. El feminismo incorpora al debate cuerpos feminizados –homosexuales–, cuerpos transgéneros –transfemeninos, transmasculinos– y cuerpos disidentes –intersexuales y géneros no binarios–, en conjunto los que pertenecen a la comunidad sexo diversa. La propuesta teórica de Judith Butler y el posestructuralismo influyeron en la construcción de este nuevo sujeto feminista. Este es un segundo desplazamiento, donde pasamos del “sujeto del feminismo” –diversidad de mujeres– a hablar de “los sujetos del feminismo” en plural, donde estaban incluidos otros sujetos. El tercer desplazamiento que ubico es pensar en las “mujeres” y su multiplicidad de posiciones existentes desde la interseccionalidad. Existe un debate abierto acerca de si aquí, hablamos de mujeres y cuerpos feminizados o sólo de las mujeres en diversidad.

construir así *otra historia de las universidades, otra historia de las mujeres* que partiera del punto de vista de las estudiantes, sus experiencias vividas y su conocimiento situado.

Es en los espacios feministas separatistas de las colectivas que las estudiantes comenzaron a reconocerse y representando como *sujetas políticas*, como mujeres diversas, estudiantes, feministas, y militantes/activistas. Gracias al feminismo pudieron reconocerse como *sujetas de conocimiento* con capacidades intelectuales brillantes, como *sujetas políticas* capaces de militar políticamente dentro de la universidad, y *sujetas de historia* con una genealogía que necesitaban descubrir al re-conocer a otras mujeres en la ciencia dentro de cada área de estudio.

Esta toma de conciencia y politización de experiencias marcó la primera etapa del movimiento feminista universitario en la UNAM. La politización de experiencias ha sido un proceso permanente que aparece de distintas formas, en cada etapa del movimiento. En esta primera etapa, han sido diferentes momentos que permitieron este proceso; en primer lugar, la emergencia y conformación de las colectivas entre 2016-2018, con las primeras reuniones que estas tuvieron al organizarse como espacios separatistas. En segundo lugar, las experiencias de militancia en 2018 tras la movilización en *Fuera Porros de la UNAM* y, en tercer lugar, los primeros tendedores de denuncia -como otros repertorios de protesta- impulsados por las colectivas entre 2016 y 2018, los cuales ayudaron a construir espacios de encuentro de mujeres para visibilizar el problema de violencia de género en la universidad, concientizar y politizar experiencias universitarias en las estudiantes militantes y no militantes.

Por último, quiero destacar el papel político de las emociones que llevaron a las estudiantes a politizar sus *experiencias universitarias* (Carli, 2006). James Jasper (2013) señala que las emociones acompañan a los movimientos sociales, proporcionan motivación y dan forma a los objetivos. Es decir, ciertas emociones movilizan acciones que conducen a la organización colectiva y la protesta.

En el Movimiento Feminista Universitario en la UNAM podemos identificar distintas emociones movilizadoras como el enojo, la ira, la indignación y el hartazgo, cada una de estas emociones pertenece a las tres etapas del movimiento¹⁶⁹. En la

¹⁶⁹ En la segunda etapa del movimiento estudiantil de mujeres encontramos la ira y la indignación. El hartazgo motivará la tercera etapa del MFU. Estas emociones aparecen ante la visibilización y el aumento de casos de violencia contra las mujeres, el mantenimiento del *estatus quo* sobre la no acción y la falta de justicia para las víctimas, así como el incremento de eventos de protesta feministas masivas, que tuvieron lugar en la Ciudad de México como al interior de Ciudad Universitaria durante 2019.

primera etapa “la emergencia de las colectivas”, objeto de análisis de esta tesis, corresponde al “enojo” y la “indignación”, esta última es transversal a toda la protesta feminista, tanto en Ciudad Universitaria como dentro del movimiento feminista mexicano de la CDMX.

El enojo ha hecho que nos organicemos, que tengamos la inquietud de organizarnos... Creo que es eso, acumulación de un montón de sentimientos, de "no puede ser que, esto siga pasando y que cada vez pase más y más. Entonces, hay que hacer algo" (Tiaré, 22 años, estudiante de biología, Colectiva “Cihualt Atekakini”, 10 de diciembre de 2019).

Las narrativas presentadas a lo largo de este apartado como la descrita arriba destacan el “enojo” como principal motor de movilización feminista. Enojo ante la ineffectividad de los procesos institucionales para atender la violencia, enojo por las prácticas machistas de varones en organizaciones estudiantiles mixtas, enojo por ser silenciadas en los salones de clases, enojo por ser sujetas de *Mansplaining*, enojo por experimentar exclusión en espacios de conocimiento, enojo al reconocer que la ciencia y el conocimiento son androcéntricos y sexistas, enojo por reconocer el papel de desigualdad, subordinación y exclusión que las mujeres tienen dentro de la universidad.

Sara Ahmed (2012) destaca la dimensión política de las emociones. En este caso, las estudiantes comenzaron a compartir emociones como el enojo y la indignación en *espacios separatistas* como resultado de sus experiencias universitarias. La investigadora feminista señala que “este compartir se hace a través de la circulación de emociones “y la circulación se logra a través de la socialización, de la puesta en común [con otras]” (p. 112). Entonces, cuando los grupos comparten emociones pueden politizarse y politizar sus experiencias vividas. En este caso las emociones son políticas. Daniela Cerva (2020a) destaca que el lugar de las emociones aparece como un elemento central para explicar la emergencia de la acción colectiva.

3.3 Repertorios de Participación Política Feminista

El Movimiento Feminista Universitario en la UNAM alberga diferentes “Repertorios de Participación Política”. Mujeres feministas los llevaron a cabo para protestar ante la falta de efectividad de las políticas de género en las universidades, la falta de acceso a la justicia y la omisión de las autoridades a la resolución de casos de violencia de género contra las mujeres. En este apartado describo las maneras de hacer política de las estudiantes organizadas en colectivas feministas separatistas.

Retomo el enfoque teórico de los movimientos sociales, para utilizar la propuesta de Sidney Tarrow (2012) sobre *repertorios de participación política*¹⁷⁰ y analizar la diversidad de actividades que han impulsado las colectivas feministas dentro del movimiento estudiantil de mujeres. Los repertorios “son acciones contenciosas¹⁷¹ que los actores [y actoras] de un movimiento social planean y llevan a cabo durante su movilización” (Tarrow, 2012, p. 203). Estos repertorios son iniciativas colectivas que alteran el orden público, irrumpen la cotidianidad y desafían a las autoridades. Los repertorios de acción colectiva cambian y se renuevan con el tiempo. Tarrow (2012) distingue los repertorios tradicionales de los repertorios innovadores. Los *repertorios tradicionales* se ubican en sociedades en tránsito a la modernidad, son eventos de protesta convencionales como las marchas o asambleas. Los *repertorios innovadores*, son acciones novedosas en el marco de los movimientos sociales contemporáneos. El objetivo de estos ha sido manifestar demandas concretas de actores/as sociales ante grupos de poder como el Estado, las instituciones o las universidades.

En la heterotopía feminista que se ha configurado en la UNAM, las acciones colectivas de las estudiantes mujeres son *repertorios innovadores* que trastocan la vida universitaria, y las formas tradicionales de participar políticamente en espacios estudiantiles. Estas formas emergentes y novedosas de manifestarse han ido adquiriendo cada vez mayor protagonismo porque irrumpen el espacio público. Dinamarca y Trujillo (2021) indican que la expansión de los repertorios de participación política es una característica particular de los movimientos feministas contemporáneos.

Coincido con Daniela Cerva (2020b) y Gema González (2019) al señalar que los repertorios de participación política de las colectivas son prácticas de movilización novedosas que están emprendiendo jóvenes feministas, que sin embargo dialogan con los *repertorios tradicionales* de los movimientos estudiantiles –marchas, tomas, pliegos petitorios– y movimientos feministas de la década de los 70’ –grupos de autoconciencia, círculos de mujeres– en el que destaca su carácter colectivo, de asamblea, de alteración al orden, así como, su dimensión radical y concientizadora. Cerva (2020b) explica:

¹⁷⁰ Dentro del movimiento feminista contemporáneo los repertorios de participación política o activismo feminista (Cerva, 2020a; 2020b), también se denominan “acciones colectivas” (González, 2019).

¹⁷¹ Siguiendo a Tarrow (2012) una acción colectiva debe ser contenciosa y orientada al cambio. La acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. Esta se convierte en contenciosa cuando es utilizada políticamente para impulsar reivindicaciones nuevas o tradicionales. En el caso del movimiento feminista Cerva (2020a) indica que la acción colectiva “debe implicar un grado de actividad no institucional y mantener una organización con permanencia temporal” (p. 141).

En el caso de las colectivas jóvenes universitarias, [...] los repertorios de acción retoman prácticas características de la tradicional representación de organización feminista de los setenta (grupos de autoayuda, separatistas, acompañamiento entre mujeres, etc.), a la vez que impulsan acciones políticas de confrontación y protesta novedosas como son los escraches, el tendadero de la denuncia, las pintas, así como tomas y cierres de planteles educativos” [...] La construcción de sus propios repertorios de acción, se escenifican en [el espacio universitario], la calle como en las redes digitales (p. 115).

En esta primera etapa del movimiento feminista “la emergencia de las colectivas” que se ubica entre el segundo semestre de 2018 y principios del primer semestre de 2019, es donde el trabajo de las colectivas impulsa procesos de concientización y politización de experiencias entre las estudiantes militantes y no militantes. Los repertorios de participación política dentro del naciente movimiento feminista pueden ser agrupados en cuatro tipos: estrategias de formación política, de concientización y denuncias públicas, de acompañamiento y de protesta (ver tabla 3). Describo los repertorios de participación política más importantes para esta primera etapa del movimiento. Pienso a los repertorios como espacios de encuentro, reflexión y concientización que han permitido a las mujeres cuestionar-se y politizar-se entre ellas sobre la violencia machista, pero también de la violencia sexista presente en la ciencia.

Tabla 3. Repertorios de Participación Política Feministas del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM

Formación política	Concientización y denuncias públicas
<ul style="list-style-type: none"> • Tertulias • Círculos de estudio • Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Escraches • Tendaderos de denuncia • Muro de denuncias • Pañolazos • Ciberactivismo
Acompañamiento	Protesta
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a denuncias • Acompañamiento a abortos • Redes de Mujeres • Ciberactivismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Marchas • Pintas feministas • Bazara feminista • Semana feminista • Paros separatistas y tomas de las facultades

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo

3.3.1 Agenda Política Feminista

Rafael Blanco (2014) señala que los repertorios de acción forman parte de una agenda política¹⁷², la cual estructura las principales demandas o acciones dentro de un movimiento. La agenda feminista de las colectivas es de género, por lo tanto, actúan en contra de la violencia hacia las mujeres estudiantes, el machismo y las prácticas sexistas en la academia. Aitarí estudiante feminista de ciencias comenta:

La agenda principal, ahorita son los feminicidios porque son una emergencia, nacional. En el contexto actual, el activismo feminista se enfoca mucho... a la violencia contra las mujeres en la universidad. A las formas locales de la violencia, el acoso, hostigamiento, la violencia sexual, pero también la violencia sexista. Las morras de filosofía y letras están revisando el protocolo de género para revisar las sanciones, se está luchando porque se incorporen materias de género como cursos obligatorios (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, Colectiva "Cihualt Atekakini", 13 de septiembre de 2019).

La violencia contra las mujeres está en el centro de la agenda política nacional de los feminismos a nivel Latinoamérica¹⁷³, y a nivel local, es el eje articulador del Movimiento Feminista Universitario (Cerva, 2020a). No obstante, como señala Francesca Gargallo (2006) ésta ha sido una demanda permanente del movimiento feminista mexicano desde el siglo XX, lo que refleja la falta de operatividad de las políticas públicas de género, las fracturas del Estado y la falta de acceso a la justicia. Ana Buquet (2022) señala que colocar en la agenda política la violencia contra las mujeres como un tema urgente y prioritario ha llevado a muchas universidades a revisarse a sí mismas como instituciones sociales. Y ha orillado a las estudiantes a transformar la realidad para ellas y para las nuevas generaciones, de aquí, que las universitarias estén exigiendo no sólo espacios libres de violencia sino también una educación no sexista, donde se incluyan materias de género como cursos obligatorios.

En otro orden, el activismo feminista universitario se ha caracterizado por las marchas masivas y los eventos de protesta radicales donde la acción directa, las pintas y los destrozos a símbolos de poder patriarcal¹⁷⁴ son distintivos de los repertorios de acción política de las jóvenes feministas (Tapia, 2021), sin embargo, las colectivas tienen un trabajo más profundo que va más allá de salir a las calles y está lejos del ojo público de los medios de comunicación. Larissa estudiante de ciencias sociales explica:

¹⁷² La agenda política estudiantil "refiere no sólo al conjunto de cuestiones o demandas seleccionadas que se han decidido como líneas de acción, sino también aquellos asuntos pendientes que son considerados problemas [en un grupo]. La agenda permite hacer evidentes las disputas que se producen en torno a la legitimación de determinados temas" (Blanco, 2014, p. 10).

¹⁷³ En países de América Latina como Chile (Dinamarca y Trujillo, 2021; Follegati, 2018; Palestro, 2018) Argentina (Blanco, 2014; Vázquez-Laba, 2017), Colombia (Forero, 2019; Rodríguez, 2019) y México (Barreto 2017; Bucio, 2019; González, 2019).

¹⁷⁴ Principalmente monumentos y edificios de instituciones que representan dicho poder. Ejemplo de ello, es la marcha del 16 de agosto de 2019 donde se hicieron pintas al Ángel de independencia y otros monumentos. Además de hacer destrozos a una estación del Metrobús.

Salir a las calles ¡No es todo lo que hacemos! [...] también está todo el trabajo que realizamos desde las colectivas... que hacemos nosotras como feministas... o sea... creo que eso es poco visible al ojo público, los talleres, los círculos de estudio, las tertulias, los tendedores de denuncia o cuando conversamos entre dos mujeres, cuando charlamos de ¿qué pasó ayer? cuando pensamos en la compañera que secuestraron, en la mujer que fue víctima de feminicidio. Todas esas acciones y conversaciones tienen que ver con lo que hacemos, pero esta parte no es pública, y no pretendemos que lo sea (Larissa 20 años, estudiante de antropología. Colectiva Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Al preguntarles a las colectivas sobre las características de sus repertorios de participación política, resaltaron los procesos autónomos y de radicalización de sus acciones. Integrantes de la Colectiva Aquelarre Violeta expresaron:

Larissa: yo fui una de esas mujeres que decía "es el feminismo, pero no del radical" o sea, el que buscaba igualdad entre hombres y mujeres... yo también fui esa mujer, pero creo que las colectivas también vivimos todo ese proceso... que tiene que ver mucho con esta vía institucional ¿no? que quieren que sigamos como de "vayan a denunciar o vayan a ser esto" ... y creo que es algo que no entiende la gente que dice esto. Todo eso, que me estás diciendo ¡ya se hizo! Y se viene haciendo desde años... ¡arte! se hizo, ¡se fue a las instituciones!, ¡se hicieron denuncias!, desde la academia se pidió... ¡se hicieron tesis! ... se hicieron tantas, tantas cosas... acuerdos internacionales de la ONU, acuerdos de Latinoamérica, tratados ¡todo!... Creo que es algo que la gente no entiende [...] que todas estas vías [institucionales], todas esas maneras ¡ya se agotaron y no sirven!... Obviamente, es algo que mujeres y feministas hemos aprendido a través de tanto tiempo.

Lila: creo, que en todo este proceso te reflejas [...] porque [las colectivas] empezamos de la misma forma, de alguna manera...

Lía: o sea, "no todas empezamos siendo radicales"

Larissa: Nos fuimos radicalizando

Esta forma de radicalizarse proviene de reconocer a la universidad como una institución¹⁷⁵ que forma parte del Estado y que "hasta cierto punto" funciona como este.

Larissa: nos fuimos dando cuenta que las instituciones y el Estado, no sirven... Esa parte, también de radicalizarnos surge de ahí [...] muchísimas mujeres nos seguimos dando cuenta que a través de las instituciones... de la universidad no se ha solucionado nada.

Lía: La universidad hasta cierto punto funciona como el Estado. No hay justicia, no hay respuestas, no hay sanciones. No se escucha a las mujeres, al contrario, se les violenta.

Larissa: Entonces, ¡mi interlocutor ya no eres tú, porque tú ya no me das justicia! Tu no me das memoria. Tu no me das verdad. Entonces, yo voy a ser mi memoria, yo voy a ser mi justicia, y yo voy a ser mi verdad porque no la encuentro en tus instituciones.

Lila: de alguna forma u otra, a través de nuestros procesos autónomos, de exponer al violador, de poner su foto [en un tendedor de denuncia], y decir "este es mi violador" ...a través de decir, a través de hacer, estamos interviniendo.

Lía: estos procesos autónomos, verdaderamente [...] han dado más resultado, que cualquier otro proceso formal, institucional o del Estado (Entrevista grupal, Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

¹⁷⁵ Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado (ANUIES).

El feminismo ha identificado al Estado¹⁷⁶ como un instrumento del patriarcado, “una instancia reguladora del orden y todas las relaciones sociales, incluyendo las de género” (Castañeda et al., 2012, p. 14). El estado se vale de un conjunto de instituciones que ejercen y reproducen diversas formas de poder. Rita Segato (2016) afirma que la impunidad y las deficiencias en los sistemas de justicia se deben al Estado patriarcal, que expresa relaciones de poder, que llevadas al extremo generan violencia y exclusión de las mujeres en distintos ámbitos. Las universidades no son la excepción. Es por esto, que las narrativas presentadas describen cómo el papel de la universidad es reflejo del Estado, al no proporcionar justicia, al hacer caso omiso a las denuncias y no atender las violencias –institucional, sexual y sexista– que se viven al interior de estas instituciones de educación superior. Esto ha llevado a las estudiantes a generar sus propios procesos de justicia, a construir su propia memoria y crear repertorios de participación política autónomos para incidir de manera autogestiva en el espacio universitario.

Feministas autónomas consideran que el quehacer político del movimiento feminista no es [...] sostener una interlocución con el Estado, [...] sino interpelar e impugnar el poder patriarcal de dichas instituciones (Franco, 2018, p. 117). En este sentido, Marlene Bucio (2019) indica que “si bien hay una exigencia al Estado, no es el motor principal del movimiento [feminista estudiantil]. Las acciones colectivas de este movimiento van más allá de pedir respuestas a las instituciones, su actuar responde más a una construcción colectiva propia [...] pues su interlocutor¹⁷⁷ ya no es el Estado o la Universidad sino ellas mismas (p. 209).

Ahora bien, los repertorios de protesta son formas de participación política que las estudiantes feministas tienen para realizar *trabajo político por y para mujeres*. El *trabajo por mujeres* refiere a la organización interna¹⁷⁸ de las colectivas. Es decir, es la organización de *espacios separatistas* que tienen como eje la “amistad política”. El *trabajo para mujeres* representa la organización externa y son las actividades que las colectivas feministas realizan para otras estudiantes, tanto de las facultades como de diferentes FES y preparatorias de la UNAM. Aquí encontramos todos los repertorios de participación política feminista, organizados como *espacios separados* sólo de mujeres.

¹⁷⁶ La relación del feminismo con el Estado ha sido una cuestión compleja, invito a futuras investigaciones sobre el tema.

¹⁷⁷ Esta postura de no interlocución es característica de la primera etapa del movimiento feminista, recordemos que aquí es donde las jóvenes feministas se separan de procesos institucionales, y la universidad. Este diálogo institucional es distinto para la segunda y tercera etapa del movimiento feminista, pues la interlocución con las autoridades es necesaria para impulsar cambios institucionales de manera local en distintas facultades como a nivel UNAM.

¹⁷⁸ Esta estructura de organización interna coincide con lo que feministas de la década de los 70 habían planteado en los *círculos de autoconciencia*, al señalar que antes que luchar por otras, las mujeres tendrían que trabajar en sí mismas como grupo para poder accionar por las demás (Hanisch, 1970).

3.3.2 Repertorios de formación política

Acciones colectivas feministas que tienen el objetivo de impulsar la formación política de estudiantes mujeres, tanto al interior como el exterior de las colectivas feministas. La formación política promueve conocimientos sobre teoría feminista, el feminismo/los feminismos como praxis política, el cuerpo o la sexualidad. Esta formación política se realiza a través de tertulias feministas, círculos de lectura, conversatorias y talleres.

Los *círculos de estudio o tertulias* buscan acercar a las jóvenes universitarias a textos feministas. En este espacio las colectivas se dedican a leer y analizar textos, discutirlos, indagar acerca de las corrientes o tipos de feminismo, así como, informarse sobre los principales debates contemporáneos. Daniela Cerva (2020b) destaca “la formación autodidacta que las colectivas desarrollan a través de círculos de lectura” (p. 144) ya que, estas acciones posibilitan adquirir conocimientos de manera colectiva.

[En la colectiva de Ciencias] nos interesa mucho el tema de "la formación política" [...] como hacer *círculos de lectura* de textos feministas, de textos que nos parecían interesantes y formativos políticamente dentro del feminismo; y justo, leerlos y analizarlos. Hasta de mujeres científicas como ¿quiénes son mujeres científicas? ¿por qué no nos han enseñado acerca de ellas? Hacer toda esta labor como de formación política (Aitarí, 20 años, ciencias de la tierra, Colectiva “Cihualt Atekakini”, 13 de septiembre de 2019).

[En la colectiva de la NO-FCPyS] empezamos a organizar *tertulias*, qué consistía en leer textos feministas. Yo lo disfruté mucho [...] porque éramos puras mujeres, y hablábamos de un texto, lo discutíamos, hacíamos preguntas. En este espacio también empezábamos a sacar cosas, a veces teoría, a veces poesía, y reflexionábamos desde nuestras experiencias (Geraldine, 21 años, estudiante de Relaciones Internacionales, Colectiva de la NO-FCPyS, 10 de diciembre de 2019).

Los *talleres feministas* han sido esenciales en el activismo feminista para apropiarse de conocimientos teóricos-experienciales. Dentro del movimiento feminista universitario, las colectivas han realizado talleres sobre distintas temáticas como: aborto, defensa personal, amor romántico, corporalidades, ginecología y poesía. Estas acciones están dirigidas a estudiantes mujeres de distintas unidades académicas de la UNAM.

Lía: [en la Colectiva Aquelarre Violeta] llevamos talleres a distintas preparatorias y los brindamos también en la facultad [de Ciencias Políticas y Sociales].

Larissa: por ejemplo, yo he dado talleres sobre aborto en prepa 6, en prepa 8 y CCH-Sur.

Lía: en la facultad hemos dado talleres sobre corporalidades, ginecología, autodefensa, defensa personal feminista, rap y poesía.

Larissa: Yo creo que, muchas de las mujeres que pertenecen a la colectiva tienen muchos talentos diferentes, porque somos muy diversas, y en ese sentido, no nos hemos restringido mucho para brindar distintos talleres.

Lila: También, cuando no sabemos de algo y se requiere, contactamos a otras personas.

Larissa: nosotras como colectiva queremos construir con otras... Por ejemplo, una de las razones porque surgieron los talleres [...] es porque nosotras queremos compartir ese conocimiento... Yo no conozco todas las autoras, pero sí sé... y siento que tengo cierta cantidad de bagaje feminista en cuanto a teoría, y creo que ese conocimiento que yo tengo no sirve de nada, si no vengo y comparto a las demás a que entendamos todas... a que conozcamos juntas (Entrevista grupal, Aquelarre Violeta, 2 de diciembre de 2019).

Los talleres han sido una forma de compartir el conocimiento y construir saberes con las otras. Ofrecer este tipo de actividades parte de reconocer los “diversos talentos” de las mujeres que integran las colectivas, pues son ellas las que gestionan y brindan los talleres [de manera autónoma y autodidacta]. Este reconocimiento a la otra, a sus saberes, sus aportes, y autorías (Gaviola, 2018) ayuda a construir una política diferente a la tradicional, ya que aquí, no hay un líder que pueda ejecutar todas acciones. La construcción colectiva del conocimiento ha sido parte importante dentro del movimiento feminista, ya que, a través de este, las mujeres no solamente comparten cierto bagaje teórico sino también saberes que derivan de la experiencia y el cuerpo (Cabnal, 2010). Así, los conocimientos que se generan entre mujeres es un aprendizaje recíproco.

Estos repertorios además de formar políticamente a integrantes de las colectivas acercan a estudiantes no militantes a temas de feminismo. Aunque Pérez et al. (2012) identifican que tienen un formato de actividad académica convencional, advierten que su objetivo es distinto, porque plantean acciones para informar, generar reflexión, crear conciencia colectiva, y dar sentido a la participación política feminista.

3.3.3 Repertorios de denuncia y concientización

Acciones colectivas feministas de denuncia que promueven procesos de concientización y sensibilización entre sus integrantes, sobre temas como la violencia de género, el acoso, el hostigamiento, el aborto y el sexismo en la academia. Estas formas de participación política están orientadas a hacer públicas las denuncias dentro de la universidad. Los repertorios de acción colectiva en este sentido son los escraches, los tendedores de denuncia, los muros de vergüenza, los *pañolazos* y el ciberactivismo.

Los *escraches*¹⁷⁹ son una estrategia feminista política-comunicativa ante los abusos de poder, cuyo objetivo es denunciar públicamente a quién ha violentado a una o varias mujeres. Esta medida consiste en intervenir el espacio público –aulas, auditorios, eventos académicos, salones de clase¹⁸⁰ y otros espacios de la institución– al asistir al lugar donde se encuentra la persona que ha sido denunciada, para exponerla abiertamente como “agresora”. En este espacio, además de dar lectura a un comunicado con la denuncia, un grupo de feministas encapuchadas rocían brillantina, pintura, agua, en ocasiones o “encapsulan”¹⁸¹ al agresor para que desaloje el lugar. Este repertorio de denuncia y protesta estuvo en auge entre 2011 a 2015. La Red No Estás Sola (REDNES) fue una de las primeras organizaciones feministas en utilizar esta acción colectiva en la UNAM (González, 2019). Ahora los escraches se realizan de manera virtual. En este caso, la Colectiva Feminista, hace públicos los perfiles de Facebook de quienes han sido denunciados, con la finalidad de darles nombre y rostro a los sujetos –en su mayoría varones– que han violentado. El *escrache virtual* es una medida para “acabar con la impunidad de los agresores y sus redes de protección [masculinas]” (González, 2019). Esta estrategia ha sido ampliamente documentada en estudios similares sobre colectivas feministas (Cerva, 2020b) y organización de mujeres frente a la violencia en las universidades (Barreto, 2018; Bucio, 2019; González, 2019).

Los *tendederos de denuncia*¹⁸² han sido la principal estrategia política que han utilizado las colectivas feministas tanto para denunciar a agresores –principalmente compañeros, profesores o trabajadores varones– como para concientizar sobre el tema a estudiantes militantes y no militantes dentro del espacio universitario. Este mecanismo de protesta fue creado por Mónica Meyers (2015) artista feminista en la década de 1970¹⁸³. Consiste en compartir públicamente –en total anonimato y confidencialidad– testimonios y experiencias de violencia (Barreto, 2017; 2018). Las estudiantes escriben sus denuncias en hojas de papel y son colgadas sobre un lazo o cordón, simulando un tendedero tradicional.

¹⁷⁹ Esta acción de denuncia y protesta política fue creada en la década de 1990 en Argentina por una agrupación llamada HIJOS, quienes buscaban a personas desaparecidas. Irrumpían los espacios públicos para señalar a los implicados en violaciones a los Derechos Humanos (di Napoli 2021).

¹⁸⁰ Ver <https://www.laquearde.com/2017/04/28/irrupen-universitarias-aula-seymur-espinoza/index.html>

¹⁸¹ Estrategia de autodefensa feminista, que consiste en ejercer presión a través de consignas y el cuerpo –aproximarse en grupo sin tocar a la persona– para que el sujeto violentador se retire del lugar. Cuando un grupo de mujeres decide realizar un *scrache* o encapsulamiento, se visten de negro y cubren sus rostros, con la finalidad de no ser identificadas o se tomen represalias en su contra.

¹⁸² Existe una variación de esta estrategia, al que las colectivas han denominado “muros de denuncias o muros de vergüenza”, como su nombre indica

¹⁸³ La autora presentó por primera vez la obra conceptual “El Tendedero” en 1978 en el Museo de Arte Moderno, donde pidió a distintas mujeres que respondieran a la pregunta ¿cómo mujer, lo que más detesto de la ciudad es? La mayoría de las respuestas giraron en torno a la violencia sexual en las calles y el transporte público (Mayer 2015; Di Napoli, 2021).

Los tendaderos de denuncia son actividades de visibilización y discusión... Es un espacio donde las compañeras que no tienen la oportunidad de denunciar por miedo o porque no están listas para hacer una denuncia legal, pueden de alguna manera liberarse, de eso que están cargando. [...] También sirve para que los compas se den cuenta que está pasando en las facultades. Por ejemplo, antes de que se hicieran los tendaderos en nuestra facultad, mucha gente decía que en ciencias no había ningún tipo de violencia de género, y que no pasaba absolutamente nada. Entonces, lo vimos muy claro, en el tendadero que hicimos, se denunciaron acosos, ciberacosos... Son cosas que sí pasan y sí están pasando (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, Colectiva "Cihualt Atekakini", 12 de diciembre de 2019).

Barreto (2017) sostiene que esta estrategia es un acto colectivo de denuncia pública –anónima– que reclama el derecho de las jóvenes universitarias a ser escuchadas. Es además una forma de acceder a nuevas escalas de justicia social frente a la inacción de las autoridades institucionales. Este repertorio de participación política feminista apareció entre 2016 y 2018, y continúa siendo una estrategia clave dentro del movimiento feminista estudiantil.

A la denunciante le decimos: Nosotras Sí Te Creemos, Te Abrazamos y Agradecemos tú Denuncia. La valentía que has mostrado al romper el silencio sobre la violencia que viviste [...] nos sirve a todas para romper el silencio opresor que perpetúa la violencia que cotidianamente vivimos como mujeres y que se ejerce desde todos los frentes [de compañeros y trabajadores que acosan, de profesores que valiéndose de la asimetría de poder ejercen violencia] [...] También la ejercen los más fervientes militantes de los movimientos políticos, sean de derecha o de izquierda, porque la violencia contra las mujeres es estructural. Agradecemos esta valentía tuya para denunciar a tu agresor (Comunicado feminista ante la denuncia de Sergio Moissen, Colectiva de la NO-FCPyS).

Importa subrayar que los tendaderos de denuncia han permitido a las jóvenes *romper el silencio* frente a la violencia contra las mujeres. Este mecanismo de protesta ha facilitado procesos de politización entre las estudiantes. Fue en estos espacios que jóvenes mujeres –militantes y no militantes– comenzaron a concientizarse y politizar sus experiencias de violencia, al reconocer que sus vivencias no eran casos aislados, sino que eran situaciones comunes a las estudiantes y por lo tanto, “no era un problema de carácter individual sino colectivo” (Mingo, 2020). Así lograron identificar y nombrar las violencias vividas en su estancia en la universidad siendo mujeres.

Los tendaderos de denuncia tienen distintas funciones: a) son espacios reparadores donde las estudiantes pueden sentirse seguras, acompañadas, y saber-se que no están solas, b) permiten alertar a otras mujeres estudiantes a que conozcan a quienes han sido sujetos violentadores, y c) los tendaderos de denuncia aparecen frente

a un “vacío legal universitario” de ineficacia de los procesos institucionales para garantizar justicia para las denunciantes.

Los tendederos de denuncia tienen una función catártica.... Después de que escribí el nombre del vato que me hizo algo, y lo colgué en el tendedero, algo se quedó ahí... [...] El hecho de ver el nombre...ver que alguien más lo esté denunciando, también te hace sentir acompañada. Te hace sentir que no estás sola. Te hace sentir que no es tu culpa. (Ámbar, 20 años estudiante de ciencias de la comunicación, no militante. Tendedero de denuncias de la FCPyS, noviembre de 2018).

[...] colocar el nombre de un agresor en público, ayuda a alertar a otras mujeres que a que conozcan a los agresores, a lo mejor son sus amigos, o fueron sus parejas o son personas cercanas y ellas no saben que son agresores [...]. Otro punto que no hay que olvidar es que, estos tendederos se organizan ante un vacío legal en la universidad... que revictimiza cuando se denuncia, que no considera ciertas denuncias como violencias, que no aplica sanciones consistentes. Hay un vacío legal en los reglamentos, autoridades que están para enjuiciarte y te violentan otra vez. A falta de un lugar dentro de la legalidad están estos espacios de resistencia feminista (Quetzalí, 23 años, estudiante de física. Colectiva “Cihualt Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Aquí vale la pena recordar que las colectivas feministas han cuestionado las políticas públicas de género implementadas por la universidad –ONU Mujeres y la campaña HeForShe– y la inoperatividad del Protocolo de Género en la UNAM. “Las críticas giran en torno a la falta de perspectiva de género en las Oficinas Jurídicas, la constante revictimización en los procesos, la falta de acompañamiento especializado y de seguimiento de las denuncias, la protección de los acusados [y la falta de sanciones contundentes]” (di Napoli, 2021, p. 16). Por otro lado, algunas investigadoras han resaltado la dimensión reparadora de los tenderos de denuncia al señalar que en este espacio las víctimas acceden a un poco de justicia restaurativa (Barrerto, 2017; 2018).

Finalmente, en algunos casos, la instalación de tendederos “ha generado una reacción negativa en la comunidad, porque se cuestiona el anonimato y se pone en duda la veracidad de la denuncia” (Cerva, 2022a, p. 63). Las colectivas han sido amedrentadas, porque los tendederos son acciones contenciosas (Tarrow, 2012) que interpelan el espacio público, pero también a los propios agresores, ya que las denuncias están a la vista de toda la comunidad universitaria.

Fabiola: ¿cómo les fue con su primer tendedero de denuncias?

Quetzalí: [...] Fue una experiencia muy fuerte, “fuerte” por todas partes. Fuerte porque llegan chicas a contar cosas fuertísimas. Fuerte porque era la primera vez que las morras de ciencias se paraban ahí con un tendedero de denuncias porque las mujeres tenían algo que decir. Fuerte porque hubo reacciones en contra. Hubo un profesor que fue a decirnos de cosas. Hubo un vato que estuvo parado durante horas cerca del tendedero merodeándolo y rodeándonos. Y varias veces se trató de acercarse a quemar los papelitos del tendedero (Quetzalí, 23 años, estudiante de física. Colectiva “Cihualt Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Otra forma de denuncia pública¹⁸⁴ son los *muros de denuncia* o *muros de la vergüenza*. Estrategia feminista que consiste en empapelar los principales muros de la facultad con la exposición de testimonios, fotografías y nombres de quienes han violentado, han sido denunciados o escrachados por redes sociales. Este repertorio tiene la finalidad de exhibir públicamente a los agresores maestros, compañeros o personal administrativo de la universidad. Este tipo de intervención del espacio público trata de alertar a otras mujeres sobre “machos”, “violentadores” y posibles “agresores sexuales”.

Este semestre hicimos muros de denuncias [o muros de la vergüenza]. Imprimimos la cara de vatos que tienen denuncias. También reimprimimos las denuncias que nos llegan a la página de la colectiva para pegarlas por todos lados y en los muros principales de la facultad. En esta ocasión se pegaron, además, a los tipos que critican constantemente nuestras acciones, desaprueban las denuncias o se burlan en redes sociales de lo que hacemos como feministas. Este es otro tipo de violencia expresada en redes (Aylení, 21 años, estudiante de física. Colectiva “Cihualt Atekakini”, 4 de diciembre de 2019).

El *ciberactivismo feminista* es una estrategia colectiva que se enmarca en los repertorios *onlife* (di Napoli, 2021). Esto quiere decir que la acción se imbrica en dos espacios, el presencial y el virtual. Siguiendo a Cerva (2020b) este formato permite a las colectivas convocar a sus actividades en el espacio físico universitario, además de difundir información, concientizar y sensibilizar sobre distintos temas y ofrecer acompañamiento de manera virtual a través de redes sociodigitales¹⁸⁵.

El ciberactivismo feminista les permite [a las colectivas] circular información sobre sus actividades (amplificando su alcance), así como también conectar(se) a un sin número de estudiantes a través de convocatorias para narrar experiencias de violencia, escrachar a acosadores, publicitar talleres de autodefensa, conversatorios sobre la temática, festivales culturales e intervenciones artísticas o “pintas” dentro del espacio escolar (di Napoli, 2021, p. 13).

El activismo *onlife* ayuda a las estudiantes no militantes a crear una identificación colectiva con las problemáticas que visibilizan las colectivas, con las experiencias compartidas, así como los espacios de mujeres que se generan y las actividades que realizan. Además, “la virtualidad y el anonimato les brinda a las estudiantes cierta seguridad, dado que muchas veces son increpadas o atacadas por diferentes actores de la comunidad educativa, especialmente varones” (di Napoli, 2021, p. 14).

¹⁸⁴ Los *pañolazos* son repertorios de acción feminista que tienen el objetivo de concientizar a las estudiantes sobre el aborto y debatir con ello la legalización o despenalización del aborto (Notas de campo, 2018). Aquí las estudiantes se juntan a hacer pañuelos verdes en las explanadas principales de las facultades.

¹⁸⁵ Di Napoli (2021) sostiene que “las redes sociodigitales permiten reactualizar la metodología de los grupos de concientización feministas que se desarrollaron durante la segunda ola” (p. 14). La red social que utilizan las colectivas frecuentemente es Facebook, ya que es de fácil acceso y de gran alcance.

3.3.4 Repertorios de acompañamiento

Acciones feministas orientadas a brindar acompañamiento entre mujeres¹⁸⁶, a una estudiante denunciante que ha sufrido algún tipo de violencia –acoso, hostigamiento, abuso o agresión sexual– o una estudiante que ha decidido abortar. El objetivo del acompañamiento refiere a este sentimiento de “no estar sola” dentro de estos procesos. Los repertorios de participación política en este rubro son acompañamiento a denuncias, acompañamiento a abortos¹⁸⁷ y las redes entre mujeres.

El *acompañamiento de denuncias* es el proceso de “acompañar colectivamente” a una estudiante que decide denunciar ya sea por la vía institucional ante oficinas como la UNAD o por la vía autogestiva del activismo feminista, como realizar un escrache físico o virtual, denunciar en anonimato en un tendedero de denuncias. El *acompañamiento* es parte importante del activismo de las colectivas, porque muchas de ellas iniciaron como una forma de acompañar a otras jóvenes universitarias. Tal es el caso de la Colectiva de la NO-FCPyS. En estos espacios integrantes de las colectivas procuran que el proceso fuera distinto al institucional, al promover una escucha activa, horizontalidad y una perspectiva feminista que partiera de reconocer la experiencia de la otra, creerle a la denunciante, no enjuiciarla o revictimizarla, como lo hacían constantemente las instancias formales en la UNAM.

Al principio [2017-2018] estábamos muy metidas, como en una cuestión de la autogestión y del apoyo entre chicas... o sea del apoyo de mujeres para mujeres, sobre todo, porque, es algo a lo qué le apostamos mucho ... que no fuera una cosa desde arriba, si no decir “Somos mujeres. Somos estudiantes que ayudamos a otras estudiantes”, y qué más que ayudar era una cosa de “acompañar”, porque intentábamos que no fuera una cosa vertical si no horizontal. No era de, " yo desde arriba llego y te ayudo". No. Sino que era apoyamos e intentar generar comunidad dentro de la facultad y entre mujeres (Ariché, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Cerva (2020a) añade, “la importancia que estos grupos dan al acompañamiento de los casos de denuncia, a la contención y apoyo entre mujeres como un elemento que marca su identidad como colectivas. Esta dimensión orgánica de las colectivas se fundamenta en el apoyo entre mujeres [...] la apertura emocional y el poder del testimonio que acompaña la experiencia vivida” (p. 143).

¹⁸⁶ Las redes sociales han ayudado a que las estudiantes no militantes, puedan contactar a las colectivas a través de sus páginas de Facebook para recibir cualquier tipo de acompañamiento. En este caso el *ciberactivismo* es *onlife* virtual-presencial (Lara y Araiza, 2020).

¹⁸⁷ El *acompañamiento a abortos* propone asistir y acompañar a jóvenes universitarias militantes y no militantes que deciden practicar un aborto. Las estudiantes de las colectivas también se han formado mediante cursos y talleres para brindar este tipo de acompañamiento.

Para brindar acompañamiento a denunciantes de violencia, las integrantes de las colectivas tuvieron que tomar cursos y formarse sobre el tema.

Nosotras tomamos un curso de acompañamiento. A parte recibimos asesoría legal, de un grupo de abogadas feministas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con ellas estuvimos colaborando, un rato [...] nos ayudaron con la parte legal y dándonos asesorías. Siempre procuramos, tener esa conexión. También hicimos como una agenda, con contactos de abogadas, psicólogas feministas porque había cosas que nosotras no podíamos llevar. Entonces, era como "te paso este contacto, de esta psicóloga o de esta abogada". Todo fue dándose sobre la marcha, era como de... ¡No lo puedo creer, que estamos haciendo! (Giselle, 22 años, estudiante de Ciencia Política. Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Aprender y adquirir conocimientos ha sido una actividad permanente entre las colectivas feministas. Cerva (2020b) destaca que el conocimiento sobre feminismo a través de cursos, seminarios y talleres brinda las herramientas a las colectivas para accionar políticamente. Es decir, las colectivas son espacios de aprendizaje y formación educativa constante, aunque esta se da fuera de los márgenes del curriculum de las carreras, son conocimientos teóricos-experienciales que derivan de la praxis política. Saberes que fueron necesarios adquirir sobre la marcha, de manera orgánica y según las necesidades de las colectivas. La autora señala que desde que la universidad transversalizó en sus planes y programas la perspectiva de género, las estudiantes están expuestas a ciertos conocimientos que les permite ser críticas e interpelar la realidad en la cual se sitúan como mujeres en la universidad.

Las *redes de mujeres* es una estrategia política en la que colectivas feministas de diferentes facultades o unidades académicas crean redes de apoyo entre ellas. Esto con la finalidad de crear vínculos, reconocerse como mujeres que se organizan y realizan trabajo político por y para mujeres en diferentes espacios universitarios. Esta articulación política entre colectivas feministas a nivel UNAM permite a las estudiantes organizadas a) reunirse en asambleas de mujeres para hablar de sus demandas, consensuarlas y exigir las a las autoridades universitarias a través de pliegos petitorios, b) encontrarse para realizar pronunciamientos públicos mediante comunicados¹⁸⁸ y c) descentralizar el movimiento feminista universitario, al reconocer las expresiones locales del feminismo/los feminismos y comprender las problemáticas específicas de cada facultad, entidad académica o preparatoria de la UNAM.

¹⁸⁸ En esta primera etapa del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM se realizaron dos pronunciamientos públicos como resultado de la articulación política de colectivas feministas universitarias. El primero fue el Pronunciamiento para denunciar públicamente la violencia sexual que ejerció Sergio Abraham Méndez Moissen, en 2017. El segundo fue el Pronunciamiento ante la publicación del libro de Marta Lamas "Acoso: ¿Denuncia legítima o victimización?" en 2018. Obra que fue abiertamente crítica por colectivas feministas y jóvenes universitarias por cuestionar la veracidad de las denuncias de las estudiantes, poner en el mismo plano sus repertorios de acción con linchamientos sociales y poner en duda la percepción que se pueda tener sobre el acoso (Cerva, 2020a).

3.3.5 Repertorios de protesta

Acciones colectivas feministas de protesta social que tiene el objetivo de salir a las calles o tomar el espacio público para exigir justicia y visibilizar los distintos tipos de violencia a las que están expuestas las mujeres. Los principales repertorios de protesta son la *semana feminista* y *bazara feminista*; en etapas posteriores del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM, las marchas, *pintas feministas*, los *paros separatistas* y las tomas de las facultades. Este conjunto de repertorios de participación política, tomaron mucha fuerza dentro del activismo feminista durante todo el año de 2019.

La *semana feminista* es una estrategia política que engloba distintas acciones colectivas. Esta comúnmente se realiza cada 8 de marzo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Para las estudiantes “*El 8M es el día del feminismo*”¹⁸⁹. El objetivo es tomar los principales espacios de la universidad –explanadas, patios y lugares representativos que son visibles– y con ello, generar protesta. La finalidad es ofrecer talleres con distintas temáticas, conversatorias, charlas, círculos de mujeres y actividades artísticas. Además de crear concientización a través de tendedores o muros de denuncia, dar a conocer las actividades de acompañamiento que realizan de manera interna las colectivas, y realizar *bazaras feministas* en contra del capitalismo.

En la semana feminista [de 2018] realizamos nuestra primera *bazara feminista*, ofrecimos talleres de orgasmo femenino, autodefensa. Siempre estamos buscando a artistas feministas y chicas que quieran dar talleres¹⁹⁰, nosotras organizamos, pero buscamos que otras mujeres participen y compartan lo que conocen o saben hacer, ya sea ofrecer un taller o guiar una conversatoria (Aylení, 21 años, estudiante de física, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 4 de diciembre de 2019).

[En 2017] empezamos hacer diferentes acciones como la *semana feminista* para hacer acciones dentro de la facultad, en la que hubo talleres y conversatorios para seguir convocando a mujeres [...] Estuvimos convocando por nuestra página de la colectiva, cada vez llegan más chicas nuevas. Hay varias morras que terminan diciendo “a mí me interesaría participar” y se quedan (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

La *bazara feminista* es un espacio alternativo al capitalismo donde las estudiantes principalmente mujeres realizan “un bazar” feminista para ofrecer distintos productos a “costos sororos” y así poder ayudarse con los gastos que representa la universidad.

¹⁸⁹ Conversación informal durante la marcha del 8M de 2019 con estudiantes feministas de la UNAM.

¹⁹⁰ La Colectiva de Ciencias “Cihualt Atekakini” me invitó a dar dos talleres al reconocermela psicóloga y estu-diosa del tema de las violencias de género en la universidad. En la semana feminista de ciencias [durante 2019] pude participar con los talleres: Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y ¿violencia o violencias contra las mujeres en la universidad? Tiempo después, también me contactaron estudiantes de Arquitectura, para replicar ambos talleres en su semana feminista. Rescato este reconocimiento a la autoría y el conocimiento entre mujeres.

3. 4 Debates al interior del Movimiento Feminista

En la primera etapa del Movimiento Feminista Universitario surgieron una serie de debates en torno al separatismo, la organización de mujeres, los varones y el feminismo. Estas discusiones se dan porque existió una disputa por posicionar al separatismo como forma de organización política feminista, lo que, provocó una serie de reacciones y posturas de distintos actores universitarios como las estudiantes no militantes, los varones y mujeres que militan en Pan y Rosas. En este primer momento del movimiento estudiantil es posible advertir distintos tipos de debates: a) entre *espacios* de mujeres mixtos y *espacios separatistas*, b) entre las colectivas, c) entre estudiantes militantes y no militantes, y d) entre las estudiantes feministas separatistas y los varones.

Las agrupaciones de mujeres de izquierda y los varones tienen un papel importante, pues se posicionan como actores antagónicos del movimiento feminista, y son quienes discuten con las estudiantes feministas separatistas. Para analizar las relaciones entre hombres y mujeres, así como entre mujeres, retomo la categoría de *relación antagónica-agónica* de Chantal Mouffe quien explica que:

Mientras que el *antagonismo* constituye una relación nosotros[as]/ellos[as] en la cual las dos partes son enemigas que no comparten ninguna base común, el *agonismo* establece una relación nosotros[as]/ellos[as] en que las partes en conflicto, si bien admitiendo que no existe una solución racional a sus conflictos [...] se perciben a sí mismos como pertenecientes a la misma asociación política, compartiendo un mismo espacio simbólico común” (Mouffe, 2007, p. 27).

Situando esta propuesta al MFU, tenemos que el *antagonismo* se constituye con una relación “nosotras/ellos”, donde esas partes son enemigas por ser contrarias o no compartir algo en común, se excluyen, pero son necesarias la una para la otra. A esto Mouffe (2007) la llama “exterioridad constitutiva”. Por su parte, el *agonismo* es una relación del tipo “nosotras/ellas”, adversarias en conflicto pero no incompatibles: es decir, que el disenso puede disminuir o desaparecer ante el reconocimiento de transformaciones sociales y apuestas políticas otras.

Una vez que hemos distinguido de esta manera entre antagonismo (relación con el enemigo) y agonismo (relación con el adversario), podemos comprender por qué el enfrentamiento agonal [relación antagónica-agónica], lejos de representar un peligro [...] es en realidad su condición misma de existencia” (Mouffe, 1999, p.16).

En esta relación “nosotras/ellos” y “nosotras/ellas” es preciso identificar quiénes son los adversarios y con quiénes se pueden establecer relaciones agónicas dentro del movimiento feminista universitario. En un sentido general, la organización social patriarcal basada en las desigualdades entre hombres y mujeres se presenta como antagonista (Mouffe, 2007). Es decir, el patriarcado, el Estado y sus instituciones han sido actores antagonicos del feminismo a lo largo de la historia.

De manera particular, dentro del movimiento estudiantil de mujeres, el papel *antagónico* está en a) los varones que tienen discursos y prácticas violentas contra las mujeres, además de reproducir conductas machistas y sexistas, y b) en militantes de Pan y Rosas y el MTS, quienes asumen discursos y prácticas machistas en espacios de organización estudiantil tanto mixtos como no-mixtos. Ahora, lo *agónico* dentro de las colectivas representa la relación entre mujeres que sostienen algún conflicto en algún momento, pero que logran resolver por el bien del movimiento feminista. Esta relación es más visible en la etapa dos del movimiento donde existe mayor disenso interno y entre las colectivas separatistas.

La distinción “nosotras”, “ellos” y “ellas” está construida bajo criterios políticos antagonicos/agónicos. Dentro del movimiento feminista el “nosotras” incluye inicialmente a las estudiantes militantes que se organizan en colectivas feministas separatistas, en etapas posteriores también serán jóvenes mujeres –feministas o no, militantes o no– que se identifican con el movimiento feminista. El “ellos” configura todo lo que representa el patriarcado, el machismo y una masculinidad hegemónica, aquí encontramos a la universidad como institución patriarcal, los varones socializados como hombres, así como hombres y mujeres con conductas machistas. El “ellas” alude por una parte a las estudiantes no militantes que dialogan y participan en las actividades de las colectivas, por otro lado, están las que discrepan o disienten con las colectivas, y en algún punto también se encuentran las exmilitantes de las colectivas.

En esta tesis interesa resaltar la relación “antagónica-agónica” que pueden tener ciertos actores universitarios y agrupaciones de mujeres mixtas dentro del movimiento feminista. A continuación, describo los principales debates que caracterizaron la primera etapa del Movimiento Feminista Universitario, cuando las colectivas comenzaron a surgir en el espacio universitario y se formaron como organizaciones estudiantiles de mujeres “separatistas”, posicionadas como actoras políticas en el campo social.

3.3.1 Espacios separatistas vs espacios mixtos

La participación política estudiantil en la UNAM es diversa, existen colectivas feministas separatistas, colectivos mixtos y organizaciones internacionales más amplias, como Pan y Rosas, Libres y Combativas y Rosas Rojas. Estas últimas, son agrupaciones de mujeres que incluyen a otros actores, pero no tienen presencia permanente dentro de las facultades ni su agenda se limita a lo estudiantil. Al interior del Movimiento Feminista Universitario interesa analizar las interacciones entre colectivas separatistas y las agrupaciones de mujeres, principalmente de Pan y Rosas¹⁹¹, ya que, esta ha tenido un lugar antagónico dentro del movimiento. Presento los debates de estos espacios, que llevaron a construir-se y diferenciarse entre un “nosotras” y “ellas”.

Al interior de la universidad existen diferentes espacios de organización de mujeres; estos pueden clasificarse como separatistas o mixtos. La interacción entre estos espacios ha sido un tema de discusión entre la comunidad universitaria debido a las posibilidades de participación, la inclusión-exclusión y las relaciones de interacción genéricas implícitas. Como he explicado a lo largo de la tesis, los *espacios separatistas* se organizan en “*colectivas feministas*”¹⁹². Las colectivas son espacios sólo de mujeres que se caracterizan por la horizontalidad, la colectividad, la autonomía; rechazan la jerarquía, las dinámicas de liderazgo y los protagonismos. Los espacios separatistas han sido muy cuestionados por la “exclusión” de los varones –y otrxs sujetxs–, no obstante, las estudiantes que pertenecen a colectivas feministas destacan sus ventajas:

El separatismo es necesario porque el movimiento es de mujeres para mujeres. Creo que, al incluir a algún hombre, es a mi parecer, seguir asumiendo que nosotras necesitamos su ayuda para poder hacer nuestra lucha. Siento, que no los necesitamos, porque somos autosuficientes, ya que, ser mujeres no significa que no podamos hacer un cambio o que podamos hacer un movimiento que cambie la sociedad heteropatriarcal (Lila, 19 años, estudiante de antropología, militante de “Aquelarre Violeta”, 2 de diciembre de 2019).

Necesitamos espacios separatistas para hablar con seguridad y sin miedo de lo que estamos viviendo. En estos espacios, justo, te sientes identificada, puedes hablar, siempre toman en cuenta tus participaciones, y lo hemos vivido mucho en las colectivas (Clarice, estudiante de Biología, militante de la Colectiva de Ciencias, 2 septiembre 2019).

¹⁹¹ Pan y Rosas es una organización internacional encabezada por trabajadoras, estudiantes, amas de casa y la diversidad sexual. Esta agrupación fue fundada en Argentina en 2003 2006 por Andrea D’Atri (2004) y llegó a tener presencia en México en 2009. Pan y Rosas colabora con la Agrupación Juvenil Anticapitalista (AJA) y en conjunto tienen una afiliación con el Movimiento de Trabajadores Socialista (MTS), una organización política de izquierda internacional. En la UNAM, Pan y Rosas tiene presencia en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Contaduría, así como en diferentes preparatorias.

¹⁹² Dentro de este tipo de organizaciones encontramos a las colectivas feministas que han surgido en distintas facultades y planteles de la UNAM. Hasta donde se tiene registro todas ellas se articulan desde el separatismo, esto quiere decir que son espacios sólo de mujeres.

Por su parte, *los espacios mixtos* como su nombre lo indica, se componen de diversos sujetos: mujeres, hombres y la comunidad sexodiversa. Sin embargo, son las mujeres quienes organizan su agenda política. Los espacios mixtos están organizados en “*agrupaciones de mujeres*”, las cuales realizan trabajo político para mujeres trabajadoras, pero no necesariamente bajo una perspectiva feminista. Aquí encontramos como expliqué en párrafos arriba, a Pan y Rosas, Libres y Combativas y Rosas Rojas, organizaciones de izquierda que pertenecen a movimientos internacionales más amplios como el Movimiento Socialista de Trabajadores o la Izquierda Revolucionaria. De estas agrupaciones de mujeres Pan y Rosas dialogó de manera particular con las colectivas separatistas, desde un lugar antagónico. Las primeras discusiones que tuvieron fue la posibilidad de incluir a los varones en espacios de mujeres para articular el movimiento.

Lo mixto en nuestra organización se ve cuando nuestros compañeros van con nosotros a las marchas. Además, en las discusiones políticas, no solo discutimos con mujeres, también discutimos con ellos. A mí me sorprende su cara de impacto, es de: “¡no, jodas! Yo no lo había visto de esta manera, pero si ella, me está diciendo esto. Yo le creo”. Para nosotras es muy importante eso porque le das a notar sus privilegios y la verdad es que hemos obtenido muy buenos resultados al organizarnos de esta manera. He observado que los compañeros modifican sus actitudes [...] por eso, nosotros consideramos que la lucha no la vamos a dar solas (Zoé, 20 años, estudiante ciencia política, militante de Pan y Rosas, 25 de septiembre de 2019).

Nosotros hacemos espacios para mujeres, en tanto que son espacios... pues una mujer se desarrolla distinto que cuando está en un espacio mixto. Eso es un hecho. Entonces, después, “estratégicamente integramos” porque nosotros creemos que tenemos que estar “aliados” con los varones trabajadores, varones estudiantes, o sea no cualquier varón, son hombres de clase precarizada (Cloé, 25 años, estudiante de sociología, militante de Pan y Rosas, 2 de septiembre de 2019).

En este sentido, lo “mixto” significa, por un lado, que las mujeres no han roto lazos con los varones –precarizados– porque reconocen que pueden ser “aliados” de la lucha feminista, ya que al incluirlos “estratégicamente” a las discusiones políticas reflexionan sobre los privilegios que tienen o las conductas machistas que reproducen. Otra forma de entender lo mixto, tiene que ver con que los varones puedan participar dentro de los contingentes en las marchas feministas. Vale la pena remarcar, además que, los espacios mixtos no niegan los espacios de mujeres porque reconocen que ellas se conducen de manera distinta en espacios mixtos, esto puede verse en los círculos de estudio o algunas asambleas que realizan las agrupaciones de mujeres.

Esta reflexión entre lo separatista y lo mixto, destaca el carácter relacional de las interacciones entre hombres y mujeres, pues organizarse en un espacio u otro significa romper lazos con un sexo o trabajar en conjunto con otro. Por ejemplo, en las colectivas feministas separatistas se han estrechado los vínculos entre las mujeres y estos se han roto con los varones. En cambio, dentro de los espacios mixtos, priorizan el trabajo político considerando a mujeres y hombres. Esto plantea, la necesidad de tomar en cuenta las *relaciones intergenéricas* que existen hombres-mujeres, pero también importa mirar las *relaciones intragénericas* que conciernen a mujeres-mujeres y hombres-hombres. En el MFU por ejemplo se han priorizado las interacciones entre mujeres.

3.3.2 Hacer política desde el género o la clase social

Un debate presente en el movimiento feminista ha sido, sobre cuál es el origen de la opresión de las mujeres, el patriarcado o el capitalismo. Las estudiantes que participan en espacios separatistas reconocen que la opresión de las mujeres es de género, por lo tanto, su lucha es contra el patriarcado, el machismo y la dominación masculina (Millett, 1970). Es por esto, que dentro de las colectivas feministas se reconocen “*cómo mujeres que han vivido experiencias similares*”¹⁹³ tales como la violencia de género y las múltiples opresiones que ejerce el sistema patriarcal (Patteman, 1995). Sin embargo, el hecho de pensar que el “género” es el único elemento presente dentro de la experiencia de las estudiantes, ha ocasionado conflictos entre las feministas al interior de las colectivas, al grado de que algunas militantes decidieran salirse. Dado que las experiencias de las mujeres son diversas, varían interseccionalmente (Crenshaw, 1989) con otras razones de exclusión y de violencia como el racismo o la clase social. Este fue el caso de Ariche, una ex integrante de la colectiva de la NO-FCPyS, quien relata lo siguiente:

Una discusión que comenzó a realizarse en la colectiva fue que [...] se empezó a realizar política desde el género, por lo que comenzaron a evidenciarse las diferencias que existían entre nosotras. Fue como...“yo si soy una mujer racializada como indígena o racializada como morena, y tú eres una mujer racializada como blanca. Entonces hay una distancia que nos separa [...] ¡Tú no me entiendes a mí, y yo no te entiendo a tí! porque tú, desde tu privilegio de clase. No me entiendes en mi experiencia”. Esto visibilizó que no por ser estudiantes mujeres, teníamos las mismas experiencias, [...] pues éstas variaban según el lugar de dónde veníamos, la clase social, y en algunos casos la

¹⁹³ Conversación informal con Mariane, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 21 de agosto de 2019.

racialidad (Ariché, 21 años, estudiante de antropología, exmilitante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

Esta narración expresa el primer debate interno entre las integrantes de las colectivas. Las compañeras feministas de Ariché apelaron a que, por ser una “mujer racializada como blanca” y situarse desde el “privilegio de clase” no podía entender las experiencias de sus compañeras, que se reconocían como “mujeres racializadas como indígenas o morenas”. Estas diferencias en las vivencias de las estudiantes, estaban generando distancias entre ellas. Esto provocó que Ariché decidiera salirse de la colectiva de la NO-FCPyS, ya que el ambiente a partir de esta “*política desde el género*” la hicieron sentir que ya no podía militar en este espacio, porque su “clase social” y condición como “mujer blanca” la hacían diferente, lo que provocaba que sus interacciones con sus compañeras fuera distinta.

Por otro lado, dentro de los espacios mixtos, la noción de clase tiene un papel relevante, ya que sus integrantes sostienen que “*el género une a las mujeres, pero la clase social las divide*”¹⁹⁴. Por ello, su lucha es contra el patriarcado y el capitalismo (D’Atri, 2004). Desde esta perspectiva, las mujeres se enfrentan a una doble opresión-explotación que es de género y de clase. Estas agrupaciones feministas afirman que las mujeres son distintas porque la clase social las hace diferentes y por lo tanto sus experiencias son diversas –como lo demuestra el caso de Ariché–. Tomando en cuenta lo descrito, podemos advertir el carácter interseccional que pueden tener las experiencias de las mujeres al interior de las organizaciones feministas, ya que, demuestran cómo la “clase social” y “la racialidad” influyen para que las estudiantes puedan organizarse, relacionarse entre ellas o militar o no en ciertos espacios.

2.4.3 Trabajo político ¿coyuntural o permanente?

Otro debate entre los espacios separatistas y mixtos ha sido sobre el trabajo político coyuntural o permanente. Además, se discute si el activismo es local con un accionar interno dentro de la universidad o el trabajo es más social relacionado a intereses externos, como causas obreras o de mujeres trabajadoras. Al respecto, una estudiante feminista no militante comenta lo siguiente:

La organización estudiantil feminista, sí es muy coyuntural, o sea... pasa algo y... ¡ahí se organizan! [...] las colectivas son muy coyunturales, son muy pocas las organizaciones

¹⁹⁴ Conversación informal, Cloé, 25 años, militante de Pan y Rosas, 2 de septiembre de 2019.

que mantienen un ritmo constante. Por ejemplo, Pan y Rosas tiene que ver con una organización... como con un hacer político muy de los 90. Este tipo de organizaciones, apela mucho a la masa. Y las feministas de las colectivas, apelan a la construcción más individual del qué hacer entre mujeres, es como... vamos a reunirnos para un taller o discutamos en grupo un texto, son cosas mucho más individuales. El qué hacer de Pan y Rosas aunque no tienen la misma incidencia, está más vinculado a un qué hacer social, sobre todo porque, no solo es Pan y Rosas, es también el MTS (Tiaré, estudiante de sociología, 24 años, feminista no militante, 6 de agosto de 2019).

La narración de Tiaré destaca que los espacios separatistas y mixtos tienden a organizarse de manera distinta. En el caso de las colectivas feministas, reaccionan de manera coyuntural, es decir sus acciones dependen de que “pase algo”. Por ejemplo, en esta primera etapa del movimiento, su actuar político estuvo mediado por los acontecimientos que tuvieron mayor resonancia en la universidad, como la violencia de género y los feminicidios que sucedieron dentro de la UNAM –durante 2017 a 2019– (Notas de campo, 2019). Por su parte, Tiaré identifica que Pan y Rosas realiza trabajo político desde 1990 –con la Huelga de la UNAM–, año en que se crea como una agrupación del Movimiento de Trabajadores Socialistas. Por otro lado, la estudiante reconoce que las colectivas y Pan y Rosas tienen un “qué hacer” distinto para realizar trabajo político, mientras que las primeras parten de asuntos más locales “individuales”, que atienden únicamente las problemáticas de las estudiantes mujeres universitarias. En cambio, Pan y Rosas apela a un qué hacer social, ya que una característica importante de esta agrupación es que no se limita a los espacios universitarios, sino que se involucran en luchas sociales, principalmente obreras, campesinas y de clases sociales no privilegiadas. Conscientes de este debate, integrantes feministas de colectivas separatistas señalan que *“las coyunturas han servido como buenos puntos de partida”* para organizarse de manera permanente y aclaran que *“accionamos a favor de las estudiantes universitarias porque accionamos desde la universidad”* (Quetzalí).

2.4.4 Trabajo institucional o autónomo

Dentro del movimiento estudiantil de mujeres, una segunda discusión entre las colectivas ha sido la organización institucional y autónoma. Si bien, las colectivas feministas se han posicionado como espacios autogestivos e independientes de las autoridades universitarias, existe una disputa por el trabajo institucional entre las colectivas separatistas y estudiantes no militantes interesadas en organizarse. Esta discusión es diferente por área de conocimiento. Mientras que, en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, hay un posicionamiento abiertamente anti institucional a pesar de la diversidad

de colectivas –pues comparten su postura radical–, en la Facultad de Ciencias esto no sucede, debido a que aquí, la única colectiva que existe “Cihualt Atekakini” decidió constituirse como autónoma, la cual no considera a las autoridades de la facultad como un medio para solucionar las problemáticas de las mujeres. Sin embargo, hay estudiantes que discrepan al respecto con las colectivas separatistas, consideran importante el diálogo institucional con las autoridades.

La directora abrió una subcomisión de género en Ciencias y varias decidimos involucrarnos porque dijimos, “esta super chido la actividad autogestiva de las colectivas y las organizaciones, pero también desde la institución, hay que colarnos y modificar desde adentro”. Entonces, nos dijeron, ¡TRAIADORAS! Traidoras a las luchas porque estábamos colaborando con las autoridades. Ahí me molesté [...] porque, por más que una colectiva se mueva, si el director no despide o reside contrato a alguien, no lo vamos a sacar. Entonces si no modificamos la institución, el protocolo de violencia de género, si no metemos talleres y cursos obligatorios en todas las carreras sobre violencia... que eso es algo que sólo puede hacerlo la institución, estamos lanzándole palitos al gigante. Sí, ha habido una fractura personal con la colectiva y de muchas mujeres con la colectiva porque tienen esta cuestión. Son un separatismo sin miras, sin hacer nada más que eso “ser separatistas y separar” (Xiomara, 22 años, estudiante de matemáticas, no militante de la Facultad de Ciencias, 4 de septiembre de 2019).

La relación entre lo institucional y lo autónomo fue un debate político presente desde la década de 1980 y 1990 del feminismo latinoamericano, cuando comenzó la institucionalización del feminismo (Bartra, 2002). Esta discusión puso en evidencia los quiebres y tensiones de las agrupaciones de mujeres que apostaban por un trabajo por dentro de las instituciones y aquellos que deseaban seguir organizándose de manera autogestiva¹⁹⁵, porque veían un peligro de que las demandas, la agenda y la potencia del feminismo fuera cooptado por las instituciones, la academia, las ONG y las financiadoras internacionales. Algunas autoras sostienen que “la desarticulación del movimiento feminista se dio por la institucionalización del feminismo” (Follegati, 2018, p. 268) pues al incorporarse a distintas instituciones lo despojaron de su potencia politizadora, su radicalidad y posición transformadora (Guzmán, 2014). A esto se refiere Audre Lorde (2003) feminista radical cuando señala que “las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo” (p. 118). Desde esta perspectiva, el movimiento feminista no puede articularse desde las instituciones porque estas pertenecen a estructuras patriarcales.

¹⁹⁵ Fueron los feminismos autónomos, comunitarios y lesbofeministas los que resistieron a la institucionalización de sus apuestas políticas, su agenda, sus demandas y política feminista. El costo fue la deslegitimización de sus propuestas teórico-prácticas dentro de la academia.

La narrativa de Xiomara expresa que la participación de algunas estudiantes no militantes en la subcomisión de equidad de la facultad marcó una “ruptura interna” en la organización de mujeres en Ciencias, esto por la postura radical separatista que tienen las colectivas de negarse a articularse desde las instituciones. La postura de las estudiantes no militantes contemplaba un trabajo institucional donde “desde adentro” de la universidad pudieran incidir. Pensaban en la posibilidad de hacer transformaciones para las mujeres como modificar el protocolo de género, crear cursos obligatorios en distintas carreras e impulsar planes y programas con perspectiva de género o feminista. Posturas más conciliadoras como la de Patricia Castañeda (2020) sugieren un trabajo autónomo/institucional, reconociendo el papel crítico que se debe tener al estar “dentro”, siendo conscientes de esta posición y procurando no perder el carácter subversivo y revolucionario del feminismo. La académica feminista propone así, que el feminismo tiene que incidir en distintos niveles y condiciones.

Este papel agónico de conflicto, donde existen posiciones contrarias entre adversarias más no enemigas (Mouffe, 1999), en este caso colectivas –“nosotras”– y estudiantes no militantes –“ellas”– por posicionarse desde la autonomía o lo institucional, dividió a las estudiantes de la facultad de ciencias en esta primera etapa del movimiento feminista. No obstante, estas diferencias se logran aminorar en la segunda etapa, cuando otras estudiantes no militantes empiezan a acercarse al movimiento de mujeres, el feminismo y deciden organizarse para luchar contra todo tipo de violencias machistas en la universidad. De esta forma, entienden más el sentido del separatismo.

2.4.5 ¿Muerte a Pan y Rosas? la Agrupación de Mujeres del MTS

Pan y Rosas ha tenido una relación antagónica dentro del Movimiento Feminista Universitario. Fueron varios factores los que llevaron a esta organización ganarse tal posición, ya que no sólo es conocida como una agrupación que defiende “agresores sexuales”, con el caso de Sergio Moissén, también la comunidad universitaria reconoce que Pan y Rosas –el MTS y AJA–, tienen ciertas prácticas machistas y violentas dentro de la organización estudiantil en la UNAM. A continuación, doy cuenta de este debate, entre colectivas feministas e integrantes de Pan y Rosas.

Pan y Rosas ha causado y ha sido motivo de diversas controversias, principalmente en la FCPyS, así como dentro de las organizaciones estudiantiles de Ciudad Universitaria. La Colectiva de la NO-FCPyS subraya esta fractura:

Desde la denuncia de Moissen hay una fractura evidente con Pan y Rosas... por que ellas defendieron a Sergio Moissen [...] Fue como... porque lo defienden, si ya lo acusaron, sí ya lo denunciaron, sí ya lo corrieron... Desde ahí, empezaron a perder su credibilidad, al menos aquí, en la facultad, bueno... en el contexto de la universidad, porque también en Filos (Marianne, 21 años, estudiante de antropología, militante de la Colectiva de la NO-FCPyS, 9 de diciembre de 2019).

Frente a este caso, Cloé una integrante de Pan y Rosas quien encabezó la movilización para defender a Sergio Moissen menciona lo siguiente:

Hace dos años, tuvimos un compañero que daba clases aquí en la facultad que fue acusado de... o sea, le pusieron una denuncia en un tendedero que decía... "Sergio Méndez Moissen"... lo que no dicen, es que un año atrás había sido candidato a la Constituyente de la Ciudad de México. Era una figura importante del MTS y obviamente a la Facultad no le encantaba tenerlo aquí de maestro. [...] El problema es que de esa denuncia se giró a que el tipo era un depredador sexual, que era un violador [...] Desde ahí se hizo una campaña contra nosotras [...] ese caso que sí es real, por qué existió una denunciante fue utilizado contra nuestra organización. Nosotros entramos a la defensa de Sergio [...] porque la facultad lo terminó echando a los 3 días después... Una denuncia... una denuncia con las autoridades universitarias [que] jamás, jamás, jamás va a resolverse tan rápido. Entonces, esto nos dio pie para decir que ¡era algo político! Nosotros realizamos un mitin para exigir su reinstalación (Cloé, 25 años, estudiante de sociología, militante de Pan y Rosas, 2 de septiembre de 2019).

A raíz de este caso Pan y Rosas enfrenta una *campaña de desprestigio* en su contra. En un grupo de estudio sus militantes expresaron:

Cloé: De pronto, éramos las que encubrían violadores, que éramos agresoras, que éramos toda clase de cosas. En las marchas llegaban a lanzarnos botellas de agua diciendo "ustedes se van de nuestros espacios". A Zoé, le tocó una asamblea de mujeres y como no sabían que era de Pan y Rosas ni del MTS, le decíamos ve a la asamblea a ver qué dicen, y nos dijo... "Discutieron dos horas de cómo protegerse de las violentas de Pan y Rosas".

Zoé: Es cierto, sí lo recuerdo...

Cloé: Cuando fuimos con ustedes el 8M, era de... "Pan y Rosas, encubre violadores"

Zoé: Y es que aparte ¿hasta dónde llegó eso?, en todos lados decían "aléjate de ellos, se apropian de las luchas. Encubren violadores, persiguen a sus compañeras". Entonces, tú te acercas, porque quieres crear un pensamiento político y lo primero que te dicen "No te unas a Pan y Rosas" por qué son esto... y esto... y lo otro. Entonces, ¡llegó demasiado lejos! (Zoé, 20 años, estudiante ciencia política, militante de Pan y Rosas, 25 de septiembre de 2019).

Cloé: Hay una campaña muy cabrona contra nuestra organización y lo que pasa es que no es presunción, pero sí somos la organización que más ha crecido y qué más se ha mantenido desde la huelga del 99, y somos los más visibles. Entonces, no nos atacan de la misma forma que otras organizaciones, porque tampoco somos cualquier organización (Cloé, 25 años, estudiante de sociología, militante de Pan y Rosas, 25 de septiembre de 2019).

Estos discursos y acciones en su contra se agudizaron en los últimos meses de 2019, tanto que apareció una pinta en la facultad de Filosofía y Letras en el paro de actividades por el 2 de octubre, que decía "*Muerte a Pan y Rosas, MTS y AJA*". En esta emergencia de las colectivas y el movimiento feminista, a Pan y Rosas ya no se les

permitió ingresar o participar en espacios no-mixtos –sólo de mujeres–. Al preguntarles a integrantes de Aquelarre Violeta sobre esto comentaron lo siguiente:

Fabiola: ¿por qué tanto desprestigio, por qué tanto *hate* a Pan y Rosas? Cuéntenme...

Larissa: Es un tema que no, nos gusta...

Fabiola: ¿porque no les gusta? les causa incomodidad o enojo

Larissa: Es más bien [...] que a partir de nombrarlas, a partir de debatir su posición, a partir de todo eso [...] aún se les incluye dentro del imaginario de la facultad. Estamos buscando un proceso mediante el cual "sacarlos de aquí".

Fabiola: Sacarlos ¿por qué?

Larissa: [...] tiene que ver con su historia dentro de la facultad, pero también su historia como organización [mixta] ... porque no sólo es Pan y Rosas, es el MTS y la AJA. Es como.... el MTS papá y Pan y Rosas y la AJA sus hijos...El MTS no es una organización únicamente mexicana, es internacional y ha habido casos que se encubren acosadores y violadores. Aquí en la facultad específicamente, está el caso de un profesor que fue destituido. Tiene un nombre bien famoso "Sergio Moissen".

Naya: También [...] esta parte en la que reciben fondos monetarios. Es una organización que recibe dinero y por esa razón también es tan extensa, porque puede tener fondos para hacer ciertas actividades, talleres, cosas, etcétera.

Lía: Aparte, porque es un partido político el MTS por eso tienen como financiamiento del gobierno, y "pues como quieres hacer la revolución si estás alienado".

Lila: Además, tiene que ver con las formas que han tomado dentro de la facultad, como que dentro de muchos espacios asamblearios o espacios de diálogo o de organización tienden a ser muy autoritarios [y autoritarias].

Luna: Sí, aparte les encanta romper las asambleas

Larissa: ¡exacto!... dentro de las asambleas de la facultad, es bien sabido que se paran y hablan de cualquier otra cosa que no sea lo que está pasando en la facultad. Tratan de desarticular las cosas que suceden y también protagonizan mucho [...]

Naya: También [...] tienen cierta agenda, o sea, cómo son una organización mucho más grande, tienen que cubrir ciertas cosas. Yo creo que también por eso hacen esas cosas de romper las asambleas, porque evidentemente quieren meter sus intereses en algo estudiantil y creo que a veces eso no va con lo que realmente estamos pidiendo nosotros como organizaciones [estudiantiles]

Larissa: hay una chica, [referencia a Cloé de Pan y Rosas] que siempre se para en las asambleas [...] y que muchas veces no voy a decir que no, sí toca puntos importantes. Toca puntos que sí deberíamos estar considerando, cómo los trabajadores, las trabajadoras, la democratización... o sea, ¡siempre se centran en eso! y que digo que "sí son importantes, pero las maneras en las que se pronuncian estás cosas". Las formas en las que dan, más bien "no se proponen si no que se exige que se haga de cierta forma".

Larissa: entonces, es lo que sucede a nivel global con el MTS, la AJA y en Pan y Rosas y todas esas historias [...] que se pueden contar, tanto de encubrimiento, como de corrupción (Colectiva Aquelarre Violeta, entrevista grupal, 2 de diciembre de 2019).

Esta historia sobre Pan y Rosas la comparten otras colectivas feministas en diferentes facultades de la UNAM, la cual se sustenta en el hecho de defender a un acosador sexual, formarse como un partido político –en el caso del MTS– y en consecuencia recibir fondos monetarios; las formas “autoritarias” en la que participan sus integrantes dentro de espacios estudiantiles; el alargar y romper las asambleas, protagonizar, “robarse la voz” de las mujeres y tratar de incorporar su agenda política a cuestiones estudiantiles. Este conjunto de prácticas machistas llevó a que las colectivas vieran a Pan y Rosas desde el antagonismo/enemigo (Mouffe, 1999). Así aparecía a escena como un “enemigo” que ponía en riesgo la organización política del movimiento estudiantil de mujeres. Entonces las colectivas feministas a nivel UNAM, tomaron un acuerdo implícito para negar el acceso a Pan y Rosas en espacios sólo de mujeres, así como participar en el Movimiento Feminista Universitario. Por ejemplo, las Asambleas Interuniversitarias de Mujeres que se realizaron en 2018 por la movilización de los *Porros en la UNAM*, existía un posicionamiento claro “NO Pan y Rosas, AJA, ni MTS”. Este control del acceso (Frye, 1983) ha permitido a las estudiantes articular su propia agenda y evitar encontrarse con prácticas machistas de Pan y Rosas.

Larissa: Entonces [...] después de tanto tiempo de estar dándoles espacio para hablar [...] ahora la facultad ha tomado, bueno no solo la facultad... y muchas de las mujeres que nos organizamos, ha tomado una postura de no vas a entrar a nuestros espacios, “ya no vas a hablar en las asambleas”. Por ejemplo, en la asamblea separatista de mujeres ya no se les permite entrar a pan y rosas, aquí ni en filosofía y letras. Incluso por eso, ya se están tratando de ir a ciencias, y pues sí, porque les estamos limitando sus espacios.

Fabiola: ¿fue un acuerdo entre ustedes? de decir no Pan y Rosas, no MTS...

Larissa: Pues... no sé si fue un acuerdo

Naya: Yo creo que más bien es del hartazgo

Larissa: Entre todas dijimos ¡ya! Sí, porque no fue un acuerdo de sentarnos y de decir

Naya: de decir porque no o porque sí. Realmente, sólo pasó...

Luna: Aparte del hartazgo, creo que parte de la asamblea separatista fue crear un espacio donde todas nos sintiéramos seguras y ¿cómo vamos a estar seguras con una organización que encubre violadores?

Larissa: [...] la parte de Pan y Rosas que se excluye o al menos dentro de las feministas, tiene que ver con todas estas actitudes que son "machas", que ellas también tienen, como hablar sobre las otras personas, cómo imponer lo que quieren y no consultarlo con alguien más, y como que todas estas actitudes que ellas mismas adoptan, qué es justamente, de lo que estamos tratando de escapar [desde las colectivas]. Esas actitudes de no nos escuchamos, no dialogamos... (Colectiva Aquelarre Violeta, entrevista grupal, 2 de diciembre de 2019).

Este hartazgo de conductas violentas (Ahmed, 2012) ha ocasionado una ruptura entre colectivas feministas separatistas y Pan y Rosas, y una fractura con el propio movimiento estudiantil de mujeres en la UNAM. Los discursos y prácticas de esta agrupación han llevado a que Pan y Rosas no pueda deshacerse del papel antagónico/enemigo (Mouffe, 1999) dentro del movimiento feminista, esto le ha costado su credibilidad y legitimidad como agrupación de mujeres. Algunas entrevistadas mencionan que “difícilmente Pan y Rosas logrará recuperar su lugar, porque su imagen ya está muy manchada y marcada por el caso de Sergio Moissen y sus formas de actuar [políticamente]”¹⁹⁶. Por esta razón, militar en Pan y Rosas ha sido todo un reto para sus integrantes, sin embargo, señalan que a pesar de que piden su muerte como organización política “*Pan y Rosas existe cuando sus militantes se organizan*”¹⁹⁷.

Preciso una nota final, es necesario subrayar que Pan y Rosas no es una organización feminista, es una *agrupación de mujeres*. Es importante hacer la distinción para comparar que Pan y Rosas no trabaja bajo una perspectiva feminista, porque su intención no es construir *espacios otros*, donde los discursos, las prácticas, e interacciones sean otras, ya que esta agrupación reconoce el liderazgo, la toma de decisiones desde sus dirigentes, el representar a otra persona, como integrantes de Pan y Rosas hicieron con Sergio Moissen. Características que se asocian a la organización de los partidos políticos o a una política tradicional o masculina. En cambio, las colectivas feministas sí se proponen constituirse como espacios “feministas” donde se construyen nuevas interacciones, discursos, prácticas y lenguajes otros para crear esta heterotopía del *espacio otro* como una posibilidad de realidad distinta.

2.4.6 Hombres y feminismo

El debate más controversial para el exterior del movimiento feminista ha sido el papel de los varones dentro del feminismo y el movimiento de mujeres en la UNAM. El machismo producto de la construcción social de su masculinidad¹⁹⁸ dentro del patriarcado, ha ocasionado que tengan una posición antagónica/enemiga (Mouffe, 1999) dentro del feminismo. Las colectivas separatistas comparten la postura que los varones no tienen lugar dentro de la lucha feminista o los espacios de mujeres, pues son ellos los que las

¹⁹⁶ Tiaré, estudiante de sociología, 24 años, feminista no militante, 6 de agosto de 2019.

¹⁹⁷ Zoé, estudiante ciencia política, militante de Pan y Rosas, 25 de septiembre de 2019.

¹⁹⁸ La masculinidad es el “esquema culturalmente construido en donde se presenta al varón como dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo” (De Keijzer, 1997, p. 3). Dentro de sociedades patriarcales la masculinidad se relaciona con el poder, la dominación, la homofobia, la misoginia, la agresión y la violencia (Connell, 2015).

han violentado. Marcela Lagarde (2022) señala que las feministas hemos aprendido a diferenciar con qué tipo de varones se pueden crear ciertas alianzas y con cuáles no. Sin embargo, la forma radical del feminismo en las colectivas las ha llevado a posicionarse en contra de todo el colectivo de varones¹⁹⁹.

yo creo que los hombres no tienen nada que hacer aquí. Antes decía como que, “sí claro, un hombre aliado o feminista”, esto no tiene sentido...o sea históricamente y analizando hay que darnos cuenta que los hombres han sido siempre nuestros opresores, son los que han creado ciertas jerarquías, los que han hecho los roles de género y todas las cosas que nos oprimen diariamente. No digo que no haya hombres libres de ciertas cosas, pero al final, *no solo individualmente, sino que es la colectividad de los hombres*, o sea su posición en el mundo les permite hacer cierto tipo de cosas... (Aitarí, 20 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 6 de septiembre de 2019).

Feministas separatistas han sido claras al señalar que los hombres no pueden formar parte de los espacios de mujeres porque sus experiencias son distintas, principalmente las de violencia, que afectan de manera particular a las mujeres.

Nosotras hemos vivido en la carne la violencia, sabemos lo que significa, los hombres no (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Un hombre puede tener un montón de trabajo de deconstrucción y puede haber leído muchísimo de los distintos feminismos, puede haberse cuestionado su masculinidad y sus machismos, pero al final, no es, el sujeto social que es atravesado por todas estas violencias de manera histórica y estructural (Xarení, 22 años, estudiante de biología, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 10 de diciembre de 2019).

Esta postura, además está relacionada con los privilegios que tienen los varones dentro del patriarcado. Posición en el mundo que les otorga beneficios.

Los hombres han vivido desde el privilegio toda su vida, claro con diferentes condiciones de clase y raza, pero al final, su condición de hombre le ayudado en el mundo (Ariché, estudiante de antropología, Colectiva de la NO-FCPyS, 2 de julio de 2019).

Este conjunto de narrativas da cuenta del papel de los varones dentro del patriarcado. Feministas materialistas y marxistas sostienen que el patriarcado le otorga beneficios y privilegios económicos, políticos, sociales y de movilidad a todos los hombres sin importar su clase o raza (Hartmann, 1979). La feminista negra bell hooks (2014) argumentó que no se podía “culpabilizar solamente a los varones por la perpetuación del patriarcado y la dominación masculina” (p. 8). Aunque es cierto, “esto no borra o reduce la responsabilidad masculina en el sostenimiento y perpetuación [histórica] de su poder, [...] de explotar y oprimir a las mujeres” (Ramos, 1992, p.8).

¹⁹⁹ Este ha sido el posicionamiento político de las colectivas feministas separatistas durante las tres etapas del movimiento estudiantil de mujeres. Esto ha sido diferente para la comunidad sexo diversa quien en la facultad de Filosofía y Letras se une a su agenda y organización política estudiantil en la etapa tres del movimiento feminista en la UNAM (Notas de campo, 2020).

Además, Gerna Lerner (1990) sostiene que “los hombres han sido explotados y discriminados a causa de su clase o raza, pero ningún varón ha sido excluido del registro histórico en razón a su sexo en cambio todas las mujeres lo fueron” (p. 21).

La postura de los varones respecto a los hombres y el feminismo es la siguiente, si bien esta puede no representar la posición de todos los varones, es la más elocuente dentro de las narrativas. Antes, una intervención de una feminista separatista que dialoga con el posicionamiento que interesa presentar.

El feminismo somos las mujeres, es una lucha de nosotras para nosotras, el foco no debería de estar puesto directamente a incluirlos a ellos, porque ellos siempre han estado incluidos en todos lados de la historia (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Jeremy estudiante de sociología y no militante de ningún colectivo estudiantil, comenta:

Recuerdo hace algunos meses, un compañero hacia una publicación [en Facebook], un comentario donde se decía aliado del feminismo. Le pregunté porque “aliado” y no “feminista” como tal, si varios problemas del feminismo o más bien los problemas del feminismo, tienen que ver con las construcciones de masculinidad. Entonces también nos incumbirían como hombres.

Creo que esa es una pregunta errónea. Creo que más bien la pregunta o lo que en ese momento me tuve que haber cuestionado, es porque creemos que tenemos que participar en todo proceso, porque creemos que es necesaria nuestra participación y porque consideramos violento todo proceso de organización que no incluya a un hombre... creo que, ese es un problema, ese creer que necesitamos estar en todo, y no saber respetar que existen procesos en los que no necesariamente tenemos que tener cabida o tenemos que tener voz necesariamente. Podemos construir otros espacios y tratar ciertos temas, pero hay cierta obsesión por tener participación política en todo espacio, por tener la voz... el control de la voz, el control de todo (Jeremy, 24 años, estudiante de sociología, estudiante no militante, 19 de agosto de 2019).

Esta reflexión apunta a reconocer que los varones han tenido “el control de todo”, que sin embargo, pueden renunciar a tener un lugar dentro del feminismo porque tienen un lugar favorable dentro del patriarcado. Ellos están incluidos en la historia, la política, la educación, la ciencia, son quienes hacen política, ciencia y conocimiento. Es cierto que, el patriarcado afecta a diversos sujetos incluyendo a los varones, pero la historia nos dice que no ha sido de la misma forma. Las mujeres han estado en desventaja histórica. Las mujeres han sido excluidas, subordinadas, oprimidas, explotadas, violentadas en distintos espacios. El patriarcado las tiene sujetas “en cautiverio” y sólo a través del feminismo, de espacios separatistas, donde temporalmente no estén los hombres podrán definirse y en consecuencia liberarse, esto al mismo tiempo podrá liberarlos a ellos también.

Al preguntar a feministas separatistas sobre el papel de los varones dentro del movimiento feminista universitario, respondieron que no tenían lugar dentro de los espacios separatistas, las colectivas o el movimiento feminista, y reconocieron la necesidad de que creen sus propios espacios “para construirse de otras formas”

El papel de los hombres es que dejen de violentar, que dejen de proteger a otros hombres, que dejen proteger a amigos o conocidos que violentan ¿no?, que dejen de validar a través de su amistad a hombres que violentan a mujeres. Es este papel de la autocrítica (Quetzalí, 23 años, estudiante de física, militante de la Colectiva “Cihualt Atekakini”, 12 de diciembre de 2019).

Es creando sus propios espacios... crearse espacios de varones, ahorita ya he visto no uno sino dos talleres sobre masculinidades. Por ejemplo, el que se va a hacer próximamente se llama de “de machos a hombres”, va a hacer en la [Biblioteca] Vasconcelos. Estos espacios son importantes, porque justo, creo que es el espacio que tanto les hace falta a los hombres, que es la capacidad de autocrítica, creo que el papel de los hombres es construirse de otras formas (Marení, 24 años, estudiante de ciencias de la tierra, militante de la Colectiva “Cihuatl Atekakini”, 17 de febrero de 2020).

Hacer visible los privilegios con los que cuentan, reconocer que el patriarcado sí los coloca en una posición favorecedora e identificar esas cosas, creo que es lo que tienen que modificar. Para mí, de nada me sirve que un tipo vaya a marchar o tenga un discurso políticamente correcto, si llegando a casa no cambia sus conductas (Giselle, 22 años, estudiante feminista de Ciencia Política. Militante de la Colectiva Feminista de la NO-FCPyS, 10 de septiembre de 2019).

Para las estudiantes militantes, los varones tendrían que encaminar acciones para dejar de violentar y reproducir la violencia. Esto incluye no encubrir a otros hombres y romper así, el pacto patriarcal entre ellos (Amorós, 2005). Por otro lado, destacan la posibilidad de crear sus propios espacios de autocrítica para pensarse, deconstruirse y “construirse de otras formas”. Por último, hacer visibles sus privilegios, reconocer su posición de ventaja sobre las mujeres –y otros cuerpos disidentes–. Habrá que pensar quienes están dispuestos a renunciar a sus privilegios que les proporciona el patriarcado, tanto en el ámbito público como privado e ir más allá del discurso políticamente correcto.

Finalmente, quiero expresar que a pesar de los debates que pudo haber generado el separatismo, esta forma de organización política pasó a legitimarse dentro del movimiento feminista y las facultades.

No creo que sea un debate superado, sino más bien, que se legitimó, que cualquier cosa separatista está bien porque es organización de mujeres. De cierta manera, el feminismo en la facultad ya está incluido. Ahora, que los varones estén de acuerdo, no lo sé, pero saben que si dicen algo vamos a gritar mucho, y va “a pasar algo” (Zoé, 20 años, estudiante ciencia política, militante de Pan y Rosas, 25 de septiembre de 2019).

Reflexiones del capítulo

En este capítulo pretendí dar cuenta de cómo el separatismo y la politización de experiencias de las estudiantes ayudaron a que la *Heterotopía Feminista* –que venía configurándose con la emergencia de las colectivas– tomara lugar en el tiempo presente. Esto se dio gracias a que las colectivas feministas funcionaron como grupos de autoconciencia. Fue a través de la creación de *espacios separatistas* sólo de mujeres que las jóvenes pudieron colectivizar sus experiencias universitarias como mujeres, estudiantes y militantes, bajo la frase “lo personal es político”. Esta politización desplegó una serie de repertorios de protesta y generó una serie de debates entre distintos actores sociales que se posicionaron desde un papel antagónico/agónico, frente al separatismo de las colectivas feministas.

El separatismo constituyó una estrategia política y ha sido un eje articulador del Movimiento Feminista Universitario en la UNAM. El separatismo tomó forma dentro de esta heterotopía feminista de tres maneras: como espacio, estrategia de organización y posicionamiento político. El *separatismo como espacio* permitió a las estudiantes encontrarse y pensarse “para sí mismas”, al crear espacios sólo de mujeres donde pudieron reflexionar sobre sus experiencias como mujeres dentro del patriarcado. El *separatismo como estrategia de organización* fue una alternativa frente a la inseguridad y la violencia que las estudiantes estaban viviendo dentro de la universidad. Las colectivas entonces se configuraron como espacios seguros, donde las estudiantes podían sentirse a salvo, estar acompañadas y ser escuchadas por y entre mujeres.

El *separatismo como control del acceso* posibilitó que las jóvenes feministas tomaran posicionamientos políticos, respecto a quienes tenían que practicar ciertas *separaciones feministas*. Esta *separación feminista* se da dentro del contexto de emergencia de violencia, que rodea las experiencias vividas de las universitarias. En este sentido, las estudiantes identificaron que debían “separarse” de las instituciones, ante la falta de acciones; de los espacios mixtos y de los varones, a quienes identificaron como principales opresores, al violentarlas constantemente; y de agrupaciones de mujeres como Pan y Rosas, al tener un historial de violencia y reproducir prácticas machistas en espacios de organización estudiantil. Esta negación del acceso se dio bajo planteamientos políticos. Decir-no a ciertos grupos, les permitió a estudiantes feministas decir-sí a sí mismas colectivamente, lo que ayudó a priorizarse y definirse como grupo.

A lo largo del capítulo sostuve que las colectivas feministas separatistas han sido y funcionaron como grupos de autoconciencia, por tres razones. Primero, las colectivas son *espacios concientizadores* donde las estudiantes pudieron tomar conciencia sobre su papel como mujeres al interior de la universidad. Así como de las problemáticas propias, que viven en espacios de clase y de militancia estudiantil de organización mixta. Esto les permitió politizar sus experiencias como mujeres, estudiantes y activistas feministas. Es aquí donde se crean conocimientos y saberes derivados de la experiencia colectiva. Dimensión concientizadora de los grupos de autoconciencia. Segundo, las colectivas son *espacios separatistas*. Diferencí los espacios no-mixtos, de los espacios separatistas para puntualizar que los espacios de mujeres son espacios separados por que en primer término no hay varones, estos se convierten en espacios feministas cuando tienen un proyecto político, se generan discursos, prácticas e interacciones otras. Esto es posible gracias al feminismo como perspectiva y conocimiento. En este caso las colectivas separatistas son espacios feministas. Tercero, como expliqué en el capítulo dos, las colectivas son *espacios feministas* donde se llevan prácticas otras de organización estudiantil, pues parten de la amistad política, la horizontalidad, la colectividad; rechazan el liderazgo y el protagonismo. No hay líderes que hablen en nombre de la colectiva o del movimiento. Esta forma diferente de hacer política tiene claras demarcaciones de las organizaciones estudiantiles mixtas y coinciden con prácticas feministas de la década de los 70. Esta es la dimensión metodológica o de organización de los grupos de autoconciencia. Fue en estos espacios separatistas, concientizadores y feministas que las colectivas pudieron politizar sus experiencias como mujeres dentro de la universidad, la cual se presentaba como una institución generizada impregnada de relaciones de poder, desigualdades, jerarquías y de prácticas de exclusión contra las mujeres.

La politización de experiencias representó para las estudiantes reconocer que los problemas que se creían personales en realidad eran un problema social y por tanto político. Las estudiantes politizaron sus experiencias académicas, de violencia de género y participación política estudiantil al apropiarse de la frase “lo personal es político”. La politización de experiencias universitarias se dio en tres sentidos. En primer lugar, las estudiantes *politizaron la violencia de género* que vivían por ser mujeres dentro de la universidad. Aquí aprendieron a nombrar la violencia y visibilizarla. Además, dejaron de normalizar prácticas violentas a las que estaban expuestas cotidianamente.

En segundo lugar, las jóvenes feministas *politizaron sus experiencias como militantes* en espacios de organización estudiantil mixtas, como la *Movilización Fuera Porros de la UNAM*, al reconocer las prácticas machistas y sexistas que reproducían sus compañeros varones contra ellas. De la misma manera, advirtieron que eran silenciadas, no eran reconocidas como sujetas políticas y sus demandas eran consideradas de segundo orden. Esta colectivización de experiencias llevó a las estudiantes a separarse de espacios mixtos.

En tercer lugar, las universitarias *politizaron sus experiencias como estudiantes dentro de los espacios académicos* de sus áreas de estudio, al reconocer que la ciencia era androcéntrica y sexista. Las *estudiantes de ciencias* colectivizaron el sentido de exclusión que experimentaban en sus carreras, principalmente de física y matemáticas. Reconocieron que profesores y compañeros varones hacían comentarios misóginos contra ellas, constantemente invalidaban sus conocimientos y las subestimaban; las relegaban de círculos de estudio, y no eran consideradas sujetas de conocimiento. Esto evidenció prácticas machistas presentes en los espacios académicos. Las *estudiantes de ciencias políticas* se dieron cuenta que las mujeres participaban menos en clase porque los varones tomaban la palabra, hacían señalamientos para desacreditar su autoridad epistémica, y silenciaban su voz, cuando observaban que podían debatir académicamente a la par que ellos. De la misma manera, estudiantes feministas criticaron a las autoras que se leen en las carreras como sociología, pues a las mujeres se les sigue viendo como “las esposas” y no como productoras de conocimiento. Por otro lado, una experiencia común en ambas facultades fue reconocer prácticas de *Mansplaining*. Además de percatarse de los *sesgos de género* de la ciencia, al identificar que desconocían las contribuciones hechas por mujeres, porque no se les enseñaban en clase, ya que, la ciencia había negado su existencia. Entonces cuestionaron los planes y programas de estudio.

La politización de lo “personal es político” colocó al centro a las mujeres porque permitió que las estudiantes se vieran así mismas y tomaran conciencia del lugar que tenían dentro de la universidad y la ciencia. El separatismo y el feminismo les ayudó a reconocerse y representarse como sujetas de historia, sujetas de conocimiento, y sujetas políticas. Así desplegaron una serie de repertorios de protesta contra todas las violencias que enfrentaban en los espacios universitarios.

Los repertorios de participación política feminista sirvieron para intervenir el espacio público, protestar ante la omisión de las autoridades universitarias y la falta de efectividad de los mecanismos institucionales, y accionar desde la autonomía para hacer frente a la violencia de género contra las mujeres. Es desde este eje que se articuló la agenda del Movimiento Feminista Universitario. El activismo feminista se caracterizó por generar acciones colectivas radicales, que se dieron al reconocer a la universidad como reflejo del Estado al no aplicar sanciones o proporcionar justicia a las denunciadas. Entonces las colectivas se propusieron crear su propia justicia, sus propios procesos de denuncia y repertorios de protesta.

Los repertorios de protesta feminista han sido acciones colectivas novedosas que fungieron como espacios de reflexión, concientización y politización de experiencias de estudiantes militantes y no militantes. Clasifiqué estas formas de participación política en cuatro rubros –formación política, denuncia, acompañamiento y protesta– y los ubiqué temporalmente. Los más importantes para esta primera etapa del movimiento fueron: los tenderos de denuncia, el ciberactivismo, el acompañamiento a denuncias, y las semanas feministas. Todos estos repertorios de protesta aparecen ante un vacío legal universitario en los mecanismos institucionales de la universidad.

Los debates al interior del movimiento feminista se dieron entre diferentes actores universitarios como una forma de discutir con el separatismo de las colectivas. En la Facultad de Ciencias el debate se dio entre estudiantes militantes y no militantes en torno al *trabajo autónomo y lo institucional*. Mientras que la colectiva de ciencias se configuró desde la autonomía de sus procesos, las estudiantes no militantes decidieron incidir desde la subcomisión de género. Esta relación agónica/adversaria la logran aminorar en etapas posteriores del movimiento. En la Facultad de Ciencias Políticas la discusión giró de manera interna entre las integrantes de la colectiva de la NO-FCPyS hacia “*la política de género*”, donde se empezaron a reconocer las diferencias de clase y raza. Al no poder conciliarlas una integrante salió de la colectiva.

Otra discusión dentro de esta facultad se dio entre los *espacios separatistas y mixtos*. Estos pusieron en evidencia las relaciones entre hombres y mujeres, al señalar con quiénes se podían construir alianzas y con quienes se rompen vínculos. En este caso, lo que establece que un espacio sea separatista o mixto, es la participación de los varones. Mientras que en los espacios separatistas se les excluye en los mixtos se les

incluye. Encontré además que, en esta primera etapa el trabajo político de las organizaciones feministas es más coyuntural, es decir, reaccionan a situaciones emergentes que interpelan a las mujeres como los casos de violencia o los feminicidios.

El *papel antagónico* dentro del movimiento feminista universitario estuvo en los varones y la agrupación de Mujeres Pan y Rosas. Esta relación de enemistad con el movimiento y los espacios separatistas se basó en las prácticas machistas que estos actores tienen frente a las estudiantes mujeres. Por un lado, Pan y Rosas se posicionó como antagonista del MFU por la historia de violencia que han tenido como organización política. Fue el hartazgo de sus conductas machistas, lo que provocó una ruptura entre esta agrupación y las colectivas feministas. Esto ocasionó que ya no se les permitiera participar dentro de espacios de mujeres y del movimiento feminista. La discusión entre feministas separatistas y varones se dio en términos de cuestionar los privilegios que tienen los varones dentro del patriarcado y cómo estos han tenido “el control de todo”. Ellas advierten que los varones no pueden incidir dentro de la lucha feminista porque no tienen experiencias comunes que los atraviesen de la misma forma, como sucede con la violencia a las mujeres. Proponen que el papel de los varones es dejar de violentar a otras mujeres, y construir sus propios espacios de autocrítica para deconstruir su masculinidad hegemónica que las violenta.

Reflexiones Finales

La construcción de una Heterotopía Feminista

Al inicio de esta tesis planté contar la otra historia de las universidades y de los movimientos estudiantiles, fuera de los sesgos androcéntricos y sexistas que, excluían y dejaban en los márgenes a las mujeres. Me propuse entonces, escribir una *herstory* desde el punto de vista de las estudiantes y sus experiencias particulares y situadas. En esta investigación el propósito fue describir el Movimiento Feminista Universitario (MFU) que se desarrolló en las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas de la UNAM; así como analizar cómo se organizan los espacios, la participación política y el conocimiento en estas dos áreas de estudio. Para ello, analicé la experiencia política de tres *colectivas feministas separatistas*: la Colectiva de la NO-FCPyS, la Colectiva Aquelarre Violeta y la Colectiva de Ciencias “Cihuatl Atekakini”. *Espacios otros* que posibilitaron que una Heterotopía Feminista tomara lugar en el tiempo presente.

La reactivación del movimiento feminista contemporáneo en México ha representado una fractura del Estado y sus instituciones, por no garantizar derechos elementales de vida, seguridad, justicia y atención a la violencia contra las mujeres. En el ámbito educativo, principalmente universitario, el movimiento feminista ha impactado el funcionamiento de las instituciones, sobre todo con el surgimiento de un movimiento estudiantil feminista encabezado por estudiantes universitarias.

Los movimientos estudiantiles son mecanismos de lucha social de larga data que surgen dentro de un contexto muy particular, marcado por diferentes acontecimientos. El Movimiento Feminista Universitario en la UNAM, ha sido resultado de distintos eventos a nivel global y local. En el ámbito social/global el MFU responde: a) al contexto internacional/nacional de protestas feministas masivas contra la violencia; b) el escenario de violencias extremas –feminicidios, violencia sexual e inseguridad contra las mujeres– que han marcado al país desde el sexenio de Felipe Calderón y su guerra contra el narcotráfico; c) las movilizaciones sociales que surgen desde el ciberactivismo como Mi Primer Acoso o MeToo, para visibilizar las violencias a las que se enfrentan las mujeres en distintos espacios, incluidas las universidades.

En el ámbito local/particular el MFU se configura a partir de: a) a los casos de feminicidio que se dieron al interior de la universidad –que sí bien, surgen desde 2009 con el caso de Ali Desirré, fue el feminicidio de Lesvy Berlín el que influyó de manera directa en la configuración del movimiento de mujeres–; b) la inseguridad en el campus producto de la violencia exterior –desapariciones o secuestros de estudiantes–; c) la violencia de género que viven de manera particular las mujeres –acoso, hostigamiento e incluso violaciones– en los espacios cotidianos de la universidad; d) la ineffectividad del Protocolo de Género para atender, sancionar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres; e) la falta de sanciones –contundentes– ante los casos denunciados institucionalmente en la UNAD; f) el discurso institucional sobre políticas de género y programas institucionales que la universidad ha adoptado, sin incidencia real en las prácticas cotidianas. Este doble discurso ha ocasionado descontento en las estudiantes.

Así el movimiento feminista en la UNAM se configuró como respuesta a las múltiples violencias que se dieron tanto al interior como el exterior de la universidad. Violencias extremas contra las mujeres como el feminicidio, la violencia sexual y la inseguridad. Violencias de género contra las mujeres que se re-producen en los espacios universitarios. Violencias estructurales sostenidas por el patriarcado. Violencias patriarcales. Este panorama propició la organización de estudiantes mujeres, para luchar contra todas las formas de violencia que experimentaban en el contexto universitario por ser mujeres y vivir la universidad siendo mujeres.

Recordando lo que Foucault señala sobre el espacio, tenemos que “una heterotopía tiende a formarse con relaciones fracturadas de un sistema, que se dan por el exceso de poder, estructuras, prácticas y discursos”. Las heterotopías toman lugar en el tiempo presente y pueden ser producto de coyunturas sociales. La heterotopía deviene entonces, como un contra-espacio; un *espacio otro*. Es decir, el movimiento feminista se ha construido como un *espacio otro* por las relaciones fracturadas existentes entre la universidad y la falta de respuestas institucionales contundentes para atender los casos de violencia de género. Además, del exceso de poder que las autoridades ejercen sobre las estudiantes al no dar respuesta a las denuncias y demandas de las estudiantes a atender, resolver y sancionar los casos de violencia de género.

Movimiento Feminista Universitario en la UNAM

Marcela Meneses (2013) investigadora del ISSUE-UNAM señala que un movimiento estudiantil se caracteriza por cuatro elementos: a) *actores movilizados*, que en este caso son estudiantes, b) *instrumentos legitimadores*, que son las demandas por las que se lucha, c) *métodos de protesta* para impulsar cambios, y d) un *enemigo* al cual confrontar como las autoridades universitarias. Tomando como referencia estas características, las sitúo dentro del Movimiento Feminista Universitario a manera de recuento.

Las *autoras movilizadas* son mujeres que comparten experiencias comunes a su sexo-género. Esto no quiere decir que sean un grupo unificado donde no existan diferencias de clase, raza o etnia. Son *jóvenes*, pertenecen al grupo etario que las ubica entre los 18 a 24 años de edad. Son *estudiantes universitarias* varias de ellas se encuentran en los últimos semestres de sus carreras. Son *militantes*, porque tienen una preocupación social y política por las problemáticas de las mujeres, Algunas de ellas, tienen experiencias previas de activismo estudiantil. Son *feministas radicales* y separatistas, que toman el control del acceso de sus espacios como una estrategia política para encontrarse, reunirse, juntarse y definirse como sujetas. Ha sido experiencias de la violencia institucional y la violencia machista que han vivido las estudiantes, que las llevó a tomar estas posturas. El MFU está encabezado, organizado, impulsado y sostenido por “mujeres” y “estudiantes feministas”, por tanto, es un Movimiento Estudiantil de Mujeres o un Movimiento Feminista Estudiantil.

Los *instrumentos legitimadores* de demanda giran en torno a la atención de la violencia de género contra las mujeres y la educación sexista que reciben las estudiantes en los espacios universitarios. Esta demanda es similar en movimientos feministas universitarios de América Latina como Chile, Argentina y Colombia. Además de ser una exigencia permanente en el movimiento feminista en México. La demanda principal son ambientes universitarios libres de violencia. Los *métodos de protesta son repertorios de acción colectiva* novedosas e innovadoras, que estuvieron destinados a “romper el silencio”, visibilizar la violencia, apropiarse del espacio público, cuestionar la normalización de las prácticas, así como generar justicia autogestiva ante la falta de respuestas institucionales. Los repertorios más significativos dentro de la primera etapa fueron los tendaderos de denuncias, los escraches virtuales y las semanas feministas.

El *enemigo* al cual confrontar está presente principalmente en el patriarcado como sistema que oprime-sujeta a las mujeres y las pone en desventaja socialmente. La universidad como –institución del Estado– e institución generizada está impregnada de relaciones de poder, re-produce violencia, establece jerarquías, invisibiliza, subordina, excluye y genera desigualdades para las mujeres. El machismo presente en los sujetos que ejercen violencia y tienen prácticas sexistas contra las estudiantes. Aquí interesa remarcar la relación de antagonismo/enemistad que ciertos actores han tenido con las colectivas, pues ellas reconocen prácticas machistas en sus acciones.

La heterotopía feminista se da dentro del espacio universitario por tres razones. Primero, porque es el lugar de las experiencias de violencia que tienen las estudiantes; segundo, las jóvenes utilizan el espacio de la universidad para organizarse, encontrarse, militar políticamente, a su vez, que intervienen el espacio universitario a través de repertorios de acción colectiva, para protestar, visibilizar la violencia y acercar a otras estudiantes al movimiento; y tercero, en la universidad pueden encontrarse con otras formas de conocimiento, que las lleva a cambiar su posición como sujetas. Daniela Cerva y Rafel Blanco destacan que la universidad es un lugar donde las estudiantes desarrollan sus sentidos críticos, establecen formas alternativas de relacionarse y reinventan los modos de organización política. De esta forma pueden transformar su realidad social.

La primera etapa del movimiento feminista:

La emergencia de las colectivas

Las heterotopías feministas son espacios donde se constituyen posibilidades de ser, de habitar en el mundo, de hablar sobre el mundo. Las heterotopías crean espacios *otros*, diferentes al sistema de dominio fracturado al que pertenecen. Desde esta perspectiva, una heterotopía feminista plantea otras formas de organización, de participación política; de discursos, prácticas e interacciones otras, fuera de los sistemas de dominio patriarcal, fracturados. En otras palabras, se crean *otros espacios*. En este trabajo propuse ubicar el movimiento feminista universitario en la UNAM en tres etapas, esto derivado del trabajo etnográfico que realicé al interactuar en espacios de organización estudiantil, asistiendo a espacios sólo de mujeres, asambleas y marchas feministas. Así ubiqué tres momentos: 1) la emergencia de las colectivas feministas, 2) el estallido del movimiento y el encuentro de mujeres, y 3) las tomas feministas por Mujeres Organizadas.

La primera etapa del MFU se caracterizó por la creación de colectivas feministas separatistas. Las colectivas fueron los primeros espacios de mujeres que se organizaron frente al contexto de violencia. Representaron ese espacio de seguridad que las estudiantes se dedicaron a construir. Algunas características de la configuración de las colectivas, a resaltar son que se organizaron como espacios *anti- institucionales* para establecer una clara demarcación con lo institucional y las autoridades universitarias; crearon espacios *autónomos* para proponer y orientar una agenda a favor de las mujeres separada del movimiento estudiantil mixto; se constituyeron también como espacios *apartidistas*, es decir, independientes de los partidos políticos, porque no pretendían formarse como uno ni deseaban retomar prácticas comunes a estos espacios, como el liderazgo o la representación. Desde las colectivas se buscaban otras formas de hacer y entender la política.

Por otro lado, resalto que las colectivas se organizaron desde el *feminismo radical*, esto, les permitió regresar a categorías importantes para el feminismo y la praxis política, tales como patriarcado, mujeres –como clase social– y los grupos de autoconciencia, estos últimos fueron parte importante de su estructura y organización política. Además de colocar al centro a las mujeres como sujetas políticas del feminismo. Otra dimensión fue ir radicalizando sus prácticas como feministas, al no recibir respuestas por parte de las autoridades a sus denuncias de género.

Las colectivas feministas surgen como un espacio alternativo a la violencia. Las colectivas permitieron crear procesos de concienciación sobre las condiciones de las estudiantes frente a la universidad.

Por otro lado, las colectivas feministas se conformaron como *espacios sólo de mujeres*, *espacios políticos* y *espacios de aprendizaje/conocimiento*, en tanto que posibilitaron nuevas formas de organización como el separatismo, nuevas configuraciones de entender la política y lo político, y permitió a las estudiantes adquirir ciertos conocimientos teóricos-experienciales derivados de los espacios generados por y para mujeres. A continuación, describo estas dimensiones.

Colectivas feministas como espacios sólo de mujeres separatistas

Separatismo como estrategia política

El separatismo ha sido una estrategia política de organización y eje articulador del Movimiento Feminista Universitario. Entre los hallazgos de esta tesis encontré que el *separatismo* representó para las estudiantes: a) un espacio sólo de mujeres donde podían encontrarse, b) un posicionamiento político para controlar el acceso, y c) una estrategia política de organización que les permitió articularse como un movimiento estudiantil de mujeres.

El separatismo de las mujeres surgió a partir de experiencias concretas de las estudiantes. La *separación feminista* se da a partir de las experiencias colectivas que viven las estudiantes en interacción con la universidad y su omisión para atender sus problemáticas de género; con estudiantes varones militantes que encuentran en espacios mixtos tras la movilización estudiantil, *Fuera Porros de la UNAM*; y con agrupaciones de mujeres como Pan y Rosas en las que identifican prácticas machistas patriarcales. Las estudiantes entonces controlaron el acceso y decidieron “separarse”.

Separarse en más que un acto corporal por crear espacios exclusivos de mujeres, es también alejarse de todas esas prácticas que son dañinas para las mujeres. Es decir, el separarse, permitió que se crearán espacios separatistas donde las mujeres pudieran encontrarse fuera de las relaciones patriarcales. Esta creación de espacios sólo de mujeres permitió que las estudiantes pudieran politizar sus experiencias bajo la frase “lo personal es político”. Estas vivencias estuvieron acompañadas de emociones como el enojo y la indignación, ante la constante exposición a la violencia en distintos espacios, niveles y de actores; lo que evidenció el papel político de las emociones dentro del movimiento estudiantil.

La politización de experiencias y emociones se dio en tres sentidos: a) las estudiantes se concientizaron sobre la violencia de género que vivían por ser mujeres en la universidad, b) estudiantes feministas interpellaron a las “organizaciones estudiantiles mixtas” al reconocerlas como espacios machistas y de masculinización de la política y lo político, c) al compartir sus experiencias universitarias entre estudiantes, se dieron también que concernía al conocimiento científico-académico, y la producción del conocimiento.

Lo *personal es político* visibilizó las violencias y exclusiones consideradas naturalizadas que vivían las estudiantes. Al colectivizar sus emociones se dieron cuenta que no eran situaciones individuales, personales o del orden privado, sino que eran experiencias comunes entre las jóvenes, vivencias colectivas y pertenecían al ámbito político. Esta politización además ayudó a que las estudiantes se fueran reconociendo como sujetas políticas, capaces de articularse y organizarse como un movimiento estudiantil de mujeres.

Uno de los hallazgos de esta tesis ha sido comprender el separatismo como estrategia política de organización que les permitió a las colectivas militar y en consecuencia impulsar el movimiento feminista en la universidad. Otro punto a destacar es entender que la organización política de las integrantes de colectivas feministas deriva de las experiencias vividas, que han tenido las estudiantes al “ser mujeres” dentro del contexto universitario.

Para cerrar este apartado, quiero resaltar las posturas de diferentes actores universitarios respecto al separatismo de las colectivas. Para las estudiantes militantes y no militantes el separatismo ha representado una “estrategia funcional” porque ha brindado una oportunidad a las estudiantes de reunirse de manera diferente entre ellas. Señalan sus beneficios al mencionar que los espacios sólo de mujeres son necesarios para que puedan reunirse y compartir entre ellas temas que las atraviesan de manera particular a ellas como la sexualidad, el cuerpo y la violencia. Para otras estudiantes el separatismo es una estrategia política temporal, es decir un momento del movimiento feminista. Los varones en cambio cuestionan el separatismo de las colectivas, pero también reflexionan sobre su posición de querer controlar todo, e incluso espacios que saben no pueden compartir.

Colectivas feministas como espacios políticos

Espacios de política y lo político

El movimiento feminista y el trabajo de las colectivas representa una forma de hacer política. Esta es una *política situada* que puede describirse como una política estudiantil porque se enmarca en el espacio universitario. Dentro del MFU está política situada es una forma en la que, estudiantes de las colectivas se organizan, participan y se involucran políticamente en la universidad como organizaciones estudiantiles de

mujeres. Esta práctica política es diferente a la de los partidos políticos y las organizaciones estudiantiles mixtas, porque no siguen las características comunes a su funcionamiento como el liderazgo o la representación.

Siguiendo los planteamientos de Chantal Mouffe “la política” son discursos, prácticas e interacciones a través del cual se crea un orden. En cambio, “lo político” es un espacio de poder, conflicto, de relaciones de antagonismo/agonismo que se desarrollan a partir del orden de la política.

En esta primera etapa del movimiento podemos advertir la configuración de una “política” que es feminista y separatista. Esta política trajo consigo nuevos discursos, prácticas e interacciones otras, que están o pretender estar por fuera del patriarcado. Esta manera distinta de pensar la política parte de prácticas como: la amistad política, la corresponsabilidad del habla, la importancia de los afectos, el cuidado; el compromiso por la otra; procesos verticales y sin reconocer liderazgos. Por ejemplo, la colectiva de la NO-FCPyS propone la “amistad política” como una estrategia que les permite a las mujeres juntarse lejos de los mandatos de enemistad impuesto por el patriarcado. En estos espacios se crearon nuevas relaciones, nuevos vínculos, nuevos saberes, nuevas interacciones de mujeres. En este caso, las colectivas feministas, instauraron un saber, unas reglas y un orden sobre estas nuevas formas de organización estudiantil.

Lo político en el MFU en este sentido, estaría en las interacciones que establecen las colectivas con otros actores, agrupaciones, colectivos u organizaciones estudiantiles universitarias, donde se desarrolla el conflicto, existe antagonismo y agonismo, enemistad que pueden sortear si existen un objetivo en común. Además, lo político parte de tomar un posicionamiento respecto a diferentes temas como: al separatismo, la participación de los varones, el trabajo institucional o mixto, los espacios mixtos.

En los hallazgos encontré por ejemplo que la Colectiva de la NOFCyP práctico una separación feminista de la institución y las autoridades universitarias al observar las “contradicciones” entre sus discursos institucionales y las prácticas cotidianas. Este escenario de antagonismo supuso tomar un posicionamiento “político”, anti-institucional, de ahí su nombre: Colectiva de la NO facultad de CPyS. Ahora, en la Colectiva Cihuatl Atekakini, existió una relación agónica entre estudiantes militantes y no militantes por construir espacios desde lo institucional o desde la autonomía. Esta tensión no generó

rupturas como se haría con una relación antagónica, pero sí creo ciertas distancias que se logran aminorar posteriormente en bien del propio movimiento. Otra manera de mirar “lo político” dentro de las colectivas ha sido su función concientizadora al propiciar procesos de politización colectiva, de experiencias entre estudiantes militantes y no militantes. De aquí, que haya reconocido a las colectivas como grupos de autoconciencia, por su carácter politizador.

Colectivas feministas como espacios de conocimiento:

Críticas a la ciencia y el conocimiento

Han sido las epistemologías feministas las que han demostrado que sistemáticamente se excluye e invisibilizan a las mujeres dentro de los espacios de conocimiento, porque la ciencia se ha construido de manera androcéntrica y sexista. Es decir, los parámetros para producir conocimiento se basan en el sesgo masculino. Las colectivas han surgido como espacios para cuestionar la producción de conocimiento y construir otro tipo de saberes.

Las colectivas han sido espacios de conocimiento porque les permitió a las estudiantes militantes aprender en varios sentidos. En primer lugar, las estudiantes universitarias cuestionaron a través de la politización de sus experiencias, el androcentrismo de la ciencia, al advertir que la historia había negado la existencia de las mujeres y esto había provocado, que no estuvieran incluidas en los planes y programas de estudio de sus carreras. Las estudiantes de ciencias políticas fueron críticas de la incorporación reciente de algunas mujeres en las clases, ya que, se les veía desde “el ser para otros”, pues eran “las esposas” y no mujeres científicas productoras de conocimiento.

En segundo lugar, a través de los espacios separatistas sólo de mujeres las jóvenes comenzaron a reconocerse en las experiencias de otras estudiantes en el ámbito académico. Por ejemplo, en ciencias físicas y matemáticas colectivizaron el sentido de exclusión que experimentaban por parte de sus profesores y compañeros varones. Al politizar sus experiencias, advirtieron de los comentarios sexistas en clase, de que constante subestimaban e invalidaban sus conocimientos. En cambio, en ciencias políticas, se percataron que las estudiantes mujeres no tomaban la palabra en clase, y que se enfrentaban cotidianamente a prácticas de *mansplaining* por parte de sus

compañeros varones, al apropiarse de sus ideas y robarles la palabra/la voz. Estas experiencias en el ámbito educativo daban cuenta que las estudiantes mujeres en carreras científicas como ciencias sociales y ciencias no eran consideradas sujetas de conocimiento.

Por otro lado, el conocimiento dentro de las colectivas se construye de manera distinta. Las jóvenes activistas señalaron que se acercan al *conocimiento feministas*, a sus debates, autoras, teorías, por medio de círculos de estudio, talleres, tertulias, que ellas mismas crean de manera autodidacta. Integrantes de la Colectiva de la NO-FCPyS y Aquelarre Violeta reconocen que estos espacios de conocimiento les permite formarse políticamente sobre feminismo y en consecuencia militar desde el feminismo. Además, militantes de Ciencias, de la Colectiva Cihuatl Atekakini, advierten que el conocimiento también viene del cuerpo, “cuerpa” como la nombran ahora, pues podían aprender y compartir saberes desde aquí. También destaco que debido a las actividades que realizan como trabajo político, para otras mujeres como el acompañamiento a denuncias, fue importante formarse sobre el tema. Las estudiantes feministas de la Colectiva Cihuatl Atekakini y de la NO-FCPyS destacan haber tomado cursos, talleres y recibir información por parte abogadas y psicólogas feministas. Esto les permitió armar una agenda para poder canalizar los casos, pero también crear una red de mujeres de la cual podían aprender y compartir conocimientos. Además, importa subrayar que integrantes de las colectivas, de manera particular, la de la NO-FCPyS realizan una *historia de rescate* de mujeres que no se enseñan en la universidad, buscan así, leer textos de mujeres, poesía de mujeres, música, arte y literatura hecha por mujeres

A modo de cierre

La Heterotopía Feminista como Movimiento Feminista Universitario en la UNAM representó una coyuntura en la Universidad. Esta coyuntura tuvo implicaciones en tres ámbitos: la política, la organización y el conocimiento –estudiados en esta tesis como ejes de análisis–. En el *ámbito político*, el movimiento feminista universitario instauró nuevas configuraciones para pensar la participación política estudiantil, y con ello, la forma de entender la política. En el *ámbito de organización*, posibilitó la aparición de nuevas formas de organizarse, en colectivas feministas separatistas, esto trajo consigo repertorios de protesta novedosos, y nuevas formas de interactuar en el espacio público

de la universidad. Por tanto, las relaciones entre mujeres y varones cambiaron. En el *ámbito del conocimiento* estudiantes militantes feministas realizaron una crítica a la forma de producir conocimiento en la universidad. Para que esto fuera posible, las estudiantes se concientizaron sobre su papel cómo mujeres, estudiantes y militantes activistas, bajo la frase “lo personal es político”, al advertir que sus experiencias eran colectivas y sociales, más que individuales o del ámbito privado.

Frente a discusiones sobre separatismo que esta tesis pueda generar retomo a Adrienne Rich (1981) lesbiana feminista, quien en su artículo *¿Qué significa el separatismo?* se preguntó que:

“si tal vez la verdadera cuestión no es el separatismo en sí mismo, sino cómo, cuándo y con qué tipo de identidad consciente se practica, y en qué medida cualquier acto de separación es más que un acto de retirarse de la diferencia de aquellos con cuyo dolor elegimos no involucrarnos” (Rich, 1981, p. 90).

Lucia Valeska agrega que “para poner fin al separatismo, debemos poner fin a sus causas... [...] el separatismo femenino tiene un futuro tan largo y viable [...]. Tiene un largo camino por delante” (Citado en Douglas, 1988, p. 253).

Desde este punto de vista, retomo las ideas de académicas feministas sobre el separatismo, quienes sostienen que esta estrategia política es un momento del movimiento feminista no el objetivo. Este primer momento se da en un contexto machista y el sexismo de las organizaciones mixtas. Desde esta postura, el separatismo es una situación estratégica temporal. Es una práctica legítima necesaria pero no podría construirse como un horizonte de sentido del feminismo porque no se puede, en el entendido que no somos seres aislados y vivimos en interacción con otros cuerpos y otras materialidades

Consciente de los límites de este trabajo. Reconozco que presente en esta tesis algunas **aproximaciones iniciales para comprender la emergencia de las colectivas feministas** y el **separatismo** como estrategia de organización política que permitió la articulación del movimiento feminista estudiantil, sin embargo hay cuestiones que deberán seguir pensándose, analizando y profundizando en trabajos posteriores.

Para cerrar este trabajo, sostengo que las colectivas abrieron y continúan abriendo camino a otras formas de pensar la política, la organización estudiantil, los espacios, la ciencia y el conocimiento. Las colectivas feministas separatistas fueron necesarias para configurar el movimiento feminista estudiantil y en etapas posteriores ayudaran a impulsar otras formas de organización como Mujeres Organizadas, espacio que trajo consigo logros importantes para las mujeres como la incorporación de materias de género.

Finalmente, deseo señalar que nos encontramos frente a feminismos contemporáneos profundamente radicales. Feminismos separatistas que priorizan a las mujeres. Feminismos con posicionamientos políticos autónomos y autogestivos. Feminismos que apuestan por el trabajo político por y para mujeres. Feminismos que regresaron al centro a las mujeres como sujetas políticas del feminismo. Feminismos jóvenes de activistas/militantes que se nombran y autodefinen como feministas. Feminismos que se organizan para conseguir un objetivo común: luchar contra la violencia hacia las mujeres en las universidades, pero también por construir espacios donde las mujeres puedan estudiar, producir conocimiento y hacer ciencia libres de violencias.

REFERENCIAS

- Adrienne Rich (1980). Heterosexualidad obligatoria. *Revista d'Estudis Feministes*, 10, 15-37.
- Ahmed Sara (2015) *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: UNAM-PUEG.
- Allier Montaña, E. (2009). Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, 2, 287-317.
- Altamirano, Claudia (2019, mayo 2). Procuraduría de CDMX pide disculpa pública a familia de Lesvy Berlín; su madre exige justicia. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/05/procuraduria-disculpa-publica-lesvy-berlin-feminicidio-unam/>, 2 de mayo
- Amorós, Celia (1990). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: España.
- Amorós, Celia (2005). Dimensiones de poder en la teoría feminista. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 2005, 11-34.
- Animal Político (2019, agosto 14). Diamantina contra la violencia: mujeres llaman a protesta el viernes en varias ciudades del país. [Periódico en línea]. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/08/protesta-diamantina-contra-violencia-mujeres/>
- Animal Político (2019, agosto 16). #NoMeCuidanMeViolan: mujeres protestan en estados contra violencia y feminicidios. *Animal Político* [Periódico en línea]. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/08/nomecuidanmeviolan-mujeres-protestan-estados-violencia-feminicidios/>
- Aquino, Eréndira (2017, mayo 5). Cientos marchas en la UNAM para exigir justicia, seguridad y el fin de los feminicidios. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2017/05/marcha-unam-mujer-muerta/> [APARECE 1 VEZ]
- Araiza, Alejandra (2017). *Ciencia, subjetividad y poder. Claves feministas para la construcción del conocimiento*. México: UAEH.
- Arfuch, Leonor (2010). *La entrevista, una invención dialógica*. Buenos Aires: Paidós.
- Arizpe, Lourdes (2002). El feminismo: del grito de los setenta a las estrategias del siglo XXI, 64-70. En Gutiérrez, Grisela (coord.). *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México: UNAM-PUEG.
- Barrera, Adina (2019). El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: el caso de "Estela", un Aleph para mirar a las instituciones de Educación Superior. *Revista Novos Olhares Sociais*, 2(2),6-34.
- Barreto, Magali (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 262-286.
- Barreto, Magali (2018). Testimonio, segunda victimización y reparación. Movilización feminista frente a un caso de violación sexual en la universidad. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, 29, 215-234.

- Bartra, Eli (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 10, 214-234.
- Bartra, Eli (2002). Tres décadas de neofeminismo en México, pp. 43-81. En *Feminismo en México, ayer y hoy*. México: UAM-X.
- Bartra, Eli (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista, 67-78. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (Cords) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: CEIICH-UNAM.
- Bejarano, Margarita (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg, *Región y Sociedad*, 4, p. 13-44.
- Beyoda, Mauricio y Castrillón, Alberto (2021). Michel Foucault y la historia del presente. *Andamios*, 18(46), 493-512. DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.854>
- Blanco, Rafael (2014). *Universidad íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Argentina: Miño y Dávila Editores.
- Blazquez, Norma (2010). Epistemología feminista: temas centrales, pp. 21-38. En Blazquez, N., Flores, F. & Ríos, M. (Cords) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: CEIICH-UNAM.
- Borzacchiello, Emanuela (2022, junio 2). *Despatriarcalizar y acuerpar: caminos feministas desde América Latina y Caribe*. Curso Museo Memoria y Tolerancia. Ciudad de México: Centro Educativo Truper.
- Bucio, Nallely (2019). *La política de las mujeres en la defensa del cuerpo y el territorio a partir del feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio en la UNAM*. [Tesis de Maestría]. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Buenfil, RosaNidia (2012). La teoría frente a las preguntas y el referente empírico en la investigación. En M. A. Jiménez (Ed.), *Investigación Educativa. Huellas metodológicas*. (pp. 51–71). México: Casa Juan Pablos.
- Buquet, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, 33, 211-225.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Buquet, Ana (2022). Mujeres movilizadas en México y Centroamérica, pp. 11-46. En (Barrancos y Buquet) *Mujeres movilizadas en América Latina*. México: CLACSO.
- Bustos, Olga y Blasquez, Norma (2003), Qué dicen las académicas acerca de la UNAM. México: UNAM.
- Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. España: Paidós.
- Cabnal, Lorena (2010). *Feminista siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR.

- Cano, Gabriela (2018). El feminismo y sus olas. *Letras libres*, 17-21.
- Cardona, Luz y Arteaga, Nelson (2021). #Metoo, la movilización digital en México: respaldo, crítica y oposición en la esfera civil. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 28, (81), 187-224.
- Carli, Sandra (2006). *La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente*. Buenos Aires: Instituto Germani.
- Carmona, Sandra (2015). La institucionalización del género en México. *Revista de El Colegio de San Luis. Nueva época*, 5(9), 220-239.
- Carrillo, Rosalía (2014). La violencia de género en la UAM: ¿un problema institucional o social? *El Cotidiano*, 186, 45-54.
- Castañeda, Patricia (2010). Etnografía feminista, pp.217-238. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (Cords) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: CEIICH-UNAM.
- Castañeda, Patricia (2014). Investigación feminista: caracterización y prospectiva, 151, 164. En Montiel Edgar (coord.) *Pensar un mundo durable para todos*. Perú: Editorial UNMSM.
- Castañeda, Patricia (2016). Feminismo/Feminismos. Interdisciplina. *Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEIICH-UNAM*, 4 (8), 9-19.
- Castañeda, Patricia (2020, junio 18). *Feminismo como teoría y praxis en los espacios universitarios*. Seminario Permanente de Estudios de Género y Feminismos de la Facultad de Psicología-UNAM. Video [Facebook] Recuperado de: <https://www.facebook.com/Genero.y.Feminismos.FacPsi/>
- Castañeda, Patricia, Mendoza Hermelinda y Olivos, Leonardo (2019). *Vivir y transitar en Ciudad Universitaria*. México: CEIICH-UNAM.
- Castañeda, Patricia, Ravelo, Patricia y Pérez, Teresa (2013). Femicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 64, 11-39.
- Cerva-Cerna, D. (2020a). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 135-155.
- Cerva-Cerna, D. (2020b). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 177-205.
- Cerva, Daniela (2021). Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México. *Investigaciones Feministas* 12(1), 115-125.
- Chapa, Ana Cecilia, Cadena, Itzel, Almanza, Ariagor, y Gómez, Anel (2022). Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 77-91. DOI: <https://doi.org/10.21500/22563202.5648>

- Chaparro-Martínez, Amneris (2021). Acoso y hostigamiento sexual: una revisión conceptual a partir de #MeToo. *GénEros Revista de Investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 28 (29), 243-268.
- Chimmanda, Adichie (2009, octubre). El peligro de una sola historia. TEDGlobal [Video]. Recuperado de: https://www.ted.com/speakers/chimamanda_ngozi_adichie
- Cobo, Rosa (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma: revista universitaria de cultura*, (22), 134-138.
- Cobo, Rosa y Ranea, Beatriz (eds) (2020). *Breve diccionario de feminismo*. España: Ttitivillu-Epublibre.
- Cohen, Deborah y Frazier, Lessie Jo (1993) "No sólo cocinábamos..." Historia inédita de la otra mitad del 68. En Semo, Ilan (ed.) *La transición interrumpida: México 1968-1988*, pp. 75-109. México: Universidad Iberoamericana.
- Cohen, Deborah y Frazier, Lessie Jo (2004). México 68: Hacia una definición del espacio del movimiento. *La masculinidad heroica en la cárcel y las mujeres en las calles. Estudios sociológicos*, 22(3),591-623.
- Collins, Patricia (2000). *Pensamiento feminista negro: el conocimiento, la conciencia y la política de empoderamiento*. Nueva York: Routledge.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] (2017). *Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista*. México: Autor.
- Connell, Raewyn. (2015). *Masculinidades*. México: UNAM-PUEG.
- Crenshaw, Kimberlé (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics. *The University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167.
- Curiel, Ochy (2009) *Descolonizando el Feminismo: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe*. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista. Buenos Aires: Instituto de Género de la Universidad de Buenos Aires
- D'Atri, Andrea (2004). *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Argentina: Ediciones Las armas de la crítica.
- di Napoli, Pablo (2021). Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-27. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4567>
- Dinamarca, Consuelo y Trujillo, Macarena (2021). Educación superior chilena y violencia de género: demandas desde los feminismos universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-22. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4537>
- Distintas Latitudes, (2016, mayo24). #Mi Primer Acoso: la etiqueta que destapó la cloaca de las agresiones sexuales. Reportaje. Medio de información y análisis de América Latina, desde América Latina. Recuperado de:

<https://distintaslatitudes.net/historias/reportaje/miprimera-cosa-la-etiqueta-que-destapa-la-cloaca-de-las-agresiones-sexuales>

- Douglas, Carol (1988). Chapter 14. Separatism: When and How Long? pp. 250- 277. In *Love & Politics. Radical Feminist & Lesbian Theories*.
- Dreyfus, Hubert y Rabinow, Paul (2001). *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Eide, Elisabeth (2016). Strategic Essentialism. In Naples, Nancy (Editor). *Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies*. Oslo and Akershus University Collage, Norway. DOI: 10.1002/9781118663219.wbegs554
- ENDIREH (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. Comunicado de prensa Comunicado de prensa 592/19. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf
- Espinosa, Gisela (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. México: UAM-X.
- Fabré, Helena; López, Alejandra; Rodríguez, Fernanda; Estrada, Alejandra; Isidro, Mariana; True, Naomi; Rosas, Nayeli; Valdez, Nadia; Sánchez, Monserrat; Gutiérrez, Esteban; Álvarez, Eduardo; Ogarrio, Gustavo; Pérez, Lucero; Rocha, Paulina; Gómez, Miguel; González, Aldo y Martínez, Natalia (2017) NiUNAMenos. Justicia para el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio. México: UNAM-Colegio de Estudios Latinoamericanos (Seminario Literatura Iberoamericana Comparada).
- Federici, Silvia (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Firestone, Shulamith (1976). *La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Kairós.
- Fisher, Amalia (1995). *Feministas Latinoamericanas: las Nuevas Brujas y sus Aquelarras*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- Ciencias de la Comunicación. [Tesis de Maestría].
- Follegati, Luna (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Revista Anales*, 14, 262-291. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51156>
- Forero, Sarah (2019). Ante las violencias contra universitarias: acción colectiva, estudiantil y feminista. *Nómadas*, 51, 243-255. DOI: 10.30578/nomadas.n51a1
- Foucault, M. (1979b). Nietzsche, la genealogía, la historia. En Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (Eds.). *Microfísica del poder*. pp. 7-30. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), pp. 3-20. Recuperado de: <http://links.jstor.org/sici?sici=0188>
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, Michael (1966). Utopías y heterotópicas y El cuerpo utópico. *France-Culture*.

- Foucault, Michel (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Barcelona: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1978). Espacios otros: utopías y heterotopías. *Carrer de la Ciutat. Revista de Arquitectura*, 1, 5-9
- Foucault, Michel (1986). *Of Other Spaces, Diacritics* 16(1) pp 22-27.
- Foucault, Michel (1993a). *Microfísica del poder*. Madrid: Piqueta.
- Foucault, Michel (1993b). ¿Qué es la Ilustración? En *Revista de Filosofía*. Núm. 7. Murcia: Universidad de Murcia. pp. 5-18.
- Foucault, Michel (1998). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2008). Topologías. Dos conferencias radiofónicas. *Fractal. Revista Iberoamericana de ensayo y literatura*, 13 (48), 39-40.
- Foucault, Michel (2013). *Michel Foucault. El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo XXI.
- Fox-Keller, Evelyn (1991). Reflexiones sobre género y ciencia. *Asparkia. Investigación feminista*, (12), 149-153.
- Franco, Ilse (2018). Colectivo Feminista "Las cómplices": Análisis de las propuestas del ser y quehacer feminista autónomo en el feminismo latinoamericano. [Tesis de Licenciatura]. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- Frye, Marilyn (1983). *The politics of reality: essays in feminist theory*. California: The Crossing Press Feminist Series.
- Frye, Marilyn (1997). Some reflections on Separatism and Power, pp. 406-414. En Meyers, Diana (Edits) *Feminist Social Thought: A reader*. New York: Routledge.
- García, Andrea (2019) Desde el conflicto: epistemología y política en las etnografías feministas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 35: 3-21. <https://doi.org/10.7440/antipoda35.2019.01>
- García, Jocelyn (2019, 9 de noviembre). ¿Qué pasa en la FFyL? Feminismo en la UNAM, una historia. Parte 1 y 2. Colectivo Oleaje. [Blog en línea] Recuperado de: <https://colectivaoleaje.com/politica/que-pasa-en-la-ffyl-feminismo-en-la-unam-una-historia-parte-1/>
- García, María Inés (2006). Espacio y poder. El espacio en la reflexión de Michel Foucault. México: UAM-X.
- García, Mónica (2021). Formación en movimientos estudiantiles: Género y memoria de mujeres activistas de México. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Gargallo, Francesca (2006). Ideas feministas latinoamericanas. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-UACM.
- Gargallo, Francesca (2014). Feminismos del Abya Ayala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de nuestra América. México: Editorial Corte y Confección.

- Gargallo, Francesca (2021). El entre-mujeres que genera el feminismo. En Bartra, Eli, Jaiven, Ana-Lau y Viera, Merarit (coordinadoras). *Feminismo en acción*, pp.50-81. México: UAM-X.
- Gaviola, Edda (2018). Apuntes sobre la amistad política entre mujeres. A nuestras amigas. Sobre la amistad política entre mujeres. Argentina: Pensaré Cartoneras.
- Gómez Nashiki, Antonio (2003). El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8(17),187-220.
- Góngora, Janette y Osorio, I. (2019, marzo). Protocolos para la prevención de la violencia en la educación. En *V Coloquio sobre Estudios de Género: Violencias en las Instituciones de Educación Superior*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato
- González, Gema (2019). Acciones colectivas para enfrentar la violencia de género en las universidades: el caso de los escraches en la Red No Están Solas. [Tesis de Maestría]. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Graue, Enrique (2016, agosto). Acuerdo por el que se establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México. México: Gaceta UNAM.
- Guzmán, Adriana (2014). Descolonizar la memoria. Descolonizar feminismos. Bolivia: Tarpuna Muya.
- Hanisch, Carol (1970). *The Personal Is Political. Notes from the Second Year: Women's Liberation*. New York.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia y cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. España: Morata.
- Hartmann, Heidi (1979). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Fundación Rafael Campalans*, 88, 1-32.
- Hess Katherine, Langford, Jean, y Ross Kathy (1980). *Feminismo primero: un ensayo sobre separatismo lesbiano*. [Traducido por Helen Weber y Fabiola Rodríguez]. Washington: Prensa Tsunami.
- Hess, Katharine, Langford, Jean y Ross Kathy (1981). *Feminism First: an essay on lesbian separatism*. Seattle, Washigton: Tsunami Press.
- Hine, Christine (2004). *Etnografía virtual*. España: Editorial UOC.
- hooks, bell (2004). *Entender el patriarcado*. En Simon and Schuster (Eds) *The Willl to Change: Men, Masculinity, and Love*. Traducción de Gabriela Adelstein. Buenos Aires.
- hooks, bell (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. España: Traficantes de Sueños.
- INEGI (2019). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, 25 de noviembre. Datos nacionales. Comunicado de prensa 592/19,

pp. 1-28. Recuperado de:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf

- Jasper, James. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 48-68. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/222/146>
- Kaufman, Michael (1989). La construcción de la masculinidad y la triada de la violencia masculina. En *Hombres placer poder y cambio*, pp.39- 64. Santo Domingo: CIPAF.
- Lagarde, M. (2005). El feminicidio, delito contra la humanidad. En: *Feminicidio, Justicia y Derecho*. México: Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana.
- Lagarde, Marcela (1997). *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. México: Cuadernos.
- Lagarde, Marcela (2006a). Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio. En *El feminicidio una perspectiva global*. México: CEIICH.
- Lagarde, Marcela (2006b). Presentación de la edición en español. En *Feminicidio: una perspectiva global*, editado por Diana Russell y Roberta Harmes, 15-42. México: unam, ciich, Cámara de Diputados.
- Lagarde, Marcela (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, pp. 143-165
- Lagarde, Marcela (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: INMUJERES.
- Larrondo, Marina y Ponce, Camila (2019). Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales, 21- 41. En *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Argentina: CLACSO.
- Lau Jaiven, Ana (2002). El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio. Instituto Mora/UAM-X, pp. 11-41. En *Feminismo en México, ayer y hoy*. México: UAM-X.
- Lau Jaiven, Ana (2016). Feminismos. En Moreno, H. y Alcántara, E. (coord.) *Conceptos claves en los estudios de género Volumen 1*, 139-153. México: PUEG-UNAM.
- Lau-Jaiven, Ana (2022). Una pandemia más: la violencia de género en el marco de los feminismos mexicanos. *KORPUS*, 21, (4), 243-255. DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/korpus21202267>
- Leeder, Elaine (2018). El feminismo como un proceso anarquista: la práctica del anarcofeminismo. En *Anarcofeminismo o nada*. Semilla Negra.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Diario Oficial de la Federación (2022). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. México: Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

- Leyva, Xochitl (2019). Llegó la hora del florecimiento de las mujeres, lxs diversxs y los pueblos. Caminando desde el abajo y a la izquierda. En Botero, Patricia, Cássia, Rita, Leyva, Xochitl, Itatí, Alicia (coords.). *Generaciones en movimientos y movimientos generacionales. Memorias intergeneracionales en luchas*, pp. 454-473. Países de Abya Yala: Editorial Color Tierra- CLACSO.
- Lezama, Minerva (2022). La marcha de la diamantina: testimonio del feminismo magmatico de nuestros tiempos. *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 6(1), 169-177.
- López, Liliana (2021). También en la UNAM se cuecen habas: Una mirada a la violencia hacia las mujeres universitarias a partir del caso de Lesvy Rivera Osorio. *Ichan Tecolotl, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS*, 32(346).
- López, Mónica (2012). El Sistema Nacional de Investigadores, espacio de distribución de diferencias: el caso de las investigadoras del IIS-UNAM. [Tesis de Maestría]. México: Departamento de Investigaciones Educativas. DIE-CINVESTAV.
- Lorde, Audre (2003 [1984]). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid: Horas y Horas la editorial.
- Macías, Ana (2002). Las raíces del feminismo en México, pp. 17-39. En *Contra viento y marea el movimiento feminista en México hasta 1940*. México: PUEG-CIESAS. [1 vez]
- Maffía, Diana (2006). El vínculo crítico entre género y ciencia. *CLEPSYDRA, Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista* 5, 37-57.
- Malo, Marta (2004). Los grupos de autoconciencia de mujeres y la epistemología feminista, 22-27. En *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Marín, Kalinda (2019, julio 12). ¿Qué es el separatismo? Medium. Medio de escritores expertos independiente. Recuperado de: <https://kalindalamar.medium.com/qu%C3%A9-es-el-separatismo-feminista-35e2ce00b741>
- Marsike, Renate (2006). La universidad de México. Historia y desarrollo. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, 8, 11-34.
- Massey Doreen (2001). *Space, Place and Gender*. United States: University of Minesota Press.
- Massey, Doreen (2005). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones, pp. 101-128 En Arfuch, L. (compiladora). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires/ Argentina: Paidós.
- Massey, Doreen. (2012). *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria Espacio críticos.
- Masson, Laura (2007). *Feministas por todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mayer, Mónica. (19 de octubre de 2015). El tendadero: breve introducción. Recuperado de <http://pintomiraya.com/redes/archivo-pmr/el-tendedero/item/203-el-tendedero-breve-introducci%C3%B3n.html>

- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Meneses, Marcela (2013). Radicales o pacifistas. La construcción del enemigo en los movimientos estudiantiles. *Tramas UAM-Xochimilco*, 337-385.
- Meneses, Marcela (2019). ¡Coutas NO! El movimiento estudiantil de 1999-2000. México: PUEES.
- Mies, María (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mies, Maria y Shiva, Vandana (1993). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria.
- Millett, Kate (1970). *Política sexual*. España: Editorial Cátedra.
- Mingo, Araceli (2020). El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo. *Perfiles educativos*, 42, 167, 10-30. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59063>
- Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138- 155.
- Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia (2017). Sexismo en la universidad. *Estudios Sociológicos*35(105), 571-595.
- Monárrez, Julia (2002). Femicidio sexual serial en Ciudad Juárez 1993-2001. *Debate Feminista*, 25(13), 279-305.
- Montesinos Carrera, R. (2016). *Otra mirada a las universidades públicas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Moreno, Hortensia (2017). Lenguaje sexista/ lenguaje no sexista. En Moreno, Luz María y Carrillo Ana (coords.) *La perspectiva de género en la salud*, 197-218. México: Facultad de Medicina-UNAM.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires: Paidós.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Navarro, Leidy (2015). De la history a la herstory: un debate inconcluso. *Historia y Sociedad*, 29, 99-119. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n29.50469> //
- Ni Una Menos, (2017, junio 3). Carta orgánica. Recuperado de: <http://niunamenos.org.ar>
- Oficina de la Abogacía General [OAG] (2016a). Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019. México: Autor.
- Oficina de la Abogacía General [OAG] (2016b). *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM. (1° versión)*. México: Autor. Recuperado de: www.igualdaddegenero.unam.mx
- Oficina de la Abogacía General [OAG] (2019). *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM. (2° versión)*. México: Autor. Recuperado de: www.igualdaddegenero.unam.mx

- ONU Mujeres (2015). La ONU en acción para la Igualdad de Género en México. ONU MUJERES México. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2010/7/un-creates-new-structure-for-empowerment-of-women>
- ONU Mujeres (2016, agosto 29). La UNAM se adhiere a la campaña HeForShe de ONU Mujeres para la igualdad de género. ONU MUJERES México. Recuperado de: <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/08/unam-se-une-a-heforshe>
- ONU Mujeres México, (2020). Violencia Femicida en México: Aproximaciones y Tendencias. México: Autor.
- Ordorika, Imanol (2006), La disputa por el campus: poder, política y autonomía en la UNAM, ciudad de México, Plaza y Valdés-UNAM.
- Palermo, Alicia (2006) El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 11-46.
- Paestro, S. (2018). Movimientos de mujeres chilenas: emancipación inconclusa. En Nunca más mujeres sin historia: conversaciones feministas (pp. 31-35). Red Chilena Contra la Violencia. <https://bit.ly/3emqucz> [LIBOR]
- Palomar, C. (2005). La política de género en la Educación Superior. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 21, 8- 43.
- Pateman, Carole (1995). El contrato sexual. México: Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa.
- Pérez, Leonel, Ortiz, Almendra, González, Manuel y Gordillo Alejandra (2012). Aprendizaje y participación política. Prácticas de formación ciudadana en los colectivos estudiantiles contemporáneos, pp. 155-285. En Acevedo Rodrigo, A. y P. López Caballero (coords.) *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. México. CINVESTAV-COLMEX.
- Pérez-Sedeño, E. (2002). Ciencia y filosofía: una nueva mirada. CLEPSYDRA, *Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, 1, 13-30.
- Pineda, Ingrid (2018 septiembre 27). Femicidios en la comunidad universitaria: Antología de la indiferencia institucional. La crítica. Medio de comunicación feminista. Recuperado de: <https://www.la-critica.org/femicidios-en-la-comunidad-universitaria-antologia-de-la-indiferencia-institucional/>
- Pleyers, Geoffrey (2018) Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Pogliaghi, Leticia, Meneses, Marcela y López Jahel (2020). Movilización estudiantil contra la violencia en la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista de la Educación Superior*, 193(49), 65-82. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.193.1036>
- Pogliaghi, Leticia. (2018). Disputas mediadas por expresiones de violencia en el espacio escolar. En J. López Guerrero y M. Meneses Reyes (coords.), Jóvenes y Espacio

- Público (pp. 125-139). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias/ Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Puleo, A. (2018). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. En Amorós C. y De Miguel, A. (Comps.) *Historia de la Teoría Feminista* (pp. 35-68). Madrid: Editorial Minerva
- Puleo, Alicia (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra
- Ramos, Carmen (1992). *Género e historia: La historiografía sobre la mujer*. México: Instituto Mora.
- Ramos, Carmen (1996). Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México. *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, 36, 121-150. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i36.552>
- Restrepo, Alejandra (2016a). La genealogía como método de investigación feminista. En Blazquez, Norma y Castañeda, Patricia (Coordinadoras). *Lecturas críticas en investigación feminista*. México: UNAM. CEIICH-Red Mexciteg (Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género).
- Restrepo, Alejandra (2016b). *Tras los rastros del Proyecto Sociopolítico Feminista: Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe 1981-2014*. [Tesis de Doctorado]. México: UNAM.
- Revilla, Marisa (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67.
- Rich, Adrienne (1981). What Does Separatism Mean? *Sinister Wisdom*, 18(2), 81-91.
- Rich, Adrienne (2001). *Sangre, pan y poesía. Prosa escogida: 1979-1985*. [Traducción de María Soledad Sánchez Gómez]. Barcelona: Icaria Editorial.
- Rodríguez, Meztli (2020). Senti-pensando la antropología: mi experiencia y contradicciones en el pensar-hacer. En *Antropologías Feministas en México: Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*, pcurielp. 415-427. México: Bonilla Artigas Editores. [UAM-UNAM-Bonilla]
- Rodríguez-Peñaranda, María Luisa (2019). Fraternidad y luchas feministas contra el acoso sexual en la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Nómadas*, (51), 49-65. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a3> COLECTIVAS**
- Ruiz-Navarro, Catalina (2016, abril 24). #MiPrimerAcoso: la historia detrás del trending topic. *Revista VICE* [en línea]. Recuperado en: <https://www.vice.com/es/article/bned78/miprimeracoso-la-historia-detras-del-trending-topic>
- Ruiz-Trejo, Marisa (2020). *Descolonizar y despatriarcalizar las Ciencias Sociales, la memoria y la vida en Chiapas, Centroamérica y el Caribe*. México: Universidad Autónoma de Chiapas-UNACH.
- Russell, Diana (2006a). Introducción. Las políticas del feminicidio. En Russell, Diana y Harnes, Roberta (Editoras). (2006). *Feminicidio: una perspectiva global*. México: CEIICH.

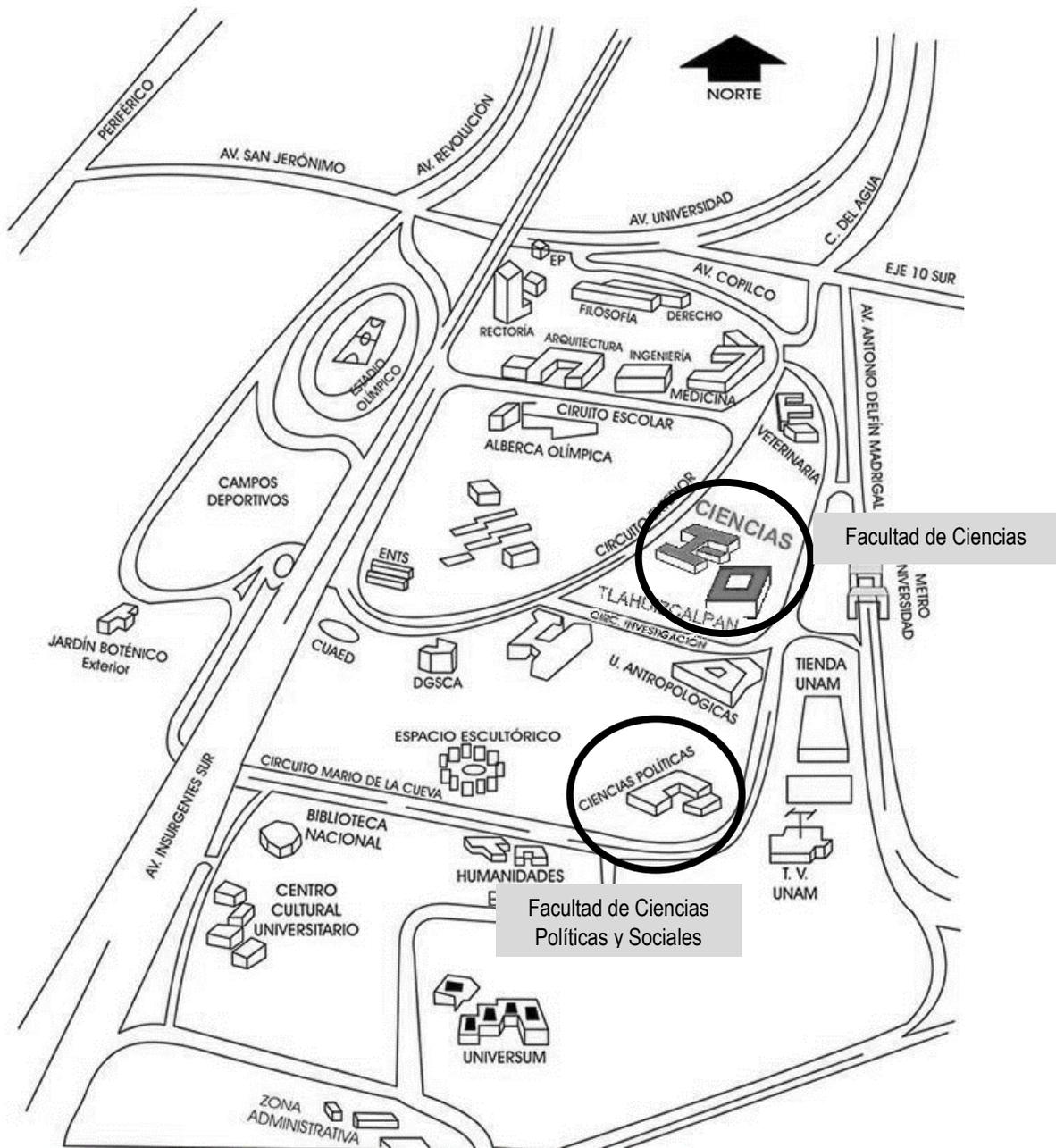
- Russell, Diana (2006b). Definición de feminicidio y conceptos relacionados. En Russell, Diana y Harmes, Roberta (Editoras). (2006). *Feminicidio: una perspectiva global*. México: CEIICH.
- Sarachild, Kathie (1970). A Program for Feminist "Consciousness Raising", pp. 78-80. *Notes from the Second Year: Women's Liberation*. New York.
- Sau-Sánchez, Victoria (1999). ¿A dónde va el feminismo? *Revista Estudios de Género. La ventana*, 1 (10), 234-239. <https://doi.org/10.32870/lv.v1i10.436>
- Schiebinger, Londa (2004). *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. España: Cátedra.
- Scott, Joan (2001). La Experiencia. *Revista Estudios de Género. La ventana*, 2(13), 42-73. <https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.551>
- Scott, Joan (2008). *Género e historia*. México: FCE.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2021, enero 25). Violencia contra las Mujeres en Cifras. México: Centro de Estudios para el logro de la Igualdad de Género.
- Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Segato, Rita (2021, octubre 7). Conferencia "Feminismos: debates pendientes". Museo Malba, Argentina. Video [Youtube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=rR2J9W47rhA>
- Segato, Rita Laura (2003), Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Prometeo.
- Solnit, Rebecca (2015). *Los hombres me explican cosas*. España: Capitán Swing.
- Soto, Jocelyn (2018). Estudiantes contra el patriarcado: las nuevas colectivas feministas en la UNAM. *La crítica*. Recuperado de: <http://www.la-critica.org/estudiantes-contra-el-patriarcado-las-nuevas-colectivas-feministas-en-la-unam/>
- Spivak, G. (2003) ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- Spivak, Gayatri (1984). Criticism, Feminism and The Institution. An Interview with Gayatri Chakravorty Spivak by Elizabeth Grosz. *Thesis Eleven*, 10(11), 175-187.
- Tapia, Margarita (2021). Jóvenes feministas universitarias: protestas contra las violencias hacia las mujeres desde sus narrativas. *Reencuentro: Violencias de género en las universidades II*, 80, 57-78.
- Tarrow, Sidney (2012). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. España: Alianza Editorial.
- Tirado Villegas, Gloria (2003). Otra mirada al 68. Mujeres universitarias en Puebla. *Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP*, 1, 105-113
- Tlalolin, Fabiola (2017) ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica *El Cotidiano*, 206, 39-50.

- Toro-Zambrano, María Cristina (2017). El concepto de heterotopía en Michel Foucault. *Cuestiones de filosofía*, 3(21), 19-41.
- Valcárcel, Amelia (2019) *Ahora, feminismo. Cuestiones candentes y frentes abiertos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Valle, Gabriela (2016). El camino a la igualdad de género. *Igualdad, Consejo de la Judicatura Federal*, 3(9)28-31.
- Varela, Nuria (2020) "El tsunami feminista" *Revista Nueva Sociedad* (286): 93-106.
- Vázquez-Laba, Vanesa (2017). Lo "personal es política universitaria": Incumbencias de las universidades nacionales frente al acoso sexual. *Las Albas*. Segunda época, 22, 13.
- Velázquez, Luisa (2021). La comunicación ginocéntrica. Una aproximación teórica y análisis de caso: Ímpetu Centro de Estudios. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ciencias de la comunicación.
- Wittig, Monique. (1982). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales.
- Woolf, Virginia (2008). *Una habitación propia*. España: Editorial Seix Barral Biblioteca Formentor.

Abreviaturas

AJA	Agrupación Juvenil Anticapitalista
ALyC	América Latina y el Caribe
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CDMX	Ciudad de México
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEIICH	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEU	Consejo Estudiantil Universitario
CGH	Consejo General de Huelga
CIEG	Centro de Investigaciones y Estudios de Género
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CU	Ciudad Universitaria
DGAE	Dirección General de Administración Escolar
DGCS	Dirección General de Comunicación Social
DGOAE	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
FES	Facultad de Estudios Superiores
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras
GAMU	Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias
HeForShe	Traducido como <i>El por ella</i>
IISUE	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
MFU	Movimiento Feminista Universitario
MTS	Movimiento de Trabajadores Socialistas
OAG	Oficina de la Abogacía General
OCNF	Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PUEG	Programa Universitarios de Estudios de Género
Rad Fem	Feminismo Radical
Red Mexciteg	Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género
SESNS	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
UNAD	Unidad para la Atención de Denuncias
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo 1. Mapa del Campus: Ciudad Universitaria UNAM



Facultad de Ciencias & Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Fuente: Imagen tomada de internet²⁰⁰

²⁰⁰ UNAM (2015). Mapa de los Campus UNAM. Recuperada de: <https://www.unam.mx/transporte/mapa-de-los-campus-unam>

Anexo 2. Institucionalización de la Política de Género en la UNAM

Año	Acontecimiento
1992	Creación del Programa Universitarios de Estudios de Género (PUEG) como resultado de los esfuerzos de académicas feministas.
2004	El PUEG impulsa el Proyecto de Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM.
2005	Reforma al Estatuto General de la UNAM, artículo 2 sobre el principio de igualdad de género, el cual establece que hombres, mujeres [y comunidad sexo diversa] gozaran de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas normativas de la Legislación Universitaria
2005	El Honorable Consejo Universitario aprobó la Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género (CSREG) en la UNAM para dar seguimiento conocer el alcance de a la reforma del estatuto general. A partir del CSREG y el PUEG, se elaboró el primer estudio sobre la situación de mujeres y hombres en la UNAM, como resultado se publica el libro "Radiografía UNAM" a cargo de la Dra. Ana Buquet.
2008	Acciones de equidad en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2011). El PDI menciona el planteamiento de políticas dirigidas a lograr la equidad entre géneros, para ello se pretende a) impulsar la <i>perspectiva de género</i> en la normatividad institucional y b) extender el concepto de " <i>equidad</i> " como instrumento para lograr la " <i>igualdad</i> " entre los sexos.
2010	Creación de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario para impulsar la " <i>equidad de género</i> " en los diversos ámbitos de la vida institucional. Este cuerpo colegiado estuvo representado por personal académico, estudiantil y administrativo de la UNAM.
2011	Acciones de equidad en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. En este periodo se incluyen estrategias para a) el fortalecimiento del PUEG y b) la promoción de la participación de las universitarias en campos donde su presencia es limitada.
2013	Publicación de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM: documento que establece a) las normas generales para regular la equidad de género, como una condición para lograr la "igualdad de género" y b) se propone detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género.
2015	Acciones de equidad en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. El PDI incorpora el primer Programa Estratégico denominado " <i>Derechos humanos y equidad de género</i> ". Esta línea de acción contempló: 1) evaluar la situación de equidad de género en la UNAM, 2) fortalecer la Política Institucional de Género, 3) implementar políticas orientadas hacia la atención y erradicación de la violencia de género.
2016	Publicación del <i>Acuerdo del rector por el que se Establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género</i> : documento normativo que compromete a las autoridades universitarias en su conjunto a generar e instrumentar medidas, para atender, sancionar y prevenir casos de violencia de género.
2016	Publicación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM a cargo de la Oficina de la Abogada General.
2016	Transformación del PUEG al Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) como una forma de responder a la necesidad de contribuir a producir conocimiento teórico especializado en el campo de los Estudios de Género.
2018	Presentación del Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM , en el cual se presentan una serie de recomendaciones para acompañar la implementación de los <i>Lineamientos Generales para la Igualdad de Género</i> en la UNAM.

Año	Acontecimiento
2019	Actualización del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM como resultado de las aportaciones de las estudiantes organizadas de la comunidad universitaria; se incluyen modificaciones y aclaraciones a los procesos, para mejorar el funcionamiento y garantizar el cumplimiento del objetivo del protocolo para el que fue creado.
2020	El 17 de enero de 2020 el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras (2020) impulsado por las Mujeres Organizadas de la FFyL –y respaldado por 25 planteles tomados en la UNAM–, realizó una propuesta de revisión y modificación del Estatuto General con respecto a los artículos 95, 98 y 99, referentes a la prevención y sanción de la violencia de género en la UNAM.
2020	El 13 de agosto de 2020 con fundamento en el Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios adquiere facultades para coadyuvar en materia de Igualdad y Atención de la Violencia de género. esto significa, que la dependencia tiene atribuciones para: 1) proporcionar asesoría en materia de violencia de género y derechos universitarios, 2) recibir y atender quejas del alumnado, personal académico y personal administrativo por actos de u omisiones que constituyan violencia de género, 3) coadyugar con las autoridades en la estrategia de prevención, atención, sanción y erradicada de la violencia de género y cualquier otra forma de violencia en la UNAM.
2020	Modificación al Estatuto General, donde se considera falta grave, la violencia de género contra las mujeres
2020	Modificación de los artículos 95 y 99 del Estatuto General. En el primer caso, se establece que la violencia de género sea considerada causa “especialmente grave de responsabilidad” y en el segundo caso, se avaló hacer modificaciones para garantizar que exista paridad de género en la integración del Tribunal Universitario [Fecha de modificación: 20 de febrero].
2020	La UNAM aprobó añadir la fracción III del artículo 98 del Estatuto, relacionado con las sanciones a aplicarse para los casos de violencia de género [Fecha de modificación: 7 de agosto].
2020	Diferentes unidades académicas incluyen en sus planes y programas asignaturas con perspectiva de género como parte de las demandas [de los pliegos petitorios] de Mujeres Organizadas de diversas facultades de la UNAM [Fecha de incorporación: agosto]
2021	Se imparten en línea las primeras asignaturas –obligatorias y optativas– sobre perspectiva de género y feminismo, tras el confinamiento mundial causado por la pandemia COVID-19.

Fuente: Elaboración propia a partir de Centro de Investigaciones y Estudios de Género,

Gaceta UNAM, Estatutos Generales